elDía

LUCÍA PINTO:

"En este minuto soy intendenta y en eso estoy concentrada"

12-13

DOMINGO 15 DE SEPTIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVI | Nº 27.495 | Región de Coquimbo | 64 páginas | Valor: $500

EN MEDIO DEL RECUERDO DEL DEVASTADOR SISMO DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2015

AÚN 200 FAMILIAS SIGUEN SIN SOLUCIÓN TRAS TERREMOTO

Según indicó el Seremi del Minvu, Hernán Pizarro, aunque la reconstrucción lleve un 98% de avance, todavía no termina, pese a que han transcurrido cuatro años desde el movimiento telúrico grado 8,4 que azotó a la Región de Coquimbo.

4 a 7

CASO MARITÉ

EL CRIMEN QUE ESTREMECIÓ A COQUIMBO, 30 AÑOS DESPUÉS

María Teresa Campusano fue violada y asesinada en medio de La Pampilla en 1989. Su homicida salió en libertad condicional en 2017, pero la infringió y permanece prófugo. 8 a 10

FOTOS: LAUTARO CARMONA

COQUIMBO UNIDO CAYÓ ANTE PALESTINO Y CD. LA SERENA NO PUDO FRENTE WANDERERS

El cuadro "pirata" fue derrotado por 2-0 en el Estadio Municipal de La Cisterna, en Santiago, y sufrió la expulsión del volante Fernando Cornejo en un momento clave del encuentro. 32-33

El "Granate" sufrió una goleada por 4-1 ante el conjunto "caturro" en Valparaíso, con un triplete del venezolano Néstor Canelón. Los de Marcoleta suman su segunda derrota consecutiva. 34 y 36

EL BARÓMETRO

Descartan primaria y proclaman a intendenta

Ayer fue una jornada clave en la UDI de la Región de Coquimbo luego que el Consejo Regional por unanimidad proclamó a la intendenta, Lucía Pinto como candidata única a Gobernadora Regional descartando de paso el sistema de primarias. De esta manera se le despeja la pista la autoridad a un mes de que adopte una decisión. "Hoy, hablaron las bases de nuestra militancia y escogieron apoyar y cerrar filas por la figura política mejor evaluada en la región, una mujer fuerte que representa a cabalidad el espíritu de nuestro partido, Lucia Pinto", planteó el comunicado que el presidente regional, Oscar Tapia Olivares envió a los medios.

"A su vez, descartamos la realización de primarias internas en virtud de la unidad y de los desafíos que enfrentaremos en los próximos procesos electorales", precisó la nota que replicaron profusamente por las diferentes instancias y redes sociales. En el mismo consejo se definieron cartas para las elecciones municipales, destacando las opciones de Paola Cortes en la comuna de Coquimbo, Yerko Galleguillos en La Higuera, Ángela Guerra en Andacollo y Mario Aros en Vicuña.

En todo caso, pese a la postura del gremialismo regional, será la propia autoridad quien defina el camino a seguir. De hecho, en la entrevista que concedió a El Día (página 12-13) sigue insistiendo que por ahora está cumpliendo el papel de intendenta. Un cercano admite que un factor clave será cómo evolucione su salud. De paso, la decisión de los militantes echan por tierra las pretensiones del ex gobernador de Limarí, Darío Molina, quien había solicitado a la directiva nacional que se efectuarán primarias para dirimir la mejor carta. Incluso, el ex parlamentario aseguró que ganaba esta instancia.

Con guante blanco

Aunque en el inicio de la reunión el alcalde de La Serena, Roberto Jacob le hizo presente a los integrantes del Consejo de Monumentos Nacionales, la molestia por el retraso en el proyecto del edificio municipal en la ex CCU, la autoridad en esta oportunidad fue más moderada respecto a los duros epítetos que precisó a principios de agosto, lo que auguraba una reunión tensa y de fuego cruzado. En entrevista con diario El Día Jacob puntualizó abiertamente que "El Consejo de monumentos nacionales me saca de quicios… Mira, ellos son los sabios, los mismos sabios que hicieron el museo que no tiene nada de colonial y que han autorizado cajones que le colocan faroles para que parezcan coloniales y resulta que nosotros hemos hecho todo lo que nos han pedido… Es por ello que estoy pensando seriamente en conversar con algunos abogados y demandarlo. A lo mejor es inédito, pero no importa. Ya vimos lo que pasó con el terremoto y la catedral ", fue lo que insistió la autoridad. Tras la reunión la autoridad destacó el nivel del encuentro y la disposición para escuchar las demandas. "Al quedar superado ese escollo ya no hay ningún pretexto para aprobar el diseño de nuestro edificio. Además que todas las observaciones quedaron subsanadas en un 90%", dijo al término del encuentro el alcalde Jacob.

Trato igualitario

Hace rato que las autoridades están promocionando que en el hogar las cosas cambiaron y lejos de imperar una postura machista, se debe compartir roles entre hombre y mujer. En este sentido el gobierno acaba de lanzar en la Feria de Abastos de Coquimbo la campaña "Disfrutemos Todos" y que busca llamar a dividir las tareas del hogar y el cuidado de los hijos entre hombres y mujeres para que toda la familia pueda disfrutar durante las Fiestas Patrias

La actividad fue liderada por la seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Ivón Guerra junto a su parte de Trabajo y Previsión Social, Matías Villalobos. Ambas autoridades recorrieron la Feria del Puerto donde entregaron recomendaciones a feriantes y público en general.

Según datos de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo del INE, Las mujeres destinan 3 horas más que los hombres a las tareas del hogar. La preparación de comidas es una tarea que usualmente es realizada por las mujeres, con un 59% a diferencia de los hombres (41%). Mientras que el aseo de la casa es una tarea mayormente realizada por mujeres con 57%, mientras que los hombres solo representan un 43%. "El objetivo de la campaña es hacer un llamado a los chilenos a que las tareas deben ser compartidas, enfatizando que aún estamos lejos de estar en una cultura de corresponsabilidad", destacó la seremi de la Mujer, Ivón Guerra.

EDITORIAL

Las universidades lideran en la región ranking de confianza

Las universidades cumplen un papel relevante en el aporte al desarrollo de la región y esto es valorado por la ciudadanía que lo mostró, en una reciente encuesta regional realizada por diario El Día con la colaboración de Corminco, a través de Plataforma Digital.

Un hecho que no puede desconocerse ya que su presencia no sólo es académica sino tiene dos factores que son pilares fundamentales en su quehacer. Estos son la investigación y la extensión.

En las dos últimas décadas la región ha experimentado un significativo crecimiento de las corporaciones de estudios superiores, incorporando en ello la enseñanza técnico profesional.

Esto ha potenciado a La Serena en materia educativa, pero también, varias de ellas han ampliado su tarea formativa, llegando a otras comunas con carreras que son un significativo aporte a su progreso, como sucede con Ovalle.

Hay, sin embargo, algunas situaciones que merecen consideración y una de ellas es lo referente a investigación ya que su tarea podría ser mucho más fructífera, en la medida que se otorguen los recursos para ello.

El 58% de los consultados en el trabajo de consulta de opiniones llevado a cabo, calificó a las universidades como las de mayor confianza y este es un accionar que, en consecuencia, merece ser reforzado.

Lo anterior es válido para todas estas instituciones porque es la etapa más importante de la educación, destinada a incrementar la riqueza de un país y un anhelo constante de las familias, cualquiera sea su condición social, para que sus hijos puedan llegar a esa fase.

El 58% de los encuestados en el trabajo de consulta de opiniones llevado a cabo, calificó a las universidades como las de mayor confianza y este es un accionar que, en consecuencia, merece ser reforzado.

Junto con lo anterior se requiere de una supervisión constante de los programas de estudios y sus respectivas certificaciones, evitando con ello situaciones tan lamentables como las ocurridas con algunas de estas entidades privadas que han debido cerrar sus puertas por diversos factores, dejando truncado los afanes de superaciones de miles de estudiantes.

Lo contrario significaría afectar este buen prestigio ganado en la opinión pública, con especial énfasis, también, en la extensión, estableciendo mayores vínculos con las empresas privadas.

OPINIÓN

Tiempos de cambio (1915-1920)

ALEJANDRO SAN FRANCISCO
Profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile y de la Universidad San Sebastián. Director de Formación del Instituto Res Publica

El parlamentarismo chileno se había caracterizado por cierto inmovilismo práctico, que convivía con los continuos cambios ministeriales; la incipiente cuestión social que despertaba una crítica transversal en algunos pensadores; un sistema que había nacido con la épica de la lucha contra la dictadura en 1891, pero que había devenido en una administración con muchos rasgos de frivolidad e inutilidad.

En 1915 la política comenzó a experimentar transformaciones que mostraron a un sistema político en su fase de decadencia, en lo que Alberto Edwards titula como "La revuelta del electorado", con posteriores vientos de renovación y sonidos de protesta. El autor de La Fronda Aristocrática sostiene que, en alguna medida, la llegada de Juan Luis Sanfuentes a La Moneda mantuvo las prácticas habituales del régimen: las pequeñas intrigas, las rotativas ministeriales y la indiferencia social. Pero es impedía ver los cambios que se habían producido y constatar que las luchas podían perjudicar a quienes las provocaban. La irrupción de Arturo Alessandri, quien asumió como ministro del Interior en alguna combinación, mostró algo de lo que ocurría en Chile: una rebelión contra las formas y contenido de tres décadas de parlamentarismo, un espíritu de rebeldía que iba más allá de un mero cambio de gabinete. La disputa ya no era entre la Alianza y la Coalición, sino entre el movimiento de renovación frente al inmovilismo parlamentario.

Alberto Edwards lo resume muy bien: "El fin del antiguo orden de cosas era inevitable, porque había desaparecido su fundamento espiritual, esto es, la obediencia pasiva y resignada del país ante los representantes tradicionales de los viejos círculos aristocráticos". ¿Hubo resistencia contra esta muerte anticipada del parlamentarismo? ¿Existió una lucha teórica o práctica de parte de los círculos aristocráticos contra este movimiento que amenazaba su hegemonía? En la historia, es difícil que alguien entregue el poder sin resistir o mostrar algún instinto de sobrevivencia.

Sin embargo, en la etapa final del régimen, los círculos del poder mostraron ceguera, o bien intentaron oponer a la nueva situación las viejas fórmulas de atacar a los gabinetes y continuar la lucha política cotidiana, en circunstancias que el problema era más profundo. En la elección de 1920, el propio León de Tarapacá se encargaría de explicar que no estaba participando en una contienda electoral más, sino que luchaba como una amenaza contra el régimen establecido.

elDía

Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944
PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ
JEFE DE INFORMACIONES:
GUILLERMO ALDAY CORTÉS
EDITOR DE DISEÑO:
HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA
EDITOR FOTOGRÁFICO:
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA
Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 / Fax (51) 2 219599
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413, Fax (51) 2 229515
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2 200406 / Fax (51) 2 229515

COQUIMBO
Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400
Aldunate 943. Fono (51) 2 546740 – (51) 2 546742

OVALLE
Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 – (53)2 448272– Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

SANTIAGO
La Concepción 65 Of. 1003 Providencia.
Fono (02) 3639570 – (02) 3600322.

HUMOR

VENGANZA
¿Subieron los pasajes al triple?... ¡¡Ya, nosotros le subimos en el peso!!

TRAGEDIA DEL 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2015:

A 4 AÑOS DEL TERREMOTO: 200 FAMILIAS AÚN SIN CASA

Según indicó el Seremi del Minvu, Hernán Pizarro, pese a que la reconstrucción lleva un 98% de avance, todavía no termina. Hicimos un recorrido por el sector de Baquedano (Coquimbo), uno de los más afectados por el sismo y posterior tsunami del 16-S y las personas se sienten optimistas con los nuevos proyectos, pero aseguran que siempre esperaron más del Gobierno.

Juan Carlos Pizarro A / **COQUIMBO**

@eldia_jcpizarro

Cristino Aquino Santana tiene 51 años, y lleva 8 en el país. Llegó desde República Dominicana en busca de un mejor futuro y lo encontró. Junto a su familia logró formar su negocio, un restorán en el Barrio Baquedano en Coquimbo, donde todo iba bien hasta que la tierra se remeció y la historia del puerto y de la región cambió para siempre luego del terremoto grado 8,4 que azotó a la zona. "Lo recuerdo como si hubiese sido la semana pasada, pese a que ha pasado tanto tiempo", dice el hombre, parado afuera de su local, llevando su memoria hasta aquel momento hace cuatro años atrás.

"Estaba solo, porque ya estábamos cerrando el local. Ya no quedaban clientes. Lo que más me acuerdo es que se cortó la luz de improviso y la tierra empezó a moverse, primero despacito, y después ya uno no se podía mantener de pie. Nunca había vivido algo así, aunque me habían dicho que en Chile pasaba. No me quedó otra que salir corriendo, e intentar comunicarme con mi familia para refugiarnos, porque después se vino todo los demás, con el tsunami incluido que destruyó todo", recuerda Cristino, quien en este tiempo logró levantarse, y poner en pie de nuevo su restorán, pese a la adversidad.

UN AÑO MÁS

Mañana lunes 16 de septiembre se cumple un año más del desastre natural, cuando aquel miércoles, a las 19:54, el violento terremoto con epicentro en

LAUTARO CARMONA

Un sector devastado tras el terremoto y posterior tsunami fue lo que dejó el desastre natural en el que además fallecieron 11 personas a nivel regional.

ARMA TU PACK COMO QUIERAS

CHILENSIS RESERVA
LO MEJOR DEL VALLE DEL MAULE

OVEJA NEGRA RESERVA
LO MEJOR DEL VALLE DEL MAULE

$16.800
VALOR CAJA
6 UNIDADES

RESERVAS O CONSULTAS POR CEPAS DISPONIBLES: 51-2560256.
HORARIO DE OFICINA. PROMOCIÓN HASTA AGOTAR STOCK

LAUTARO CARMONA

En Baquedano (Coquimbo) muchos de los habitantes que aquel día sufrieron con la tragedia, igualmente, al final decidieron quedarse viviendo en el sector.

la comuna de Canela afectó a 14 de las 15 comunas de la región dejando un saldo de 11 fallecidos confirmados, y desolación en toda la zona.

Un de las situaciones más paradojales se vivió en la comuna de Coquimbo, donde se pasó de la alegría al terror y al lamento, ya que ese mismo día se inauguraba la popular fiesta de La Pampilla con motivo de las fiestas patrias, las más amargas que se recuerden en la comuna puerto.

Pese a que el desastre se pudo apreciar por todas partes, el posterior tsunami hizo que el sector de Baquedano fuese sin duda el más afectado por la tragedia, y, a cuatro años, pese a que, al igual que don Cristino Aquino, ya se encuentra en pie, las personas todavía no se recuperan por completo de lo que fue ver su sector completamente destruido y estar sin soluciones por más tiempo del esperado.

126

Familias tienen sus viviendas recién en proceso de reconstrucción.

"LA AYUDA NUNCA LLEGÓ"

Pese a que las cifras oficiales apuntan a que la reconstrucción a nivel regional, a la fecha ya alcanza el 98%, la sensación en Baquedano, todavía es de dulce y agraz. Por una parte, se alegran de ver a su sector recuperado, pero aseguran que la ayuda que las autoridades prometieron llegó "a medias" y nunca como prometieron. El propio ciudadano de República Dominicana, Cristino Aquino, precisa que, "sí vino gente del Gobierno y del municipio, pero si tú me preguntas, mi local y mi casa lo levantamos nosotros, con algo

CONTINÚA EN PÁGINA 6

74

Familias ni siquiera han iniciado el proceso de construcción de sus nuevos hogares prometidos hace 4 años.

de ayuda, pero yo no podría decirte que gracias a ellos estoy trabajando de nuevo", expresó el ciudadano.

"NOS VAMOS"

Si bien desde el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en el mes de abril anunciaron la creación del "Proyecto habitacional con Integración Social y Tsunami Resiliente", que albergará a 121 familias de Baquedano, hay otras que no aceptaron esta solución, y que han decidido irse del sector ya que no quieren seguir viviendo en una zona de riesgo.

Víctor González, y su familia han optado por irse a vivir a otro sitio. Les costó tomar la decisión porque en algún momento también barajaron la opción del edificio que será construido, pero finalmente pronto se marcharán. "Esto es por diversas razones. Lo primero es que seguimos estando aquí, donde hace cuatro años nuestra casa fue arrasada por el agua y eso asusta siempre, y porque desde que pasó lo que pasó nada volvió a ser lo mismo. Llegó mucha gente de otros lados, las drogas y un sinfín de cosas que a nosotros nos hicieron pensar en dejar el lugar. Lo haremos en cuanto podamos", expresó Víctor González, quien el día del terremoto se encontraba precisamente en la inauguración de la Pampilla.

"NADA ES IGUAL"

Martina López vivió el terremoto en el sector. Lo perdió prácticamente todo, aunque "no tanto como los vecinos del lado que tuvieron que demoler su casa y se tuvieron que ir", expresa. Hoy se encuentra bien, pero también expresa que todo ha sido debido a su propio esfuerzo. "Según las estadísticas, a nosotros el Serviu nos arregló la casa, porque vinieron. Ahora, si te soy sincera, ese arreglo duró tan pero tan poco que parece una burla porque a los dos meses se nos volvió a caer el techo y tenemos una de las paredes, la que colindaba con la casa de al lado, que ya no está,

Zona de debates

VÍCTOR GONZÁLEZ
HABITANTE DE BAQUEDANO

"Después del terremoto y tsunami llegó mucha gente de otros lados, las drogas y un sinfín de cosas que a nosotros nos hicieron pensar en dejar el lugar. Lo haremos en cuanto podamos"

CRISTINO AQUINO SANTANA
HABITANTE DE BAQUEDANO

"Sí vino gente del Gobierno y del municipio, pero si tú me preguntas, mi local y mi casa lo levantamos nosotros, con algo de ayuda, pero yo no podría decirte que gracias a ellos estoy trabajando de nuevo".

HERNÁN PIZARRO
SEREMI DEL MINVU

"Creemos que las cosas avanzaron por buen camino, pero si pensamos que todavía hay un 2% de personas que están esperando, claramente no hay dobles lecturas".

JUAN CARLOS PIZARRO

Todavía hay casas que resultaron con daños que nunca se pudieron reparar y sus dueños simplemente decidieron dejar el lugar el mismo día tras lo que ocurrió.

27.722

Damnificados dejó el terremoto grado 8,4 ocurrido el 2015.

totalmente llena de grietas", sostiene la habitante del puerto.

ANÁLISIS REGIONAL: UN BUEN BALANCE

El seremi del Minvu, Hernán Pizarro, está consiente que siempre habrá gente descontenta, pero siente que a nivel regional, como Gobierno han hecho un buen trabajo. De hecho, cuando asumieron la administración sólo había un 90% de avance en la reconstrucción, y en un año –al 2018- lograron avanzar a un 97%. Ahora esa cifra se sitúa en un 98%. "Creemos que las cosas avanzaron por buen camino, pero si pensamos que todavía hay un 2% de personas que están esperando, claramente no hay dobles lecturas", indicó el seremi.

Agregó que de las soluciones habitacionales comprometidas, ya hay ejecutadas más de 7700, sin embargo, existen 200 familias que tienen sus casas, o en proceso de reconstrucción o que sencillamente ni siquiera han iniciado el proceso. "Esto, puede parecer poco, pero se trata de familias, y no nos podemos quedar tranquilos mientras todavía existan algunas que tengan problemas", expresó.

Respecto a por qué el plan de reconstrucción no se ha completado, manifestó que desde el comienzo en la administración anterior hubo una mala supervisión de las obras para controlar este proceso. "Cuando nosotros llegamos nos encontramos con situaciones irregulares y todo eso redundó en que el proceso tuviera sus dificultades. Esta poca supervisión, sumado a la dispersión geográfica nos lleva a enfrentar un cuadro donde todavía falta", indicó Pizarro.

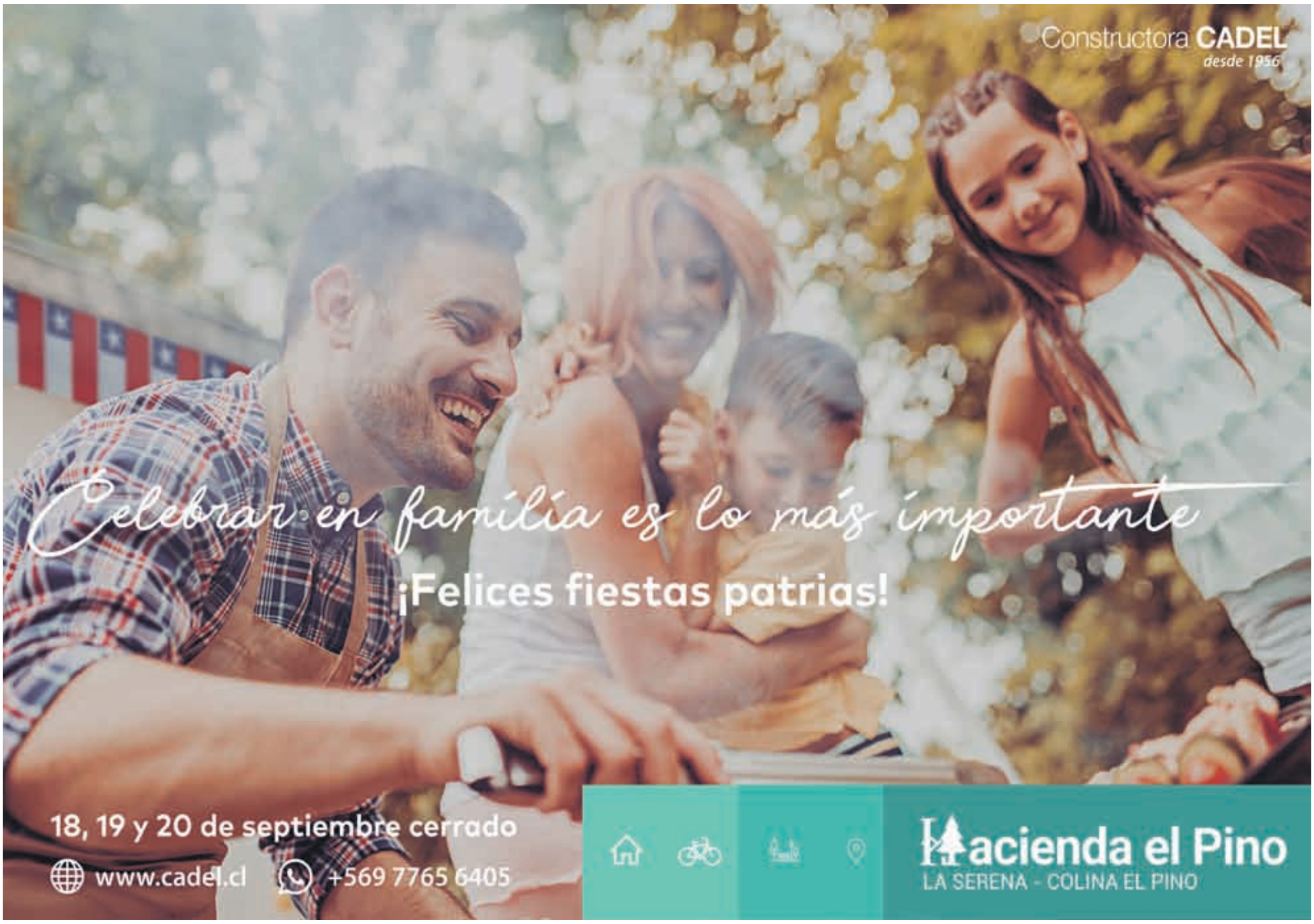

HOMICIDA SIGUE PRÓFUGO

MARITÉ, 30 AÑOS DEL CRIMEN QUE REMECIÓ COQUIMBO

María Teresa Campusano fue violada y asesinada en medio de las celebraciones dieciocheras, en La Pampilla de Coquimbo en 1989. Tras pasar más de 25 años tras las rejas, su homicida salió en libertad en 2017 y hasta la fecha permanece prófugo, luego de incumplir con las medidas de una libertad condicional. La familia de la víctima enfrenta un difícil aniversario de la muerte de la niña.

Diego Guerrero / **Coquimbo**

@eldia_cl

Este 18 de septiembre no será un día de celebraciones para Ana María Alquinta. Mientras la alegría dieciochera llena una vez más el recinto de La Pampilla de Coquimbo, la mujer deberá enfrentar un difícil aniversario por la muerte de su hija, María Teresa, a treinta años de su dolorosa partida.

No es un caso cualquiera, es quizás el más emblemático de las últimas décadas en el puerto. La historia de "Marité" consternó a todo un país, llegando a ser uno de los crímenes rescatados por el programa Mea Culpa de TVN, cada acción en la causa llenó los papeles de la prensa de la época y en estos 30 años, las heridas se vuelven a abrir.

En 2017 el autor del crimen, Gustavo Justo León, salió en libertad condicional y tras pocas semanas dejó de cumplir con las medidas sustitutivas, por lo que se ordenó su captura y hasta el día de hoy, sigue prófugo de la justicia. En un nuevo aniversario, todo vuelve a configurar un escenario difícil para una familia entera, que sufre el dolor de la partida de uno de los suyos.

EL DIA

Un verdadero altar se levantó con los años en La Pampilla, en el lugar donde fue encontrada muerta Marité.

BITÁCORA DEL TERROR

18 de septiembre de 1989 y La Pampilla duerme. Habían culminado los festejos patrios en Coquimbo y en el silencio de la noche Gustavo Justo León se acercó al vehículo de la familia Campusano Alquinta, que como cada año llegó a la fiesta para trabajar vendiendo comestibles a los asistentes.

El hombre, de nacionalidad peruana, se acercó al auto donde dormía Marité, de 8 años de edad, junto a su hermano, mientras sus padres atendían el carro de comidas.

Justo despertó a la pequeña, que medio dormida lo siguió hasta un sitio solitario del recinto, donde abusó sexualmente de ella, mientras la estrangulaba para que no huyera, causándole la muerte. La dejó ahí, hasta que de madrugada sus padres notaron su ausencia y salieron a buscarla por todo el lugar, hasta encontrarla fallecida.

LAS CONSECUENCIAS

Recordar no es fácil para Ana María Alquinta, su madre. Si ya el año pasado le costó acceder a dar entrevistas sobre el tema, esta vez la emoción fue más fuerte.

No se esperaba una nueva llamada desde El Día para conversar sobre el tema y cuando le propusimos hablar nuevamente, con la voz claramente afectada, nos pidió tiempo. Debía conversarlo con su hijo primero y acordó definirlo al día siguiente, sin embargo no contestó la llamada y

EL DIA

La única fotografía que la familia de Marité conserva a tres décadas de la muerte de la niña de 8 años.

EL DIA

Ana María Alquinta, madre de Marité Campusano, mientras el homicida de su hija llegaba a Coquimbo escoltado por Gendarmería.

luego apagó su teléfono.

Su rechazo es entendible. Durante mucho tiempo se esforzó en olvidar todo lo sucedido y vivir su duelo en silencio desde su casa en Coquimbo, hasta que una vecina le mostró en febrero de 2018 que el homicida de su hijo estaba libre.

Pensó que era libertad total, no condicional y aun así no quiso hacer nada al respecto, decepcionada de la justicia y de la vida en general. Su historia no ha sido fácil y la trágica partida de Marité no fue el único dolor que debió enfrentar, fue de hecho, el desencadenante de una serie de sucesos tristes en su familia.

"Aún estoy sufriendo las consecuencias de lo que pasó" dijo entonces a un equipo de El Día que llegó hasta su casa. Lamenta no haber recibido ningún tipo de apoyo psicológico tras el crimen, lo que redundó en el alcoholismo de su esposo, quien murió hace ya más de diez años, víctima de una atropello.

Sus otros hijos crecieron con un profundo dolor y uno de ellos prefirió no formar familia. Cada año de trabajo en La Pampilla desde 1989 fue una constante preocupación con los hermanos de Marité y la crianza fue aún peor, sobre todo con una de sus hijas. "No fue difícil criarla,

> "Aún estoy sufriendo las consecuencias de lo que pasó...No fue difícil criarla, pero la crié contra el mundo, no quería que le hicieran daño y le decía 'si te hacen algo pega, reacciona".
>
> **ANA MARÍA ALQUINTA**
> MADRE DE MARITÉ

pero la crié contra el mundo, no quería que le hicieran daño y le decía 'si te hacen algo pega, reacciona'", lo que trajo consecuencias que prefiere no detallar.

"¿Cómo ha sido la vida desde entonces?, fome, triste", comentó sin poder evitar las lágrimas, detrás de ella la única fotografía de Marité que conserva está acompañada de una imagen de la Virgen de Guadalupe. Las fuerzas no solo las saca desde su fe, su mayor fortaleza, asegura, se la entrega su familia y sus nietos, con los cuales hoy vive. El apoyo de sus hijos y de Lidia, una amiga de toda la vida, ha sido fundamental.

Sobre el homicida dijo que "si no hay pena de muerte, él debería estar preso de por vida por lo que hizo, porque le puede hacer daño a otras personas". En su cara se vio algo de esperanza cuando supo que por quebrantar la firma semanal debía ordenarse orden de captura, al mirar la fotografía que lo muestra en libertad, su expresión cambia, como cuando habla de su hija.

TRAS LOS PASOS DE JUSTO LEÓN

El día de la muerte de Marité, en medio de la desesperación, la consternación y la rabia, se inició una intensa búsqueda del autor del horrendo crimen, por el momento desconocido. Una vez revelada su identidad, algunos de los asistentes a La Pampilla de esa noche, aseguraron haberlo visto en la muchedumbre que seguía de cerca las primeras indagaciones de la policía en el lugar de los hechos.

Se desplazó a Ovalle y ahí permaneció algunos días. Su idea era dirigirse al sur del país, pero finalmente fue capturado en Cauquenes en el mes de octubre, luego de que un amigo suyo alertara a la policía, luego de que Justo León intentara robar su auto para concretar su escape.

Fue trasladado por personal de la Policía de Investigaciones hasta el entonces Primer Juzgado del Crimen de Coquimbo, donde el pueblo lo recibió con toda la rabia, a gritos y arrojando piedras al carro de Gendarmería que lo transportaba, exigiendo justicia, muchos de ellos, pidiendo la pena de muerte.

Estuvo cinco días en completa incomunicación en la cárcel de La Serena, a la espera de la decisión del tribunal y el 20 de octubre fue declarado reo por el juez Jaime Meza, "la madre de Marité,

CONTINÚA EN PÁGINA 10

al conocer ya la resolución, empezó a llorar desconsoladamente en las afueras del tribunal", consignó Diario El Día en aquella época.

LA CONDENA Y LA FALTA

Luego de la investigación del juez, fue declarado culpable del delito de abusos sexual con resultado de muerte, condenado a cumplir con la pena de presidio perpetuo. Pese a que la pena capital no estaba derogada aún en el país, los debates apuntaban a su sustitución por la cárcel de por vida, lo que quedó regulado en los 2000 con la Reforma Procesal Penal.

Ingresó a cumplir con la medida al Complejo Penitenciario de Acha, en Arica, donde cumplió con la totalidad de la pena efectiva necesaria para postular al beneficio de la libertad condicional, al que intentó acceder en más de una ocasión, sin embargo en las primeras ocasiones recibió negativas.

"Sin perjuicio de cumplir con los requisitos para postular a la libertad condicional, la Comisión está facultada para concederla o no, pudiendo considerar que habiendo transcurrido sólo una fracción del tiempo de la condena y la extrema gravedad del delito por el que fue condenado, por voto de mayoría se consideró que resultaba carente de elemento de proporcionalidad que establece el Decreto Ley N° 321, estimando que requiere un mayor tiempo de evaluación para comprobar que se encuentra corregido y rehabilitado", se indica en el informe enviado a la Corte por la jueza de Garantía de Arica, Paulina Zúñiga, integrante de la Comisión de Libertad Condicional.

Justavo Justo León era detenido por la policía en octubre de 1989. EL DIA

Tras este último rechazo, recurrió nuevamente a la Corte, esta vez con un recurso de amparo, para revertir esa resolución, alegando que "se me discrimina por la postulación a dicho beneficio". Finalmente el recurso fue acogido y con un voto en contra, Gustavo Justo León logró obtener la libertad condicional en noviembre de 2017.

Debía cumplir con firma semanal, pero solo lo hizo durante pocas semanas, por lo que Gendarmería notificó al tribunal y este ordenó su captura, ya que con la falta debía nuevamente ingresar a cumplir con su condena de manera efectiva, es decir, tras las rejas, sin embargo desde entonces su paradero es desconocido.

2017

En Noviembre y con un voto en contra, Gustavo Justo León logró obtener la libertad condicional con firma semanal pero solo lo hizo durante pocas semanas.

ESTARÍA EN PERÚ

Desde que se conoció de su situación, comenzaron a circular imágenes que muestran a Gustavo Justo León en la casa de su madre, en Perú. Rastrear su paradero no ha sido fácil y según los últimos antecedentes aún existiría una orden de captura, sin embargo, no ha hecho ingreso a un penal.

Una vez que sea capturado deberá cumplir su condena en la cárcel y no podría postular nuevamente al beneficio que lo dejó salir.

Presidio perpetuo bajo la lupa

Que Gustavo Justo León saliera en libertad produjo indignación en la comunidad. Muchos no comprenden como uan condena que debiese ser de por vida, abre la posibilidad de salir de la cárcel.

Pero la pena efectiva no es la única forma de cumplir condena. Con un presidio perpetuo esta es de por vida, sin embargo existen otras formas de cumplir con la pena, como firmas períodicas, arraigo nacional, entre otras medidas.

Para obtener la libertad condicional se postula, pero no todas son otorgadas. Se deben cumplir varios requisitos y no todas se otorgan. En el caso de personas condenadas a presidio perpetuo deben pasar por obligación 20 años en la cárcel, cuando es simple y 40 años, cuando es calificado.

Justo León cumplió con los requisitos y es aquí donde algunos llaman a poner atención. El abogado Carlos Galleguillos, exseremi de Justicia dijo en aquella oportundiad que quienes son condenados por este tipo de delitos, debiesen pasar por evaluaciones diferentes.

"Cuando yo ejercí como seremi, la familia se contactó conmigo a través de su abogado, porque tenían algunas aprensiones respecto a que este sujeto estaba pidiendo ser trasladado a su país. Sin embargo, nosotros tomamos contacto con las autoridades del Ministerio, para que no se le otorgaran ciertos beneficios, principalmente porque existían algunas deudas pendientes, porque no había pagado lo que correspondía, por concepto de responsabilidad civil, las indemnizaciones que se habían establecido", indicó el abogado a El Día cuando conoció del problema.

En este sentido criticó que los requisitos para los condenados por estos graves delitos sean los mismos que los establecidos para los sentenciados por delitos comunes, "ellos en realidad necesitan otros procesos de reinserción, que tienen que ver con procesos psíquicos y psicológicos, y las personas que cometen delitos sexuales rápidamente se reinsertan, porque cumplen con los requisitos de trabajo, no tienen consumo problemático de drogas y generalmente tienen estudios", por lo que llamó a revisar esta instancia de la legislación chilena.

Chile en marcha

Gobierno alcanza inversión histórica

en apoyo de los regantes de la Región de Coquimbo

En un año en que la escasez hídrica, ya estructural en la Región de Coquimbo, se hace notar con fuerza, el Gobierno está desplegando una serie de medidas inmediatas y de largo plazo para enfrentar el escenario hídrico.

Una de estas medidas es el convenio firmado entre el Gobierno Regional y la CNR para transferencia tecnológica, dirigido a organizaciones de usuarios de aguas, pequeña agricultura y comunidades agrícolas, con una inversión de 4.020 millones de pesos del presupuesto regional.

Recursos que se suman a los 12 mil millones de pesos del calendario regular de concursos por Ley de Riego 19.850 para este año y un complemento de con 6.850 millones de pesos adicionales para responder a la emergencia, a través del financiamiento de proyectos no seleccionados en el concurso regular, con obras medianas y mayores, como riego tecnificado y estanques de almacenamiento.

Con lo anterior, el Gobierno está ejecutando una inversión histórica a través de la Comisión Nacional de Riego en la Región de Coquimbo, superando los 20 mil millones de pesos durante 2019, recursos con los que el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera va en apoyo de los pequeños regantes de las provincias de Elqui, Limarí y Choapa.

Lucía Pinto Ramírez
Intendenta
Región de Coquimbo

"Ya sabemos que como región tenemos que adaptarnos al déficit hídrico y la CNR es uno de los grandes aliados que tenemos para implementar medidas estructurales que nos ayuden a avanzar en eficiencia hídrica y apoyo a nuestros regantes. Como Gobierno del Presidente Sebastián Piñera estamos haciendo todo para abordar esta problemática"

Halid Daud
Coordinador Zonal Norte
Chico de la CNR

Como CNR estamos haciendo una inversión histórica, pero también hay regantes que no son beneficiados por la Ley de Riego, por lo que son muy importantes estos recursos que fueron aprobados por el Consejo Regional por 4.020 millones de pesos, y que van específicamente a pequeños agricultores y regantes, pequeños canales y también para apoyar a las comunidades agrícolas. En total, serán más de 20 mil millones de pesos para este año que nos permitirán ayudar a los regantes, especialmente a los afectados por la emergencia agrícola por déficit hídrico y hacer un uso más eficiente del agua.

Adriana Peñafiel
Presidenta
Consejo Regional de Coquimbo

En estos momentos difíciles que pasa nuestra región a raíz de la persistente crisis hídrica, como Gobierno Regional hemos actuado con medidas concretas y una de ellas es este importante vconvenio para apoyar a los regantes de las tres provincias, una inversión que supera los $4.000 millones y que el Consejo Regional aprobó de manera unánime, en atención a la urgencia con que se necesitan estos recursos.

LUCIA PINTO, INTENDENTA REGIONAL

“En este minuto soy intendenta y en eso me voy a concentrar”

La primera autoridad regional analizó el veto del Consejo Regional y aseguró que el trabajo para enfrentar los efectos de la sequía continúa en la región. También se refirió al alto porcentaje de evaluación positiva entre la ciudadanía. “Esta aprobación me motiva para seguir trabajando”, afirma.

Guillermo Alday / **LA SERENA**

@eldia_galday

Durante los últimos meses, a dos intervenciones quirúrgicas debió someterse la intendenta Lucia Pinto, quien durante su período de ausencia recibió muestras de cariño y de preocupación sobre su estado de salud de parte de la ciudadanía. Sin embargo, en su convalecencia la primera autoridad también recibió críticas por su gestión para enfrentar la escasez hídrica y sufrió un golpe de efecto político, cuando el Consejo Regional determinó paralizar la aprobación de financiamientos de proyectos, a la espera de un plan sequía en la región.

El Día entrevistó a la autoridad para abordar éste y otros temas de la contingencia regional. “Me encuentro muy bien, la verdad es que estoy con mucha energía y muy contenta de volver”, expresó la intendenta, quien explicó que “durante los próximos meses, voy a tener que seguir en tratamiento, pero con toda seguridad digo que estoy muy bien y que he tenido una muy buena recuperación”.

-¿Cómo tomó la decisión del Consejo Regional de paralizar la aprobación de proyectos a la espera de un plan para la sequía?

“No comparto en absoluto este veto, estas manos para abajo que se dio durante mi ausencia. Yo prefiero levantar y mover las manos para trabajar en vez de bajar los brazos, en especial cuando, como sucede en el caso de los consejeros, está en juego la aprobación de proyectos o de fondos que acuden en ayuda de las personas. Fue una forma de presión que se aplicaban en la antigua política y que no me representan y en las cuales no estoy dispuesta a participar”.

-¿Cree que existió un aprovechamiento político en relación al tema?

“Primero, quiero decir que estoy muy agradecida con los consejeros regionales Marco Antonio Sulantay y Cristian Rondanelli por haber salido de, alguna manera, a poner el pecho a las balas en circunstancias en que yo no estaba en condiciones de poner ese pecho a las balas como

estoy haciendo ahora. Si fue o no un aprovechamiento político, creo que son las personas las que tienen que juzgar. (...) Ni siquiera me voy a desgastar en la discusión si es que fue o no un aprovechamiento político, porque lo que importa es hacer las cosas y erradicar esas prácticas antiguas de manera de que podamos seguir avanzando. A mí el Presidente Sebastián Piñera me dio un mandato clarísimo que es sacar adelante un proyecto y poner sentido de urgencia las necesidades de la región y eso lo he estado haciendo".

-Superado el impasse con el Consejo Regional, ¿Cómo se está abordando la escasez hídrica en la región?

"Estamos trabajando en dos líneas. Acudir en la urgencia, que en este minuto está centrada en los crianceros principalmente porque a falta de las lluvias es el secano el que no les ha dado el alimento para poder mantener su ganado. Hemos estado trabajando con Indap, institución que entregó recursos a los distintos grupos de crianceros en todas las comunas de la región. Durante esta semana terminamos de hacer las transferencias de 1200 millones a los distintos municipios los cuales podrán ser utilizados en cuatro ítems: comprar alimentos para las personas, compra de forraje para los animales, estanques o mangueras en caso de que no necesiten, y en horas máquinas. Además, el día jueves tuvimos la posibilidad de firmar un convenio entre la Comisión Nacional de Riego, la CNR, y el gobierno regional, para destinar más de 4.000 millones de pesos en ayuda a principalmente los pequeños agricultores y los pequeños regantes. Además, el Presidente Sebastián Piñera determinó la entrega de recursos extras y adicionales a la Comisión Nacional de Riego. Así, tendremos más de 6.800 millones que irán en ayuda de este tipo de obras que serán más permanentes y que nos van a preparar para esta déficit hídrico"

> "En este minuto, soy intendenta de la región de Coquimbo y eso es lo que voy a hacer".
>
> "Si fue o no un aprovechamiento político, creo que son las personas las que tienen que juzgar"
>
> "Lo que importa es hacer las cosas y erradicar esas prácticas antiguas de manera de que podamos seguir avanzando"

"Dentro de las próximas semanas, vamos a comenzar a reunirnos con los diferentes las diferentes grupos, por supuesto con el Consejo Regional, con los alcaldes, con los regantes, de tal manera de presentarles nuestro plan hídrico. Por otro lado, hay que definir decisiones que ya son más de tipo estructural ya que no existen dudas de la instalación del cambio climático y que estamos en una de las peores sequías. Tenemos que tomar medidas pensando en que la situación actual es lo que vamos a tener en el futuro".

-¿Cómo considera la solicitud parlamentaria en relación a designar un delegado presidencial para la sequía?

"La verdad es que no lo veo con malos ojos, pero me parece que la situación que estamos en este minuto es muy diferente a la que vivimos en el 2014, durante el primer gobierno del Presidente Sebastián Piñera, cuando efectivamente hubo un delegado. En esa oportunidad, no sólo teníamos problemas de falta de lluvias sino que además los embalses no tenían agua. Era un problema bastante mayor. En este momento, tenemos los embalses prácticamente con agua y se puede garantizar el riego y la agricultura. Asimismo, no tenemos ningún problema en cuanto a la entrega de agua para el consumo de las personas. Hay que recordar que el gobierno está preparando también un plan para abordar la escasez hídrica que está presente no sólo en esta región, sino que hay varias del país"

-El jueves se informó acerca de la resolución favorable para tres hospitales de la región. ¿Cómo evalúa el avance de los proyectos de infraestructura hospitalaria?

"Esta información la tomó con la mayor alegría y satisfacción y responsabilidad también. Cuando entramos en marzo del 2018 y el Presidente dijo cirugía mayor a la salud y principalmente en esta región, donde tenemos un hospital regional del año 1949 y donde tenemos otros hospital (Coquimbo) que ha sido seriamente afectado por los terremotos y por los embates de la naturaleza. Bueno, hicimos y haremos todo lo que sea necesario por revertir esta situación y entregarle una salud digna a las personas (...) Todos los esfuerzos que se hicieron durante este año para poder sacar esta resolución favorable cumple no sólo con los plazos sino que además cada vez estamos más cerca de poder entregar lo que la gente merece que es una salud de calidad, moderna, con mayor cantidad especialistas (...) Tenemos que seguir trabajando más todavía para que cada una de las etapas de este cronograma de los hospitales finalmente se cumplan".

-El Día publicó un encuesta que indicó que usted tiene una imagen favorable de un 65 por ciento. ¿Influirá esta información en definir su futuro político en la región?

"Yo estoy súper agradecida de las personas y de los resultados del estudio. Mi compromiso con la región y con cada una de las personas que la habitan está absolutamente intacto. Esta aprobación me motiva para seguir trabajando aún más en servir a mi región, pero debo decir que, al margen de las encuestas, cuando tomé la decisión de ser una servidora pública lo hice a conciencia y eso es lo que voy a hacer. En las encuestas, a veces uno está arriba y en otros momento se está abajo, es decir, van cambiando, pero lo que no tiene que cambiar es la forma de hacer el trabajo para el cual uno fue convocada y ese es mi principal compromiso. Voy a seguir trabajando mientras tenga fuerzas para seguir trabajando por mi región"

¿Y existe la posibilidad de seguir trabajando por la región desde un cargo de elección popular?

"Se puede. Yo creo que en política y en el servicio público nada puede ser descartado. Cuando uno toma la decisión de trabajar y meterse en esto, tiene que estar dispuesto y tiene que estar abierto a distintos escenarios. Sin embargo, en este momento estoy absolutamente enfocada en cumplir con lo que me pidió y me mandató el presidente Sebastián Piñera que es seguir el plan de gobierno y trabajar con sentido de urgencia en las necesidades de la región. En este minuto, soy intendenta de la región de Coquimbo y eso es lo que voy a hacer".

MARIO SÁNCHEZ, PRESIDENTE DEL COLEGIO DE PROFESORES DE LA SERENA

“Es muy complicado llegar y acusar sin tener todas las pruebas necesarias”

El profesional cree que llegó el momento de abordar el tema de cómo realizar una educación sin ser distante con el alumno “y con cariño” pero sin que el profesor tenga que estar preocupado de ser acusado ante cualquier situación que pueda ser mal interpretada.

Juan Carlos Pizarro / **LA SERENA**

@eldia_jcpizarro

“En estos tiempos, el trabajo de los profesores es cada vez más complejo y estamos cada vez más expuestos”. Con esta frase, el Presidente del Colegio de Profesores de La Serena, Mario Sánchez, hace alusión a que en muchos casos, los docentes son denunciados por diversas razones y no en todas resultan culpables. Sin embargo, el juicio público siempre da su veredicto antes y condena al afectado.

Las declaraciones las da en medio del caso del trabajador del colegio Rukalaf de Las Compañías, quien es investigado por un presunto abuso sexual a tres menores de edad y que quedó libre –por el momento- por falta de pruebas.

> “En una sociedad como la nuestra siempre queda, porque después es típico que dicen ‘salió libre, pero igual era culpable’. Entonces es una situación es muy difícil”.

Sánchez, no se refiere a este tema en particular, ni mucho menos defiende al presunto agresor. Pero sí, hace hincapié en que falta mucho por hacer para que las investigaciones que afectan a profesores que sí son inocentes, se lleven a cabo con más premura y cautela, para no acabar con la carrera profesional de alguien antes de tiempo.

-¿Siente que estos juicios públicos son muy apresurados?

“Hay dos situaciones que son totalmente distintas. Por lo que entiendo, este (el profesor del Rukalaf) es un autor presunto y hay que hacer la diferencia porque yo conozco de casos del mundo municipal que han pasado por lo mismo y que finalmente han resultado inocentes, no eran culpables según lo que se determinó tras el resultado de la investigación”.

-Es demasiado fácil acusar, ¿dice usted?

“Lo que pasa es que, claro, a veces se hacen las acusaciones, ocurren en los establecimientos educacionales y se hacen dos tipos de investigaciones. Una al interior de los recintos más la investigación policial correspondiente, y yo te digo que hay casos en que los profesores resultaron inocentes, pero la causa no se cerraba de inmediato en la justicia ordinaria y les costó años volver a trabajar. Tenían esa limitante, además de todo el estigma social que hay de por medio”.

-¿Esos casos cuándo sucedieron y dónde?

“Estos son casos de acá de La Serena, pasaron hace poco. También han sucedido en Limarí. Tenemos varios casos de este tipo. A nosotros también nos ha tocado defender situaciones, porque resulta que al final, nos daba la razón el hecho de que la misma justicia y la investigación interna arrojaba que el profesor no era responsable de lo que se le estaba imputando”.

-¿Es muy fácil acusar a un profesor de abuso sin tener pruebas?

“Es muy complejo, porque además, ¿cómo se demuestra eso? Y la justicia, yo no lo he visto en otros casos, cuando las personas son responsables, las penas tampoco son acordes. Entonces hoy día lo primero que se debe hacer es una revisión de los procedimientos, eso es algo, y las penas que se entregan. No hablo de esta situación que se tiene que investigar, pero muchas personas hacen estas denuncias con otro fin, algunos tienen conflictos con otros docentes y quieren perjudicarlos. Es un tema muy complicado llegar y acusar sin tener las pruebas necesarias”.

-Esto puede acabar con la carrera de un profesor…

“Claro, por ejemplo, y eso no se acaba así como así. En una sociedad como la nuestra siempre queda, porque después es típico que dicen ‘salió libre, pero igual era culpable’. Entonces es una situación es muy difícil. Y si la situación que se denuncia es real, es verdadera, también es muy difícil para los chicos que sufrieron eso”.

-¿Cómo enfrentan los profesores

A nuestros clientes y avisadores

Informamos que nuestras oficinas de Avisos Económicos ubicadas en la casa calle Brasil 431, La Serena; Aldunate 943, Coquimbo; Miguel Aguirre 109, Ovalle permanecerán **cerradas los días 18, 19, 20 y 21 de septiembre.**

El **20 de septiembre de 10:30 a 19.00 hrs.**

El 21 de septiembre de 10:30 a 14:00 hrs., estaremos recepcionando los avisos en el módulo de Mall Puerta del Mar

PUBLICA TUS AVISOS DESDE LA WEB EN:
www.diarioeldia.cl

Avisos Económicos | elDía

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - **COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
Encuentra todas las sucursales en: **www.factorone.cl**

> “Hoy día ese tema del cariño, puede ser mal visto por algunos o visto de manera equivocada, y puede llevar a que se hagan acusaciones o imputaciones que no son ciertas”

el hecho de estar tan expuestos?

“Yo lo planteo desde el punto de vista municipal, porque no me puedo hacer cargo de cómo se trabaja en el mundo particular subvencionado que es distinto. Nosotros planteamos que en la educación municipal no sólo se educa con el libro, sino que se educa con el cariño. Entonces, hoy día ese tema del cariño, puede ser mal visto por algunos o visto de manera equivocada, y puede llevar a que se hagan acusaciones o imputaciones que no son ciertas, entonces el profesor se tiene que estar cuidado demasiado. Entonces, ¿cómo yo entrego educación con afecto, si me tengo que estar cuidando que cualquier posible situación que me puede afectar”.

-Es un tema a analizar…

“Claro, es un tema que las autoridades deberían abordarlo para establecer nuevas formas de articular una educación sin ser distante, porque hoy día el profesor prefiere ser distante para no tener conflictos de ningún tipo”.

-¿Cree que los apoderados y la gente en general condena demasiado rápido públicamente sin que existan las pruebas?

“Yo creo que sí, pero está bien porque el apoderado debe reaccionar, porque hemos sabido de sistemas donde se esconden o se ocultan situaciones y eso tampoco puede pasar. Entonces, el apoderado debe reaccionar, pero esa reacción debe ser acorde a la situación. Lo que no se puede ni se debe hacer nunca es sobre reaccionar. Yo no puedo venir a hacer juicios públicos ni a través de las redes sociales, ni mucho menos que querer linchar a la persona como ha ocurrido también por ahí, si después se puede demostrar que la persona no es culpable”.

-¿Hay una deuda en este tema?

“Claramente hay una deuda en la educación, y en la justicia en el tema de regular situaciones como estas que están en el terreno de nadie y que generan conflictos éticos en algún momento”.

-En los ejemplos que usted pone de profesores de La Serena que fueron acusados y que finalmente resultaron libres, a ellos, ¿qué tanto les costó retomar su carrera?

“Es que ese es el tema. Les costó mucho, demasiado, prácticamente perdieron sus carreras, en algunos casos. Ellos eran felices trabajando en lugares donde habían permanecido durante años, pero por una situación de ese tipo donde ni siquiera resultaron responsables, fueron cuestionados y condenados públicamente, habiendo tenido carreras siempre intachables. Incluso, y esto es inevitable, hay cuestionamientos de los pares, por eso que esto hay que regularlo de una manera más fina de lo que hoy existe. Hay que buscar una manera para que no existan estos juicios públicos”.

-¿Por dónde partimos para cambiar esto?

“La superintendencia, que es el organismo que recibe denuncias de este tipo hoy día no está hecha para responder rápidamente y de forma efectiva a estas denuncias. Te pongo el caso de nuestra región, tienen muy pocos supervisores. Pongamos que hay 400 colegios el que hayan 8 personas para supervisar toda la región creo que no da. El sistema está superado, sobrepasado por la realidad”.

IMPORTANTE EMPRESA DE LA ZONA REQUIERE CONTRATAR:

PROFESIONAL DE OBRA
PARA DIRIGIR PROYECTO DE EDIFICIOS DE 5 PISOS.

CONSTRUCTOR CIVIL O INGENIERO CIVIL
EXPERIENCIA MÍNIMA 5 AÑOS (EXCLUYENTE)

Correo: **postulaciones@guzmanempresas.cl**
INDICAR PRETENSIONES DE RENTA (Excluyente)

EMPRESA MINERA DE LA REGIÓN REQUIERE AL SIGUIENTE PERSONAL.

Cod. 100 **Administrador de Contrato.**
Cod. 101 **Jefes de Turno.**
Cod. 103 **Instrumentista**
(experiencia en Plantas de Chancado).
Cod. 104 **Conductores de Camiones Tracto**
(Bateas de 30 tons.).
Cod. 105 **Operador de Moto niveladora.**
Cod. 106 **Operador de Bulldozer.**
Cod. 107 **Operadores de Excavadora.**
Cod. 108 **Operador Mecánico Planta Chancado.**

REQUISITOS:
1.- Mínimo 3 años de experiencia en el cargo.
2.- Para los Códigos 100 y 101, Ingeniero de Ejecución o Civil Mina(Excluyente).

Enviar curriculum a:
seleccíondepersonal119@gmail.com

RENÉ REBOLLEDO SALINAS
Arzobispo de La Serena

Invita cordialmente a usted y familia a la santa Eucaristía, Acción de Gracias al Señor, en un nuevo Aniversario Patrio.

La celebración tendrá lugar el día domingo 15 de septiembre, a las 12:00 horas, en el templo Catedral.

El Arzobispo agradece su participación, mientras saluda a usted y a los suyos cordialmente.

ENTIDAD POLICIAL PLANIFICA DESARROLLO DE FIESTAS PATRIAS

310 carabineros resguardarán las pampillas, 16% menos que el año pasado

Carabineros asegura que se priorizó "la calidad de los servicios" por sobre la cantidad, adecuando el contingente a las necesidades de la población para cada sector de la Región de Coquimbo.

Los servicios se concentrarán en La Pampilla de Coquimbo, sin descuidar a las ciudades y el sector rural. EL DIA

Diego Guerrero / **La Serena**

@eldia_cl

Un despliegue de 310 efectivos policiales prepara Carabineros de Chile para resguardar la seguridad de los asistentes a las principales pampillas que se realizarán en la Región de Coquimbo, en el marco de estas Fiestas Patrias.

Serán 209 los uniformados (137 locales, apoyados por 72 de refuerzo desde la Región Metropolitana), los que prestarán servicios en La Pampilla de Coquimbo, el evento más grande de celebraciones dieciocheras en el país, mientras que 67 carabineros resguardarán la seguridad en Quebrada del Jardín, en Las Compañías, y otros 34 en la pampilla de San Isidro, en Vicuña.

CIUDAD, PUEBLOS Y BORDE COSTERO

"Será un servicio integral, para dar cobertura y garantías de tranquilidad a quienes recurren a estos recintos. El recurso está dispuesto para generar un control selectivo y una presencia activa en las rutas", dijo el teniente coronel Giani Barnato, prefecto (s) de Coquimbo.

"No podemos descuidar la ciudad", advirtió el uniformado, por lo que aseguró que "el plan cuadrante estará funcionando en su totalidad", así como servicios en las zonas rurales, con retenes móviles, y efectivos en el borde costero de la conurbación –desde El Faro a Playa Changa-, pensando en los turistas que llegan a disfrutar de la gastronomía local.

208

Carabineros de la Región de Coquimbo resguardarán las 3 principales fiestas. Serán apoyados por 102 uniformados de la Región Metropolitana

> "Cantidad no significa calidad. La planificación obedece a que optimizamos algunos servicios y con menos generamos un servicio de calidad".
>
> **GIANI BARNATO,** TENIENTE CORONEL PREFECTO (S) COQUIMBO.

Celebrar con responsabilidad

El teniente coronel Giani Barnato llamó a la población, tanto residente en la Región de Coquimbo, como a quienes ingresen desde otras zonas a celebrar las Fiestas Patrias, a celebrar "con responsabilidad", para que las fiestas se recuerden "con cariño y no con tristeza"

En esa línea sostuvo que, pese a que se han reforzado las campañas para evitar la conducción bajo los efectos del alcohol, aún hay parte importante de la población que sigue realizando esta mala práctica, arriesgándose a conducir vehículos incluso en estado de ebriedad.

Las campañas de la autoridad en este sentido se han modificado y el tradicional mensaje de "pasar las llaves" se ha ido reemplazando por un llamado a preferir la locomoción colectiva establecida. En este sentido se ha trabajado con los gremios para mejorar la presencia de microbuses y colectivos.

MENOS CARABINEROS, PERO MÁS EFECTIVIDAD

La cifra de 310 funcionarios policiales contrasta con los 370 carabineros dispuestos en 2018, quienes trabajaron garantizar la seguridad de los asistentes a las tres principales pampillas que se realizan en la región.

Pese a que llama la atención este 16% menos de uniformados en las fiestas, Barnato recalcó que "cantidad no significa calidad", por lo que aseguró que la planificación preparada para este 2019 permitirá mantener o incluso superar el trabajo realizado en el año pasado.

"Cantidad no significa calidad. La planificación obedece a que optimizamos algunos servicios y con menos generamos un servicio de calidad", teniente coronel Giani Barnato, prefecto (s) Coquimbo.

"Los planes obedecen a que optimizamos algunos recursos, algunos servicios (…) esto quiere decir que con menos funcionarios generamos un servicio de calidad. La planificación arrojó las principales necesidades de la población".

En ese sentido, el teniente coronel dijo que "Las estrategias preventivas deberían entregar resultados similares o mejores a los del año 2018".

TRES NUEVOS HOSPITALES:

Un compromiso que no tiene marcha atrás

Se trata de las principales iniciativas que impulsa el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera en la Región de Coquimbo para potenciar la red hospitalaria.

Coquimbo, La Serena e Illapel contarán con recintos de alto estándar con los que se duplicarán los números de camas, pabellones, funcionarios y especialistas.

Un compromiso que avanza con la recomendación Favorable (RS) que tienen cada uno de estos importantes proyectos.

Con esto, siguen sus trámites administrativos, hasta su próxima ejecución.

Gobierno de Chile

Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

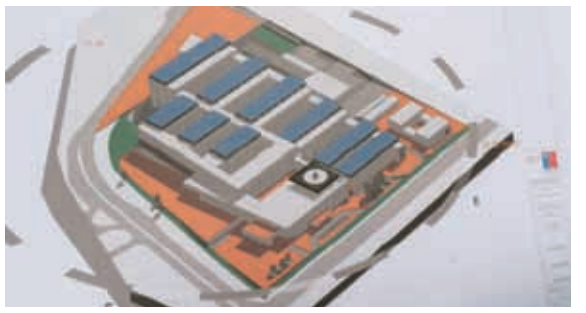

Hospital de La Serena

Costo total: $186 mil millones.
Cantidad camas actual: 300 / Cantidad camas futuras: 668
Pabellones hoy: 7 / Pabellones futuros: 15
Superficie actual: 17.000 mt2
Superficie futura: 120.000 mt2
Dotación actual: 1.300 funcionarios
Dotación futura: 3.000 funcionarios

Contará con Centro Oncológico.

Hospital de Coquimbo

Costo total: $249 mil millones
Cantidad camas actual: 301 / Cantidad camas futuras: 605
Pabellones hoy: 11 / Pabellones futuros: 18
Superficie actual: 30.000 mt2
Superficie futura: 102.000 mt2
Dotación actual: 1.618 funcionarios
Dotación futura: 2.600 funcionarios

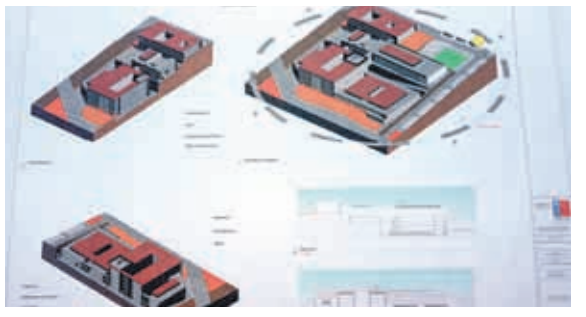

Hospital de Illapel

Costo total: $61.993.432 millones.
Cantidad camas actual: 54 / Cantidad camas futuras: 135
Pabellones hoy: 02 / Pabellones futuros: 06
Superficie actual: 7.000 mt2
Superficie futura: 35.899 mt2
Dotación actual: 219 funcionarios
Dotación futura: 800 funcionarios

	Anteproyecto	Diseño	Licitación	Adjudicación	Término obra
Hospital de La Serena	2019	2019 - 2020	2020	2021	2025 - 2026
Hospital de Coquimbo	2019	2019 - 2020	2020	2021	2025 - 2026
Hospital de Illapel	Gore / Minsal	2019 - 2020	2020	2021	2024 - 2025

UF 15.09.19: $ 28.020,52 · DÓLAR COMPRADOR: $ 706,90 · DÓLAR VENDEDOR: $ 707,20 · IPC AGOSTO: 0,2% · IPSA: +0,60% registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.004,44 puntos. · Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) tuvo un alza de +0,54% y cerró en 25.191,15 puntos.

DESDE EL GOBIERNO

Promueven inserción laboral femenina en trabajos "masculinizados"

Minería y construcción son las áreas laborales en donde se busca mayor integración de mujeres, teniendo en cuenta las bajas cifras de trabajadoras que se registran en dichos rubros.

Christian Armaza / **LA SERENA**

@eldia_cl

Impulsar la inserción laboral femenina en rubros laborales mayoritariamente "masculinizados" es un desafío que aún está pendiente en la región y en el país.

Así, cifras del Observatorio Laboral de Coquimbo señalan, por ejemplo, que la participación laboral femenina en el área Construcción es baja, pues llega sólo al 6,4%, mientras que a nivel país esta cifra promedia el 6%. Por su parte, y pese a su mayor número en los ultimos años, en la Minería la participación de mujeres sólo llega al 8,1%, muy por debajo de otros países mineros similares a Chile, como Canadá y Australia que bordean el 17% de inclusión femenina en este rubro.

Es así que desde el gobierno y más concretamente, desde el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género señalan que están trabajando para avanzar y lograr mayor equidad en este ámbito.

En ese sentido, la seremi, Ivón Guerra señaló que el gobierno está tratando de romper brechas y barreras en el ingreso al mundo laboral de las mujeres y la Construcción junto a la Minería son áreas fundamentales en las que se deben avanzar.

"Desde el gobierno sabemos que hay que trabajar, hacer un cambio cultural en sectores donde el hombre ha denominado por años. Lo positivo es que estamos avanzando, falta mucho, pero creo que las nuevas generaciones ya están entendiendo que, por ser mujer, ésta si puede entrar a una mina u obra", explicó

Respecto a la minería, la autoridad explicó que a través de la Mesa Mujer y Minería están trabajando con las empresas mineras de la región para comprometerlas a confiar más en la mano de obra femenina.

"El objetivo es aumentar la participación femenina en las mineras. Lo positivo es que la mayoría de las grandes mineras de la región entienden este déficit y están comprometidos en avanzar en esta materia y reducir brechas y barreras de las mujeres en esta actividad productiva", expresó la seremi.

En tanto, respecto a la Construcción, también se ha desarrollado un trabajo conjunto entre la seremia y la Camara Chilena de la Construcción, en donde se logró generar un programa piloto con Ecomac donde se están capacitando 30 mujeres, de programas SernamEG, en oficios relacionados a la construcción, como por ejemplo técnicas de carpintería en madera de obra gruesa y terminaciones y técnicas de instalación de cerámicos y pisos flotantes. Pero no es todo, las mujeres que aprueben el curso de capacitación ingresarán a trabajar en espacios laborales de la empresa Ecomac.

Asimismo, se estableció una alianza con empresas SMU (UNIMARC) e Industrias Celta para capacitar a mujeres en manejo de Grúa Horquilla, quienes actualmente están trabajando en este rubro en las dos empresas mencionadas.

EL DIA

Minería y construcción son las áreas en donde se busca incrementar el número de mujeres trabajadoras.

Ilustre Municipalidad de La Serena · demarco · Municipalidad de Coquimbo

SUSPENSIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DOMICILIARIOS

Atención Vecinos de La Serena y Coquimbo

Demarco junto a las Municipalidades de La Serena y Coquimbo comunican a sus vecinos que este miércoles 18 de septiembre de 2019 no se realizarán los servicios de recolección domiciliaria de residuos en dichas comunas.
Por lo anterior, y para evitar que se ensucie el entorno, les sugerimos que ese día no saquen sus residuos a la calle.

Esta suspensión del retiro sólo se aplicará durante el día señalado. Los servicios operarán normalmente a partir del jueves 19 de septiembre.

AGRADECEMOS SU COMPRENSIÓN Y LES DESEAMOS FELICES FIESTAS PATRIAS

Somos Demarco. Calidad de vida para La Serena y Coquimbo

LOMAS DE PERALILLO
PARCELAS AGRO-RESIDENCIALES DESDE 5.000 M2

VIVE EN LOMAS DE PERALILLO
Valle de Elqui - Ruta 41 Km. 69 (Pasado Puente Peralillo).-
Parcelas Agro-Residenciales. 100% Urbanizadas. Terrenos desde 5.000 M2.
AGUA POTABLE - Acciones de Agua para Riego - Energía Eléctrica - Riego por Goteo Instalado.
Terrenos listos para construcción con Parronales en Producción.

VENDE SU DUEÑO
MARCAMOS LA DIFERENCIA

569 99183694 · 569 95420154
areyunapropiedades@gmail.com
parcelasperalillo@gmail.com

¡Aprovecha HOY!

¡créditos hipotecarios en su **mínimo histórico!**

La Serena
Depas Colinas del Milagro

Coquimbo
Estancia El Sauce Etapa II

Ovalle
Llanos de San Luis 3 Depas

La Serena
Depas Portal Del Valle II

Tongoy
Prados de Mar Etapa III

INMOBILIARIA serena

www.iserena.cl

EDGARDO DÍAZ, DIRECTOR REGIONAL DEL INIA INTIHUASI

“La eficiencia debe ser un concepto transversal en toda la cadena de producción agrícola”

La actual cabeza del Instituto de Investigaciones Agropecuarias, cuyo foco está puesto en la investigación y transferencia tecnológica, recalcó que en el contexto de escasez hídrica que afecta la región, no sólo se debe apostar por la eficiencia en el uso del agua, sino que ésta debe aplicarse en todos los factores productivos involucrados, así como en los procesos de poscosecha y comercialización.

Christian Armaza / **LA SERENA**

@eldia_

Tradicionalmente con menos “publicidad” que otros servicios vinculados al Agro, el Instituto de Investigaciones Agropecuarias, INIA, se presenta como la principal institución de investigación agropecuaria del país. En efecto, desarrollo de investigación, transferencia de tecnologías y extensión al servicio del sector agroalimentario de Chile, son sus principales funciones.

A nivel regional, el director de INIA Intihuasi, es el ingeniero agrónomo Edgardo Díaz, quien lidera hoy la labor del instituto en medio de los efectos que la sequía ha generado en la región, contexto en el cual, se hace más necesario apostar por la innovación y la transferencia tecnológica a los sectores rurales de la tres provincias.

A manera de contextualización, el director regional del INIA explicó que el déficit hídrico que vivimos es de carácter permanente y estructural, salvo algunos años puntuales en donde se han registrado precipitaciones muy por sobre lo normal, generados por el paso de “El Niño” (1957, 1963, 1984, 1997, 2002 y 2017).

Por ello, “lo que tenemos que tener claro es que vivimos en una zona de déficit hídrico, donde el agua que se aporta a nuestra territorio, no es suficiente como para poder mantener este sistema funcionando de forma normal”, señaló, agregando que esa situación se ha traducido, entre otros efectos, en una progresiva disminución de la cobertura de la pradera natural, lo que indica que “la capacidad para mantener la vida natural se está reduciendo”.

El camino que hay que seguir pues, es el de la adaptación al nuevo escenario mediante la generación de estrategias para mitigar el efecto que el cambio climático ha generado sobre el medio ambiente de la región.

-¿Qué está llevando a cabo INIA para avanzar en ese proceso de adaptación?

“Nosotros llevamos trabajando desde hace un tiempo, identificando de qué forma podemos ayudar a los agricultores, sea que puedan adaptar su producción agrícola o puedan disponer de estrategias o tecnologías que permitan mitigar los efectos del déficit hídrico.

En año 2014-2015 enfrentamos un periodo bastante crítico también, donde el resultado fue una reducción de la superficie agrícola y eso genera una baja en la producción de alimentos, una baja en la disponibilidad del empleo, que al final, termina afectando a todo el sistema.

En ese sentido, la agricultura en esta región es una actividad económica, social y ambiental importante, porque tiene un componente multifuncional. Es algo más que cultivar la tierra”.

-¿Y cómo está enfocando INIA su labor?

“En primer término nosotros nos enfocamos desde la investigación. INIA como institución del Ministerio de Agricultura tiene un mandato de poder contribuir al desarrollo y competitividad del sector agrícola nacional a través de investigación y desarrollo, y transferencia tecnológica.

En investigación estamos preocupados de poder identificar aquellos cultivos más relevantes para nuestra región, manteniendo la calidad y productividad como si trabajáramos en una sequía. Eso significa en qué momento de un ciclo fenológico poder hacer ajustes en el riego, de tal manera de producir con la menos cantidad de agua posible.

Eso lo hemos logrado con algunos cultivos como el nogal, entiendo que el nogal ya tiene en torno a las 3 mil hectáreas en la región, y que es una actividad importante y relevante. Así tambien estamos viendo cual es el efecto de las mallas en la fruticultura, especialmente en uva de mesa para poder modificar el microclima de estos cultivos a fin de bajar las temperaturas a las que se enfrentan las plantas y mejorar la eficiencia hídrica, reducir la evapotranspiración y con esto, mitigar los efectos que se pueden generar tanto por las altas temperaturas, como

CONTINÚA EN PÁGINA 22

REMATE PROPIEDADES

MIÉRCOLES 25 SEPTIEMBRE 12:00 Hrs. EN NOTARIA RENÉ BENAVENTE CASH (HUÉRFANOS 979 PISO 7, SANTIAGO)

Participación a distancia

LA SERENA

C/ Estac. 502 A

Costanera del Rio 1567, Ed. A Depto. 502, Cond. Mistral V

Mínimo: $ 31.000.000

Liq. Antonio Madrid Marticorena, Liq. Concursal de “Pablo Tobar Quiroz” C-85-2019 del 1º Jzdo. de Letras de La Serena

COQUIMBO

Santo Cura de Ars 1450 Casa 74, Cond. Bosque Oriente

Mínimo: $ 44.000.000

Liq. Antonio Madrid Marticorena, Liq. Concursal de “Diego González Castillo” C-48-2019 del 2º Jzdo. de Letras de Coquimbo

COQUIMBO

C/ Estac. 195

Av. Los Pescadores 1856, Ed. C Depto. 21, Cond. Puerto Edén

Mínimo: $ 62.000.000

Liq. Antonio Madrid Marticorena, Liq. Concursal de “Sebastián Vargas Yáñez” C-243-2019 del 2º Jzdo. de Letras de Coquimbo

Más información al correo mcosta@cgrchile.com | Comisión 2% + IVA

CGR Gestion comercial

WWW.CGRCHILE.COM

Exequiel Balmaceda O. RNM 1633
Teléfono: (56-2) 2733 9400
Email: cgr@cgrchile.com

NO TE PIERDAS

TODOS LOS MARTES Y JUEVES

"Valorar la importancia Y EL ROL SOCIAL de la POBLACIÓN ADULTA MAYOR"

Consejos de alimentación saludable

Necesidades nutricionales del adulto mayor

Ejercicio físico: Clave para mantener la salud

"Valorar la importancia y el rol social de la población adulta mayor"

Proyecto financiado por el Fondo de Medios del Ministerio Secretaría General de Gobierno

CORE Gobierno Regional Región de Coquimbo — Consejo Regional

Ministerio Secretaría General de Gobierno — Gobierno de Chile

Chile en marcha

por el déficit hídrico".

-Específicamente en el uso del agua para riego, ¿en qué proyectos están trabajando?

"Un elemento importante es la asociación con otras instituciones de la región como por ejemplo la UCN, con quien desarrollamos un proyecto de investigación para determinar de qué forma es mucho más eficiente hacer la recarga de un acuífero.

Esperamos tambien poder establecer en el corto plazo un modelo piloto en nuestra región con nuestros acuíferos, para saber de qué forma podemos recargar artificialmente el recurso hídrico que está en el subsuelo para poder contar con una fuente de disponibilidad hídrica en el mediano y largo plazo.

El desarrollo tecnológico tambien es parte de nuestro trabajo, y aquí nos hemos focalizado en plataformas que permitan comprender cuál es la dinámica del uso del suelo, cuál es la necesidad hídrica que tienen estos cultivos, a fin de poder comprender mejor cuál es el alcance hídrico que podemos tener en nuestra región.

También a través del uso de tecnologías satelitales estamos siendo pioneros en esta región con una plataforma que nos permite hacer recomendaciones de riego visualizando desde satélites el desarrollo vegetacional de un cultivo.

Todas estas herramientas nos permiten adaptar la producción agrícola, poder definir estrategias como pueden ser las recomendaciones de riego y con esto, aumentar la eficiencia hídrica en el uso del agua en nuestra región.

> "Hay mucha gente buscando cuáles son los cultivos que pueden tener mejor desarrollo, y la verdad es que esa pregunta no es tan simple, porque tiene que ver con los niveles de productividad que se alcanzan"

En otros sectores un poco más afectados por el déficit hídrico que son las zonas del secano, hemos llevado tecnologías que pueden promover la producción de alimentos, pero con una alta eficiencia. Me refiero sobre todo a la producción de hortalizas en un sistema de invernadero hidropónico, donde podemos duplicar o triplicar la producción de algunas hortalizas, con un tercio o un cuarto de la cantidad de agua que normalmente se usa en cultivos."

NO SE DEBE DESCARTAR CULTIVOS

-¿Cómo reciben los agricultores esta serie de innovaciones?

"La agricultura podríamos decir, que se maneja en un ámbito más tradicional. Pero recordemos que esta región dese hace muchos años es líder en tecnologías de riego por ejemplo, y eso ha implicado que la cultura en el campo haya cambiado. Hoy dia es mucho más fácil trabajar con agricultores que ya desean y necesitan adaptar sus sistemas de riego, porque los beneficios los ven. Estan regando con la mitad del agua que regaban antes y están obteniendo más producción de la que podrían tener antes".

-¿Cuán extendido está el uso de riego tecnificado en la región?

"El último reporte de ODEPA, que es la institución del Ministerio de Agricultura encargada de hacer los levantamientos de información y hacer las definiciones de políticas públicas, señala que en nuestra región de Coquimbo tenemos hasta un 99% de la superficie frutícola tecnificada.

Pero la tecnología es una herramienta que si no la sabemos usar bien no presta la utilidad para la cual fue concebida. Por lo tanto, como INIA tambien estamos preocupados de que esta tecnología pueda tener un buen uso a través de la transferencia tecnológica.

Estamos buscando que los agricultores comprendan lo que es la agronomía del riego, sepan poder determinar cómo se comporta un cultivo, cuales son los momentos más

críticos de la demanda hídrica, y de esta forma, puedan aprender a saber regar mejor sus cultivos".

-En ese contexto ¿qué cultivos presentan mayores posibilidades de expansión bajo este escenario de escasez hídrica?

"El nogal, por ejemplo. Otro cultivo que se posiciona por las distintas alternativas que puede tener de producción, es el olivo, ya sea para la producción de aceitunas o de aceite de oliva. De hecho, el olivo fue uno de los pocos cultivos que en los periodos más críticos de la sequía pudo tener una tolerancia a ésta mucho mayor qué otros cultivos.

Pero yo creo que hay mucha gente buscando cuáles son los cultivos que pueden tener mejor desarrollo, y la verdad es que esa pregunta no es tan simple, porque tiene que ver con los niveles de productividad que se alcanzan y con los niveles de rentabilidad que tenga el cultivo, porque podemos ser tremendamente eficientes con menor superficie de cultivos que puedan requerir un poco más de agua, como pueden ser algunos cítricos.

La productividad de un cítrico es mucho más alta que la que puede tener un olivo. Entonces ese análisis no es tan simple".

-¿Y qué hacemos con cultivos más antiguos como la uva o especialmente, la palta, a la cual se le critica el excesivo consumo de agua para su producción? ¿Pueden seguir produciéndose en medio de este escenario de falta de agua y menores precipitaciones?

"Siempre y cuando se resguarde la eficiencia en el uso del recurso hídrico.

Es decir, la eficiencia en la agricultura debe ser transversal, se debe buscar la eficiencia en la energía, en el uso de los todos los factores productivos y en los procesos de poscosecha y comercialización. La eficiencia debe ser un concepto transversal en toda la cadena de producción agrícola. El agua es un factor importante, pero es un factor más sobre el cual tenemos que trabajar en la eficiencia.

Por eso si nosotros somos capaces de ser eficientes no deberíamos tener problemas. No podemos demonizar cultivos, sino más bien llamaría a la cautela sobre prohibir o excluir algunos, porque eso en realidad, tiene que ver con qué tecnología podemos producir. Y la ingeniería agronómica se dedica a eso: a ver de qué forma se puede producir de manera mucho más eficiente.

Por ejemplo, si analizamos la huella hídrica de los cítricos es mucho más bajas que por ejemplo, una vid de mesa o una vid pisquera, y eso pasa porque tiene una productividad mucho más alta. Si bien se tiene que utilizar un poco más de agua, su productividad neta es mucho más alta".

-¿Cómo se está trabajando con los campesinos del área del secano que viven una realidad completamente distinta a la de la agricultura de riego?

"En el secano la situación obviamente es más crítica. En nuestra región tenemos en torno a un 85% de déficit de precipitaciones, y eso se traduce en que el secano ha recibido mucho menos precipitaciones que en años anteriores y si uno compara la cobertura vegetal de la pradera disponible para el ganado caprino, esa pradera natural es mucho más baja.

Por lo tanto, las señales de la naturaleza indican que el medio no está siendo capaz de mantener una cierta cantidad de ganado y que en el tiempo esa cantidad se tiene que ir regulando.

Entiendo también que los crianceros hacen esfuerzos para poder ser eficientes tambien en la producción, con el fin de tener buena calidad de leche con un manejo adecuado del ganado. Pero todavía sin duda, queda mucho por hacer, y seguir adaptándonos e incorporando tecnologías, así como factores de sostenibilidad para la producción.

Este es un proceso de adaptación en el cual tenemos que ir transitando. Como Ministerio de Agricultura lo que buscamos es apoyar a los agricultores, a los crianceros y a todos quienes desarrollan actividades agropecuarias en esta región".

(1)Precio corresponde a versión LX 1.4L 5MT e incluye bono de $1.000.000 ($500.000 con financiamiento Forum, más $500.000 con cualquier medio de pago). Precio lista $8.490.000. Crédito Compra Convencional con mínimo 36 cuotas y un pie de 35% del valor total del vehículo (precio de venta) que corresponde a $2.621.500. Cuota $216.979, CAE 33,36%, Costo Total del Crédito $7.811.244, Monto Total del Crédito $5.167.530, Costo Total del Vehículo $10.432.744. Stock de 100 unidades. (2)Precio corresponde a versión LX 1.4L 5MT AC e incluye bono de $1.000.000 ($500.000 con financiamiento Forum, más $500.000 con cualquier medio de pago). Precio lista $7.990.000. Crédito Compra Convencional con mínimo 36 cuotas y un pie de 35% del valor total del vehículo (precio de venta) que corresponde a $2.446.500. Cuota $203.222, CAE 33,64%, Costo Total del Crédito $7.315.992. Monto Total del Crédito $4.839.909, Costo Total del Vehículo $9.762.492. Stock de 100 unidades. Crédito incluye gastos operacionales y seguros de desgravamen. Precios no incluyen flete a regiones. No válidos para Zona Franca. Precios válidos hasta el 30 de septiembre de 2019. **Rendimiento:** Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.consumovehicular.cl.*Promoción "Pechera de Regalo" válida por la compra de tu vehículo KIA en Callegari hasta el 30 de septiembre de 2019.

50 Callegari

EN LA SERENA VISÍTANOS EN AV. EL SANTO #1695

LA SERENA | COQUIMBO | SALAMANCA | OVALLE | VALLENAR | COPIAPÓ

LLÁMANOS
51 2 226198

WWW.CALLEGARI.CL

BIO - BIO / **Santiago**

AGENCIA

DESDE EL PASADO VIERNES SE INICIÓ LA MASIVA SALIDA DE CAPITALINOS

Previo a las Fiestas Patrias más de 150 mil vehículos han dejado la capital

Debido a la cantidad de días feriados muchas personas aprovecharon de tomarse la semana completa para festejar en familia las Fiestas Patrias, pues este mes en sin duda el más esperado por todos los chilenos, por ello, se dirigen a los destinos favoritos del norte o del sur para disfrutar de esta ansiada fecha.

Según estimaciones del Gobierno, se espera que en total 874 mil vehículos salgan de Santiago durante estos días, cifra nunca antes vista, por lo que prepararon una serie de medidas para evitar los tacos kilómetricos de otros años. El último balance de Carabineros del mediodía de ayer sábado indicaba que habían salido 153 mil vehículos, de los cuales 63 mil salieron por el peaje Angostura por la Ruta 5 Sur y 33 mil por el peaje Lo Prado por la Ruta 68, las más transitadas por el momento.

En tanto, 96 mil autos han entrado a Santiago.

SITUACIÓN ACTUAL

La primera evaluación de las autoridades habla que ha sido expedita la salida durante los horarios punta de ayer sábado, establecidos para la mañana y parte de la tarde. Desde el MOP se recomienda salir desde las 16:00 si la opción es tomar la Ruta 5 Sur; misma hora para irse por la Ruta 68, ya que se espera que descenderá el flujo de vehículos. Para la Ruta 5 Norte, en tanto, el consejo es salir a las 20:00. En la Ruta 5 se ha visto un tráfico un poco más alto que lo normal, pero sin generarse congestiones gracias a la aplicación del sistema free flow en el peaje Angostura. La situación en la Ruta 68, en tanto, también es de normalidad gracias al pago de peaje con TAG, y solo se produce tránsito lento en el enlace de la Costanera Norte con la carretera.

Según cifras preliminares, solo hay dos fallecidos por accidentes en carreteras. Junto con ello, se indicó que durante estos días se aplicarán 24 mil fiscalizaciones con alcotest y narcotest. Ya se han aplicado 5 mil fiscalizaciones a buses en terminales, cursando 453 infracciones particularmente por fallas en cristales y velocímetros. Además, 53 pasajeros han sido multados por no usar el cinturón de seguridad.

Cabe destacar que, la autoridad del MOP explicó que "hemos informado con anticipación que dispondremos un conjunto de medidas especiales: como el peaje a luca, sistemas 3×1, restricción de camiones y el free flow, pero sin embargo nuestras carreteras nos están preparadas para un nivel tan alto de flujo como el que vamos a enfrentar y tendremos episodios de congestión". A su vez, se informó que Carabineros tendrá una coordinación con alrededor de 5.000 efectivos que estarán desplegados a lo largo de todas las rutas nacionales, zonas de fondas y terminales de buses.

CEDIDA

Alrededor de 5.000 efectivos estarán desplegados a lo largo de todas las rutas nacionales, zonas de fondas y terminales de buses durante las Fiestas Patrias.

MISS COQUIMBO 2019

PROCESO DE VOTACIÓN

Recorta el cupón y depositalo entre el 02 y el 15 de Septiembre en los buzones ubicados en Plaza de Armas de Coquimbo.

MARCA CON UNA "X" EN EL CUADRO DE LA FOTO A TU CANDIDATA FAVORITA.

Consuelo Estay Barahona

Camila Guerrero Contreras

Yulieth Segovia Rodríguez

Sofía Saldívar Araya

Danitza Gacitúa Seida

Zayen Rojas Olivares

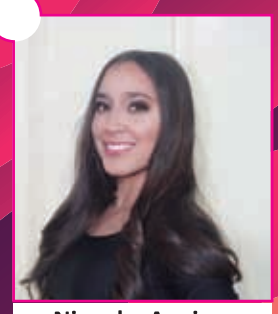
Ninoska Aguirre Carpatios

Macarena Molina Maldonado

Bárbara Godoy Álvarez

Crishna Ortiz Aros

* Los votos serán válidos al marcar **una preferencia.** Se admitirán cupones impresos solo de diario El Día. **No se aceptarán fotocopias ni impresiones.**

COQUIMBO Puerto Lindo

PATROCINAN

Rosa Agustina · Salón Alexa Studio · DenSalud Clínica dental · VIA UNO CHILE.COM · SIBILIA HAIR & BEAUTY · MAG · SPORTLIFE te cambia la vida! · enjoy COQUIMBO · elDía

EFE NOTICIAS / **Santiago**

AGENCIA

EN PRISIÓN DE SANTIAGO

CEDIDA

Los internos implicados en el incidente presentaron lesiones en piernas y espalda, así como heridas contundentes en su cabeza.

Presos denuncian torturas en la cárcel por su orientación sexual

El Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh) denunció que cinco presos de la cárcel de Santiago sufrieron torturas por su orientación sexual.

Los denunciantes, confinados en el modulo para la diversidad sexual de la prisión capitalina, alegaron que el pasado viernes, alrededor de las 10.00 horas un gendarme, identificado como "teniente Castro", les torturó y les insultó haciendo referencia a su orientación sexual.

El suceso ocurrió durante un procedimiento interno de allanamiento en el módulo que resulto con golpes con objetos contundentes del gendarme a los cinco reos, según consignó el Movilh a través de un comunicado. Los afectados, cuatro chilenos y uno extranjero, registraron sus lesiones posteriormente ante las autoridades médicas del penal. "Repudiamos totalmente este nuevo episodio de torturas que cometen gendarmes contra las personas LGBTI (...) Los gendarmes deben entender de una vez que el único castigo para los internos es la privación de libertad y que todo otro abuso, raya en la tortura", explicó el dirigente del Movilh, Rolando Jiménez. Asimismo, destacó que el hecho constituye una discriminación cuando "se mezcla con insultos basados en la orientación sexual o la identidad de género de las personas". Jiménez afirmó que desde la organización han presentado un recurso de amparo por el incidente y exigieron la intervención de la Fiscalía en el caso, a la que acusaron de guardar silencio ante los abusos de este tipo que se han denunciado en los últimos dos años.

En ese sentido, apuntaron que existen fallos de tribunales que han "condenado estos atropellos y exigido su cese inmediato", explicó la organización. Los internos implicados en el incidente presentaron contusiones en piernas y espalda, así como heridas contundentes en su cabeza, fruto de los golpes con un objeto contundente.

UN DÍA COMO HOY...

Septiembre 15

1972

Nace la reina consorte de España **Letizia Ortiz**, de profesión periodista y esposa del rey Felipe VI

2008

Fallece el músico británico, Richard Wright, fundador de la banda 'Pink Floyd'

1954

El Congreso Nacional Popular de China aprueba una nueva Constitución y Mao Tse Tung es nombrado jefe del Estado

armaq SUBIRI
VENTA Y ARRIENDO
ANDAMIOS
CERTIFICADO BAJO NORMAS CHILENAS
Alzaprimas - Puntal de Muro - Prensas - Vibradores - Betoneras Uniones - Moldajes - Hilo Rápido
Los Carpinteros 1070 - B. Industrial - Coqbo. Fonos: (051) 2 226196 - (051) 2 248207 www.armaqsubiri.cl

Carnes a las Brasas Pilla la Vaca Rebanados y Marinados
OFERTA
Gran Parrillada
Para 2 y comen 3
$21.900
2 Lomos ::
2 Chuletas ::
2 Pollos ::
2 Chorizos ::
3 Papas ::
Ensalada Chilena o ::
Tomate o Lechuga
1 Vino Tres Medallas ::
Cabernet Sauvignon
Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com

RESTAURANT
pasta brazza
• Happy hour • Almuerzos
• Desayunos • Cenas
• Menús diarios • Pastelería
@pastaebrazza @pastaebrazza
Cordovez 444, La Serena reservas@pastaebrazza.cl +51 266 4181

MARTIN FIERRO
CARNES A LA LEÑA
SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES
Reservas 51/2212686 51/2219002 info@martinfierro.cl

Donde el Guatón
Comida Chilena ... Bien Chilena
Un auténtico restaurant criollo de La Serena
ESPECIALIDADES:
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas
DEL MAR: Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reineta, Caldillos.
COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONO: 51 2 211519 ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

POR VIAJE SE VENDE
MODERNA CLÍNICA DENTAL
✓ Completamente equipada
✓ Área de esterilización
✓ Autorización Seremia
✓ Ubicación Edificio Fleming
✓ Gran flujo de público
✓ Con Convenios Vigentes
TRATAR : ventaclinicadentallaserena@gmail.com

TODO LO QUE TU AUTO NECESITA
CENTROMOTOR
MONTAJE - BALANCEO - FRENOS - ALINEACIÓN - LUBRICACIÓN
Casa Matriz: 12de febrero n° 25
Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo
David Perry N° 295
Fono (51)2632448 - Ovalle
RUTA D 43 N° 1011 – LOCAL 1 – FONO (51)2 560708 - STRIP CENTER – BARRIO INDUSTRIAL - COQUIMBO
www.centromotor.cl

DESDE RAPANUI

Cofre viajero de la Cultura prepara su retorno

Estudiantes del Liceo Aldea Educativa de la isla recibieron emocionados y sorprendidos el baúl con los mensajes y regalos enviados por sus pares de colegios municipales de La Serena. Ahora serán los isleños quienes enviarán de regreso a la capital regional el baúl, con lo más representativo de su cultura ancestral.

LA SERENA

@eldia_cl

Alrededor de 3.700 kilómetros separan a La Serena de Rapa Nui, factor que no ha sido impedimento para que estudiantes de ambos puntos materialicen un simbólico, pero significativo lazo cultural y de amistad.

El vínculo ha sido posible gracias al Cofre Viajero de la Cultura, iniciativa de la Corporación Municipal Gabriel González Videla que ha permitido a sus estudiantes intercambiar con sus pares isleños valiosas vivencias culturales y personales.

El baúl, elaborado por estudiantes de la Carrera de Diseño de la Universidad de La Serena y transportado por la Armada de Chile, inició su viaje el 20 de agosto, desde la Municipalidad de La Serena, llevando consigo trabajos alusivos a las culturas originarias, además de saludos, todos elaborados con especial dedicación y cariño por parte de los estudiantes serenenses.

La directora del Liceo Aldea Educativa de Rapa Nui, Katherine Ringeling, recuerda la impresión con que estudiantes y profesores recibieron el cofre el pasado 5 de septiembre. "Al abrirlo nos alegramos mucho, porque, de todas las cosas que nos mandaron de las escuelas de La Serena, lo más emocionante fue el trabajo de los niños, las cartas que, con todo el cariño, nos escribieron aún sin conocernos. Fue muy emocionante leer y observar todo lo que nos enviaron y que hoy está disponible en el CRA (Centro de Recursos de Aprendizaje) del liceo para que la comunidad lo conozca".

Los estudiantes de Rapa Nui fueron los más emocionados al momento de descubrir los regalos enviados desde el continente. Mahatu y Mihi 'Ua, alumnas de 2do medio manifestaron estar encantadas con los trabajos enviados por sus pares de La Serena.

"Las maquetas y las cosas con material reciclado nos gustaron mucho. También unas artesanías en forma de fuentes que nos enviaron", precisó Mihi 'Ua.

DOS CULTURAS, UN SOLO CORAZÓN

Las cartas enviadas por los estudiantes sereneneses también generaron gran interés en los jóvenes isleños. Su contenido les permitió comprobar dos grandes verdades: "que la diferencia de culturas es grande, pero que, en el fondo, todos tenemos el mismo corazón", señaló Mahatu.

Los estudiantes isleños valoran la oportunidad de conocer algo más de la cultura del Chile continental, como también la oportunidad de compartir lo que siempre han querido que el mundo sepa de ellos.

UNIVERSIDAD DE LA SERENA CHILE

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

CONVOCATORIA

La Universidad de La Serena requiere proveer un profesional para:

ENCARGADO DE LABORATORIO PROGRAMA PET

REQUISITOS ESPECÍFICOS:
1. Título de Profesor/a de Inglés.
2. Dominio del idioma inglés Nivel C2 – MERL (Marco Europeo de Referencia para las Lenguas).
3. Cinco años de experiencia docente como mínimo.
4. Experiencia comprobable en uso de TIC (software) para el desarrollo de habilidades lingüísticas del idioma inglés.
5. Manejo conceptual de los criterios de evaluación en exámenes internacionales estandarizados.
6. Los generales establecidos para el ingreso a la Administración Pública (Art.12º de la Ley 18.834/89).

BASES GENERALES:
1. La recepción de antecedentes será desde el día lunes 16 al lunes 23 de septiembre de 2019, 17:00 horas.
2. Disponibilidad inmediata para asumir funciones.
3. Preselección por antecedentes de acuerdo a los requisitos definidos para el cargo.
4. Entrevista personal para los preseleccionados.
5. La Universidad de La Serena se reserva el derecho de declarar el concurso desierto.
6. La Universidad de La Serena garantiza el manejo reservado de los antecedentes los que no serán devueltos ni archivados.

Los interesados deberán remitir al Departamento de Personal de la Universidad de La Serena, Benavente N°980, La Serena, los siguientes documentos:
1. Currículum Vitae actualizado.
2. Copia de certificado de título debidamente legalizado.
3. Presentar antecedentes de respaldo de los requisitos de postulación.

NOTA: La omisión de alguno de los requisitos generales por parte de un postulante, significará su eliminación del proceso.

CONDICIONES GENERALES DE CONTRATACION:
1. Media jornada en calidad de contrata hasta el 31 de diciembre de 2019 (Art.10 Ley N°18.834).
2. Remuneración de acuerdo a la escala de sueldos de la Universidad de La Serena.
3. Deberá capacitarse en didáctica o pedagogía universitaria.

THIESS Thiess Chile SpA

Requiere contratar personal para sus faenas en el siguiente cargo:

- Técnicos Mecánicos
- Especialistas Electromecánicos
- Soldadores

Requisitos:
• 5 años de experiencia en mantención en equipos Mineros • Licencia clase D - A

Realiza tu postulación en los siguientes links
https://careers.pageuppeople.com/399/caw/en/job/926471/mec%C3%A1nicos-t%C3%A9cnicos-mec%C3%A1nicos
https://careers.pageuppeople.com/399/caw/en/job/926472/tecnicos-y-especialistas-electromec%C3%A1nicos

Se parte de nuestro equipo Thiess, realizando tu postulación a las diferentes posiciones que tenemos en Chile y en el mundo a través de nuestra página.

www.THIESS.com

CEDIDA

La comunidad educativa del Liceo de Rapa Nui recibió con mucho interés los presentes y mensajes enviados por los estudiantes de La Serena al interior del Cofre Viajero de la Cultura.

CEDIDA

Con el mismo entusiasmo y cariño con que los estudiantes de La Serena confeccionaron regalos y mensajes, los alumnos del Liceo Aldea Educativa de Rapa Nui trabajan en el nuevo contenido que tendrá el Cofre Viajero de la Cultura.

Fecha del retorno

El Cofre Viajero de la Cultura volverá a La Serena en diciembre próximo con todo el cargamento de regalos, mensajes y artesanías enviadas por los alumnos de Rapa Nui. Posteriormente, iniciará una similar aventura hacia Juan Fernández, donde se espera materializar un nuevo y potente lazo de amistad cultural entre La Serena y la isla.

CEDIDA

Poco a poco, hermosas artesanías confeccionadas por los jóvenes de Rapa Nui comienzan a ocupar un espacio dentro del cofre antes de emprender su viaje de vuelta a La Serena, programado para el mes de diciembre próximo.

"Me gustaría, primero, agradecerles lo que hicieron como obsequios. También mostrarles lo que en realidad existe en la isla y no lo que siempre se muestra en la tele o en las propagandas. Por ejemplo, las leyendas, las historias importantes que contiene nuestro liceo, como el antiguo leprosario (ya que en los terrenos del establecimiento funcionó el primer y único recinto destinado al tratamiento de enfermos de lepra en el país) y los rostros de nuestros antepasados que se siguen perpetuando en las generaciones. En fin, mostrar más de nosotros, quiénes somos, de dónde venimos", señaló Mahatu.

OBSERVATORIO AURA, Inc.
VENDE AL MEJOR POSTOR
Camioneta, Ford Ranger
4x4 XLT 3.2, año 2015,
(SINIESTRADA)
Vehículo en exhibición desde el 16 al 27
de septiembre 09:00 a 12:00 horas
Colina El Pino s/n La Serena - Fono 2 205313

JEFE DE PERSONAL
Requisitos:
Ingeniero en Administración - Experiencia mínima 5 años
Funciones Generales:
Organizar, planificar y control del personal.
Gestión evaluación de desempeño - Remuneraciones y otros.
Enviar currículum y pretensiones de renta al correo
reclutamientorclt@gmail.com

TRES DÍAS DE CELEBRACIÓN

El “22” se transforma en epicentro de chilenidad en Fiestas Patrias

La Comunidad Agrícola Olla de Caldera organiza la segunda versión de una tradicional Pampilla que se extenderá desde el 17 al 19 de septiembre donde el centro estará desde los juegos populares hasta el consumo de comida típica preparado por los propios comuneros.

LA SERENA

@eldia_cl

El sector 22 y a sólo 10 minutos de la localidad de Lambert se ha convertido en los dos últimos años en el epicentro de las Fiestas Patria y ha permitido conocer el trabajo que desarrolla la Comunidad Agrícola Olla de Caldera, una de las más extensas del país.

En esta explanada la directiva de la organización ha levantado una infraestructura con todas comodidades p que hasta ahora le ha permitido desarrollar ferias costumbristas y celebrar las fiestas Patrias. En este sentido entre el 17 y el 19 de septiembre de 2019 se desarrollará la segunda versión de una Pampilla dieciochera que se ha convertido en una de las más importantes del área rural de La Serena.

La directiva de la comunidad agrícola destacó que se ha realizado un importante esfuerzo por entregar la mayor cantidad de comodidades a los asistentes. En este aspecto, no sólo se cuenta con una ramada donde se efectúa el gran baile, sino que además cuenta con una cancha de carrera de lujo que ha sido ampliamente reconocida. Pero, además, se habilitaron baños, duchas para reforzar los principales servicios básicos.

CEDIDA

En paralelo a las actividades artísticas habrá una feria costumbrista donde se podrán degustar los platos típicos de la ruralidad.

Prestigio mundial

El histórico eclipse que asombró a nuestra región el 3 de julio de 2019 también permitió destacar las bondades de la comunidad agrícola, luego que decenas de personas la eligieron para observar el fenómeno. De hecho, con antelación reservaron un espacio para ver este exclusivo evento. Por algunas horas los diferentes parajes salieron al mundo y dejó al descubierto la riqueza cultural y turística que posee el sector

JORNADA DE CHILENIDAD

El 2019 La Pampilla se iniciará al medio día del 17 de septiembre con la inauguración oficial con las principales autoridades comunales. El alcalde de La Serena, Roberto Jacob destacó el trabajo que viene desarrollando la comunidad, sobre todo para mantener viva las tradiciones campestres y transformarse en una alternativa concreta para la capital regional. Por la tarde se desarrollarán juegos populares destinados principalmente a los menores y recordar las entretenciones que se efectuaban en el pasado.

Durante la noche se desarrollará el tradicional baile al ritmo de los conjuntos Zúmbale Primo, Erasmo y sus Reales y Los Diamantes Norteños. Esta actividades se efectuará la noche del 18 y 19 de septiembre.

En paralelo se habilitó un escenario al aire libre durante todo el día se presentarán artistas regionales. Sin embargo, también uno de los principales atractivos de esta Pampilla es la feria costumbrista que se desarrolla en forma paralela y que tiene como principal objetivo mostrar el arte culinario de los comuneros de la organización quienes ofrecerán todo tipo platos, sobre todo, cabrito, charqui, cazuelas y todo tipo de exquisiteces. A pesar que la aguda sequía ha golpeado fuerte a los crianceros, estos se han esforzado para mostrar todas sus bondades.

Igualmente el 18 y 19 de septiembre se han organizado una serie de carreras a la chilena que estrenarán las últimas obras que se realizaron para ofrecer mayor comodidad a esta expresión campestre. “Es una buena oportunidad para participar de una tradicional fiesta que se puede disfrutar en familia, sobre todo la gastronomía”, destacó en entrevista con El Día Radio, Jorge Villalobos vicepresidente de la comunidad.

A 50 años de la llegada del hombre a la luna

JULIÁN GONZÁLEZ REYES
SOCIÓLOGO

El pasado mes de Julio vivimos el eclipse total de sol, en nuestra región, y la celebración del 50° aniversario de la hazaña del APOLO 11. Dos acontecimientos gigantes que nos hacen elevar los ojos al cielo.

Primero, a quienes pregunté ¿qué les pareció el eclipse? 95% me respondió…”no tengo palabras para expresarlo!”. Algo más allá de la razón humana, la naturaleza se expresa y nos habla en la lengua de Dios. La corona luminosa y la explosión de luz prístina pasada la oscuridad.

Ahora bien, siempre el hombre ha mirado al cielo, desde el primitivus que contemplaba extasiado su entorno hasta el presente y mañana humano; siempre la inmensidad del universo está allí. Antiguamente eran divinidades estrelladas en el homo sapiens; después dioses antropomorfos abstractos, la época de los faraones y los Incas; el dios sol. Después surgen las Iglesias únicas.

El hombre moderno ha construido dioses racionales: la Ciencia y la Técnica; la sociedad actual se sostiene en estos “hombros divinizados”. Pues bien, el epítome de ello ha sido la llegada del hombre a la luna, confirmación del cambio del paradigma pensante.

Recordemos 1969; años de investigación, millares de operaciones mentales, precisión técnica. Y en el viaje lunar 4.000 ingenieros monitoreando computacionalmente cada pieza, turbina, tornillo de la nave, comandada por los astronautas espaciales.

¿Para qué sirvió esta mega operación de ciencia y tecnología? Desde las gigantescas computadoras, de la cual somos herederos en el uso masivo del celular; y los descubrimientos cierre belcro, ropa térmica, horno microonda, ondas satelitales, TV. Avances científicos que conforman nuestra civilización.

El cielo nos habla, se le mira de otro modo, con ojos asombrados. Lo cósmico ahora es empírico no sólo abstracto. El hombre lanzado al espacio se sumerge en el éter universal. Cambia su destino, el sentido filosófico de la historia.

La especie va siendo una, fraterna; albores de una era mestiza y diversa. Tardamos 50 años en comprenderlo. Como dijo N. Armstrong ”un pequeño paso para el hombre, un gran salto para la humanidad”.

Carlos Munizaga, Marisol Marín, Capellán Carlos Bolelli, Adriana Ledezma, María Gabriela Palma, René Barraza y Ronnie Videla.

Rodrigo Alarcón, Hector Herrera, Capellán Carlos Bolelli, María Gabriela Palma; Rector Ramiro Trucco , Adriana Ledezma , María Ester Aliaga y René Rivera.

Titulación Santo Tomás La Serena 2019

La ceremonia se llevó a cabo el viernes 6 de septiembre en el auditórium de sede Libertad, Santo Tomás La Serena.

En la cual se les otorgó el título de egresado a los nuevos profesionales de: Enfermería, Kinesiología, Nutrición y Dietética, Tecnología Médica, Educación Diferencial, Pedagogía en Educación Física, Ingeniería Comercial, Psicología y Relaciones Públicas. Se destaca en esta oportunidad el premio a los deportistas integrantes en los equipos de Santo Tomás La Serena y además se destacó a las mejores promociones de cada carrera.

María Gabriela Palma; Deportistas galardonados, María Fernanda Zúñiga y Eduardo Maluenda.

Sebastián Navea, Rodrigo Alarcón, Tituladas Carrera Nutrición y Dietética.

Pedro Garrido; mejor promoción carreras, Educación Diferencial , Pedagogía en Educación Física, Relaciones Públicas, Ingeniería Comercial , Derecho y Psicología.

René Rivera y Isadora Rojas, titulados Carrera Kinesiología.

Adriana Ledezma; mejor promoción carreras, Enfermería , Kinesiología , Tecnología Médica, Nutrición y Dietética.

Receso por Fiestas Patrias tendrán Infantiles - Juveniles en el fútbol regional

Las rectoras del Fútbol Infantil-Juvenil amateur de la IV Región, ADEF, ACEFA, Liga COMPAÑÍAS KID'S , a las cuales se suma ANFA Regional que se encuentra abocada al desarrollo de las Eliminatorias Regional de Selecciones de Asociaciones, categoría Infantil-SUB-13 han señalado un receso de Fiestas Patrias para sus afiliados. Todos regresan a la competencia el próximo sábado 28 y domingo 29 del mes en curso.
En las competencias destaca el cometido de los integrantes de la Academia Fútbol Joven Menor La Serena-Chile, que marcha puntero en tres categorías en ACEFA. Destaca también el liderato de Punitaqui, en juveniles.

COBRELOA, Filial La Serena, Categoría 2011, ADEF , Técnico Patrick Araya

COBRELOA, Filial La Serena, Categoría 2002-2003, ADEF, Técnico Dante Castro

COBRELOA, Filial La Serena, Categoría 2010, Técnico, Matías Jofré.

FÚTBOL JOVEN MENOR LA SERENA, Categoría 2011, ACEFA, Técnico, Carlos Castillo

Escuela de Fútbol PUNITAQUI, Categoría Juvenil, punteros en ACEFA

Fotografía: Nicanor Díaz Contacto: jtorres@eldia.la

COBRELOA, Filial La Serena, Categoría 2006-2007, ADEF,

Selección Infantil SUB-13 Asofútbol VICUÑA, Eliminatorias Regionales de la categoría

Selección Infantil SUB-13 Asofútbol LA PAMPA, Eliminatorias Regionales de la categoría

PASIÓN por el fútbol los convoca, habrá este fin de semana un breve receso, festejos patrios, para retornar a las canchas el 28 próximo

Selección Infantil SUB-13 Asofútbol OVALLE, Eliminatorias Regionales

Pasión de Niños

FECHA 20 EN PRIMERA DIVISIÓN

PALESTINO FRENA A COQUIMBO

Carlos Rivera / SANTIAGO

@eldia_crivera

No pudo festejar el cuadro aurinegro en La Cisterna donde cayó por 2-0 con el local Palestino. El conjunto tetracolor anotó con goles de Passerini y Gutiérrez. En el Pirata resultó expulsado Fernando Cornejo.

Es sólo un título para el honor el que ostentaba Coquimbo Unido en la tanda de revanchas en la Primera División. Sumaba la segunda vuelta de la temporada sin conocer las derrotas (tres victorias y tres empates), por lo que el revés que sufrió pasado el mediodía de ayer en La Cisterna, ante Palestino, provocó molestias y un sentimiento de angustia que no habían experimentado en las últimas semanas. Además, que la caída tiene una amargura especial, ya que fue con Palestino, un rival directo en la lucha por mantenerse en los puestos de clasificación a una Copa Internacional.

Al cerrar la fecha 20 del calendario, el cuadro árabe está por sobre los hombres de Patricio Graff en el escalafón, en una lucha que se mantendrá cerrada en las últimas ocho jornadas. "era un partido de seis puntos para nosotros", dijo al término del 2-0 a favor de los árabes el técnico Ivo Basay, por lo mismo que disfrutó de los goles de Lucas Passerini (47') y de Roberto Gutiérrez (90'), entendiendo que el partido jamás lograron administrarlo como ellos lo esperaban.

De ahí que los porteños estaban molestos por no lograr el objetivo y por

LAUTARO CARMONA

El poderío de los locales sumado a la condicionante del hombre menos hicieron sucumbir al conjunto "pirata".

cometer equivocaciones a las que no nos tenían acostumbrado: pese a la buena elaboración, tomaron malas decisiones en los últimos metros del ataque que terminaron desgastándolos y porque se dejaron llevar por la brusquedad de los dueños de casa.

El primero en caer, la figura del partido hasta ese minuto: Fernando Cornejo, el motor y gestor de las principales ocasiones de los aurinegros, quien, por doble amarilla se fue expulsado a los 43', dejando la interrogante para la segunda fracción.

Ahí apareció Palestino y sus individuales. Passerini, tuvo metros para conducir un balón que recibió de espaldas al arco, gira para sacar un derechazo que dejó sin opción al portero Cano.

Era la diferencia que no esperaba Graff que con los mismos hombres en cancha, aunque con otro boceto táctico que fortalecía la zona media, buscaba cerrar los caminos y explotar la contra. Nada de ello ocurrió, Coquimbo uso temple y su coraje habitual, aunque insuficientes esta vez para revertir su suerte.

El "pájaro" Gutiérrez cerró la lucha en la agonía venciendo a Cano con un toque sutil. No había más que resignarse.

2	**PALESTINO** V/S **COQUIMBO UNIDO**		**0**

ESTADIO: ESTADIO LA CISTERNA
ÁRBITRO: Eduardo Gamboa (4,0)
PÚBLICO: 2.083 espectadores

F. Cerda	5,0	M. Cano	4,5
G. Soto	4,5	J. Soto	4,5
E. Guerrero	5,0	S. Silva	4,5
N. Díaz	5,0	N. Berardo	5,0
B. Véjar	4,0	J. Salas	4,5
A. Farias	4,5	E. Carvajal	5,0
D. Rosende	4,0	G. Navarrete	5,5
C. Cortés	4,5	F. Cornejo	3,5
C. Jorquera	5,0	R. Farfán	5,0
L. Passerini	5,5	J. Ramírez	4,0
F. Castro	4,5	J. Benítez	5,0
DT: Ivo Basay		DT P. Graff	

CAMBIOS

46' F. Gutiérrez (5,0) por Castro; 63' D. Soto (4,0) por Cortés; 74' J. Araya por Rosende.	58' S. Galani (4,5) por Carvajal; 77' K. Delgado por Ramírez; 85' C. Zavala por Benítez.

GOLES

1-0, 47' Passerini; 2-0, 90' Gutiérrez.

INCIDENCIAS

Amarillas: Cerda, Soto, Guerrero, Farias, Rosende (P).
Expulsado: 43' Cornejo (CU), doble amarilla.

LA MIRADA TÉCNICA

La expulsión condiciona el encuentro

Carlos Rivera / SANTIAGO

@eldia_crivera

Los jugadores de Coquimbo Unido coincidían que la pérdida del encuentro ante Palestino pasó por situaciones un poco adversas, en los que tuvo cometido el juez Eduardo Gamboa, poco discutieron la expulsión del volante Fernando Cornejo, aunque consideran que de Palestino también debió irse a las duchas más de un jugador.

El técnico Patricio Graff, dijo que el partido había que se resolvió con jugadas puntuales, "fue un primer tiempo parejo, tuvimos algunas ocasiones que no aprovechamos. Después nos hacen un gol rápido, una expulsión que nos condiciona muchísimo, un segundo tiempo que tratamos de esperar nuestro momento, lo tuvimos, aunque el segundo gol sobre el final definió el encuentro".

Para el jefe técnico de los Piratas, sus jugadores se crearon oportunidades, en especial en la primera fracción, "las posibilidades

En la tienda aurinegra recalcaron que en la segunda fracción se hizo muy complicado jugar con un hombre menos.

que tuvimos no las materializamos, no fuimos claros, decididos, porque en algunas instancias había que buscar la jugada y no una alternativa".

Respecto de la expulsión de Fernando Cornejo y de la actuación de Eduardo Gamboa, el deté Pirata, hizo notar que "es casi lo mismo la expulsion de Cornejo, me parece que está bien, pero hubo acciones anteriores a esa que también debían haber sido amonestado con tarjeta, un par de jugadores de ese equipo. No es una excusa, pero nos afecto mucho, Fernando juega en ambas áreas, es el motor, esta por todos lados al igual que Navarrete", recalcó.

Ivo Basay, por su parte, entrenador de los árabes, elogio el juego de su rival, aunque describió que ahí estuvo el mérito de sus jugadores, ser prudentes y saber resolver cuando la ocasión se produjo. Coincidió el DT de los árabes que para ellos era un partido clave, "nos enfrentamos dos equipos muy parejos, que tienen claro cómo juegan, con la expulsión de Cornejo, nosotros encontramos más espacios, Coquimbo es de los que mejor sabe su formato, por eso para nosotros era un partido clave, era un rival directo y un partido de seis puntos".

UN PARTIDO CONTROLADO

Para el ariete Jesús Ramírez, quien no pudo tener mucha libertad y protagonismo en este juego, se trató de un cotejo difícil, "antes de la expulsión lo teníamos controlado, nos generamos opciones. Después de la expulsión cambia el partido, ya que queda el delantero más lejos del área y hay que hacer un esfuerzo extra, eso hizo que se nos complicara el partido".

Recalcó que no se sintió cómodo con el arbitraje, "el arbitraje no me gustó, el primer gol de ellos nos cobra faltas que no fueron, nunca toca al jugador, las pelotas divididas las cobraba para ello", recalcó.

FUERA DE JUEGO...

No se ha renovado

Son muchos los años del estadio La Cisterna, recinto que se ha convertido en la casa del conjunto árabe y que no forma parte de la red Bicentenario, sin embargo, es un estadio acogedor pese a que no se ha renovado en el tiempo y sigue al debe. No es problema del cuadro árabe, sino que de la municipalidad local que pueda renovarse. Por ahí existe un proyecto que duerme en alguna oficina municipal.

Gentilezas que no podemos dejar pasar

El relator de Dia Dia Deportes, Carlos Muga, destacaba apenas ingresó al recinto de La Cisterna, que es el estadio donde menos problemas ponen a los periodistas y reporteros para desarrollar su trabajo. Realmente se pasan en la atención y gentileza en el trato. Ejemplo que varios podrían imitar.

Caída de parlante

Aún el juez Eduardo Gamboa no pitaba el inicio del compromiso en La Cisterna, en un momento de silencio en el recinto se escucha un pequeño estruendo. Las miradas apuntan al sector cercano a los pupitres y al suelo de manera especial, un tremendo parlante habilitado para el sonido y amplificación fue a dar al piso destrozado en su totalidad. Un muchacho del CDF tiró uno de los cientos de cables ubicados en la pista de tierra y pasó a llevar la caja que ya no sirve para mucho. La gracia, si la paga el hombre responsable del incidente, costará unos 160 mil pesos

Pocos "piratas"

Si bien los organizadores del encuentro esperaban que unos 700 hinchas del cuadro pirata se hicieran presentes en La Cisterna, llegaron cerca de 300 a ocupar el codo norte., proveniente de varios rincones del país. El alto costo de los pasajes, aéreos y por tierra, más de la cercanía de los aires dieciocheros, provocó que varios no pudieran concretar el viaje hasta la capital.

Y LO ALCANZA EN LA CIMA DEL TORNEO

Wanderers le mete un baile a La Serena

El cuadro caturro le pasó por arriba a los dirigidos de Luis Marcoleta, anoche en Valparaíso, ayudado por la gran actuación del delantero venezolano Néstor Canelón, autor de tres de los cuatro goles del local.

Carlos Rivera / VALPARAÍSO
@eldia_crivera

Deportes La Serena sufrió la segunda derrota consecutiva en la Primera B, al caer de manera estrepitosa anoche en Valparaíso ante Santiago Wanderers por 4-1. La gran actuación del atacante llanero, Néstor Canelón, autor de tres de los cuatro goles del equipo caturro, el otro fue de Lionel Altamirano, resultó determinante para establecer una diferencia que existió del minuto uno al noventa en el césped del Elías Figueroa.

Una nueva caída que lo deja con sus 36 unidades en la tabla de colocaciones, los mismos que alcanzó el cuadro wanderino y expuesto a que hoy Cobreloa pueda escaparse en la cima, si consigue un triunfo sobre Ñublense en Calama.

Un revés que llama a la preocupación, de un equipo que se vio cansado, demasiado predecible, a destiempo en las marcas y quebrado en su funcionamiento.

Wanderers apuró arriba, trabajó con velocidad por las bandas, con sociedades que fueron destruyendo a una defensa que los veía venir y no podía

LAUTARO CARMONA

La imagen refleja la desazón de los granates. En la imagen, el delantero Richard Paredes, quien salió lesionado a los 75 del complemento.

Mirador del Rosario
ROSARIO DE PEÑUELAS COQUIMBO
EXCLUSIVOS MODELOS
LAS IMAGENES O ILUSTRACIONES SON SOLO REFRENCIALES

Sala de Ventas Gerónimo Méndez N° 1420, El Rosario de Peñuelas, Coquimbo
51 2 278256 +56 9 50503785 info@samco.cl www.samco.cl
SAMCO CONSTRUCTORA

HERRAMIENTAS PARA **POTENCIAR EL TURISMO** EN LA REGIÓN DE COQUIMBO 13

EMPRENDER EN TURISMO AVENTURA: QUÉ INSPECCIONA EL "REGISTRO NACIONAL"

En el artículo anterior, nos referimos al marco legal que rige a toda empresa que presta servicios de turismo aventura, establecido en la Ley N°20.423, del Sistema Institucional para el desarrollo del turismo, la cual dicta la obligatoriedad de inscripción en el "Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos". En él se señaló que, una vez registrada la empresa, obtendrá un número de registro, y posteriormente deberá pasar por una etapa de inspección, que consta de dos partes, una documental y otra de elementos, esta última se realiza en terreno previo acuerdo entre el prestador de servicio y Sernatur Región de Coquimbo.

INSPECCIÓN

SERNATUR, INSPECCIONARÁ A CADA PRESTADOR DE SERVICIO, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

INSPECCIÓN DOCUMENTAL

1. **Declaración de estándares de seguridad.**
2. **Ficha General.**

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS*

1. **Requisitos del personal.**
2. **Requisitos para la realización.**
   2.1 Ficha técnica de la actividad
   2.2 Ficha de inscripción y de aceptación.
   2.3 Plan de Prevención y manejo de riesgo.
   2.4 Plan de respuesta a las emergencias.
3. **Equipamiento.**
   3.1 Requisitos de equipamiento.
   3.2 Plan de mantención de equipos.

*Puede consultar en oficina de Sernatur Región de Coquimbo para una orientación de los componentes de cada Ficha y/o Plan.

CONSIDERACIONES POR CADA ELEMENTO

1. **REQUISITOS DEL PERSONAL:**
El prestador debe contar con personal debidamente capacitado y con certificación que respalde la experticia.

2. **REQUISITOS PARA LA REALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD**
2.1 Ficha técnica de la actividad:
Debe estar disponible al público general, en un lugar visible, y en al menos dos idiomas (español e inglés).
2.2 Ficha de inscripción y de aceptación del riesgo de la actividad:
La Ficha debe ser completada por el participante, antes de iniciar la actividad.
2.3 Plan de prevención y manejo de riesgo:
Este plan debe ser informado a los participantes antes que se comience la actividad.
2.4 Plan de respuesta a las emergencias:
Identificación de las personas o profesionales responsables de la aplicación del plan de emergencia y del personal encargado de su ejecución, entre otros.

3. **EQUIPAMIENTO**
3.1 Requisitos de equipamiento:
Contar con una adecuada planificación, selección y exigencia de ropa, equipos y materiales técnicos necesarios para la actividad o programa.
3.2 Plan de mantención de equipos:
Procedimientos, instrucciones o guía de uso y mantenimiento, cumplir con la periodicidad o frecuencia con que debe hacer el mantenimiento de los equipos.

FICHA TÉCNICA DESCRIPTIVA

EJEMPLO: COMPONENTES CON QUE DEBE CONTAR UNA FICHA TÉCNICA DESCRIPTIVA.

TOUR ISLA CHOROS - ISLA DAMAS

DESCRIPCIÓN

Para comenzar el paseo náutico nos embarcaremos en botes pesqueros (acondicionados para turismo con asientos chalecos salvavidas) para navegar 40 minutos en dirección a Isla Choros e Isla Damas. De acuerdo a SERNAPESCA, el desembarco a Isla Choros (Isla de Lobos) y el acceso a la caverna se encuentra deshabilitado ya que corresponden a áreas protegida por CONAF, pero desde el bote podremos apreciar una fauna diversa como: El Pingüino de Humboldt, uno de los más importantes ya que se encuentra en vía de extinción. También veremos a su depredador natural de esta zona que es el Chungungo (Nutria Marina), Lobos Marinos y una gran variedad de aves, entre ellas 3 tipos de Cormoran: Guanay, Yeko y Lile. Además, otros tipos de aves: Pilpilen, Piqueros, Zarapitos, Churrete Costero, Bandurria, Pelicanos, Jotes, etc. En esta reserva se puede apreciar una colonia de Delfines Nariz de Botella, los cuales hacen un espectáculo maravilloso.

Después de casi 1 hora de navegación desembarcaremos en Isla Damas, si los cupos establecidos por la Conaf lo permiten, y es aquí donde nos quedaremos una hora para disfrutar la hermosa playa de arenas blancas y aguas color turquesa, en donde podrán caminar o simplemente descansar y apreciar el lugar. Luego de terminar nuestra aventura, navegaremos aproximadamente una hora para regresar al continente.

La **duración** total del tour es de aproximadamente 3 horas, incluyendo una hora en Isla Damas, previo pago del derecho de ingreso a ésta, en la oficina de CONAF ubicada en Punta de Choros.

SALIDAS DIARIAS

Desde las 09:00 hrs. a 16:00 hrs.
El tour se realiza durante todo el año, sujeto a condiciones climáticas (viento fuerte, marejadas), con la autorización de la autoridad marítima.
En temporada baja la Corporación Nacional Forestal (CONAF) prohibió el desembarque en Isla Damas los días lunes y martes para proteger el ecosistema de la reserva.
El tour se realiza con un mínimo de 12 pasajeros.
Para desembarcar en Isla Damas se debe pagar un derecho de ingreso en la oficina de CONAF. La isla tiene un máximo de capacidad de carga diaria.
El tour incluye una charla inicial, traslado desde el muelle hacia la isla y guía.
El tour no incluye comidas ni traslado hacia la caleta.

RECOMENDACIONES

Bloqueador solar, chaqueta cortaviento, zapatos cerrados, lentes de sol y bebestible.

RESTRICCIONES PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD

Menores de 15 años, deben ser acompañados por un adulto; Personas con alguna discapacidad física deben viajar con acompañante; No pueden realizar el tour personas en las cuales se advierta consumo de alcohol o drogas; No pueden realizar el tour personas en las cuales se advierta estado de pánico, fobia u otro trastorno mental; Los pasajeros que no cumplen con la hora de retiro de Isla Damas, deben hacerse cargo de su regreso al continente (pagar otra embarcación).

No se requiere experiencia ni conocimientos técnicos. Los pasajeros deben respetar estrictamente las instrucciones del guía. No se cuenta con seguros asociados a la actividad.

GOBIERNO REGIONAL JUNTO A **CORFO**
FORTALECIENDO LA COMPETITIVIDAD
DE EMPRESAS TURÍSTICAS.
PROYECTO FINANCIADO POR FIC.

Gobierno Regional Región de Coquimbo

Gobierno de Chile

Con el apoyo de CORFO

> “La verdad es que estamos pasando por un pequeño bajón, sin embargo la convicción sigue firme e intacta”.
>
> **LUIS MARCOLETA**
> DT. DEPORTES LA SERENA

frenarlos.

Marcoleta realizó cuatro cambios respecto del equipo que venía de caer ante Santa Cruz y lo cierto que no atinó en ninguno de ellos. Durán por la izquierda perdió generalmente en la marca, mientras que Bayk y Olego, en ofensiva, terminaron siendo espectadores de balonazos sucios y carentes de profundidad de sus compañeros. Sin embargo, no son los únicos responsables. El tridente de centrales esta vez se vio débil y muy abiertos, mientras que Medel y Ruiz, en la zona mixta, sucumbieron ante la superioridad del local.

En la segunda fracción, cuando la distancia apenas era de un gol, la presencia de José Luis Silva, hizo creer que podían elaborar un fútbol asociado y si bien el zurdo, quiso imponer su sello, rápidamente cayó en la mediocridad de sus compañeros.

El cuadro del Cheito Ramírez, viendo que podían dañar, siguió trabajando los espacios hasta sellar la goleada, que los mete en la pelea por el primer ascenso, y dejando tremendas dudas sobre cuál es el verdadero nivel de los de Luis Marcoleta.

LAUTARO CARMONA

Los dirigidos por Luis Marcoleta se vieron superados en prácticamente todos los aspectos del juego, lo que se vio reflejado en el estrepitoso resultado.

4	S. WANDERERS	1
	V/S	
	LA SERENA	

ESTADIO: ELÍAS FIGUEROA
ÁRBITRO: Roberto Tobar
PÚBLICO: 5.381 espectadores

M. Viana	5,0	P. Carrizo	4,0
J. Soto	5,0	M. Biskupovic	3,5
L. García	5,5	R. Brito	3,5
E. Luna	5,5	F. Gómez	3,0
B. Cerezo	5,0	K. Medel	4,0
F. Alarcón	5,5	S. Rivera	5,0
A. Cuadra	5,0	E. Ruiz	4,0
M. Medel	5,5	V. Durán	4,0
M. Fernández	5,5	R. Paredes	5,0
G. Lanaro	5,0	F. Olego	3,0
N. Canelón	6,5	J. Bayk	3,0
DT Miguel Ramírez		DT Luis Marcoleta	

CAMBIOS

80’ F. Valenzuela por Canelón.	46’ JL Silva (5,0) por Bayk;
86’ L. Altamirano por Lanaro.	57’ D. Catalán (3,5) por Durán.
86’ M. Marín por Medel.	75’ P. Vranjicán por Paredes.

GOLES

1-0 4’ Canelón; 1-1, 9’ Paredes; 2-1, 16’ Canelón; 3-1, 70’ Canelón; 4-1’ 89’ Altamirano.

INCIDENCIAS

Amonestaciones: Cuadra, Canelón (W); Gómez, Rivera, Biskupovic (LS).

OFICIOS RELIGIOSOS

LA SERENA

Iglesia El Tránsito
Dirección: Andrés Bello 960
Horario: domingo 19:00 hrs.
Santa Misa Forma Extraordinaria

Convento Carmelitas Descalzas
Dirección: Gandarillas 997
Lunes a viernes, a las 07:00 horas; sábado a las 12:00 horas; y domingo a las 08:15 horas.

Catedral Metropolitana de La Serena
Los Carrera-Cordovez
Horarios: domingo a viernes 12:00hrs. / Sábado 18:00 hrs.

Parroquia El Sagrario-La Merced, Balmaceda con Prat Fono: 512-219759
Horarios: lunes a sábado 19:00 hrs. / Domingo 12:30 y 19:00 hrs. (Día 19 de cada mes Misa a las 11:00 hrs.).

Capilla Inmaculada Concepción, Alfalfares
Horario: domingo 09:30 hrs.

Capilla San José Protector
Dirección: Avenida Francisco de Aguirre 072 (Camino a El Faro)
Horario: domingo 10:45 hrs.

Capilla Sta. Teresita de Los Andes, Pobl. Mercedes Marín.
Horario: sábado 17:00 hrs.

Capilla San Antonio de Padua, Pobl. Minas
Horario: sábado 17:00 hrs.

Convento Santo Domingo
Dirección: Cordovez con P. P. Muñoz
Fono: 512-211276
Horarios: Jueves 11:00 hrs / Viernes 18:00 hrs. / Sábado 19:00 hrs. / Domingo 11:30 y 19:00 hrs.

Convento San Agustín
Dirección: Cienfuegos con Prat Fono: 512-211788
Horarios: martes a sábado 11:00 y 20:00 hrs. / Domingo 10:00, 11:30 y 20:00 hrs.

Iglesia San Francisco
Dirección: Balmaceda con Eduardo de la Barra
Fono: 512-224477
Horarios: martes a viernes 08:00 y 20:00 hrs. / Sábado 20:00 hrs. / Domingo 11:00 y 20:00 hrs.

Parroquia Ntra. Sra. de Lourdes
Dirección: Balmaceda con Huanhualí
Fono: 512-560546
Horarios: martes a sábado 19:30 hrs. / Domingo 10:30, 12:00 y 19:30 hrs.

Parroquia San Isidro
Dirección: Balmaceda 4702 (Paradero 10)
Fono: 512-241329
Horarios: lunes a sábado 19:00 hrs. / Domingo 11:00 y 19:00 hrs.

Parroquia San José de Juan Soldado
Dirección: Independencia con Balmaceda, Cía Baja.
Fono: 512-252917
Horario: Domingo 10:00 hrs.

Parroquia San Marcelino Champagnat
Dirección: Isidoro Campaña 2900, Cía Alta
Fono: 512-255496
Horarios: martes y jueves 19:30 hrs. (de marzo a diciembre) / Sábado 19:00 hrs. / Domingo 11:00 hrs.

Santuario María Auxiliadora
Dirección: Amunátegui 450 (Escuela Industrial Salesiana "San Ramón")
Horario: domingo 11:00 hrs. (de marzo a diciembre)

COQUIMBO

Cruz del Tercer Milenio
D. 16:00 hrs.

San Pedro
Aldunate 999 Fono 311041
M. a V. 19:30 a 20.00 hrs.
S: 20.00 hrs.
D. 09:00 - 12:30 y 20.00 hrs.

Capilla Nuestra Señora del Pilar- La Herradura
S. 20:30 hrs. D. 12:30 hrs.

Capilla Nuestra Señora de Lourdes Villa Dominante
S. 17:15 hrs.

Hospital San Pablo Coquimbo S. 18:30 hrs.
Capilla de Guayacán
D. 09:45 hrs.

Parroquia San Luis Gonzaga O'Higgins con Henríquez
Fono 323407
M. a V. 19:30 hrs.
D. 19:00 hrs.

Nuestra Señora del Rosario Andacollo - Urmeneta s/n
Fono 431525
L. a D. (T. Chico)
11:00, 19:00 hrs. D. (Basílica) 12:30. S. 19:30 hrs.

Iglesia San Juan Bautista
Pobl. Manuel Jesús Rivera
Esq. J. J. Oliver
Fono 312286
M. y J. 19:30 hrs.
D. 09:00 - 11:00 y 19:30 hrs.

Iglesia Evangélica de Cristo
Aconcagua 761
Fono 242193
Escuela Dominical
D. 18:00 - 10:30 hrs.
Reunión General
M-J. 19:30 hrs.
Pedro Aguirre Cerda con O'Higgins-Tierras Blancas
Fono 241854

Nuestra Señora del Pilar- La Herradura
S. 20:30 hrs. D. 12:30 hrs.

Capilla Nuestra Señora de Lourdes Villa Dominante
S. 17:15 hrs.

Hospital San Pablo Coquimbo S. 18:30 hrs.
Capilla de Guayacán
D. 09:45 hrs.

Parroquia San Luis Gonzaga O'Higgins con Henríquez
Fono 323407
M. a V. 19:30 hrs. D. 19:00 hrs.

Nuestra Señora del Rosario Andacollo - Urmeneta s/n
Fono 431525
L. a D. (T. Chico)
11:00, 19:00 hrs. D. (Basílica) 12:30. S. 19:30 hrs.

Iglesia San Juan Bautista
Pobl. Manuel Jesús Rivera
Esq. J. J. Oliver
Fono 312286 M. y J. 19:30 hrs.
D. 09:00 - 11:00 y 19:30 hrs.

CONDOLENCIAS

Expresamos nuestras más sentidas condolencias a la familia Mac-Vicar por el sensible fallecimiento de nuestra amiga, señora:

† **PATRICIA MAC-VICAR GARÍN**
(Q.E.P.D.)

Los acompañamos en su dolor.

FAMILIAS: MUÑOZ PINTO Y MUÑOZ AGUIRRE

FAMILIA AGUIRRE SALGADO

DEFUNCIÓN

Con profundo pesar comunicamos el sensible fallecimiento de nuestra querida hija, hermana, cuñada, tía y tía abuela, señora:

† **MARÍA PATRICIA MAC-VICAR GARÍN**
(Q.E.P.D.)

Su funerales se realizarán hoy domingo 15 de septiembre en el cementerio Parque La Foresta, despues de una liturgia que se oficiará a las 13:30 hrs. en la parroquia Nuestra Señora de Lourdes (Avenida Balmaceda 1596, La Serena)

LA FAMILIA

CONDOLENCIAS

La Comunidad Escolar de The International School La Serena expresa sus más sinceras condolencias por el sensible fallecimiento de nuestra ex Inspectora señora :

† **PATRICIA MAC- VICAR GARÍN**
(Q.E.P.D.)

Y se adhiere al dolor de su familia.

VERÓNICA OPAZO NEUMANN Y COMUNIDAD ESCOLAR THE INTERNATIONAL SCHOOL LA SERENA

FUNERARIA STA ROSA
Confianza y Calidad a su Servicio
OFICINAS
LOS CARRERA # 873 - LA SERENA
ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE
BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA
ATENCIÓN LAS 24 HRS.
532 633537 - 512 226028
www.funerariasantarosa.cl

Crematorio Guayacán
Vuelve a la naturaleza
Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo.
Ubicado en el Cementerio Inglés.
569 59135660 - 569 44067974
51 2663356
www.crematorioguayacan.cl

AGRADECIMIENTOS

Damos nuestros agradecimientos a todas las personas que nos acompañaron en la misa y funerales de nuestro querido hermano, tío, cuñado, señor:

† **WILSON TORO TORNERO**
(Q.E.P.D.)

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias. Reciban la eterna gratitud de

FAMILIAS: TORO TORNERO, MUNIZAGA TORO, FOSTER TORO

† **DEFUNCIÓN**

Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, abuelo y suegro, señor:

JOSE DEL TRANSITO BARRAZA GUTIERREZ
(Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en la Junta de Vecinos Nº 21 de las Cias., donde hoy a las 13:00 en la Iglesia de San Juan Evangelista, se oficiará una misa y posteriormente sus funerales en el Cementerio de Las Compañías.

LA FAMILIA

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI									LIMARÍ						CHOAPA								
La Serena			Coquimbo			Vicuña			Ovalle			Monte Patria			Río Hurtado			Illapel			Los Vilos			Canela		
HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES	HOY	LUNES	MARTES
8-19	9-19	13-19	8-19	9-19	13-19	6-24	6-25	17-27	4-21	5-19	10-26	5-30	5-34	6-39	10-23	9-24	13-23	7-21	8-20	16-25	8-15	8-14	13-16	8-17	8-15	14-20
Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación 11+			Radiación		11+	Radiación		11+	Radiación		11+	Radiación		11+

TV Abierta

02 Chilevisión

07.00 Infomerciales 08:00 Pabellón de la construcción TV 08:45Boing 09:45 Cine: Un sueño posible 11:30 Cine: Sube y baja 13:30CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 18:00 La divina comida

20.30 CHV Noticias central.
21.30 Gemelas
22.30 Pasapalabras
01.30 CHV Noticias noche
02.00 Cierre de transmisiones

04 TVN

07.45 Santa Misa. 08.30 Sin corbata 09.30 24 horas a la hora. 10.00 Estado Nacional. 12.00 La ruta de Chile. 13.30 24 tarde. 14.30 Habitantes del Pacífico, Islas Chile. 16.30 Chile conectado. 19.0 Frutos del país.
20.30 24 horas central
22:00 TV Tiempo
22.05 Informe especial
23:05 El informante
00:15 No culpes a la noche
01:30 TV Tiempo
01:45 Cierre de transmisión

05 Telecanal

07.00 Entretenidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo 20.30 Amor sincero 21.30 Juegos prohibidos
22.30 Cine Prime
00.30 Lo que la gente cuenta
01.20 División de Robos y homicidios

07 La Red

07.30 Proyecto Miami 08:00 Antena 3D 08:30 Iglesia universal 09:00 Antena 3D 09:30 Falabella TV 10:00 Aventura 4x4 10:30 Mundo motor 11:00 Cada día mejor 13:00 Cara a cara 16:00 WWE Smackdown
23:00 Cultura verdadera
02:30 Cada día mejor

11 Mega

008.00 Cake Boss 09:00 A orillas del río 10:00 Chile profundo. 11:00 Vuelta a la manzana 12:00 Comer y sanar. 12.30 Crónicas de un bicitante. 13.00 Seleccion internacional. 14:00 Ahora reportajes 15:00 Lo mejor Verdades ocultas 16.30 Red de mentiras. 17.30 A la medida. 18.30 Selección nacional. 19.30 Lo mejor-Isla paraíso
21:00 Meganoticias prime
22:30 Juegos de poder
00.00 Stiletto Vendetta
01.00 Isla paraíso
02.00 Fin de transmisiones.

13 TVUC

07.30 Santa Misa 08:00 Tierra adentro 09:00 Tele13 a la hora 10:00 Mesa central 12:00 Recomiendo Chile 13:30 Teletrece tarde 14:30 City Tour on Tour 16.45 Domingo de película 18:15 Lugares que hablan 19:15 Lo mejor - Contra viento y marea
21.00 Teletrece
22.35 Contra viento y marea
00:30 This Is Us
01:30 Bones
02:30 Fin de transmisión

Sudoku

1			2					5
2			9					4
	9		1			8		7
8			3			7		
6			7					2
		1	6	4				9
3		7			2		5	
5					9			8
9					7			3

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

M

SOLUCIÓN

3	6	4	7	1	5	2	8	9
8	7	2	9	3	4	6	1	5
1	5	9	2	6	8	7	4	3
9	3	5	8	4	6	1	2	7
2	8	1	5	9	7	4	3	6
7	2	8	6	5	1	3	9	4
4	1	6	3	8	9	5	7	2
5	9	3	4	7	2	8	6	1

Cine

Hoyts cinépolis

Mall VIVO Coquimbo
Varela 1524
Coquimbo

TED BUNDY: DURMIENDO CON EL ASESINO

Extremely Wicked, Shockingly Evil, and Vile' abarca la historia de la figura del asesino en serie estadounidense Ted Bundy, que durante la década de los años setenta violó y asesinó a numerosas mujeres.

*"Consultar por proyectos escolares, coquimbo@cinepolis.com
*"Funciones sujetas a modificación, consultar directo en Boletería"

IT: CAPITULO 2 4DX-2D ESP
Sala 1. 14 Horarios 11:00; 14:30; 17:55 hrs.

IT: CAPITULO 2 4DX-2D SUBT
Sala 1. 14 Horarios 21:30 hrs

IT: CAPITULO 2 ESP
Sala 2 14 Horarios 13:15; 16:55; 20:30 hrs

ANGRY BIRDS 2: LA PELICULA ESP
Sala 3 TE Horarios 11:50; 14:00; 16:15 hrs

IT: CAPITULO 2 ESP
Sala 3. 14 Horarios 18:30; 22:00 hrs.

DORA Y LA CIUDAD PERDIDA ESP
Sala 4 TE Horarios 10:30; 12:50; 15:10; 17:30; 20:00 hrs

HABIA UNA VEZ EN HOLLYWOOD SUBT
Sala 4. 14 Horarios 22:15 hrs.

SR LINK ESP
Sala 5 TE Horarios 11:10; 13:30; 15:40 hrs

EL REY LEON ESP
Sala 5. TE Horarios 18:10 hrs

IT: CAPITULO 2 SUBT
Sala 5. 14 Horarios 21.00 hrs

TED BUNDY: DURMIENDO CON EL ASESINO ESP
Sala 6 14 Horarios 11:35; 14:15; 16:40; 19:10 hrs

TED BUNDY: DURMIENDO CON EL ASESINO ESP
Sala 6 14 Horarios 21:45 hrs

IT: CAPITULO 2 ESP
Sala 7 14 Horarios 12:15; 15:55; 19:45 hrs

MI AMIGO ENZO ESP
Sala 8 TE Horarios 11:20; 13:45; 16:25; 18:50 hrs

MI AMIGO ENZO SUBT
Sala 8 TE Horarios 21:15 hrs

CONDOLENCIAS

Lamentamos profundamente el fallecimiento de nuestra querida:

† **PATY MAC-VICAR**
(Q.E.P.D.)

Quien fue una persona muy importante en la formación de nuestros hijos. Acompañamos a la familia en estos difíciles momentos.

FAMILIA CAMPODÓNICO OPAZO

Vida Social

MATRIMONIO

Antonio Herrera, Nancy Hayman, Warwick Edwards y Philippa Edwards participan el matrimonio de sus hijos Alisa y Sam, a efectuarse el martes 17 de septiembre, en el Hotel Bucanero de La Herradura.

INVITACIÓN

René Rebolledo Salinas, arzobispo de La Serena, invita a la comunidad a la santa Eucaristía, Acción de Gracias al Señor, en un nuevo Aniversario Patrio, que tendrá lugar hoy, a las 12:00 horas, en el templo Catedral.

Utilidad pública

SANTORAL
N. Sra. de Dolores

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia Dr. Simi. Balmaceda 887.
COQUIMBO
cruz Verde. Aldunate 1457. Fono 2312678
OVALLE
Salcobrand. Vicuña Mackenna 180. Fono 2627047

Mareas

HOY		MAÑANA	
04.35 H	0.45 B	05.08 H	0.46 B
10.47 H	1.44 P	11.16 H	1.39 P
17.04 H	0.41 B	17.30 H	0.43 B
23.06 H	1.28 P	23.26 H	1.29 P

Falucho y Peró

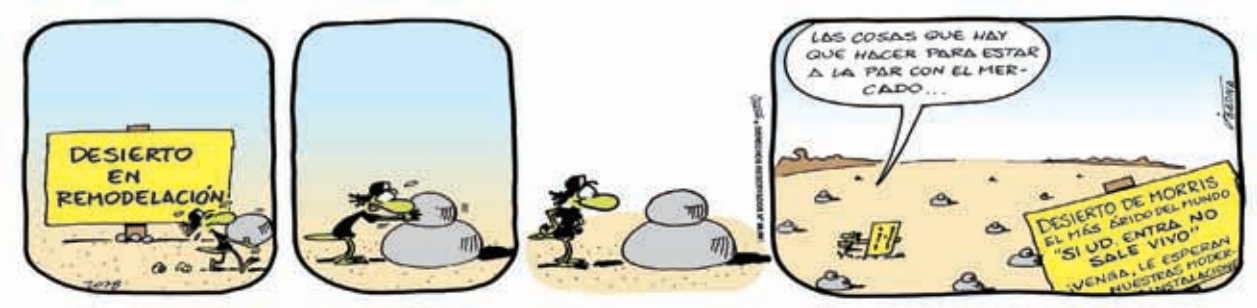

Puzzle

deidad apache / *cartera		piel	uno	irrite	prepos., inv.	cesio / obsequia			cuidado inglés / donaran, inv.				Puzzle Nº 8405	
								tunero / carril					*cont. de la lectura	
Naciones Unidas / temores			*fin de la lect. / Ut								1/2 rosa / afeité			
						aguará / polonio, inv.								
algorín					avizorar / azufre									
duro s/voc.			dorso											

agrios		profeta menor	río alemán	existe	erguirte, inv.	Puzzle Nº 8405
enfrente / *la foto						*cont. de la lectura
regalan				1/2 rosa / afeité		
osmio / torrasen			aviación inglesa / cribara			

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

							C							
							A	M	I	G	O			
							N	O	S	E	D	I		
							A	N	A		A	S		
							N	O		T	E	C		
	L						C	A		L	A	R	U	
S	O	D	A	N	O	E	L		C	A	R	A	T	
	O	R	T	I	B	R	A	L	E	N	O	C	E	
	R	A	R	A	S		M	I	R	E				
R	E	M	A	R		R	A	B	O	R				
	S	A	S		P	O	S	E	S	O				

Horóscopo

Aries
21 de marzo al 20 de abril.

Amor: Es bastante importante que en cada relación que tenga de lo mejor de usted para que más adelante nadie le saque en cara cosas. Salud: Comenzar el día con un alto nivel de estrés es bastante complicado. Dinero: No debe desfinanciarse. Color: Violeta. Número: 24.

Tauro
21 de abril al 20 de mayo.

Amor: Hacer sentir bien a la pareja es una buena manera afianzar los lazos entre ustedes. Salud: Evita termina resta jornada trasnochado demasiado. Dinero: Si se programa bien no tendrá por qué pasar penurias de durante este período de septiembre. Color: Celeste. Número: 11.

Géminis
21 de mayo al 21 de junio.

Amor: Disfrute y aproveche cada sorpresa que te traiga esta jornada. Salud: Tenga mucho cuidado con el tema de la presión arterial, debe controlarla. Dinero: Cuidado al iniciar proyectos sin haberlos analizado con sumo detalle. Color: Blanco. Número: 6.

Cáncer
22 de junio al 22 de julio.

Amor: Planifique cosas con su pareja que impliquen salir a algún lado. Salud: Para sentirme mejor lo primero que debe hacer es cambiar de actitud volviéndose más positivo/a. Dinero: Aprenda de los tropezones que ha sufrido en lo económico. Color: Naranjo. Número: 3.

Leo
23 de julio al 22 de agosto.

Amor: Dar vuelta la página le permitirá iniciar una etapa diferente para su vida. Salud: Cuidado con el glaucoma. Dinero: Si los procesos no han resultado favorables esta vez, esto no debe ser un impedimento para volver a intentarlo. Color: Calipso. Número: 2.

Virgo
23 de agosto al 22 de sept

Amor: Analice bien si esa relación lo/a llevará a alguna parte o de lo contrario busque algo con más proyecciones. Salud: Para tener buena salud debe haber un cambio en usted. Dinero: Cuidado al realizar su trabajo, preste atención. Color: Café. Número: 9.

Libra
23 de sep al 22 de octubre.

Amor: Tenga cuidado con dar una imagen de una persona poco creíble al decir una cosa y hacer otra. Salud: Trata de controlar un poco más tu peso para no terminar con un problema grave. Dinero: Ya se darán las cosas para concretar esos planes. Color: Lila. Número: 5.

Escorpión
23 de oct. al 22 de noviembre.

Amor: Evite caer en un abismo y para esto será muy importante el apoyo de sus cercanos. Salud: Calmar un poco tus nervios sería ideal para que su organismo se pueda recuperar bien. Dinero: No comiences la jornada de hoy con el pie izquierdo. Color: Rojo. Número: 21.

Sagitario
23 de nov. al 20 de diciembre.

Amor: Siempre es positivo sorprender a quien está a su lado con detalles románticos. Salud: No tome los problemas de salud como si no fueran de importancia, tenga cuidado. Dinero: Si te quedaron cuentas impagas trate de ponerlas al día. Color: Amarillo. Número: 13.

Capricornio
21 de dic. al 20 de enero.

Amor: Queda poco para que la primavera comience y eso abrirá las puertas a cupido. Sea paciente. Salud: Tenga cuidado al andar por la calle. Dinero: Es importante que muestre en su trabajo la mejor de las disposiciones. Color: Morado. Número: 25.

Acuario
21 de enero al 19 de febrero.

Amor: No finalice la primera quincena amargándose por algo que ya no tiene vuelta. Salud: Reponga sus fuerzas y prepárese anímicamente para vivir la vida. Dinero: No olvide sus pagos pendientes o los intereses comenzarán a subir. Color: Azul. Número: 7.

Piscis
20 de febrero al 20 de marzo.

Amor: Sea optimista y durante lo que resta de mes las sorpresas en lo afectivo no serán pocas. Si está en pareja reafiance los vínculos. Salud: Disminuye un poco el consumo de sal y de golosinas. Dinero: Para lograr las cosas debes luchar por ellas. Color: Gris. Número: 4.

Cine

CINEMARK

Mall Plaza
Alberto Solari 1400. La Serena

MI AMIGO ENZO

Basada en el best seller de Garth Stein, MI AMIGO ENZO es una historia narrada por un astuto y filosófico perro llamado Enzo. A través de la relación con su dueño Denny Swift - un piloto de carreas aspirante a competir en la Fórmula Uno, Enzo ha adquirido un entendimiento avanzado de lo que significa ser un humano y cree que las técnicas que se necesitan en la pista de carreras, también podrían ser aplicadas para conducirse de manera exitosa por la vida.

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs.
incluyendo los festivos- Cierre después de la última función. (horarios de trasnoche se refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

DORA Y LA CIUDAD PERDIDA 2D (doblada)
Sala 1. TE Horarios 1150- 1420-1650-1920 hrs

YESTERDAY. 2D (subtitulada)
Sala 1. TE Horarios 21.50 hrs

MI AMIGO ENZO. 2D (subtitulada)
Sala 2 TE Horarios 10.50-13.30-16.10-18.50-21.30 hrs.

TED BUNDY: DURMIENDO CON EL ASESINO 2D (subt)
Sala 2. +14 Horarios 00.10 hrs (trasnoche viernes y sábado)

SR. LINK 2D (subt.)
Sala 3 TE Horarios 12.20-14.50-17.10 hrs

TED BUNDY: DURMIENDO CON EL ASESINO 2D (subt.)
Sala 3 +14 Horarios 119.40-22.20 hrs

ANGRY BIRDS 2: LA PELÍCULA. 2D (doblada)
Sala 4. TE Horarios 10.30-13.00-15.30 hrs

IT CAPÍTULO 2. 2D (doblada)
Sala 4. +14 Horarios 18.00-21.30 hrs.

IT CAPÍTULO 2. 2D (doblada)
Sala 5 +14 Horarios 10.50-14.ri30-18.40-22.10 hrs

IT CAPÍTULO 2 2DXD (subtitulada)
Sala 6. +14 Horarios 13.10-17.00-20.30 hrs. (trasnoche viernes y sábado)

Desde 4.475 UF

Serena Oriente
CONDOMINIO

ÚLTIMAS UNIDADES
ENTREGA INMEDIATA

INNOVADOR - DIFERENTE - SUPERIOR

Desde 2.595 UF

CONDOMINIO
Barrio Universitario

ENTREGA INMEDIATA
DESCUENTOS ULTIMAS UNIDADES

Desde 3.180 UF

Edificio Cerro Oriente San Joaquín

Deptos. de 60,04 - 85,35 y 107,09 m²

- 30 departamentos de alto nivel
- Bajos gastos comunes
- Finas terminaciones
- Artefactos de cocina y baños de excelente calidad

Sala de Venta
512 388 329

Desde 2.850 UF

EDIFICIO
FRANCISCO DE AGUIRRE 097

- 1 y 2 Dormitorios.
- 1 y 2 Baños.
- Estar comedor.
- Cocinas Kitchenette y Tradicional.
- Bajos gastos comunes.
- Estacionamientos.

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON
PROGRAMA Buenas Prácticas CChC
• Clientes
• Comunidad
• Trabajadores
• Medio Ambiente

BEST PLACE TO LIVE

Inmobiliaria certificada por **Best Place to Live**

Infórmate en:
bestplacetolive.cl

Información y Ventas: Avda. Gmo. Ulriksen esq. Avda San Joaquín
Fonos: 51 2213894 - 991640400 - 9 7337 3080 - 95380 7933 - 942834548
Oficina central 512 55 2040
www.celqui.cl

CELQUI

Publica en www.diarioeldia.cl O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.

Corredores de Propiedades

:: Construcción de alta calidad
:: Terminaciones de primer nivel
:: Areas verdes
:: Hermosa vista al mar
:: Sector residencial de alta plusvalía

RESERVAS SIN COSTO

CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA Areyuna E HIJOS LTDA. M.R.

Avda. G. González. Videla 2771 - Fono(51) 2295927 - Fono/fax (51) 2292304 - inmobiliaria.areyuna@gmail.com www.areyuna.cl

PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA.
Calle O'Higgins 443 Local 1, Ed.Florencia, La Serena
(56) 512221572-512228574-512222083-512225411
Pag Web: www.sanjavier-propiedades.cl
email: inversiones.sanjavier@gmail.com

ARRIENDOS

OFICINAS

O'Higgins Nº445, La Serena:

6 UF, Of. 39

7 UF Of. 47 un ambiente y un baño, Sup. 22 m2 aprox.

7,5 UF Of. 32 Y 43 dos ambientes y un baño, Sup. 22 m2

14 UF Oficinas 33-34, dos ambientes y dos baños, Sup. 46 m2 aprox.

11,5 UF Matta Nº 510, Of. 4 un ambiente, 1 baño, Sup. 21,12m2, con vista a Plaza de Armas.

ESTACIONAMIENTO

2,49 UF más gastos comunes, O'Higgins Nº445.

CASA COMERCIAL

53 UF Infante Nº 407. 10 oficinas, 5 baños, 10 estacionamientos. Terreno 800m2, construido 365m2

DEPARTAMENTO EN EL CENTRO DE LUJO

13,9 UF, Matta Nº 510, 4º piso. 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega.

GALPONES

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica:

29 UF Nº 1 Sup. 262 m2

35,5 UF Nº13 Sup. 370 m2

39,84 UF Nº10 Sup. 362 m2

46 UF Nº20 Sup. 382m2

46 UF Nº 22 Sup. 445 m2

48 UF Nº 7 Sup. 476 m2

52 UF, Nº15 Sup. 506 m2

Aeroparque, sector La Florida

UF 37, Avda. Colo Colo Nº4446 Galpón Nº 9. Superficie terreno: 635m2, superficie galpón con oficinas 331m2.

TERRENO CON FRENTE A AV. BALMACEDA

UF 62,5 Av. Balmaceda Nº2420, 1.195m2

PAN DE AZUCAR

ARRIENDO

53,5 UF, Ruta D-43 a Ovalle Galpón 335m2 con oficinas, baños, bodegas y cocina.. Superficie 5000m2, 50 mts. de frente.

VENTA

17.572 UF El Escorial # 5100, Ruta 43. Terreno de 5.000m2. Galpón de 2 pisos de aprox. 292m2 construido.

14.318 UF Escorial Lote 2B, Ruta 43, orilla de carretera. Terreno: 5.727m2. Local comercial: 5 oficinas..

VENTA DE DEPARTAMENTOS

7.160 UF, Matta #510, La Serena, dos dormitorios, un baño, living comedor, cocina, terraza, estacionamiento y Bodega, Sup.73,25m2

8.312 UF, Matta #510, La Serena, tres dormitorios, dos baños, living comedor, cocina, terraza, estacionamiento y Bodega, Sup. 89,46m2

5.745.- UF, Avda. del Mar con Cuatro Esquinas, cuatro dormitorios, dos baños, living comedor, cocina, terraza, estacionamiento y Bodega (Amoblado), Sup.122m2.

VENTA ACCIONES DE AGUA CANAL BELLAVISTA

$ 10.000.000.- por cada acción del Canal Bellavista, sector Pan de Azúcar.

$2.000.000 .- por cada acción inscrita en el Tranque Puclaro de cada acción del Canal Bellavista.

PROWISE PROPIEDADES
+56 9 99636927
contacto@prowise.cl

ARRIENDOS

16 UF Local comercial calle Borgoño Coquimbo planta libre más baño frente CGE.

$330.000.- Oficina gastos comunes incluidos Frente tribunal de Familia 2 ambientes un baño Edificio Italia La Serena

22 UF Galpones Barrio industrial diferentes tamaños incluyen gastos comunes vigilancia energía trifásica todos con oficina interior y dos baños.

44 UF Local comercial calle Aldunate cercano Barrio Ingles Coquimbo apto pub, restaurante, 530 mts2 patio interior, baños, bodegas, cocina, planta libre.

$490.000.- incluye gastos comunes Departamento primera línea primer piso terraza tres dormitorios dos baños amplio living comedor cocina amoblada lavandería estacionamiento Edificio Elqui cercano 4 esquinas

54 UF Local comercial centro La Serena esquina 150 m2 baños cocina planta libre apto restaurante, pub.

MR PROPIEDADES
512-293087, 9-97112460
www.mrpropiedades.cl

VENDO - CASA

Casa Villa El Indio 3 dormitorios ampliación $82.000.000,

Casa Punta Mira Norte Avda. Portugal Coquimbo 4 dormitorios 2 baños sólida $55.000.000,

VENDO -PARCELA

Parcela El Romeral 11.109 m2 casa luz agua aljibe $28.000.000,

VENDO - CASA

Casa Seminario 4 dormitorios 2 baños pieza empleada 122/162 m2 $120.000.000 acepta oferta,

Casa Villa Lambert 4 dormitorios 2 baños $45.000.000,

VENDO - TERRENO

Parcela Pan de Azúcar 5.019 m2 agua luz $25.000.000 acepta oferta,

LILIAN OLIVARES PROPIEDADES
BALMACEDA 391 OFICINA 205 LA SERENA
51 2 221919-984406448
www.liliolivareslpropiedades.cl / www.coprono r.cl
liliolivareslpropiedades.cl

VENDO - CASA

UF 3.000.- Casa Peñuelas, Km. 465, 3 dormitorios, 2 baños, patio, cocina c/muebles, protecciones, rejas antejardín.

UF 1.900.- Casa 2 pisos Conjunto doña Gabriela, 3 d, 2 baños, patio, loggia, rejas antejardín, protecciones.

VENDO - DEPARTAMENTO

UF 2.150.- Depto. Puertas del Mar, 3 d, 1 baño, piscina, quincho, áeas verdes, accesos controlados.

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

$290.000.- Condominio Nueva Hacienda, departamento 2, estacionamiento, bodega, áreas verdes, g/ c, incluidos

ARRIENDO - CASA

$360.000.- Peñuelas Km 465, casa 3 d, 2 baños, cocina amoblada, patio, protecciones.

$360.000.- El Milagro II, casa 3 d, 1 baño, patio, rejas antejardín.

VENDO - DEPARTAMENTO

UF 4.500.- Av. del Mar, depto. 3 d, 2 baños (1 suite), cocina, despensa, loggia. Estacionamiento, bodega. Se aceptan ofertas.

VENDO - CASA

UF 2.540.- Casa 2 pisos, Villa San Pedro del Mar, 54/160 m2. 3 dormitorios, 2 baños ½. Rejas antejardín, excelente estado.

VENDO - DEPARTAMENTO

UF 1.610.- Bosque San Carlos, depto. 3 d, 1 baño, estacionamiento.

VENDO - TERRENO

UF 1.436.- Terreno Mamalluca, 7.000 m2 aprox. derechos agua.

VENDO - DEPARTAMENTO

UF 1.470.- Depto. Nuevo Condominio Mistral, 3 d, 1 baño, 5° piso, estacionamiento.

ARRIENDO - CASA

$1.500.000.- Sector Ceres, 5.000 m2, casa sólida 3 d, 2 b, amplio comedor, cocina amoblada, bodegas, pieza servicio.

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

$270.000.- Condominio Mistral, departamento 3 d, 1 baño, estacionamiento.

VENDO - DEPARTAMENTO

UF 2.000.- Depto. La Serena, Alberto Arenas, 3 d, 1 b, bodega, loggia c/lavadora, estacionamiento, cocina americana.

ENCUENTRA TU VIVIENDA EN UN SOLO LUGAR

PUBLICA EN:
http://propiedadeseldia.cl

Propiedades | elDía

INVERSIONES GENERALES LTDA.
CORDOVEZ 460-B LA SERENA
FONOS 51 – 214390 62091559 – 62094518 - 62985610
www.inversionesgenerales.cl
VENTAS Y ARRIENDOS CASAS, DEPARTAMENTOS, OFICINAS, LOCALES COMERCIALES ETC.

VENTA CASAS

UF 3.500 Casa Gerónimo Méndez Cumbres del Rosario (Sector El Rosario) dos pisos, tres dormitorios, tres baños, uno en suite, patio, 98/160 m2.

VENTA DEPARTAMENTO

UF 3.570 Av. Del Mar con Los Perales, Edificio Don Víctor, tres dormitorios, tres baños, uno en suite

Terraza, condominio cerrado, piscina, piso 6.

ARRIENDO DEPARTAMENTO

$ 600.000, Av. Las Higueras 315, con Av. El Santo, tres dormitorios, dos baños uno en suite, cocina independiente, condominio cerrado

ARRIENDO CASA

$ 600.000 Cabina en Peñuelas 4 dormitorios , dos en suite, uno con chimenea, closet, cocina amoblada, patio interior con lavadero, living comedor con chimenea, gran terraza 160/800 m2

$ 460.000.- Eusebio Lillo (entre Balmaceda y Pampa Baja) Casa sólida de un piso, 3 dormitorios, dos baños, cocina amoblada, rejas protección, cerca de Lider Express

ARRIENDO OFICINA

$ 290.000.- Edificio Serena Oriente, pleno Cordovez recepción, consulta, baño 33 m2 esta con escritorio,sillones etc.

Aquí, donde quieres que te vean

Publique sus avisos Económicos con foto, ingresando a www.diarioeldia.cl

VISA MasterCard MAGNA AMERICAN EXPRESS Diners Club INTERNATIONAL Red compra

Avisos Económicos | elDía

Avisos Económicos

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Arriendo casa sector Villa Talinay La Cantera 3 dormitorios entrada vehículo reja protección antejardín todo pavimentado 250000 CLP F: 972070049

Condominio Bosque Oriente 3d1b gasto común incluido $350.000 F: 977920722

La Serena Cias, 4d 2b, entrada de vehículo, patio, cocina americana, $55.000.000 F: 986288890

La Serena Arriendo casa 3 dormitorios 2 baños sector La Arboleda, calle Pehuen 1881 370000 CLP F: +569 97459983

La Serena Condominio Nova Punte el Libertardor, Las Compañías, $300.000, 3 dormitorios, 2 baños, portón, cierre eléctrico, 5 minutos supermercados, centro. F: 953637061

Arriendo casa amplia en Condominio en Ovalle, $380.000, a dos cuadras del Mall, F: +56995231549

300.000 Coquimbo Portal San Ramon Villa Nueva 3d 2b impecable F: 993839155

La Serena La Pampa, 3 dormitorios, 1 baño, casa individual, $300.000 F: 963746641

Se arrienda casa sector Venezuela Las Compañías, 3D-2B, $200.000. F: 986981027

Serena Oriente, 3D-3B, sala estar, cocina equipada, estac 3V, $450.000. F: 995953012, 512-529352

La Serena, La Florida $350.000 3 dormitorios 2 baños reja antejardín Mur Propiedades F: 992241087

La Serena Arcos de Pinamar $260.000 dos dormitorios baño living comedor reja antejardín Mur Propiedades, F: 992241087

Se Arrienda Casa Habitación ubicada en Condominio San Joaquin N° 1350. Cuenta con 3 dormitorios, 3 baños, casa ampliada, excelente barrio. Aurea F: +56998834165-+56993227751

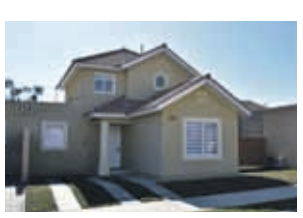

La Serena Hermosa vivienda nueva en el interior de Condominio Serena Oriente. Superficie construida 100 m2 , Superficie de Terreno 193 m2. Primero piso Hall de acceso baño de visita, , living comedor, cocina amoblada completa, equipada con horno campana y encimera, cubierta de granito. Dormitorio principal con baño privado y closet. Segundo piso .Sala de estar ,closet, baño, dos dormitorios con closet. Recintos revestidos interiormente con aislante térmico, además con excelentes terminaciones, cortinas y lamparas instaladas. En exterior terraza pavimentada , jardín con césped y bodega. Estacionamiento para dos vehículos. El condominio cuenta con acceso controlado las 24 hrs, hermosas áreas verdes y juegos infantiles, tranquilidad y seguridad que difícilmente encontraras en otro lugar. Cercana a supermercado Jumbo, comercio , colegios universidades y locomoción. Direccion Calle Atenea interior casa 17. A tres cuadras de Av Raul Bitran con Av Guillermo Ulriksen . Visita www..Dharmainmobiliaria.cl Importante , el valor de arriendo incluye gastos comunes. No tienes que pagar adicional por seguridad y comodidad 530000 CLP F: +56972115063

Casa 2d $150.000 Cia Baja sin entrada de auto, buen barrio F: 988452452

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

DPTO AMOBLADOS POR DIAS PARA FIESTAS PATRIAS PARA TURISTAS 995642860

Arriendo departamento $400.000 gastos comunes incluidos, 3 hab. 2 est. 1 bodega. en calle Ramón de Rojas Caravantes 1217 esquina av. san Joaquín. Condominio Jardines de San Joaquín. La Serena. +56988445999

La Serena Central, año corrido, independiente, 2 Piezas, 1B, cocina 230000 CLP F: 995740185

"Excelente ubicación Guillermo Ulriksen, cerca de Jumbo, 3 D 2 B Estacionamiento, Bodega. 2º piso. Piscina, Salón de Eventos, Juegos Niños. Seguridad 24 horas. $340.000 G.C. incluidos" F: 996463438

Arriendo departamento interior de un ambiente, Villa El Indio, amoblado $160.000 más $100.000 de garantía, F: 963748489

La Serena Arriendo 2 Deptos Totalmente amoblados, Av. Del Mar "Edificio Alhambra", estacionamiento propio. 50 CLP F: 987255705 ID: 213129

La Serena La Florida, depto año corrido, 3d 1b, estacionamiento, lavandería, $290.000 F: 986288890

La Serena Sector La Florida 2H 1B estac no se paga gts comunes calefactor solar 250000 CLP F: 988498839

La Serena La Florida año/corrido trato c/dueño g/común incluido 3Dor 2Bañ Terraza Vista C° Grande 285000 CLP F: 963348523 y 985509914

Departamentos amoblados por días, para Fiestas Patrias para turistas. F: 995642860

La Serena Barrio Universitario, 2 dormitorios, 2 baños completamente amoblado, cocina equipada, conexión internet, cable, a 5 minutos ULS, lado supermercado, estacionamiento, quincho, piscinas áreas verdes, $360.000. F: +56977781101

La Serena Avda Pacífico con 4 Esquinas, 3 dormitorios, 1 baño, $48.000.000 F: 986288890

Departamentito interior para 1-2 personas, Villa El Indio, $200.000 incl. gastos comunes, hasta diciembre o por días de Fiestas Patrias F: 988890032

Regimiento Arica 365, depto año corrido F: 971573533

La Serena Amoblado, San Joaquín F: 992241620

ARRIENDO - CABAÑA

La Serena Algarrobito, 2 dormitorios, en parcela, amplio jardín. 270000 CLP F: 988323572

Cabaña parcela Vegas Norte, 3 dormitorios, 1 baño, año corrido, s/muebles, $230.000. F: 992492146

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo local 40 m2 con oficina, estacionamiento Balmaceda 4958. F: 997225621

Arriendo amplio local apto para taller o bodega. Libertad 914. F: 96827059, 76744417.

Coquimbo Arriendo oficinas compartidas y domicilio comercial, excelente ubicación 20000 CLP F: 993181512

ARRIENDO - PIEZA

Piezas amoblados centro para pareja con baño privado por día sector centro 995642860

Arriendo habitaciones baño privado, Serena centro. F: 975827760, 512-218455

Coquimbo La Cantera Villa Talinay, arriendo pieza con baño, independiente. F: 934948150

Pieza amoblada centro de La Serena wifi lavadora cocina F: 958419903

Centro La Serena piezas año corrido internet cable sin muebles F: +56987836162

Arriendo pieza con baño privado $120.000, Villa El Indio, salida independiente, F: 963748489

Coquimbo $290.000 Casa compartida en la Colina El Pino. Arriendo pieza con baño, cocina, lavanderia, (El llano, San Juan y Sindempart). (+56 9 53392507). 160000 CLP F: Mario

Coquimbo 2 piezas grandes cocina y baño, entrada independiente F: 91476996

La Serena Vista Hermosa, baño privado, $170.000 F: 977920722

Depto interior privado semanal, mensual Puerta del Mar F: 977920722

Coquimbo, Villa Los Arrayanes $150.000, pieza individual baño privado, amoblada incluye gastos luz, agua, internet, cable consultas correo bjrodríguezarias@gmail.com, F: +56957338193

Departamentito interior amoblado central independiente persona sola profesional $170.000 F: 950023840

La Serena pleno centro, cable wifi, cocina, lavado, año corrido, todo incluido 100000 CLP F: Fono 87287846

Trabajador sólo, cable, internet, baño privado, $100.000 F: 989255417, 512-630585

VENDO - CASA

Coquimbo Punta Mira Norte 3 dormitorios, 1 baño, 1 piso, esquina "calle no pasaje" piso flotante nuevo, reja protecciones, impecable, garage 3 vehículos, billete 40000000 CLP F: 995466308

Coquimbo Sindempart Costa Milano 2 pisos, 3 dormitorios, 2 baños, totalmente remodelada, nueva impecable, garage 3 vehículos, Felipe Bauzá 849 linda vista, closet, valor comercial $64.000.000 vendo billetes $54.000.000 contado F: 995466308

La Serena Cías, 5d 2b, casa esquina, entrada auto, patio, $55.000.000 F: 986288890

Coquimbo Ubicada en cielos del valle oriente. 2 dormitorios 2 baños. 64000000 CLP F: Poly15745@gmail.com

Vendo casa centro La Serena Vicuña con Cordovez $90.000.000. F: 998861059

Vendo casa 160 m2, luminosa, linda vista, primer piso: Recibos, estar-comedor- cocina americana, 3 dormitorios, 1 baño, loggia, oficina, amplia terraza; Segundo piso: 1 dormitorio, 1 baño, en parcela arbolada de 5.600 m2. Con acciones de agua UF 6.200. F: 995991755

Vendo casa 5D-2B, estac, a pasos Balmaceda central. Su dueña, $120.000.000. F: 995403636

Casa de campo en perfecto estado, con electricidad y agua potable, abundantes frutales, buenísimo sector cómodo, acceso 5.000 mt2., próximo Serena Alta plusvalía. Ruta 41 Elqui calle principal "Las Rojas", $56.000.000, F: 944193015

Coquimbo Punta Mira, casa 3d 2b, entrada auto, patio $45.000.000 F: 986288890

Coquimbo Villa El Sauce 6 dormitorios, 3 baños 1 en suite, todo construido, garage o local comercial, ideal para arrendamiento, 2 pisos, totalmente remodelada, nueva, impecable, billetes 36500000 CLP F: 995466308

Vicuña casa esquina 5d, 2b, entrada auto, $47.000.000 F: 986288890

Se vende hermosa casa Sindempart excelente sector entrada de auto, reja, protecciones, living comedor baño, 3 dormitorios, lavadero, patio $.65.000.000 conversable contado o crédito hipotecario F: 950816535

La Serena 3 dormitorios y 2 baños en barrio universitario cerca de jumbo 85000000 CLP F: 997440301

Coquimbo Pta Mira Norte 3 piezas 2 baños $48000000 Trato Dueño F: +56950244207

125.000.000 La Serena Conjunto Residencial Valle El Sol 5d 2b bonita F: 993839155

La Serena Pobl Oscar Praguer, casa 6D-2B, 2 cocinas, patio, terraza, lavadero, más depto chico, independiente, entrada auto. 3.950 UF. F: 974516823

Vendo casa Juan Pablo II 961, La Florida. F: 941190503, 952033778

Vendo casa 2 pisos 4d 2b La Pampa P. 8. $71.000.000. F: 983326120

La Serena San Joaquín Sur, casa buen sector 4D-2B, gran conectividad llegar y habitar, 160/98 m2, 3.900 UF. F: 988521341

Cía Alta 4d 1b, Living y comedor amplios, cocina grande, terraza, con entrada de auto F: 981731523

Casa El Llano plaza cohete 5 D 1 B 65000000 CLP F: 997466268

La Serena Aislada 3 Dormitorios 2 Baños Cocina amplia 2 Entrada de autos Excelente Sector por Avenida Gonzalez Videla dos cuadras al sur de Cuatro Esquinas 75000000 CLP F: 990775828 ID: 214064

La Serena Modelo Areyuna, 350/157, 4D 2B, estacionamiento techado 6500 UF F: 9 42427737 ID: 213750

Coquimbo Linda vivienda usada como nueva, sector el Rosario de Peñuelas. Superficie construida 66 m2 , superficie de terreno 193 m2. Programa 3 dormitorios 2 baños, living comedor, cocina amoblada y equipada con horno , encimera y campana. Terraza techada y logia conformada. Buen nivel de terminaciones con piso flotante en dormitorios y estar comedor , cermaicos en cocina y baños.Cercana a Oulet peñuelas y Outle La Cantera, locomocion , colegios y comercio. Visita www.dharmainmobiliaria.cl 73000000 CLP F: +56972115063

Coquimbo Vivienda usada como nueva. Programa 3 dormitorios con closet cocina americana amoblada y con campana, logia techada, living comedor, 1 baño. Buen nivel de terminaciones, piso flotante en dormitorios, cerámica en cocina y baño. Portón de corredera y reja de acceso . A pasos de Av. el Sauce cercana a colegios , supermercados y comercio en general. 60000000 CLP F: +56972115063

Casa esquina Villa El Parque, Compañía Alta, patio amplio, 3 dormitorios 1 baño entrada vehículos $42.500.000. F: +56966060392 ID: 209590

La Serena Ulriksen 3.600 UF tres dormitorios dos baños reja antejardín patio pavimentado Mur Propiedades F: 992241087

La Serena La Florida, 3D-2B, entrada vehículo, living comedor, cocina, $62.000.000. F: +56996774787

Vicuña 3 cabañas amobladas piscina estacionamientos frutales F: 992170013, 512-496385

Vendo casa Coquimbo 3 D 2 B crédito. Terrenos 78000000 CLP F: 99781088

$115.000.000 pje Sicilia Peñuelas, 4D-2B, amplio jardín, a pasos Ruta 5. F: 973989086

$185.000.000, dueño vende casa 18 kilómetros camino Valle de Elqui, F: 993692161

La Serena Vista Hermosa $77.000.000 4D-2B o permuto casa 1 piso. F: 990886679

VENDO - DEPARTAMENTO

4..350 UF Jardín del Mar, 2D-2B, amoblado, excelente estado e inversión. F: 973989086

Coquimbo Bosque San Carlos con 3D y 1B conversable $38.000.000, piscina y conserjería las 24 horas, F: 994794486

Vendo depto amoblado La Serena, sector El Agrado de Peñuelas, 3D-1B, estacionamiento privado. 1.350 UF. Recibo ofertas. F: 961922536

61.000.000 La Serena San Joaquin Dpto, 3d 2b piscina quincho bodega F: 993839155

La Serena Remato 2 departamentos de 3D,1B,cocina americana y terraza en primer piso. Precio comercial 50 y 60 millones. Precio de venta 40 y 50 millones cada uno. 40000000 CLP F: 974853926

La Serena Federico Arcos 2 departamentos, 1 casa todo incluido precio 6.610 UF. Contactar correo: estrellaleonjil@gmail.com . F: .

La Serena San Joaquín, 3 dormitorios, 2 baños, 1 estacionamiento, $68.800.000 Fono: F: 956694510

Avda del Mar, amplio, 3D-2B, 2 bodegas, estac. F: 932031021, 963446961

La Serena departamento Psje. Buenaventura Osorio 830 - Depto. H. ubicación central. F: 988086575

La Serena Barrio Universitario Depto. 3D 2B segundo piso F: 986660900

"Oportunidad precio liquidación, 3D 1B Estacionamiento, Francisco de Aguirre, $56.500.000. F: 996463438

La Serena depto Larraín Alcalde, 2D-2B. F: 996949325

VENDO - LOCAL

Vendo derecho a llave local en Barrio Inglés Coquimbo, funcionando, documentación al día, patente cabaret y restaurant con alcohol, iluminación audio, mobiliario valor $25.000.000, solo WhatsApp F: +56982893876

VENDO - TERRENO

Vendo/Arriendo sitio desde 900 m2 frente Mall Serena $38 mll F: 977920722

Vendo parcela 5.000 m2, sector costero 15 Kms., La Serena, $12.000.000. Llamar: F: 976170028

Parcela Diaguitas 6.375m2 plana cerrada completa con luz y una acción de agua frente pasa el río 95000000 CLP F: 997466268

***** Loteo Tanguemar - Tongoy *** Gran variedad de Terrenos de 5.000 m2 con o sin urbanización, todos con vista al mar y Rol Propio, acceso pavimentado, hermoso entorno natural con Bosque, Lagunilla natural y salida directa a Playa Grande. Desde $15.000.000 hasta $35.000.000, más información www.tanguemar.cl o facebook.com/tanguemar-Tongoy. Para coordinar visitas: 991320747 F: 966665395, 988468627, 984951849,**

Vendo parcela 5.000 m2, frente Mall Serena. Rol, $210.000.000. F: 942053896

Serena, Vicuña, Pelicana, Calliguaica, vendo terrenos 5.000 m2, luz agua, $38.000.000 y $39.000.000. F: 966314269

Vendo terreno 430 m2 Avda Los Jardines N° 419 La Herradura, sector La Higuera Baja, rol propio y conectividad de luz, agua, alcantarillado. Ladera de cerro con una cota lista, $18.000.000. Vende dueño. F: +56997456562

Paihuano Rinconada, 1.700 m2 planos acciones agua riego, luz agua potable F: 989299696

Coquimbo Terreno La Rinconada El Sauce 5.200m2 F: 995442437

La Serena Invierta, compre terreno desde 5.000 mt2, sector El Rosario, Km 15 Valle de Elqui, desde $9.000.000.-, 30% pie, saldo crédito directo. Edificio Buale, Cordovez 540 local 104, La Serena, fono 51 2222625 954050661, ventas@haciendasantamonica.cl 9000000 CLP F: Inmobiliaria Santa Mónica

Parcela El Rosario Valle de Elqui vista carretera 5.000 m2 desde $18.000.000 poste afuera factibilidad de agua F: 999858958

148.000.000 A 15 minutos de La Serena Parcela Agrado 5.600x300 mts.2 frutales piscina 5d 4b linda casa F: 993839155

Parcela Las Higueritas Unidas camino a Ovalle 5.000 m2 desde $5.500.000 con rol crédito factibilidad de agua y luz F: 973337796

Coquimbo Pan de Azúcar, terreno 5.000 m2. F: 996949325

La Serena El Romero, Villa Sta Elisa, terreno 500 m2 con casa material ligero luz agua $16.000.000 F: 986288890

Vendo terreno grande en Las Compañías casa por terminar $45.000.000, F: 985683706

"Coquimbo, Pan de Azúcar, sector Río Blanco, vendo parcelas, fono F: 974314487"

Tambillos, Ruta 43, terreno 5.000 m2 Factibilidad luz $18.000.000 F: 986288890

vendo parcela Valle de Elqui $9.900.000, F: 966660996

La Serena Parcelas de agrado a 10 minutos de la serena con rol vende directo su dueño Haga de su parcela un agrado excelente oportunidad para mejorar tu bienestar . Gran plusvalía ubicado kilómetro 488 estancia punta de teatinos Erasmo Dinamarca +569 85966405 correo infocumbredeteatinos@gmail.com fono 512 296992 5990000 CLP F: +56985966405

Vendo/Arriendo terreno Totoralillo 5000m2 agua pozo fact.luz F: 952087434

Rosario parcelas 5.000m2 últimas 3 parcelas frente a canal Bellavista F: 990799913, 995401927

Última parcela Valle de Elqui, costado carretera $50.000.000, 5.000 m2 agua luz canal F: 973337796

VENDO - PROPIEDADES

Vendo casa 400 mt2 construido, 6000mt2 5 baños, 6 dormitorios, piscina inmejorable vista Condominio Encomendero Cerro Grande $360.000.000.- crédito directo con 50% de pie recibo propiedad. 993206281- F: 992446961

ARRIENDO - BODEGA

Instalaciones de faena, Oficinas, Baterías de Baño, Bodegas - Servicios de Arriendo Camión Pluma F: +56979972692

VEHICULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Toyota Yaris GLI 2019 Colectivo nuevo, listo trabajar, alhajado completo.Linea 8 Ovalle. $28000000 F: cel.989139743.email arnoldoriq@gmail.com ID: 214055

Toyota Corolla 2012 GLI, mecánico, 95.000 km, full, $5.500.000. F: 993381638

Suzuki Sx4 crossover ac 2014 hatchback,azul metalico,unica dueña,56.300 km,motor1.6 Llantas de aleación 16".Bateria nueva,aire acondicionado recien cargado,pastillas de frenos nuevas,Cierre centralizado Alarma. $5500000 F: 954093033 constanza.ocaranza@gmail.com ID: 213791

Desde cualquier lugar, ingrese a: **www.diarioeldia.cl** donde podrá publicar y contratar:

AVISOS NECROLÓGICOS • **AVISOS ECONÓMICOS**

Defunciónes · In memoriam · Agradecimientos · Recordatorios · Condolencias · Misas · Oraciones

Se Vende · Se Arrienda · Propiedades · Vehículos · Empleos · Generales · Legal · Sólo mayores

Publicando con nosotros, su aviso será más seguro, efectivo y desde la comodidad de su hogar.

webpay plus transbank. VISA MasterCard MAGNA AMERICAN EXPRESS Diners Club INTERNATIONAL Redcompra

elDía

Subaru New XV 2.0 cc 2017 AWD, automático, $12.500.000, único dueño. F: 995490712

Ssangyong New Kyron 2009 Suv 4x2, 3 corridas de asiento, único dueño, papeles al día $4500000 F: 978429720 mchang@nce.cl

Samsung SM3 1.6 cc 2011 negro, $4.000.000, buen estado. F: 942786344

Renault Megane 2007 descapotable, 2.0 AT, full equipo, asientos de cuero, impecable, $6.700.000 conversable. F: 974818153

Mazda 3 sedan 2007 full equipo 1.6 remato $2.300.000 F: +56948037078

Mazda mazda 3 sedan 2012 motor 1.6 mecánico. full equipo,aire acondicionado, llantas, cierre centralizado, alarma, espejos eléctricos, abs,180.000 km $3300000 F: 981252996

Hyundai Elantra GLS 2004 full, mecánico, $2.350.000. F: 993381638

Hyundai Tucson 2015 color negro 59.100 kms motor 2.0cc mecánico 4x2 $9800000 F: 978863923

Ford Fiesta 2014 única dueña, con llantas, aire acondicionado, 60.000 kms., $6.600.000 F: 998878954

Chevrolet Sail 2014 110000 kilómetros rojo $3400000 F: 973784731

Chevrolet Sail NB 1.4 2016 azul 82000 kilómetros $4300000 F: 973784731

Chevrolet Sail NB 1.4 2016 Plateado 55000 kilómetros $4500000 F: 973784731

Taxi Ejecutivo 2014 20 mll patente sirve para colectivo o básico conversable F: 998944670

Samsung SM3 Seat 2008 único dueño color plata full 194.000 kms impecable F: 997466268

"Oportunidad, Vendo Ford Escape 2013, 113000 Kms, gris metálico, automática, full, excelente estado $6.450.000 conversable. F: 9-99984399"

Vendo auto chevrolet Chevy 1.7 diesel excelente estado, F: 512614055

Patente taxi colectivo más cupo socio $22.000.000 F: 944960281

Vehículo Honda CR-V, 1.5 automático 4x2, seminuevo en perfecto estado, año 2018 $18.000.000. Llamar F: 971379353

Taxi $14.000.000 o derechos para su auto nuevo/usado $12 Mill F: 998806463

VENDO - CAMIÓN

Mitsubishi Canter 2002 carrocería cerrada con puertas trasera y lateral, excelente estado, recibo vehículo F: 992290124, 984742129

Mercedes Benz L-1634 2007 camión plano, doble puente, $24.000.000. F: +56995105567

Foton Aumark 613e 2015 Empresa por término de faena vende Camión Foton Aumark 613e, papeles al dia, 20.000 kms. excelente estado $8500000 F: consultas1494@gmail.com ID: 213645

VENDO - CAMIONETA

Ssangyong Actyon Sport 2015 2.0 diesel 4x2 gris grafito $8000000 F: 996443858

Chevrolet Dmax 2008 documentos al día, 4x4, diesel, 3.0 cc, $6.200.000 conversable. F: 961185123

Chevrolet Luv 2.3, doble cabina, año 1996, $1.650.000 otra 1994, $1.350.000 F: 963604797

Camioneta Toyota Hylux año 2013, 2.5, 4x4, petrolera. F: 971379353

VENDO - FURGÓN

Peugeot Partner 2007 vehículo carga 181.230KMSDiesel interesados vía wsp +5699534050 $2800000 F: +56995340500

Vendo Mini Bus Turismo Mercedes Benz Sprinter 515 Año: 2013 19+1 blanco, polarizado, full equipo, doble rodado. F: +56993464403

VENDO - MAQUINARIA

Mitsubishi Bulldozer operativo, D-3, $6.000.000. F: 984199618

VENDO - TODO TERRENO

Suzuki Gran Nomade AT 4x4 2007 full equipo, papeles y mantención al día, 4x4, $5.500.000 conversable. F: 974818153

Hyundai Terracan4x4 2004 2.5turbo diesel,documentos al dia,con 3 corridas de asiento,motorcero fugas,neumaticos casinuevos, cambio aceite de motor y cajas reciente,embragueyalternador nuevo.Precio conversable $5000000 F: 82080576 ID: 213980

Hyundai Terracan 2.9 cc 2007 excelentes condiciones, papeles al día, $6.500.000 conversable. F: 999177316 - 953958318

Daihatsu terios 4x4 1.5 2008 plateado, full, llantas, barra portaequipaje 190000km $3950000 F: 994856419 rvaldebenito.ing@gmail.com

VENDO - VEHÍCULOS

Chevrolet Sail NB 1.4 2015 azul 90000 kilómetros $3800000 F: 973784731

ARRIENDO - VEHÍCULOS

Realizo viajes especiales dentro y fuera del páis. F: 942786344

COMPRO - AUTOMÓVIL

todo tipo de vehiculo con o sin problemas mecánicos deuda prenda F: 985306930-935370179

COMPRO - VEHÍCULOS

*****Autokarino *** vende, compra al contado vehículos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758**

Compro vehículos en buen y mal estado, con/sin deuda F: 991011583

EMPLEOS

REQUIERO CONTRATAR

Proteja sus bienes ante embargos o demandas por no pago de deudas. Somos "DDM: Defensa Deudores Morosos", abogados expertos en solucionar y defender problemas por deudas morosas. Oficinas en Coquimbo, La Serena, Ovalle, Antofagasta, Calama, Copiapó, Iquique y atendemos en todo Chile F: (+569) 9820 8551

Constructora necesita en La Serena operadores retroexcavadora motoniveladora, rodillo compactador, chofer camión aljibe. Enviar currículum vitae indicando pretensiones de sueldo a: postulaoperador@gmail.com

Condominio Dunas de Morrillos busca ayudante de jardinería. Se da transporte al personal. Enviar CV con pretensiones de renta líquida a: administracion.morrillos@gmail.com

Conductor profesional para transporte turístico taxis-buses y minibuses part time, enviar correo: info@ecoturismolaserena.cl F: +56993464403

Srta buena presencia para atención minimarket Puerta del Mar F: 977920722

Se necesita alumno para que realice su práctica profesional egresado Liceo Comercial o Instituto. Enviar currículum a postulantefeerreteria@gmail.com

Cajero administrativo contable para local comercial en Coquimbo. Enviar currículum a postulantefeerreteria@gmail.com

Atención señoritas extranjeras se requiere encuestadoras y evaluadoras, llamar F: 981542029

Estilista con experiencia. Presentarse interior Líder, local 5, Mall Puerta del Mar .

electrico para obra con exp. enviar CV y pretensiones de renta a empleoelectricidad2016@gmail.com F: empleoelectricidad2016@gmail.com

Se necesita maestro instalador de membrana asfáltica con experiencia para trabajo en el mall Vivo Coquimbo, trabajo nocturno. Enviar valor m2 al mail aslanlimitada@hotmail.com

Se necesita guardia de seguridad mayor 30 años con curso OS-10 al día. F: 966580037

Necesito persona para el 17 de septiembre atienda almuerzo familiar. Interesados llamar: F: 974965743

Constructora de La Serena necesita constructor civil para trabajo en obra civil. Enviar currículum a: rrhhconstructora4region@gmail.com

Necesitamos Tornero y Fresador con experiencia Barrio Industrial Coquimbo F: +56934575947

"Abogados y Cía": Somos abogados especialistas en Derecho de Familia, Laboral y Civil. Primera consulta gratis. Atendemos en todo Chile F: (+569) 6320 8779

Requiero contratar trabajadores para fines de semana $20.000 diarios, viernes, sábado, domingo en sector Av del Mar altura #4740, frente a Edificio Cochiguaz, jóvenes hasta 22 años. F: 983103825

Maestro Albañil con conocimientos en gasfitería, instalación de porcelanatos, obras civiles menores, otros. Disponibilidad inmediata F: reclutamiento.serena2018@gmail.com

Educadora Diferencial ofrece clases a domicilio primer ciclo básico. F: +56989854526

Docente de castellano y filosofía por 44 hrs. Interesados enviar CV a rubencolegiocfbcombarbala@gmail.com - 53 274 8291 F: Ruben Villalobos (director)

Se solicita personal para lavado de vehículos con licencia de conducir en Coquimbo. Interesados enviar currículum al correo auxiliarescoqbo@gmail.com

Se necesita parvularia 44 hrs para cuidado de niña de 2 años en domicilio particular. La Serena. Favor enviar su Curriculum Vitae: parvulariacurriculumvitae@gmail.com . Saludos F: parvulariacurriculumvitae@gmail.com

Requiero personal para restaurant maestra de cocina, ayudante de cocina, promotores para captación. laserena.gp@gmail.com

Se requiere fonoaudiólogo recién egresado o poca experiencia que resida en Ovalle. CV a F: audiologiajp@gmail.com

Se abre Registro de Contratistas: Carpintero, Pintor, Ceramista, Gasfiter, Jornal, Operador Mini Retro, Cuadrillas. Enviar antecedentes a: F: carayanais@gmail.com

Práctica para egresados Area Comercial e Informática, excelente incentivo y proyección. CV . rmurar@vtr.net

EMPLEO BUSCAN

Me ofrezco como técnico en enfermería. F: 946321697

Me ofrezco para cuidado de adulto mayor, asesora del hogar, puertas adentro. F: 972599291

Varón realiza labores domésticas: aseo, cocina, planchado, etc. F: 958013137

GENERALES

VENDO

Visicooler, congeladora, salsera, vitrina carnicera, otros F: 963368568

Vendo patente de cabaret comuna Coquimbo 540 UF., solo WhatsApp F: +56982893876

Vendo 2 juegos inflables $1.100.000. Contacto F: 974095891

Patente botilleria comuna coquimbo F: 961208857-mego.contabilidad@gmail.com

Por término de giro vendo generadores de 13HP petroleros y bencineros placas compactadoras, betoneras, vibropisones, motobombas, etc F: 974525916

se venden maquinas de traga monedas, variedad de juegos. F: +56985239287

$56.000 televisorLG32" otro$88.000Led Samsung40" garantizados F: 984335763

Se vende derecho llave La Recova local funcionando juego de azar F: 992203267 Pilar Mora

Amortiguadores todas las marcas y modelos Instalación Gratis Somos Comercial Ricambe F: 512213385 983044316

Hielo ártico en cubo por mayor, entrega La Serena, Coquimbo. Pedidos al: F: 977582266, 968509872

Pastillas de freno todas las marcas y modelos Instalacion Gratis Somos Comercial Ricambe F: 512213385 983044316 973245116

Fábrica regional ofrece a pequeñas medianas constructoras y particulares ladrillos 29-14-7 cms $230, 29-14-9 cms $420, 29-14-11 cms $440, polvo ladrillos $2.500 saco 25 kilos. Ventas F: 992079232, 512-267380

CAPACITACIÓN

Curso Básico Manejo Teléfonos Celulares adultos y adultos mayores Centro estudios F: +569-98734237

Matemática, Física, Química, Biología, Ciencias Naturales. 1° Básico a 4° Medio, desde la base, personalizado PSU Matemática y Ciencias. Centro de estudio F: +569-98734237

COMPRO

Antigüedades Compra y Venta: Muebles, relojes, pinturas, monedas, lámparas, libros, discos, fichas, pianos, joyas. Reparaciones muebles F: 964948190, 512210417

Compro leña seca por camionadas. F: +56985832322

Compro artículos de hogar, herramientas, muebles y objetos varios. Voy a domicilio F: 988690055

MASCOTAS

*** Regalo *** última perrita labradora, 6 meses de edad, madre boxer y padre labrador, muy linda y juguetona, ¿ quieres que forme parte de tu hogar ? contacto F: +56979060154

Peluquería canina, incluso domingos, festivos. Hotel mascotas F: 990500458

Bull Dog Francés, full pedigree. Facilidades . F: 977777313, 990507337

COMPUTACIÓN

Computación Básica Adultos y Adultos Mayores. Centro estudios F: +569-98734237

SERVICIOS

Fletes y mudanzas dentro de la región. Recicle, limpiamos su patio, retiramos cachureos, cortamos árboles, lo que no le sirva, maderas, metales, plásticos, etc. F: 988690055

materiales en liquidación oferta radier 11.900m2 trabajo vendido, cerámicas,cerrajería, pinturas F: 985306930-935370179

Gurtubay Arquitectos. Proyectos de edificación - Diseño de viviendas - Regularizaciones - Loteos - Accesibilidad. Cotice con nosotros. F: 996145059

Corte y poda de árboles invasivos retiro de troncos y ramas escaleras telescópica moto-sierra, andamios F: 988690055

Calefont de todo tipo, reparaciones, gasfiteria integral, tecnico autorizado sec F: +56 9 92646323

Ampliaciones, techumbres, radier, pintura, carpinteria. F: 947914512

Residencia Adulto Mayor "Luz de Esperanza" abrió sus puertas. Te esperamos en Winston Churchill El Llano, a un costado del Hospital de Coquimbo F: 512-787202, 985349100

Retiro escombros ventas áridos corte de árboles etc Consulte F: 997205376, 997598031

Se ofrece servicios de masoterapia: todo tipo de masajes, depilación, limpieza facial, etc F: 950816535

Retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

Instalador Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos F: 992496817

Se hacen fletes y mudanzas a particulares y empresas desde la III hasta VII Región camión cerrado 6.000 kilos F: 942970700

*** Constructora Figa Spa *** Servicios de: Arquitectura, ingeniería y construcción, " visita y presupuesto gratis " jorofuga@gmail.com, fono F: +56988556132

Jardinería a domicilio. Poda, fumigación, césped, abono F: 997748499

Leña de eucaliptus a domicilio. Por sacos o camionadas F: 997748499

Repare fiestas refris congeladoras aire a, garantías, domicilios, facturas F: 991043786

¿Demandado por deudas? Somos abogados expertos en la Defensa de Deudores Morosos. Somos "DDM: Defensa Deudores Morosos". Oficinas en Coquimbo, La Serena, Ovalle, Antofagasta, Calama, Copiapó e Iquique F: (+569) 9820 8551

Detenga gratis el alza de su plan de isapres, consulte berenicerojas.abogada@gmail.com, F: +56989507706

¡Defiéndase! ¡Protéjase! No se deje embaucar. No pague más deudas injustas ni intereses usureros. ¡Limpiamos Dicom y deudas castigadas. ¿Amenazado de embargo? ¡Lo defendemos! Damos solución a embargos y remates. Consulta gratis. Informe y diagnóstico inmediato. Facilidades de pago. Estacionamiento gratis F: 512-638175, 933941527

AHORA PODRÁS LEER NUESTRO PAPEL DIGITAL DESDE TU SMARTPHONE

Descarga la app de diario El Día para actualizar tus noticias al instante

Diseñada para dispositivos Android y iPhone, ofrece alertas en tiempo real y servicios útiles. Podrás acceder a los suplementos como Vida Salud y Avisos Económicos, entre otros.

Toda la información de diario El Día está disponible en la aplicación diseñada especialmente para teléfonos con sistema operativo iOS y Android.

La aplicación permite un acceso directo a todas las noticias y secciones del diario, compartir en redes sociales los artículos más interesantes y publicar comentarios a través de Facebook.

Hoy en día deben quedar pocas personas que no haya oido hablar de ellas o que no sepa que es una App, pero la verdad que el espectacular boom que han sufrido las aplicaciones para móviles han provocado una gran confusión en torno a este término que en ocasiones lleva a una utilización o abuso de la palabra, incluso por personas conocedoras de las nuevas tecnologías.

¿QUÉ ES UNA APP?

Es una aplicación de software que se instala en dispositivos móviles o tablets para ayudar al usuario en una labor concreta, ya sea de carácter profesional o de ocio y entretenimiento, a diferencia de una web app a la que se accede desde un navegador. Apps de noticias, juegos, herramientas de comunicación como WhatsApp, redes sociales como Google+, promociones entre otros, que nos pueden ayudar en el trabajo o intentar hacernos el día más ameno.

Las aplicaciones están disponibles para descargar en Google Play, la tienda de aplicaciones de Android o en iTunes para iOS.

Siendo una palabra de uso común en el mundo del software, el término App comenzó a utilizarse especialmente para referirse a las aplicaciones móviles en 2008, tras la consecución de tres hitos importantes en la historia de las aplicaciones para móviles. El lanzamiento de la App Store de Apple y el primer año de vida de la Android Market, ahora Google Play, en el que se superaron las mil aplicaciones disponibles.

Fruto de la rápida popularización del término y de la actual moda de las aplicaciones para móviles, es habitual escuchar a personas familiarizadas con el mundo informático abusar del término y utilizarlo indiscriminadamente que son propias a los dispositivos móviles, imitaciones de las aplicaciones para ordenadores personales, que llevan muchos años disponibles.

TODAS LAS NOTICIAS AL ALCANCE DE TU MANO

Diario El Día cuenta con una aplicación móvil que permite navegar por todas las secciones como papel digital, edición impresa y El Día Radio. Además, podrás encontrar toda la información publicada en la web.

DISPONIBLE EN Google Play

Disponible en App Store

elDía

Descarga de forma gratuita la app de **Diario El Día** que está disponible para smartphones con sistema iOS o Android.

VARIOS

necesito capital 2.000.000 15% de interés F: 941255558

socio aporte capital para realizar contrato agrícola con importante empresa nacional F: 967174536

Varón de 50 años busca mujer de 35 a 45 años con fines serios. Llamar: F: 975430906

Se arrienda espacio para oficina, a pasos de la plaza de armas de La Serena, servicios públicos. F: +56988544927, 941886788

SÓLO MAYORES

***Paraguayas exquisitas*, buenas amantes, sin ataditos, sin prisa, www.guadalupehot.cl F: 952018882**

Hermosa gordita XXL, promoción $10.000 momento, full greco. F: 947302540

Mónica chilena 35 años exquisita masajista scort, central F: 986693563

www.sexyclub.cl la página web con las mejores escort de La Serena y el norte de Chile F: .

$10.000 hermosa lolita extranjera, trigueña, delgada, trato pololo F: 934980765

*** Sofía *** 22 añitos, extranjera, ven a disfrutar ya, $ 10.000, $ 15.000, $ 25:000, fono F: +569 33024953

Aleja 26 de nuevo en Serena, mas ardiente complaciente, super promo. $10 F: 991702489

Atención varones privado en El Llano variedad de damas disponible las 24 horas F: 967538587

$10.000 lolita Boliviana Yisel, amorosa, apasionada, juguetona, besos reales, sin apuros F: 991415032

$10.000 Jovencita cariñosa, fogosa, complciente, buen trato F: 982008350

$10.000 Rubia madurita, cariñosa, fogosa, muy buen trato F: 982459799

Señorita 34 años experta muy cariñosa y complaciente Coquimbo F: 958471218

Hombres vengan, nuevo privado Coquimbo desde las 10 AM F: 958471218, +56918174524

Johao. Masoterapeuta, relajación, descontracturante, reductivo, sensitivo. Domicilios. Atención varones F: +56984761548

motel la Cascada
algo intimo
PROMOCIÓN
CABAÑAS AISLADAS
Desde $ 15.000 por 3 horas
Otras Cabañas
JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS
AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO
FONO: 51 - 2313326

LEGALES

EXTRACTOS

Segundo Juzgado Civil de La Serena, en juicio sumario, causa Rol C-3039-2016 caratulada González con González, se fijó audiencia de remate para el 24 de septiembre del 2019 a las 12:00 horas, en dependencias del Tribunal, ubicadas en calle Los Carreras Nº 420 – primer piso – La Serena. Propiedad rola inscrita a nombre de doña Marisol del Carmen González Vega a fojas 204 Nº 143 del Registro de Propiedad año 2017, a cargo Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo remate $60.077.101 Rol de Avalúo Nº 00188-00010. Interesados deberán rendir caución del 10% del mínimo para participar en subasta en vale vista a la orden del Tribunal. El precio del remate deberá ser pagado al contado, mediante depósito en dinero efectivo o vale vista a la orden del Tribunal, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la fecha del remate. Demás antecedentes en expediente y bases de la subasta. ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIO SUBROGANTE.

REMATES

AVISO DE REMATE

El 3° Jdo. de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 9 de octubre de 2019, a las 10:30 hrs., Departamento Nro. 405, del cuarto piso y la Bodega 38, ambos de la Torre Dos del Condominio denominado Terrazas del Sol-Dos, con acceso por Avenida Pacífico Nro. 4.883, La Serena, se comprenden el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento Nro. 148 y los derechos que le corresponden conforme a la Ley 19.537 y al Reglamento de Copropiedad del Condominio, inscrito a fojas 7.411 Nro. 5.220 año 2016 del Registro de propiedad del CBR de La Serena. Roles Avalúo 4528-125 y 4528-200. Mínimo para la subasta $59.130.095.- los interesados deberán presentar vale vista del Banco Estado a la orden del tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo de la subasta.- Demás condiciones autos "SCOTIABANK-CHILE con OSORIO", Rol C-4485-2018, del tribunal citado. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

AVISO DE REMATE

El 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 26 de septiembre de 2019 a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en La Serena, Calle Algarrobito N° 4.432, Sitio N° 1 del Sector "M" del Conjunto Habitacional "Portal del Elqui, Primera Etapa". Inscrito a fojas 3.440, Nº 3.140, del Registro de Propiedad del CBR de La Serena año 1998. Rol de avalúo nº 3073-1, de La Serena. Mínimo para subastar $16.409.660. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es $1.640.966. Demás condiciones autos caratulados "BANCO ESTADO CON DÍAZ" Rol 5091-2018, del tribunal citado. LEONARDO DIAZ SECRETARIO AD HOC

AVISO DE REMATE

El 3º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 26 de septiembre de 2019 a las 10:30 horas, el inmueble ubicado en Pasaje Regidor Alejandro González Martinez N° 456, comuna de Vicuña, Sitio 12 de la Manzana 3 del plano de Loteo de subdivisión denominado "Viñita". Inscrito a fojas 91, nº 89, del Registro de Propiedad del CBR de Vicuña del año 1996. Rol de avalúo nº 39-44 de Vicuña. Mínimo para subastar $4.997.254. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es $499.725. Demás condiciones autos caratulados "BANCO ESTADO CON FLORES" Rol 947-2016, del tribunal citado. La Serena, 04 de septiembre de 2019. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

AVISO DE REMATE

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 25 de septiembre de 2019 a las 08:30 horas, el Departamento N° 73, del Séptimo piso, la Bodega N° 59 del Piso menos uno, y el Uso y Goce exclusivo de los estacionamientos números 68 y 98, todos del Edificio IV o Cuatro, del Conjunto Habitacional Costa Peñuelas III y IV, ubicado en Avenida Los Pescadores número 3.726, Peñuelas, de la ciudad y comuna de Coquimbo. Se comprenden los derechos de dominio proporcionales en los bienes comunes del Conjunto y en el terreno, según consta del Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 10.888, nº 5.849 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo año 2014. Rol de avalúo del departamento Nº 9000-209 de Coquimbo, y Rol de avalúo de la bodega N° 9000-179, Coquimbo. Mínimo para subastar $81.083.948. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es $8.108.394. Demás condiciones autos caratulados "BANCO ESTADO CON CATHALIFAUD" Rol 698-2019, del tribunal citado. MÓNICA ABALOS DIAZ SECRETARIA SUBROGANTE

REMATE

En causa Rol C-3471-2018, caratulada "ITAU CORPBANCA / ZAFFREA JAVIER FERDINANDO", seguida ante el 3° Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Los Carrera N° 420, 1° Piso, se ha fijado el día 03.10.2019 a las 09:30 horas, para llevar a cabo remate del inmueble compuesto de sitio y casa ubicado en calle Las Garzas N° 5149, que corresponde al Sitio N° 34 de la Manzana 16, de la comuna de Coquimbo. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 3527, N° 2329 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2006, a nombre del ejecutado Javier Ferdinando Zaffrea. Rol de avalúos número 1001-182, de Coquimbo. Mínimo para las posturas será la cantidad de 989,8904 Unidades de Fomento, más las costas de la causa. El precio del remate deberá pagarse al contado en dinero efectivo o vale vista bancario a nombre del tribunal, debiendo consignarse mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día contado desde la subasta. Interesados en hacer posturas en el remate deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta. Mayores antecedentes en expediente. 29 JULIO 2019. ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE.

NOTIFICACIONES

Ante el Segundo Juzgado en lo Civil de La Serena causa Rol V-48-2019 caratulado "SORENSEN-NORGAARD GALLEGUILLOS, GRACE CON SORENSEN-NORGAARD GALLEGUILLOS KAREN Y OTRA". Designación de juez árbitro. Por resolución de fecha 13/08/2019, se ordenó la notificación por avisos, consagrada en el artículo 54 del CPC de la demanda de notificación de juez árbitro a la demandada doña KAREN SORENSEN-NORGAARD GALLEGUILLOS R.U.T. 6.847.564-3 mediante tres avisos extractados publicados en "Diario El Día" de La Serena además de el Diario Oficial por una vez. Con fecha 14 de febrero del año 2019 se interpuso demanda de designación de juez árbitro en los términos siguientes: "GRACE SORENSEN-NORGAARD GALLEGUILLOS, dueña de casa, domiciliada en Parcela 117, Camino Vecinal S/N, Lote 21, Vegas Norte, La Serena, entabla demanda de designación de árbitro partidor de conformidad a lo establecido en el art. 414 en relación al art. 636 del Código de Procedimiento Civil y del art. 232, 227 N° 2 del Código Orgánico de Tribunales, se sirva citar a una audiencia dentro del quinto día para designar árbitro partidor que resuelva la contienda de la partición de los bienes quedado en la constitución de la comunidad formada con doña Karen y Astrid ambas de apellido Sorensen-Norgaard Galleguillos, domiciliadas en Juana Ross de Edwards S/N, La Serena y Avenida Ulriksen N° 1.700, Departamento I/24, Block 4, La Serena, respectivamente. FUNDO LA PETICION EN LO SIGUIENTE: 1.- Por escritura pública de fecha 13 de diciembre del año 1999, ante el Notario de La Serena, don Jaime Morandé Miranda, don Andrés Alfredo Sorensen-Norgaard Olevano, vendió, cedió y transfirió a doña Grace Sorensen-Norgaard Galleguillos, a doña Karen Sorensen-Norgaard Galleguillos y a doña Astrid Sorensen-Norgaard Galleguillos, la totalidad de los derechos que don Andrés Alfredo Sorensen-Norgaard Olevano, tiene en la Comunidad Agrícola Los Choros", ubicada en la comuna de La Higuera, Provincia de Elqui, IV Región, inscrita a fojas 143 número 155, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 1978, figurando en la nómina oficial de comuneros, agregada al final del mismo registro y año, bajo el N° 184. 2.- Que en uso de sus derechos, el cedente don Andrés Alfredo Sorensen-Norgaard Olevano, había obtenido un goce singular, ubicado en Playa Barranca s/n, y la extensión de 10 hectáreas de terreno de las cuales una hectárea se encuentra frente al mar y las otras restantes se encuentran ubicadas más atrás. 3.- Que estando acreditada la condición de comunera por la cesión de los derechos corresponde que se proceda a la asignación de este derecho dentro del goce singular que tengo conjuntamente con mis hermanas, ya que de conformidad a la Ley nadie está obligado a permanecer en la indivisión y en la especie no ha tenido acceso al derecho de participar en los beneficios de la comunidad, por lo que corresponde de Conformidad al Art. 636 del CPC., en relación con el 414 del mismo código, se proceda a designar a un juez árbitro de derecho para que proceda a la partición de los derechos que se tiene en la comunidad Agrícola Los Choros. 4.- Que el Art. 5 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 5 en relación con los Art. 7 y 8 otorgan la facultad para que la partición se realice por la Seremia de Bienes Nacionales pero solo en caso de fallecimiento de el titular de los derechos de comunero de las comunidades agrícolas y en la especie la Comunidad se formó por la cesión de derechos por la cual no correspondía que Bienes Nacionales procediera a la partición, quedando esta sujeta a las disposiciones del Código Civil. Por tanto; A US Ruego, que en mérito de lo expuesto las disposiciones legales citadas, se sirva citar a doña Karen Sorensen-Norgaard Galleguillos y a doña Astrid Sorensen-Norgaard Galeguilos, ya individualizadas a una audiencia para designar Juez Árbitro Partidor y en el caso que las partes no estén de acuerdo esta designación la realice el Tribunal. Primer Otrosí: Acompaño la siguiente documentación: 1.- Escritura de cesión de derechos de fecha 13 de diciembre del año 1999, ante la Notaria de La Serena de don Jaime Morande Miranda, repertorio Nº 5.803-99. 2.- Certificado de Dominio Vigente de fecha 30 de noviembre del año 2018, donde aparecen las inscripciones como comuneras de la Comunidad Agrícola Punta de Choros de las señoras Karen, Astrid y Grace Sorensen-Norgaard Galleguillos. Sírvase SS. Tenerlo por acompañado. Segundo Otrosí: Me patrocina el abogado Vicente Ramiro Moya Suárez, Rut 3.630.494-4 habilitado para el ejercicio de la profesión, domiciliado en Brasil Nº 209, oficina 1, La Serena, a quien también confiero poder las facultades del art. 7 del Código de Procedimiento Civil ambos incisos. Resolución: La Serena, veintiuno de febrero de dos mil diecinueve. Por cumplido con lo ordenado con fecha 15 de febrero de 2019. Proveyendo la demanda presentada con fecha 14 de febrero de 2019: A lo principal, como se pide vengan las partes a comparendo para la designación de Juez Arbitro Partidor, con las facultades solicitadas, a la audiencia del quinto día hábil, después de la última notificación, a las 10,30 horas, o al día siguiente hábil a las 10,30 horas si recayere en sábado. Notifíquese. Al primer otrosí, por acompañados los documentos que indica, con citación. Al segundo otrosí, téngase presente.

NUEVA EMPRESA
REQUIERE
CONTADORES AUDITORES
Enviar sus CV al email:
castingcontadores@gmail.com

HOTEL PREMIUM a todo lujo
www.motelpremium.cl
Búscanos en Google y realiza un tour virtual
Espacio de lujo 5 estrellas
Jacuzzi con hidromasaje
18 habitaciones
Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
Romántica iluminación - Camas 5 estrellas
PROMOCIÓN:
2 BOTELLAS DE CHAMPAGNE VALDIVIESO de 200 cc. x $ 8.000.
contacto@motelpremium.cl
Fono: 9 94455631
Síguenos en Facebook
Cayetano Almeyda 1494, La Serena
AVDA DEL MAR
FARO MONUMENTAL
OTEL PREMIUM
AVDA DE AGUIRRE
LIBERTAD
LINEA DE TREN
PANAMERICANA NORTE

Vive una experiencia inolvidable...
MOTEL
Los Lagos 2000
- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor
Síguenos
Parking Love
PROMOCIÓN
3 horas por $ 12.000.-
- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental
Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122
www.loslagos2000.cl / contacto@loslagos2000.cl

SUSCRÍBETE

A DIARIO **EL DÍA** Y LA REVISTA **MATERIA PRIMA**

Beneficios de ser Suscriptor:

- Diario El Día en tu casa, oficina o diferido por 363 días del año a primera hora del día.
- 15 avisos económicos.
- 3 tarjetas del Club de Lectores para acceder a múltiples descuentos y entradas.
- Suscripción a edición digital desde las 01:00 horas.
- Suscripción anual a revista Materia Prima*.

POR SÓLO
$87.000
ANUAL IVA Incl.

¡SUSCRÍBETE AHORA! y te regalamos una botella de pisco Mal Paso y un vino Oveja Negra.

SOLICITE INFORMACIÓN

51-2200489 ▪ 51-2200400
+569 62061632
clubdelectores@eldia.la

Club de Lectores | elDía

FORMAS DE PAGO:

Sólo con facilidades de pago mencionadas. Promoción válida para suscripciones nuevas. Suscripción sujeta a factibilidad de servicio de reparto en la dirección solicitada. Puede visitar las siguientes sucursales: Casa Matriz, Brasil 431, La Serena. Módulo de Mall Puerta del Mar (Segundo piso). Oficina de Coquimbo, calle Aldunate 943. Calle Miguel Aguirre 109, Ovalle. Suscripción sujeta a factibilidad de reparto en el domicilio solicitado. Consulta por los beneficios de ser suscriptor en: **www.clubdelectores.diarioeldia.cl**

Proveyó doña Ghislaine Louisette Landerretche Sotomayor". En fecha 12/08/2019, se solicita notificación por avisos. Se resuelve la solicitud en fecha 13/08/2019 "La Serena, trece de agosto de dos mil diecinueve. Proveyendo la presentación de fecha 12 de agosto de 2019: Considerando el Tribunal los testados de receptor de búsquedas negativas y los oficios de búsqueda de domicilio allegados a la causa, que dan cuenta del mismo domicilio en que se constató por el receptor que no corresponde al domicilio de la demandada, y no existiendo mas antecedentes en contrario, se concluye que la residencia de la parte demandada es difícil de determinar, cumpliéndose el requisito legal para acceder a la solicitud, por lo que se resuelva: Como se pide, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 de Código de Procedimiento Civil, practíquese la notificación solicitada, mediante avisos, publicados por tres veces en el Diario El Día de La Serena y por una vez en el Diario Oficial de la República. Dese extracto redactado por la Señora Secretaria del Tribunal. Proveyó el Juez del Segundo Juzgado de La Serena que se individualiza en la firma electrónica avanzada estampada. Don Carlos Andrés Manque Tapia. ISABEL CORTES RAMOS SECRETARIA SUBROGANTE SEGUNDO JUZGADO DE LA SERENA.

EXTRACTOS

EXTRACTO CAUSA ROL C-545-2019 "GONZALEZ CON MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS-DGA"DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE LA SERENA En causa rol C 545 2019, caratulados "GONZALEZ CON MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS-DGA", del 1° Juzgado de Letras de La Serena, se resolvió demanda de reconocimiento de comunidad de aguas sobre tranque El Mauricio lo siguiente: La Serena, 7 de Febrero de dos mil diecinueve A lo principal, En virtud de lo dispuesto en el artículo 188 del Código de Agua, cítese a los interesados, con la finalidad de constituir y conformar la "Comunidad de aguas Canal Tranque Mauricio" del canal San Pedro de Nolasco, y a los demás interesados que deseen hacer valer los títulos o antecedentes que sirvan para establecer sus derechos en el Canal mencionado en la demanda. Resolviéndose por el primer Juzgado con fecha 19 de agosto de 2019 lo siguiente: cítese a los interesados para el día 24 de septiembre de 2019, a las 08:30 horas. Cítese a los interesados por medio de cuatro avisos, tres de los cuales se publicarán en el diario "El Día" de esta ciudad y uno en el diario "El Mercurio" de la ciudad de Santiago.

EXTRACTO CAUSA ROL V-34-2019 Caratulado " FUENTES" DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE LA SERENA En causa rol V 34 2019, caratulados "FUENTES/", del 1° Juzgado de Letras de La Serena, a veintinueve de Enero de dos mil diecinueve se resolvió lo siguiente: A lo principal: Por iniciada gestión y cítese a los interesados para que hagan valer los títulos o antecedentes que sirvan para establecer sus derechos en el "Canal Tranque El Rincón del Canal San Pedro de Nolasco", mencionado en la demanda.; con fecha 19 de agosto de 2019 se decretó por este primer Juzgado civil lo siguiente: La Serena, diecinueve de agosto de dos mil diecinueve Como se pide, cítese a los interesados para el día 25 de septiembre de 2019, a las 08:30 horas, por medio de cuatro avisos, tres de los cuales se publicaran en el Diario "El Día" de esta ciudad y uno en el Diario "El Mercurio" de la ciudad de Santiago.

EXTRACTO CAUSA ROL V-35-2019 Caratulado "BUSTAMANTE" DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS EN LO CIVIL DE LA SERENA En causa rol V 35 2019, caratulados "BUSTAMANTE/", del 1° Juzgado de Letras de La Serena, se resolvió lo siguiente: La Serena, veintinueve de Enero de dos mil diecinueve A lo principal: Por iniciada gestión y cítese a los interesados para que hagan valer los títulos o antecedentes que sirvan para establecer sus derechos en el "Canal Tranque El Maitén del canal San Pedro de Nolasco", mencionado en la demanda. Cítese a los interesados por medio de cuatro avisos, tres de los cuales se publicarán en el Diario "El Día" de esta ciudad y uno en el Diario "El Mercurio" de la ciudad de Santiago. Con fecha 19 de agosto de 2019 se decretó por el Primer Juzgado en lo Civil de La Serena en la presente causa lo siguiente: diecinueve de agosto de dos mil diecinueve, Como se pide, cítese a los interesados para el día 26 de septiembre de 2019, a las 08:30 horas, por medio de cuatro avisos, tres de los cuales se publicaran en el Diario "El Día" de esta ciudad y uno en el Diario "El Mercurio" de la ciudad de Santiago.

REMATES

EXTRACTO REMATE

En causa Rol Nº 3244-2016, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con BRICEÑO PIZARRO, ROBINSON", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 01 de Octubre de 2019, a las 08:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, consistente en Vivienda N° 110, Condominio denominado Condominio La Florida IX Etapa-Ceres, Calle El Litre N° 2172, La Serena, inscrito a nombre del demandado a Fs. 4524 N° 3256 del Registro de Propiedad de 2014 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de Avalúo N° 3110-110. El Mínimo de la subasta será la suma de $47.015.314, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante vale vista a la orden del Tribunal. La Serena, 12 de Septiembre de 2019. Mayores antecedentes Secretaria del Tribunal. MÓNICA ABALOS DÍAZ. SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTO

En Causa Rol V-359-2018 del Tercer Juzgado de Letras de La Serena, por Sentencia definitiva de fecha 26 de Noviembre de 2018 y su rectificación de 05 de Agosto de 2019, se concedió la posesión efectiva testada al fallecimiento de BELTRAN ZEPEDA ZEPEDA a su viuda JUNE DAPHNE CHIRGWIN BOOS y sus hijos BELTRAN OSCAR GERMÁN ZEPEDA CHIRGWIN, IDA CRISTINA ZEPEDA CHIRGWIN, JULIO ALBERTO ZEPEDA CHIRGWIN y MONICA ALICIA ZEPEDA CHIRGWIN, respecto del testamento de fecha 21 de Octubre de 2009, otorgado ante Notaria Elena Leyton Carvajal, La Serena.

LEGALES

Por robo se da orden de no pago a los cheques N° s 2706274, 2706275, 2706280, de la Cta. Cte. N° 206335264 del Banco Itaú, sucursal La Serena.

Por robo se da orden de no pago a los cheques desde Nº2929117 al Nº2929149 de la Cta. Cte Nº12700022437 del Banco Estado sucursal Coquimbo

REMATES

EXTRACTO REMATE

En causa Rol Nº 973-2012, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ROA LONGUEIRA, LUIS JAVIER", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 04 de Octubre de 2019, a las 08:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, consistente en Sitio y Casa N° 10 de la manzana 4, ubicado en Calle Las Dalias N° 731, Loteo Los Primores de La Herradura, Coquimbo, inscrito a nombre del demandado a Fs. 2764 N° 1903 del Registro de Propiedad de 2002 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, Rol de Avalúo N° 993-07. El Mínimo de la subasta será la suma de $23.678.185, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas vale vista a la orden del Tribunal. Mayores antecedentes Secretaria del Tribunal. MÓNICA ABALOS DÍAZ.

SECRETARIA SUBROGANTE.

Descuentos mi club

Siguenos en:

clubdelectores.diarioeldia.cl

20% de descuento

HOTEL Costa Real LA SERENA

Los sábados y domingos
*10% de descuento de lunes a viernes. Descuentos aplicados en consumos de la carta en restaurant El Gran Gabito y Bar El Faro.

Hotel Costa Real
www.costareal.cl
Avda. Fco de Aguirre 170, La Serena
Teléfono: 51-2221010

20% de descuento

Bariloche RESTAURANT

En el total del consumo.
Excluye happy hour, promociones y vinos.

BARILOCHE RESTAURANT
www.barilocherestaurant.cl
Terraza Mall Plaza La Serena.
Teléfono: 51-2544604

Matrícula Gratis

SPORTLIFE

Promoción válida al presentar su RUN junto a su tarjeta del Club de Lectores.

Av. Cuatro Esquinas 1617, Cerro Grande. Mall Plaza La Serena 105, sector Aires.
• Panamericana 1600, local 101, Coquimbo.
• Mall Open Plaza 1075, local 1535, Ovalle.

20% de descuento

CLUB Playa Blanca TONGOY · CHILE

Valido del 5 de marzo al 15 de diciembre. 10% de descuento en temporada alta y 5% de descuento en temporada Súper alta del 4 al 18 de enero.

CLUB PLAYA BLANCA
www.playablanca.cl
Km 415, desvío a Tongoy, Coquimbo
Reservas: 225807070

20% de descuento

MOSCATEL

En toda la carta para los suscriptores de diario El Día.

Moscatel
www.moscatel.cl
Pedro Pablo Muñoz 580, La Serena
Contacto: 51-2219843

15% de descuento

Trattoria Ragù Pasta & Pizza

Los días lunes a jueves en pizzas artesanales
*Promoción válida sólo consumo en local.

Trattoria Ragú
www.ragu.cl
Larraín Alcalde 3078, La Serena
Reservas: 51-2487040

15% de descuento

pasta brazza

En consumo vespertino
*10% de descuento en consumo diurno en el total del consumo.

Pasta E Brazza
www.pastaebrazza.cl
Cordovez 444, La Serena
Teléfono: 51-2664181

Si eres suscriptor, ven por tu tarjeta a nuestra oficina en calle Brasil 431, La Serena, de lunes a viernes en horario de oficina.

elDía APROVECHA ESTOS DESCUENTOS EXCLUSIVOS DE LUNES A DOMINGO

TU ENTRADA A: $3.300 EN SALA 2D | TU ENTRADA A: $4.100 EN XD/2D | TU ENTRADA A: $4.300 EN PELÍCULAS 3D
TU ENTRADA A: $5.300 EN XD/3D

·1 cupón válido para 1 entrada en Cinemark Mall Plaza La Serena.
· Cada precio es válido para su categoría exclusivamente.
· No acumulable con otras promociones.
· Sujeto a restricción de películas.
· No válido para eventos especiales ni preestrenos.
· Válido hasta el 30/09/2019.

CINEMARK

elDía APROVECHA ESTOS DESCUENTOS EXCLUSIVOS DE LUNES A DOMINGO

TU ENTRADA A: $3.300 EN SALA 2D | TU ENTRADA A: $4.100 EN XD/2D | TU ENTRADA A: $4.300 EN PELÍCULAS 3D
TU ENTRADA A: $5.300 EN XD/3D

·1 cupón válido para 1 entrada en Cinemark Mall Plaza La Serena.
· Cada precio es válido para su categoría exclusivamente.
· No acumulable con otras promociones.
· Sujeto a restricción de películas.
· No válido para eventos especiales ni preestrenos.
· Válido hasta el 30/09/2019.

CINEMARK

elDía APROVECHA ESTOS DESCUENTOS EXCLUSIVOS DE LUNES A DOMINGO

TU ENTRADA A: $3.300 EN SALA 2D | TU ENTRADA A: $4.100 EN XD/2D | TU ENTRADA A: $4.300 EN PELÍCULAS 3D
TU ENTRADA A: $5.300 EN XD/3D

·1 cupón válido para 1 entrada en Cinemark Mall Plaza La Serena.
· Cada precio es válido para su categoría exclusivamente.
· No acumulable con otras promociones.
· Sujeto a restricción de películas.
· No válido para eventos especiales ni preestrenos.
· Válido hasta el 30/09/2019.

CINEMARK

elDía APROVECHA ESTOS DESCUENTOS EXCLUSIVOS DE LUNES A DOMINGO

TU ENTRADA A: $3.300 EN SALA 2D | TU ENTRADA A: $4.100 EN XD/2D | TU ENTRADA A: $4.300 EN PELÍCULAS 3D
TU ENTRADA A: $5.300 EN XD/3D

·1 cupón válido para 1 entrada en Cinemark Mall Plaza La Serena.
· Cada precio es válido para su categoría exclusivamente.
· No acumulable con otras promociones.
· Sujeto a restricción de películas.
· No válido para eventos especiales ni preestrenos.
· Válido hasta el 30/09/2019.

CINEMARK

AVISOS LEGALES

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO LICITACIÓN 669-2-LE19 NOTIFICACIÓN: 1ª PUBLICACIÓN :01 DE SEPTIEMBRE DE 2019 2ª PUBLICACIÓN :15 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PLAZO OPOSICIÓN : 13 DE DICIEMBRE DE 2019

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. Nº 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABILES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOSPREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA: COQUIMBO

E-31119, 23.08.2019, 89015, EVELYN ANGÉLICA DÍAZ CARMONA, PLANO Nº04102-12391 S.R., SUPERFICIE 608,20 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, LOTE 5, SITIO 4, VISTA BELLA, EL PEÑÓN, NORESTE: Julio Ernesto Dinamarca Castillo en 37,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Comunidad Loteo Vista Bella en 17,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ana Barahona en 37,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino sin nombre en 17,20 metros, que lo separa de Carolina Santander. FOJAS 12293 Nº6504 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-31126, 23.08.2019, 86688, ARTURO RUBÉN VARAS CORTÉS, PLANO Nº04102-12387 S.U., SUPERFICIE 231,40 m², CALLE ALONSO DE ERCILLA Nº405, ALTOS DE COQUIMBO, NORESTE: Otro propietario en 9,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Claudia Díaz Reney en 22,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Alonso de Ercilla en 11,30 metros. NOROESTE: Aurelia Mondaca Miranda en 22,10 metros, separado por cerco. FOJAS 10253 Nº5599 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-31120, 23.08.2019, 88505, BRÍGIDA DEL CARMEN MIRANDA PONCE, PLANO Nº04102-12390 S.R., SUPERFICIE 2.496,80 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, SITIO 91-B2, TOTORALILLO ALTO, NORESTE: Zoila Zamorano Pérez en línea discontinua de 25,20 metros y 25,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Zoila Zamorano Pérez en 20,00 metros y Comunidad Agrícola Totoralillo en 39,90 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Eugenio Negrete en 49,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino sin nombre en 59,90 metros, que lo separa de Víctor Ovalle. FOJAS 147 Nº78 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-31116, 23.08.2019, 89997, ARZOBISPADO DE LA SERENA, PLANO Nº04102-12393 S.U., SUPERFICIE 170,20 m², CALLE SARGENTO ALDEA Nº510, PARTE ALTA, NORTE: Víctor Castex González en 10,40 metros, separado por cerco. ESTE: Víctor Castex González en 15,20 metros, separado por cerco. SUR: Calle Sargento Aldea en 12,30 metros. OESTE: Víctor Castex González en 14,90 metros, separado por cerco. FOJAS 154 Nº182 AÑO 1973 CBR COQUIMBO.

E-31135, 23.08.2019, 85235, FABIOLA DEL CARMEN MONTERRICHARD MALLA, PLANO Nº04102-12386 S.R., SUPERFICIE 669,80 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, LOTE A, CUESTA EL MANZANO, EL PEÑÓN, NORESTE: Camino sin nombre en 31,10 metros. SURESTE: Bella Cuello en 21,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Nélida Rojas Rojas en 15,20 metros y otro propietario en 15,20 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Otro propietario en 21,70 metros, separado por cerco. FOJAS 5881 Nº3204 AÑO 2010, CBR COQUIMBO.

E-31125, 23.08.2019, 86836, SERGIO DEL ROSARIO JOFRÉ RODRÍGUEZ, PLANO Nº04102-12388 S.R., SUPERFICIE 329,51 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, SITIO 400 LOTE C, EL PEÑÓN, NORESTE: Aguas del Valle en 14,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Comunidad Cuesta El Manzano en 21,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino sin nombre en 15,50 metros, que lo separa de área verde. NOROESTE: Camino sin nombre en 1,60 metros y Bernardina Araya Araya en 20,30 metros, separado por cerco. FOJAS 124 Nº66 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-31118, 23.08.2019, 89152, JOSEFINA RUTH FARÍAS BECERRA, PLANO Nº04102-12392 S.R., SUPERFICIE 1.146,75 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 22, LOTE 3, ETAPA E, EL PANUL, NORESTE: Camino sin nombre en 44,90 metros. SURESTE: Camino sin nombre en 36,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino sin nombre en 17,80 metros; Guacolda Diaz en 18,60 metros y otro propietario en 9,40 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Guacolda Diaz en 19,40 metros y otro propietario en 17,90 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 5929 VUELTA Nº2544 AÑO 1994, CBR COQUIMBO.

E-31124, 23.08.2019, 87330, JOSÉ MIGUEL SILVA FLORES, PLANO Nº04102-12389 S.R., SUPERFICIE 498,90 m², ACCESO SIN NOMBRE S/Nº, LOTE 14, PARCELA 134, ETAPA E, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Otro propietario en 25,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Acceso sin nombre en 19,60 metros, que lo separa de otro propietario. SUROESTE: Alberto Rivera en 25,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Dixon Torres Parra en 20,10 metros, separado por cerco. FOJAS 10158 Nº5336 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-33023, 29.08.2019, 90615, IRLANDA DEL CARMEN CORTÉS ROBLES, PLANO Nº04102-12476 S.R., SUPERFICIE 870,70 m², CALLE CRUZ MARTÍNEZ S/Nº, EL PEÑÓN, CUESTA EL MANZANO, NORTE: Victor Albanes Vargas en 40,40 metros, separado por cerco. ESTE: Camino sin nombre en 15,40 metros, que lo separa de Juan López. SUR: Miguel Casanga en 18,70 metros y 18,60 metros, y Josela Castro Casanga en 18,50 metros, ambos separado por cerco. OESTE: Calle Cruz Martínez en 15,80 metros y 14,60 metros. FOJAS 5908 Nº3104 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-33253, 30.08.2019, 89469, HÉCTOR HIPÓLITO LILLO UTRERAS, PLANO Nº04102-12232 S.R., SUPERFICIE 843,40 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 18, LOTE , SITIO 15, SAN RAFAEL, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Cristian López en 45,80 metros, separado por cerco. ESTE: Peter Patiño en 18,60 metros, separado por cerco. SUR: Maudy Cortes Moya en 45,90 metros, separado por cerco. OESTE: Camino vecinal en 18,30 metros, que lo separa de Becticino Mollo. FOJAS 10571 Nº5576 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-33306, 30.09.2019, 87810, HÉCTOR SEGUNDO GALLEGUILLOS ZEPEDA, PLANO Nº04102-12223 S.R., SUPERFICIE 981,50 m², CALLE JUAN PABLO II S/Nº, PARCELA 132, LOTE 1, ETAPA E, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Calle Juan Pablo II en 20,20 metros. SURESTE: Juan Leal en 48,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Beltrán Morales en 10,30 metros y Beatriz Gálvez en 9,20 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Héctor Enrique Codoceo Rojas en 50,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1111 Nº609 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-33287, 30.08.2019, 88922, ANGELO MATÍAS ROLLA KONRAD, PLANO Nº04102-12226 S.R., SUPERFICIE 1.022,70 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 124 LOTE 13, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Elena Varela en 45,40 metros y Juan Carlos Cortés Bravo en 11,30 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Sucesión Delia Quezada en 16,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 57,20 metros, que lo separa de Stefanie Konrad Haring. NOROESTE: Markus Rolla Konrad en 19,30 metros, separado por cerco. FOJAS 11653 Nº5973 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-33271, 30.08.2019, 89258, JOSÉ PATRICIO JULIO JORDÁN, PLANO Nº04102-12229 S.R., SUPERFICIE 954,30 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 49, LOTE 7, SECTOR NUEVA VIDA, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Pedro Patricio Julio Julio en 46,90 metros, separado por cerco. ESTE: Carolina Inés Arancibia Muñoz en 21,70 metros, separado por cerco. SUR: Nelson Contreras en 46,70 metros, separado por cerco. OESTE: Camino vecinal en 20,90 metros, que lo separa de Carolina Inés Arancibia Muñoz. FOJAS 12910 Nº7152 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-33265, 30.08.2019, 89411, CARMEN YOLANDA ARAYA MANQUE, PLANO Nº04102-12230 S.R., SUPERFICIE 653,10 m², PASAJE LOS PINOS S/Nº, EL SAUCE DE MIRAMAR, NORESTE: Nélida Astudillo López en 10,70 metros y en trazo discontinuo con Carmen Yolanda Araya Manque en 7,10 metros, ambas separadas por cerco. SURESTE: Carmen Yolanda Araya Manque en 11,00 metros y en trazo discontinuo con Fresia Villarroel en 29,40 metros, ambas separadas por cerco. SUROESTE: Pasaje Los Pinos en 18,10 metros, que lo separa de Justo Astudillo Castillo, Juan Gallardo Gallardo y Oscar Ormeño Carmelino. NOROESTE: Nélida Astudillo López en 41,00 metros, separado por cerco. FOJAS 606 Nº452 AÑO 2011, CBR COQUIMBO.

E-33290, 30.08.2019, 90381, WALTER FRANCISCO LAZO ALUCEMA, PLANO Nº04102-12239 S.R., SUPERFICIE 181,50 m², SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 45, ETAPA D, MANZANA 4, COMUNIDAD LA HERRADURA, NORESTE: Pasaje sin nombre en 9,50 metros, que lo separa de pasaje sin nombre y Bernarda Tapia. SURESTE: Diana Espinoza en 20,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 8,90 metros. NOROESTE: Claudia Ahumada en 19,30 metros, separado por cerco. FOJAS 5299 Nº2385 AÑO 1996, CBR COQUIMBO.

RES. 1239, FECHA 30-08-2019, FOLIO 85762, NANCY DEL CARMEN PÉREZ LARA, PLANO Nº 04102-12556 S.R; SUPERFICIE 772,60 m², PARCELA 95-8, ETAPA E S/Nº, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Gabriela Burrel Pérez, en línea quebrada de tres parcialidades de 31,00 metros, 13,10 metros y 5,40 metros, separado por cerco; SURESTE: Calle sin Nombre en 16,20 metros; SUROESTE: Otro Propietario en 49,60 metros, separado por cerco; NOROESTE: Calle sin Nombre en 14,40 metros.

RES. 1241 FECHA 30-08-2019, FOLIO 90324, ROSA LUXEMBURGO SEPÚLVEDA CAROCA, PLANO Nº 04102-12477 S.R; SUPERFICIE 854, 40 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 124, ETAPA E, RINCONADA DE MIRAMAR, NORESTE: Hugo Ramos en 57,20 metros, separado por cerco; SURESTE: Roger Hurtado en 14,40 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Sin Nombre en 58,70 metros, que lo separa de Rodrigo Lorca y Miguel Olivares; NOROESTE: Camino Sin Nombre en 1,60 metros y con Claudio Espinoza Reyes en 13,60 metros, separado por cerco.

COMUNA: LA SERENA

E-33024, 29.08.2019, 88517, NORA PATRICIA LIAPIZ JARA, PLANO Nº04101-12475 S.U., SUPERFICIE 70,39 m², CALLE VICUÑA Nº692, NORTE: Teresa Araya Pérez en línea quebrada de 5,60 metros, 1,00 metros, 2,90 metros, 2,50 metros, 4,60 metros y 2,60 metros, separado por cerco. ESTE: Guillermo Meléndez en 7,60 metros, separado por cerco. SUR: Guillermo Meléndez en línea quebrada de 3,40 metros, 2,60 metros, 3,80 metros, 2,60 metros y 8,20 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Vicuña en 3,40 metros. FOJAS 10114 Nº6909 AÑO 2017, CBR OVALLE.

E-33272, 30.08.2019, 90193, MARTA ISABEL ENCINA ZEBALLOS, PLANO Nº04101-12225 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 1.461,60 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PARCELA Nº10, GABRIELA MISTRAL, NORESTE: Camino de acceso en 28,00 metros, que lo separa de Cecilia Carvallo y Sitio Nº2 lote A de Diego Alejandro Ríos Encina en 11,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Canal Saturno en 42,60 metros, que lo separa del Sitio Nº3 de Hugo Lorenzo Ríos Marsal. SUROESTE: Camino de acceso en 29,20 metros, que lo separa de propietario desconocido. NOROESTE: Camino de acceso en línea de dos parcialidades de 38,80 metros y ochavo 2,70 metros , que lo separa de Ana María Vera, Olga Rivera y Alfredo Ramos. FOJAS 5529 Nº3971 AÑO 2014, CBR LA SERENA.

E-33274, 30.08.2019, 90192, DIEGO ALEJANDRO RÍOS ENCINA, PLANO Nº04101-12225 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 467,90 ,², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PARCELA Nº10, GABRIELA MISTRAL, LOTE "A". SUPERFICIE 80,10 m². NORESTE: Cristian Fuenzalida, en 11,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Canal Saturno en 9,50 metros, que lo separa de Lote "B" de la misma propiedad. SUROESTE: Sitio Nº1 de Marta Isabel Encina Zeballos en 11,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino de acceso en 4,90 metros. LOTE "B". SUPERFICIE: 387,80 m². NORESTE: Cristian Fuenzalida en 27,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Propietario desconocido en 23,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio Nº 3 de Hugo Lorenzo Ríos Marsal en 21,70 metros, separado por cerco. NOROESTE: Canal Saturno en 10,90 metros, que lo separa de Lote "A" de la misma propiedad. FOJAS 5528 Nº3970 AÑO 2014, CBR LA SERENA.

E-33275, 30.08.2019, 90183, HUGO LORENZO RÍOS MARSAL, PLANO Nº04101-12225 S.R. SITIO Nº3,, SUPERFICIE 1.611,80 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PARCELA Nº10, GABRIELA MISTRAL, NORESTE: Sitio Nº2 de Diego Alejandro Ríos Encina en 21,70 metros y propietario desconocido en 18,00 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Patricio Marín en 40,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino de acceso en 37,80 metros, que lo separa de Manuel Valdivia y propietario desconocido. NOROESTE: Canal Saturno en 42,50 metros, que lo separa de Sitio Nº1 de Marta Isabel Encina Zeballos. FOJAS 5531 Nº 3973 AÑO 2014, CBR LA SERENA.

RES. 1240, FECHA 30-08-2019, FOLIO 90089, MIGUEL ARMANDO CORTÉS MONTERO, PLANO Nº 04101-12557 S.R; SUPERFICIE 2.786,55 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, SITIO Nº 13- A, CÓNDORES DEL NORTE, NORESTE: Camino de Acceso en 37,50 metros, que lo separa de Luis Salazar; SURESTE: Marcelo Cáceres Carvajal en 73,50 metros, separado por cerco ; SUROESTE: Sucesión Prisco Conta en 37,80 metros, separado por cerco ; NOROESTE: Alex Escueta en 74,80 metros, separado por cerco.

COMUNA: ANDACOLLO

E-31295, 26.08.2019, 85111, MIRNA JULIA BARRERA BLANCO, PLANO Nº04103-12385 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 946,00 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, EL MANZANO, NORTE: Carlos Araya Cataldo en 45,30 metros, separado por cerco. ESTE: Camino sin nombre en 21,00 metros. SUR: Sitio Nº2 de Guillermina Aurora Blanco Lizardi en 45,30 metros, separado por cerco. OESTE: Mónica Araya Blanco en 20,80 metros, separado por cerco. FOJAS 33 Nº32 AÑO 2006, CBR ANDACOLLO.

E-31294, 26.08.2019, 85114, GUILLERMINA AURORA BLANCO LIZARDI, PLANO Nº04103-12385 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 938,40 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, EL MANZANO, NORTE: Sitio Nº1 de Mirna Julia Barrera Blanco en 45,30 metros, separado por cerco. ESTE: Camino sin nombre en 20,70 metros. SUR: Sitio Nº3 de Graciela Herminda Blanco Lizardi en 45,30 metros, separado por cerco. OESTE: Mónica Araya Blanco en 20,80 metros, separado por cerco. FOJAS 33 Nº32 AÑO 2006, CBR ANDACOLLO.

E-33066, 29.08.2019, 82575, LEONEL DAVID GONZÁLEZ CHEPILLO, PLANO Nº04103-12465 S.U., SUPERFICIE 162,20 m², CALLE MANUEL DE SALAS Nº464, POBLACIÓN 25 DE

OCTUBRE, NORTE: Dixon González Chepillo en 16,80 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Manuel de Salas en 9,20 metros. SUR: Wilson Andrades en 18,90 metros, separado por cerco. OESTE: Margarita Suárez en 9,30 metros, separado por cerco.

COMUNA: OVALLE

E-31289, 26.08.2019, 89952, ALEX DEL TRÁNSITO ALFARO BOLADOS, PLANO Nº04301-12394 S.R., SUPERFICIE 4.603,40 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, POTRERILLO ALTO, NORTE: Melinda Campusano Barraza en 86,60 metros, separado por cerco. ESTE: Iván Molina Suazo en línea quebrada de 27,80 metros y 26,00 metros, separado por cerco. SUR: Neda del Tránsito Alfaro Bolados en 93,90 metros, separado por cerco. OESTE: Camino Público de Punitaqui a La Chimba en 47,70 metros. fojas 299 vuelta nº384 AÑO 1996, FOJAS 3608 VUELTA Nº2379 AÑO 1996, FOJAS 3156 VUELA Nº 2219 AÑO 2011 Y FOJAS 2276 Nº 2790 AÑO 2011, CBR OVALLE.

E-31291, 26.08.2019, 86107, ANGÉLICA CECILIA VALDÉS HARRIS, PLANO Nº04301-12935 S.U., SUPERFICIE 162,90 m², CALLE DAVID LEÓN Nº21, POBLACIÓN STECHER, NORESTE: Gloria Barahona Pizarro en 19,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle David León en 8,30 metros, que la separa de Marta Carvajal. SUROESTE: Loreto Ester Ahumada Robles en 20,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje Camilo Henríquez en 8,10 metros, que lo separa de otro propietario. FOJAS 97 Nº99 AÑO 1951, CBR OVALLE.

E-33142, 29.08.2019, 88470, NOLVIA DEL CARMEN VÉLIZ MUNDACA, PLANO Nº04301-12463 S.U., SUPERFICIE 127,40 m², CALLE LOS CÓNDORES Nº950, POBLACIÓN MEDIA HACIENDA, NORESTE: Mariela del Rosario Cortés en 7,20 metros y Yessenia Elly Araya Mundaca en 0,60 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Antonio Zepeda Zepeda en 16,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Los Cóndores en 7,90 metros. NOROESTE: Juan Rojas en 16,10 metros, separado por cerco. FOJAS 1622 Nº1327 AÑO 1988, CBR OVALLE.

COMUNA: CANELA

E-31117, 23.08.2019, 89311, ALEX WLADIMIR OLIVARES CORTÉS, PLANO Nº04202-12351 S.R., SUPERFICIE 427,05 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, SECTOR MANGA 2, CANELA BAJA, NORTE: Camino sin nombre en 13,80 metros, lo separa de Hugo Araya Bugueño y Violeta Rojo. ESTE: Gerardo Olivares Ramírez en línea quebrada de 17,40 metros y 16,40 metros, separado por cerco. SUR: Comunidad Agrícola Canela baja en línea quebrada de 10,30 metros y 16,90 metros, separado por cerco. OESTE: Quebrada La Majadita en 21,90 metros, separado por cerco. FOJAS 81 Nº74 AÑO 1995, CBR LOS VILOS.

COMUNA : LOS VILOS

E-30430, 20.08.2019, 89885, SERGIO MAURICIO ZAMORA MORA, PLANO Nº04203-12358 S.R., SUPERFICIE 432,50 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, FUNDO SANTA INÉS, PICHIDANGUI, NORTE: Parcela Nº64 en 19,20 metros, separado por cerco. ESTE: Resto parcela Nº63 en 18,00 metros, separado por cerco y camino sin nombre en 4,50 metros. SUR: Resto parcela Nº63 en 19,10 metros, separado por cerco. OESTE: Parcela Nº61 en 11,80 metros y 10,80 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 773 Nº483 AÑO 2002. CBR LOS VILOS.

E-30491, 20.08.2019, 84051, JESSICA ALEJANDRA VILCHES VARGAS, PLANO Nº04203-12356 S.R., SUPERFICIE 2.457,80 m², CAMINO INTERIOR S/Nº PARCELA Nº32 SUR KM 217, CONDOMINIO VALLE DEL MAR, NORESTE: Alicia Ivanovich en 82,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino interior en 28,90 metros. SUROESTE: Jessica Vilches Vargas en 85,70 metros, separado por cerco. NOROESTE: Terreno de Ferronor en 29,80 metros, separado por cerco. FOJAS 964 VUELTA Nº390 AÑO 2014, CBR LOS VILOS.

E-31121, 23.08.2019, 88365, INÉS MARÍA CATALINA ROBLES ALDUNATE, PLANO Nº04203-12359 S.R. LOTE Nº6, SUPERFICIE 679,90 m², CAMINO LAS BEGONIAS S/Nº, FUNDO SANTA INÉS, PICHIDANGUI, NORTE: Miguel Osorio Durán en 50,00 metros, separado por cerco. ESTE: Camino Las Begonias en 13,70 metros. SUR: Lote Nº7 de Inés María Catalina Robles Aldunate en 49,90 metros, separado por cerco. OESTE: Sociedad Inversiones El Paraíso en 13,50 metros, separado por cerco. FOJAS 581 VUELTA Nº530 AÑO 1997 Y FOJAS 1945 VUELTA Nº972 AÑO 2000, CBR LOS VILOS.

E-31122, 23.08.2019, 88327, INÉS MARÍA CATALINA ROBLES ALDUNATE, PLANO Nº04203-12359 S.R. LOTE Nº7, SUPERFICIE 687,70 m², CAMINO LAS BEGONIAS S/Nº, FUNDO SANTA INÉS, PICHIDANGUI, NORTE: Lote Nº6 de Inés María Catalina Robles Aldunate en 49,90 metros, separado por cerco. ESTE: Camino Las Begonias en 13,80 metros. SUR: Rosa Arancibia Silva en 50,00 metros, separado por cerco. OESTE: Sociedad Inversiones El Paraíso en 13,80 metros, separado por cerco. FOJAS 581 VUELTA Nº530 AÑO 1997 Y FOJAS 1945 VUELTA Nº972 AÑO 2000, CBR LOS VILOS.

E-31127, 23.08.2019, 86148, GEORGINA DEL CARMEN ROJAS MEZA, PLANO Nº04203-12357 S.R., SUPERFICIE 439,50 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, FUNDO SANTA INÉS, PICHIDANGUI, NORTE: Myriam Florinda Rojas Meza en 22,00 metros, separado por cerco. ESTE: Camino sin nombre en 20,00 metros. SUR: Aracelli Alucena Araya en 22,00 metros, separado por cerco. OESTE: Parcela Nº42 en 20,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1302 Nº838 AÑO 2014, CBR LOS VILOS.

E-31142, 23.08.2019, 83781, DINA ZULEMA JEREZ ZÚÑIGA, PLANO Nº04203-12355 S.R., SUPERFICIE 539,20 m², CAMINO LOS PENSAMIENTOS S/Nº, FUNDO SANTA INÉS, PICHIDANGUI, NORTE: Parcela Nº69 en 12,00 metros, separado por cerco. ESTE: Carlos Molina en 45,00 metros, separado por cerco. SUR: Camino Los Pensamientos en 12,00 metros. OESTE: Daniel Jerez Zúñiga en 45,00 metros, separado por cerco. FOJAS 903 Nº307 AÑO 2005, CBR LOS VILOS.

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO LICITACIÓN 669-3-LE19 NOTIFICACIÓN: 1ª PUBLICACIÓN : 01 DE SEPTIEMBRE DE 2019 2ª PUBLICACIÓN :15 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PLAZO OPOSICIÓN : 13 DE DICIEMBRE DE 2019

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. Nº 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABILES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOSPREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA: COQUIMBO

E-30487, 20.08.2019, 84938, PABLO ENRIQUE CALDERÓN ZÚÑIGA, PLANO Nº04102-12336 S.R., SUPERFICIE 486,30 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA 133 SITIO 16 ETAPA E, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Sandra Amalia Carvajal Bravo y otros en 24,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Sandra Amalia Carvajal Bravo y otros en 15,90 metros, separado por cerco y Pasaje sin nombre en 5,30 metros. SUROESTE: Pasaje sin nombre en 3,20 metros y Rosa Elvira Zúñiga González en 20,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Noemí Guerra Bugueño en 8,20 metros y Regina Rodríguez Latorre en 12,70 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 8504 Nº4458 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-30494, 20.08.2019, 82330, MARTA ISABEL CORDERO TORRES, PLANO Nº04102-12339 S.U. SITIO Nº1, SUPERFICIE 102,40 m², CAMINO VECINAL S/Nº, LOTEO SAUCE DE MIRAMAR, LA HERRADURA ORIENTE (SINDEMPART), NORESTE: Otro propietario en 1,60 metros y otro propietario en 12,70 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Área verde en 10,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ramón Torres en 9,00 metros, separado por cerco y camino vecinal en 4,80 metros, que lo separa de Pablo Andrés Guajardo Torres. NOROESTE: Camino vecinal en 7,40 metros, que lo separa de Pablo Andrés Guajardo Torres y camino vecinal en 2,20 metros. FOJAS 4975 Nº2829 AÑO 2008, CBR COQUIMBO.

E-30448, 20.08.2019, 88631, MANUEL JESÚS ESPINOZA CARMONA, PLANO Nº04102-12337 S.R., SUPERFICIE 587,20 m², PASAJE LOS NARANJOS S/Nº, PARCELA 134, LOTE 1, ETAPA E, EL SAUCE DE MIRAMAR, NORESTE: Sandra Amalia Carvajal Bravo y otros en 49,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Los Naranjos en 11,80 metros, que lo separa de Sandra Amalia Carvajal Bravo y otros. SUROESTE: Elsa de Lourdes Pizarro Cisternas en 50,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sandra Amalia Carvajal Bravo y otros en 11,80 metros, separado por cerco. FOJAS 4169 Nº2293 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-30485, 20.08.2019, 87399, EVA DEL TRÁNSITO HERRERA GARCÍA, PLANO Nº04102-12347 S.R., SUPERFICIE 501,80 m², CALLE LUIS AGUILERA BAEZ S/Nº PARCELA 134 LOTE 10 ETAPA E, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: José Leguisamon en 25,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Petronila Rodríguez en 20,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Rodrigo Palma Moraga en 25,10 metros. NOROESTE: Calle Luis Aguilera Báez en 20,10 metros. FOJAS 6755 Nº3802 AÑO 2007, CBR COQUIMBO.

E-30449, 20.08.2019, 88620, ELIZABETH DEL CARMEN OCARANZA PÉREZ, PLANO Nº04102-12338 S.R., SUPERFICIE 944,90 m², CALLE LUIS AGUILERA BÁEZ S/Nº PARCELA 120 LOTE 12 ETAPA E, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: María Jimena Luna Rivera en 52,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Luis Aguilera Báez en 18,80 metros. SUROESTE: Australia del Rosario Talandianos Guerrero en 51,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Ester Galeano en 17,80 metros, separado por cerco. FOJAS 9553 Nº5000 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-30446, 20.08.2019, 89558, MARKUS ALEXANDER ROLLA KONRAD, PLANO Nº04102-12344 S.R., SUPERFICIE 472,90 m², CAMINO VECINAL S/Nº PARCELA 124 LOTE 13, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Camino vecinal en 18,70 metros, que lo separa de Markus Alexander Rolla Konrad. SURESTE: Stefanie Konrad Haring en 23,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Edras Alfaro en 19,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Minerva González Zepeda en 27,60 metros, separado por cerco y Calle Frank Konrad en 0,30 metros. FOJAS 10250 Nº5388 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-30489, 20.08.2019, 84553, ROGELIO ALBERTO VÉLIZ PIZARRO, PLANO Nº04102-12340 S.R., SUPERFICIE 1.253,50 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº SITIO 93 LOTE Nº1, TOTORALILLO, NORESTE: Calle sin nombre en 50,10 metros. SURESTE: Calle sin nombre en 24,80 metros. SUROESTE: Olga Medelis Véliz Godoy en 50,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Otro propietario en 25,20 metros, separado por cerco. FOJAS 3298 Nº2554 AÑO 2003, CBR COQUIMBO.

E-30447, 20.08.2019, 89443, ROLANDO SUPANTA ILAJA, PLANO Nº04102-12343 S.R., SUPERFICIE 996,20 m², CALLE JIMMY CHRISTIE BOSSY S/Nº PARCELA 122 LOTE 2 ETAPA E, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Alejando Nome en 19,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Henry Rojas en 49,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Jimmy Christie Bossy en 20,40 metros. NOROESTE: Junta de Vecinos El Sauce en 50,10 metros, separado por cerco. FOJAS 6563 Nº4155 AÑO 2006, CBR COQUIMBO.

E-30444, 20.08.2019, 89575, VIVIANA MACARENA TORRES GÓMEZ, PLANO Nº04102-12342 S.R., SUPERFICIE 425,90 m², PASAJE LOS ACEITUNOS S/Nº PARCELA 40 LOTE 5, SITIO 5, EL SAUCE DE MIRAMAR, NORESTE: Andrés Rojas en 28,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Los Aceitunos en 15,30 metros, que lo separa de otro propietario y de Judemar Rivas. SUROESTE: Sucesión Carmona en 30,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Rodrigo Lira en 14,10 metros, separado por cerco. FOJAS 2842 Nº1740 AÑO 2011, CBR COQUIMBO.

E-30488, 20.08.2019, 84757, MARÍA CECILIA AHUMADA GALLEGUILLOS, PLANO Nº04102-12335 S.R., SUPERFICIE 942,41 m², CALLE RÍO LOA S/Nº PARCELA 119, LOTE 1, ETAPA E, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Roxana Rivera Yáñez en 39,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Australia del Rosario Talandianos Guerrero en 23,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Alfonso Gallardo Godoy en 39,60 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Río Loa en 24,10 metros. FOJAS 6613 Nº3395 AÑO 2015, CBR COQUIMBO.

E-30431, 20.08.2019, 89630, MARICELA MANUELA VELARDE LEZAMA, PLANO Nº04102-12345 S.R., SUPERFICIE 876,70 m², CAMINO VECINAL S/Nº PARCELA 39, LOTE 7, EL SAUCE DE MIRAMAR, NORESTE: César Eduardo Cornejo Olivares en 31,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Inmobiliaria Inversiones PAT S.P.A. en 27,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Marisela Valverde en 33,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal en 27,40 metros, que lo separa de Carlos Oro. FOJAS 8447 Nº4672 AÑO 2010, CBR COQUIMBO.

E-30532, 20.08.2019, 81114, VIRGINIA ESTER BUSTOS PONCE, PLANO Nº04102-12341 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 138,95 m², PASAJE LOS CLAVELES S/Nº, PARCELA 30, LOTE A1, EL SAUCE DE MIRAMAR, NORESTE: José Octavio Bustos Ramos en 16,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº2 de Tavita Victoria Bustos Ponce en 8,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje Los Claveles en 16,80 metros, que lo separa de Nelson Pérez Gajardo y de Héctor Sarabia Bastías. NOROESTE: Héctor Sarabia Bastías en 8,20 metros, separado por cerco. FOJAS 4048 Nº2225 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-31140, 23.08.2019, 83973, DANIELA ANDREA HUERTA MUÑOZ, PLANO Nº04102-12346 S.U., SUPERFICIE 107,10 m², CALLE ANGOSTA Nº125, LA HERRADURA, NORTE: Sucesión Muñoz Guerra en 14,50 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Angosta en 7,20 metros. SUR: María Alcayaga Castro en 14,60 metros, separado por cerco. OESTE: Carlos Franco López en 7,60 metros, separado por cerco. FOJAS 9023 Nº4325 AÑO 2017, CBR COQUIMBO.

RES. 1219, 30.08.2019, 81835, MARÍA ISABEL VELÁSQUEZ TABORGA, PLANO Nº04102-12583 S.U., SUPERFICIE 202,69 m², CALLE LOS GUINDOS Nº212, VILLA DOMINANTE, NORESTE: Olga Andueza en 9,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Francisco García en 20,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Los Guindos en línea quebrada de dos parcialidades de 8,60 metros y 1,40 metros. NOROESTE: David Rodríguez 20,20 metros, separado por cerco.

RES. 1235, 30.08.2019, 89944, CARLOS WILSON CASTILLO CASTRO, PLANO Nº04102-12584 S.R., SUPERFICIE 1.006,10 m², CALLE EDUARDO PIZARRO DELGADO S/Nº, PARCELA 122, LOTE 1, ETAPA E, LA HERRADURA, NORESTE: Calle Eduardo Pizarro Delgado en 17,10 metros. SURESTE: Alma Ledezma en 58,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Veisy Marisol Zepeda Díaz en 17,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje Teresita de Los Andes en 58,60 metros, que lo separa de Otro Propietario.

COMUNA : LA SERENA

RES. 1224, 30.08.2019, 83454, WALTER ALEJANDRO GALLARDO GALLARDO, PLANO Nº04101-12585 S.U., SUPERFICIE 124,00 m², CALLE EL CABILDO Nº2602, COMPAÑÍA ALTA, NORTE: Otro Propietario en 8,20 metros, separado por cerco. ESTE: Walter Alejandro Gallardo Gallardo en 15,20 metros, separado por cerco. SUR: Calle El Cabildo en 8,30 metros. OESTE: Alfonso Mella en 14,90 metros, separado por cerco.

RES. 1225, 30.08.2019, 84606, MARTÍN BENJAMÍN FRANKLIN ORTÍZ MERY, PLANO Nº04101-12586 S.U., SUPERFICIE 852,40 m², PASAJE 1 S/Nº, PARCELA 33, SITIO 1, ALFALFARES, NORTE: Terrenos del Río Elqui en 14,80 metros, separado por cerco. ESTE: Marlene Dublas Guerra en 58,00 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje 1 en 16,40 metros, que lo separa de Ester Castillo Correa y Raquel Pereira Angulo. OESTE: Asociación de Futbol Amateur y Otros en 60,00 metros, separado por cerco.

RES. 1231, 30.08.2019, 88479, MIJHAEL IVÁN ROJAS CORTÉS, PLANO Nº04101-12587 S.R., SUPERFICIE 1.478,00 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, EL ROMERO, NORESTE: Maicol Nicolás Galleguillos Miranda en 34,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Maicol Nicolás Galleguillos Miranda en línea quebrada de dos parcialidades de 46,90 metros

y 7,00 metros, separado por cerco, Camino de acceso de por medio. SUROESTE: Eduardo Aurus Galves en 39,50 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Álvarez Carvajal en 33,50 metros, separado por cerco. NOTA: El Acceso a la propiedad es por mera tolerancia otorgada por el Sr. Micol Nicolás Galleguillos Miranda.

RES. 1236, 30.08.2019, 90148, MARÍA ISABEL ROJAS CORTÉS, PLANO Nº04101-12566 S.R, SITIO Nº1, SUPERFICIE 1.062,80 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA Nº11, LOTE 1, BELLAVISTA, NORESTE: Calle Sin Nombre en línea quebrada de dos parcialidades de 4,70 metros y 16,90 metros. SURESTE: Irma Rojas Cortés en 50,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Marcelo MUnizaga Rojas en 21,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Sin Nombre en 48,20 metros.

RES.1237, 30.08.2019, 90153, MARGARITA ESTELA ROJAS CORTÉS, PLANO Nº04101-12566 S.R., SITIO Nº3, SUPERFICIE 962,90 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA Nº11, LOTE 1, BELLAVISTA, NORESTE: Calle Sin Nombre en línea quebrada de dos parcialidades de 17,00 metros y 3,10 metros. SURESTE: Marcelo Munizaga Rojas en 48,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Marcelo Munizaga Rojas en 19,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Carmen Rojas Cortés en 50,10 metros, separado por cerco.

COMUNA: LA HIGUERA

RES. 1120, 30.08.2019, 82231, SANDRA TAMARA RIVERA LEÓN, PLANO Nº04104-12589 S.R., SUPERFICIE 437,43 m², CALLE DOS S/Nº, CHUNGUNGO, NORESTE: Otro Propietario en 17,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Daniela Villalobos Hidalgo en 12,00 metros, separado por cerco y con Calle Dos en 11,60 metros. SUROESTE: Calle Dos en línea quebrada de dos parcialidades de 5,00 metros y 12,40 metros. NOROESTE: Camino Sin Nombre en línea quebrada de dos parcialidades de 14,40 metros y 12,00 metros.

RES. 1234, 30.08.2019, 89359, JORGE EUGENIO PÉREZ ORTÍZ, PLANO Nº04104-12591 S.R., SUPERFICIE 410,80 m², CALLE BERNARDO O´HIGGINS S/Nº, CHUNGUNGO, NORESTE: Calle Bernardo O´Higgins en línea quebrada de dos parcialidades de 9,30 metros y 9,70 metros. SURESTE: Zunilda Pérez Ortiz en 22,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle 8 en 14,80 metros. NOROESTE: Noemí Cuevas en línea quebrada de dos parcialidades de 19,20 metros y 7,20 metros, separado por cerco.

COMUNA: VICUÑA

RES, 1230, 30.08.2019, 86354, DANIEL ANGEL RODRIGUEZ RAMIREZ, PLANO Nº04106-12592 S.R., SUPERFICIE 376,00 m², CAMINO VECINAL S/Nº, SECTOR 1, ANDACOLLITO, NORTE: Nataly Vega en 21,80 metros, separado por cerco. ESTE: Camino Vecinal en línea quebrada de dos parcialidades de 5,10 metros y 12,30 metros, que lo separa de área verde. SUR: Rolando Santander en 23,40 metros, separado por cerco. OESTE: Camino Vecinal en 15,70 metros, que lo separa de Mirta Milla y Mónica Ponce.

COMUNA: PAIHUANO

RES. 1223, 30.08.2019, 83328, PAMELA BERNARDITA AGUIRRE ANGEL, PLANO Nº04105-12593 S.R., SUPERFICIE 958,20 m², CALLEJÓN EL RETIRO S/Nº, HORCÓN, NORTE : Wilson Muñiz Díaz en 38,00 metros, separado por cerco. ESTE: Canal de Regadío en 25,10 metros, que lo separa de Club Deportivo Alianza. SUR: Callejón el Retiro en línea quebrada de dos parcialidades de 29,70 metros y 5,20 metros, que lo separa de María Miranda Medalla. OESTE: Francisco Javier Aguirre Ángel en línea quebrada de tres parcialidades de 1,10 metros, 5,90 metros y 20,00 metros, separado por cerco.

RES. 1228, 30.08.2019, 85930, ROSA CECILIA GALAZ GAETE, PLANO Nº04105-12594 S.R., SUPERFICIE 1.910,60 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, ALCOHUAZ, NORTE: Escuela Alcohuaz en 34,70 metros y Max Didier Valdés en línea quebrada de dos parcialidades de 26,00 metros y 22,40 metros, separado por cerco. ESTE: Canal Arenal en línea quebrada de tres parcialidades de 2,00 metros, 26,80 metros y 15,00 metros, que lo separa de Fernando Miranda. SUR: Fernando Miranda en línea quebrada de dos parcialidades de 19,80 metros y 47,70 metros, separado por cerco. OESTE: Camino Público del Pangue a La Ortiga en 3,40 metros y Escuela Alcohuaz en 41,40 metros, separado por cerco.

RES. 1229, 30.08.2019, 86298, SUSANA DE LOURDES OLIVARES RODRIGUEZ, PLANO Nº04105-12590 S.R., SUPERFICIE 1.752,50 m², CAMINO VECINAL S/Nº, SECTOR TRES CRUCES, Lote "a", Superficie: 1.540,10 m², NORTE: Comunidad Tres Cruces en 30,70 metros, separado por cerco. ESTE: Leticia Antiquera en línea quebrada de dos parcialidades de 24,70 metros y 23,00 metros, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal en 28,80 metros, que lo separa de lote "b" de la misma propiedad. OESTE: Raúl Rodríguez en línea quebrada de dos parcialidades de 21,20 metros y 35,80 metros, separado por cerco. Lote "b",Superficie: 212,40 m², NORTE: Camino Vecinal en 29,30 metros, que lo separa de lote "a" de la misma propiedad. ESTE: Leticia Antiquera en 12,20 metros, separado por cerco. SUR: Comunidad Tres Cruces en 30,50 metros, separado por cerco. OESTE: Comunidad Tres Cruces en 2,10 metros, separado por cerco.

COMUNA: CANELA

E-31123, 23.08.2019, 87378, MIGUEL ANGEL MONTOYA ELGUETA, PLANO Nº04202-12350 S.R., SUPERFICIE 251,20 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, SECTOR QUEBRADA LAS PERDICES, CANELA BAJA, NORTE: Comunidad Agrícola Canela Baja en 21,00 metros, separado por cerco. ESTE: Comunidad Agrícola Canela Baja en 12,90 metros, separado por cerco. SUR: Comunidad Agrícola Canela Baja en 18,50 metros, separado por cerco. OESTE: Camino sin nombre en 12,70 metros, que lo separa de Comunidad Agrícola Canela Baja. FOJAS 801 VUELTA Nº972 AÑO 2012, CBR LOS VILOS.

E-31146, 23.08.2019, 82769, ERNESTO DEL ROSARIO BARRAZA ARAYA, PLANO Nº04202-12349 S.R., SUPERFICIE 251,75 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, CANELA BAJA, COMUNA DE CANELA, NORTE: Jean Olivares en 11,70 metros, separado por cerco. ESTE: Jean Olivares en 20,40 metros, separado por cerco. SUR: Camino sin nombre en 12,90 metros, que lo separa de Mario Pérez y María Cortés. OESTE: Danilo Pinto Bugueño en 20,70 metros, separado por cerco. FOJAS 170 Nº192 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-31290, 26.08.2019, 85293, BALBINA DE LA CRUZ PAZ CARVAJAL, PLANO Nº04202-12416 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 237,50 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, SECTOR LAS PIRCAS, CANELA DEL MEDIO, CANELA BAJA, NORESTE: Viviana Carmona en 19,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle sin nombre en 12,00 metros, que lo separa de Joel Barraza. SUROESTE: Ximena Paz Carvajal en 20,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Comunidad Agrícola Canela Baja en 11,80 metros, separado por cerco. FOJAS 173 Nº195 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-31286, 26.08.2019, 81959, BRISTELA DEL ROSARIO BARRAZA BUGUEÑO, PLANO Nº04202-12416 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 245,40 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, SECTOR LAS PIRCAS, CANELA DEL MEDIO, CANELA BAJA, NORESTE: Plazoleta Canela Baja en 20,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Comunidad Agrícola Canela Baja en 12,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Feliciano Barraza en 20,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle sin nombre en 12,30 metros, que lo separa de Nelly Paz. FOJAS 173 Nº195 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-31284, 26.08.2019, 81948, LUZMENIA YANETT ZAMBRA BUGUEÑO, PLANO Nº04202-12412 S.R., SUPERFICIE 445,30 m², CALLE LA CARRERA Nº578, RIBERA NORTE, CANELA ALTA, NORTE: Calle La Carrera en 14,80 metros. ESTE: Juana Pinto en 29,90 metros, separado por cerco. SUR: Felipe Tello en 15,00 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Los Pajaritos en 29,90 metros, que lo separa de área verde. FOJAS 1515 VUELTA NÚMERO 1278 AÑO 2011, CBR LOS VILOS.

E-31292, 26.08.2019, 85295, LEONEL ANTONIO CASTILLO CORTÉS, PLANO Nº04202-12414 S.R., SUPERFICIE 234,00 m², CAMINO AL VERTEDERO S/Nº, SECTOR EL LLANO, CANELA BAJA, NORTE: Camino al Vertedero en 11,80 metros, que lo separa de Comunidad Agrícola Canela Baja. ESTE: Beralda Robles en 20,00 metros, separado por cerco. SUR: Comunidad Agrícola Canela Baja en 12,00 metros, separado por cerco. OESTE: Comunidad Agrícola Canela Baja en 19,40 metros, separado por cerco. FOJAS 171 Nº193 AÑO 1999. CBR LOS VILOS.

E-31293, 26.08.2019, 85291, MARÍA INÉS BARRERA, PLANO Nº04202-12413 S.R., SUPERFICIE 394,50 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, SECTOR LOS CORRALONES, CANELA BAJA, NORESTE: Camino sin nombre en 19,90 metros. SURESTE: Comunidad Agrícola Canela Baja en 23,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Georgina Bugueño Barrera en 16,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Reinaldo Barrera en 20,60 metros, separado por cerco y camino sin nombre en 1,30 metros. FOJAS 174 Nº196 AÑO 1999. CBR LOS VILOS.

E-33675, 30.08.2019, 85296, RICARDO ANTONIO PUELLES BARRERA, PLANO Nº04202-12309 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 287,40 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, SECTOR LOS CORRALONES, CANELA BAJA, NORESTE: Camino sin nombre en 18,10 metros. SURESTE: Roberto Castillo Cortés en 18,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino sin nombre en 12,00 metros. NOROESTE: Comunidad Canela Baja en 20,30 metros, separado por cerco. FOJAS 174 Nº196 AÑO 1999. CBR LOS VILOS.

RES. 1222, 30.08.2019, 82774, FABIÁN ENRIQUE ROBLE VEGA, PLANO Nº04202-12596 S.R., SUPERFICIE 257,90 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, SECTOR MANGA 1, CANELA BAJA, NORTE: Comunidad Agrícola Canela baja en 13,40 metros, separado por cerco. ESTE: Héctor Castillo Henríquez en 20,40 metros, separado por cerco. SUR: Camino Sin Nombre en 12,30 metros, que lo separa de Camunidad Agrícola Canela Baja. OESTE: Pasaje Sin Nombre en 20,40 metros, que lo separa de Comunidad Agrícola Canela Baja.

RES. 1233, 30.08.2019, 88784, ZAIDA ALICIA ANDRADE OLIVARES, PLANO Nº04202-12595 S.U., SUPERFICIE 281,12 m², CALLE ALCALDE OLIVARES Nº775, CANELA BAJA, NORESTE: Agao Pereira en 24,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Joel Muñoz en 10,80 metros. SUROESTE: Rafael Cortés en 24,60 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Alcalde Olivares en 12,00 metros.

COMUNA : LOS VILOS

RES. 1232, 30.08.2019, 88470, ROSA AURELIA SILVA ARAYA, PLANO Nº04203-12597 S.R., SUPERFICIE 534,30 m², PASAJE MANUEL RODRÍGUEZ S/Nº, PARCELA 117, FUNDO SANTA INÉS, QUILIMARÍ, NORESTE: Área verde en 3,20 metros y con Otro Propietario en 19,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Marcia Tapia López en 34,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje Manuel Rodríguez en 16,50 metros, que lo separa de Pilar Santana y de Otro Propietario y con Área Verde en 1,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Área Verde en línea discontinua de tres parcialidades de 11,70 metros, 9,80 metros y 10,20 metros, separado por cerco.

RES. 1238, 30.08.2019, 90340, PATRICIO BRUNO COLIPE VALDEBENITO, PLANO Nº04203-12598 S.R., SUPERFICIE 994,90 m², CALLE MARÍA DOLORES S/Nº, RUTA 5 NORTE KM. 196, PICHIDANGUI, NORESTE: Adelicia Colipe en línea quebrada de dos parcialidades de 39,50 metros y 0,50 metro, separado por cerco. SURESTE: Calle Los Clarines en 24,40 metros. SUROESTE: María Dolores Colipe en 42,70 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle María Dolores en 24,30 metros.

COMUNA: ILLAPEL

RES. 1218, 30.08.2019, 81535, MARÍA ISABEL CORDONES CORTÉS, PLANO Nº04201-12599 S.R., SUPERFICIE886,50 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, ASIENTO VIEJO, NORESTE: Sucesión Marcelo Aguilera e Hijos, en 40,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Ruta D-811 en 25,50 metros. SUROESTE: Cristian Olivares Cortés, en línea quebrada de dos parcialidades de 26,20 metros y 3,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino Público de Illapel a Combarbalá, en línea quebrada de dos parcialidades de 24,30 metros y 2,40 metros.

EDGARDO MÉNDEZ SALINAS ABOGADO BIENES NACIONALES REGIÓN DE COQUIMBO EDGARDO MÉNDEZ SALINAS ABOGADO BIENES NACIONALES REGIÓN DE COQUIMBO SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO LICITACIÓN 669-4-LE19 NOTIFICACIÓN: 1ª PUBLICACIÓN :01 DE SEPTIEMBRE DE 2019 2ª PUBLICACIÓN :15 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PLAZO OPOSICIÓN : 13 DE DICIEMBRE DE 2019

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. Nº 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABILES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOSPREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA: COQUIMBO

E-30493, 20.08.2019, 82333, PABLO ANDRÉS GUAJARDO TORRES, PLANO Nº04102-12339 S.U. SITIO Nº2, SUPERFICIE 91,90 m², CAMINO VECINAL S/Nº, LOTEO SAUCE DE MIRAMAR, LA HERRADURA ORIENTE SINDEMPART, NORESTE: Camino vecinal en 5,80 metros, que lo separa de Marta Isabel Cordero Torres. SURESTE: Camino vecinal en 5,60 metros, que lo separa de Marta Isabel Cordero Torres y Ramón Torres en 10,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Raúl Arrau en 6,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Jorge Guajardo Torres en 15,50 metros, separado por cerco. FOJAS 4971 Nº2827 AÑO 2008, CBR COQUIMBO.

E-30492, 20.08.2019, 83563, VÍCTOR SEGUNDO REYES RIVERA, PLANO Nº04102-12361 S.R., SUPERFICIE 1.026,70 m², CALLE EDUARDO FREI MONTALVA S/Nº PARCELA 101 LOTE 1, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Otro propietario en 47,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Eduardo Frei Montalva en 21,80 metros. SUROESTE: Jensin Vera Bravo en 46,50 metros, separado por cerco. NOROESTE: Jacqueline Marín Andrade en 22,20 metros, separados por cerco. FOJAS 10743 Nº5667 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-30531, 20.08.2019, 81067, SANDRA PILAR GONZÁLEZ ANCAVIL, PLANO Nº04102-12381 S.R., SUPERFICIE 556,80 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº PARCELA 34-F SITIO 5 ETAPA E, EL SAUCE DE MIRAMAR, NORESTE: Bernardino Santander en 27,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Felipe Bauza en 20,30 metros. SUROESTE: Carlos Carrasco en 25,60 metros, separado por cerco y camino sin nombre en 1,40 metros. NOROESTE: Camino sin nombre en 20,40 metros, que lo separa de Fresia Cisterna y de Bernardino Santander. FOJAS 8187 Nº4526 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-30523, 20.08.2019, 85771, GLADYS ANDREA AGUILERA ÁLVAREZ, PLANO Nº04102-12379 S.R., SUPERFICIE 1.217,06 m², SERVIDUMBRE S/Nº PARCELA 4, LOTE 4, ETAPA E, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Juan Moncada en 53,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Servidumbre en 23,10 metros, que lo separa de otro propietario. SUROESTE: Otro propietario en 53,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Luz Arenas en 22,50 metros, separado por cerco. FOJAS 6226 Nº3399 AÑO 2010, CBR COQUIMBO.

E-30529, 20.08.2019, 82033, ELSA ESTER DUBO TRIGO, PLANO Nº04102-12378 S.R., SUPERFICIE 998,10 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 134, LOTE 13, ETAPA E, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Francesco Alfaro en 25,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en 20,00 metros, que lo separa de Luz González y Andrea Ester Altamirano Montecinos. SUROESTE: Daniel Pirca en 25,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: María Martínez Durán en 19,70 metros, separado por cerco. FOJAS 5160 Nº2736 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-30528, 20.08.2019, 83147, CRISTOPHER ALBERTO SWETT GAMBONI, PLANO Nº04102-12377 S.R., SUPERFICIE 960,90 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 126, LOTE 10, LA HERRADURA, NORESTE: Marcela Gamboni Quezada en línea quebrada de 21,80 metros y 24,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Cristopher Alberto Swett Gamboni en 10,80 metros y otro

propietario en 6,20 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Marilyn Morales Roco en 35,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pasaje sin nombre en línea quebrada de 13,60 metros y 14,00 metros, que lo separa de otro propietario. FOJAS 9967 Nº5551 AÑO 2011, CBR COQUIMBO.

E-30525, 20.08.2019, 83801, CAROLINA ANDREA DOWNEY DÍAZ, PLANO Nº04102-12376 S.U., SUPERFICIE 524,20 m², AVENIDA LOS HÉROES Nº1590, LA HERRADURA, NORTE: Otro propietario en 29,00 metros, separado por cerco. ESTE: Avenida Los Héroes en 18,30 metros. SUR: Camino vecinal en 29,20 metros, que lo separa de Jorge Molina. OESTE: Carolina Andrea Downey Díaz en 17,70 metros, separado por cerco. FOJAS 565 Nº303 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-30524, 20.08.2019, 84703, ANDREA EDITH ALTAMIRANO MONTECINOS, PLANO Nº04102-12375 S.R., SUPERFICIE 998,10 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 134, LOTE 14, ETAPA E, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Luz González en 25,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Otro propietario en 3,50 metros y otro propietario en 36,50 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Calle Rodrigo Palma Morales en 24,70 metros. NOROESTE: Pasaje sin nombre en 40,00 metros, que lo separa de Daniel Pirca y Elsa Edith Altamirano Montecinos. FOJAS 6831 Nº3589 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-30530, 20.08.2019, 81737, TAVITA VICTORIA BUSTOS PONCE, PLANO Nº04102-12341 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 128,30 m², LOS CLAVELES S/Nº, PARCELA 30, LOTE A1, EL SAUCE DE MIRAMAR, NORESTE: José Octavio Bustos Ramos en 8,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Andrés Bustos Ponce en 15,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje Los Claveles en 8,40 metros, que lo separa de Nelson Pérez Gajardo. NOROESTE: Sitio Nº1 de Virginia Ester Bustos Ponce en 8,50 metros y José Octavio Bustos Ramos en 6,70 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 4049 Nº2226 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-31134, 23.08.2019, 85305, ROSA ELVIRA ZÚÑIGA GONZÁLEZ, PLANO Nº04102-12380 S.R., SUPERFICIE 429,30 m², ACCESO SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 133, LOTE 16, ETAPA E, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Pablo Enrique Calderón Zúñiga en 20,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Acceso sin nombre en 20,50 metros, que lo separa de Felipe Gallardo. SUROESTE: Otro propietario en 20,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Otro propietario en 16,60 metros y Noemí Guerra Bugueño en 4,20 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 4887 Nº2685 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-31141, 23.08.2019, 83957, GLENDA ISABEL CORDOVEZ SALINAS, PLANO Nº04102-12348 S.R., SUPERFICIE 352,50 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 93 LOTE 2, ETAPA E, LAS LOMAS EL SAUCE, NORESTE: Omar Rojas en 37,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino sin nombre en 9,40 metros, que lo separa de otro propietario y Magaly Piñones. SUROESTE: Jesica Gallardo Villalobos en 38,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Otro propietario en 9,80 metros, separado por cerco. FOJAS 9324 Nº4882 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-33054, 29.08.2019, 83464, JEMMY ANDRÉS CASTRO CAVIERES, PLANO Nº04102-12467 S.R., SUPERFICIE 533,60 m², AVENIDA LOS HÉROES Nº1661, SITIO 89, MANZANA 10, SECTOR LA PUNTILLA, LA HERRADURA, NORTE: Henry Castro Rojas en 46,40 metros, separado por cerco. ESTE: Guillermo Cortes Rodríguez y otros en 11,50 metros, separado por cerco. SUR: Luis Castro Cavieres en 46,90 metros, separado por cerco. OESTE: Avenida Los Héroes en 11,40 metros. FOJAS 4533 Nº2493 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-33064, 29.08.2019, 82673, MANUEL ALFONSO GUZMÁN PARRAGUEZ, PLANO Nº04102-12468 S.R., SUPERFICIE 606,20 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, EL PEÑÓN, NORESTE: Calle sin nombre en 30,20 metros. SURESTE: Beneraldo del Rosario Peralta Trujillo en 19,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Lucía Cristina Casagna Cortés en 15,30 metros y Oscar Hernán López Acuña en 15,80 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Celinda Margarita Salinas Lazo en 19,80 metros, separado por cerco. FOJAS 5911 Nº3105 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-33039, 29.08.2019, 85117, ANDRÉS SAMUEL BENSAN RODRÍGUEZ, PLANO Nº04102-12466 S.U., SUPERFICIE 144,40 M², CALLE SANTA MÓNICA Nº105, PORVENIR ALTO, SAN JUAN, NORESTE: Calle Santa Mónica en 8,30 metros. SURESTE: Guido Adolfo Cuadra Fernández en 16,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Manuel Jesús Rivera en 8,30 metros. NOROESTE: Corporación Iglesia Evangélica Unión Cristiana en 19,60 metros, separado por cerco. FOJAS 3853 Nº1655 AÑO 1986, CBR COQUIMBO.

E33578, 30.08.2019, 70473, BERTA REMIGIA JOFRÉ NÚÑEZ, PLANO Nº04102-12502 S.R., SUPERFICIE 123,24 m², CALLE LAS REJAS Nº13012, VUELTA EL MARTILLO, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Carmen Riquelme en 13,70 metros, separado por cerco. ESTE: Agricola Bertolia Hermanos S.P.A. en 9,00 metros, separado por cerco. SUR: Carmen Gómez Pereira en 13,40 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Las Rejas en 9,20 metros. FOJAS 2692 Nº1503 AÑO 2014, CBR COQUIMBO.

E-33572, 30.09.2019, 83831, PEDRO PATRICIO JULIO JULIO, PLANO Nº04102-12499 S.R., SUPERFICIE 971,11 m², CAMINO VECINAL S/Nº PARCELA Nº49 LOTE Nº7, NUEVA VIDA, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Cecilia Jorquera Vargas en 47,30 metros, separada por cerco. ESTE: Carolina Arancibia Muñoz en 21,72 metros, separado por cerco. SUR: José Julio Jordán en 47,00 metros, separado por cerco. OESTE: Camino vecinal en 21,10 metros, que lo separa de Carolina Arancibia Muñoz. FOJAS 10318 Nº 5641 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-33577, 30.08.2019, 81746, ADRIANA DEL CARMEN ALFARO VEGA, PLANO Nº04102-12504 S.R., SUPERFICIE 349,12 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, SITIO Nº71, SECTOR EL CARMEN, PAN DE AZÚCAR, NORESTE: Camino de acceso en 10,10 metros, que lo separa de Roberto Cordero. SURESTE: Mario Araya en 35,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Luis Ávalos en 9,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Luis Ávalos en 35,00 metros, separado por cerco. FOJAS 5923 Nº3110 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-33741, 30.08.2019, 41452, GLORIA MARCELA ALVARADO BARAHONA, PLANO Nº04102-12501 S.R., SUPERFICIE 555,60 m², CALLE TARAPACÁ Nº520, TAMBILLOS, NORESTE: Canal aguas lluvias en 17,80 metros, que lo separa de Carlos Muñoz Rivera. SURESTE: Rodolfo Villalobos Marín en 4,30 metros, 14,30 metros y 13,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Tarapacá en 19,60 metros. NOROESTE: Camilo Muñoz Rivera en 25,50 metros, separado por cerco.

E-33760, 30.09.2019, 83856, PAMELA MARIANELA GANGAS GARCÍA, PLANO Nº04102-12500 S.R., SUPERFICIE DE 964,34 ,², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA Nº18, FUNDO SAN RAFAEL, PAN DE AZÚCAR, NORTE: Reinaldo Carvajal González en 17,10 metros, separado por cerco. ESTE: Marcela Cortés en 55,10 metros, separado por cerco. SUR: Camino vecinal en 18,00 metros, que lo separa de Cristian López. OESTE: Roberto González en 55,00 metros, separado por cerco. FOJAS 9693 Nº5310 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-33758, 30.08.2019, 89943, VÍCTOR RODRIGO MORALES VALDIVIA, PLANO Nº04102-12542 S.R., SUPERFICIE 211,70 m², PASAJE PATRICIO LYNCH Nº340, PARTE ALTA, NORESTE: Juan Eduardo Araya Guerra en 9,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Sthepanie Dayana Aguilera Contreras en linea quebrada de 18,60 metros y 5,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje Patricio Lynch en 9,10 metros, que lo separa de Jacqueline Saavedra Lopez y Miguel Alberto Peña Mavad. NOROESTE: Silvia Rosario Aguilera Leon en 22,60 metros, separado por cerco. FOJAS 1203 Nº1203 AÑO 2001, CBR COQUIMBO.

RES. 1141, 30.08.2019, 82269, BELLA DEL CARMEN VILLALOBOS RIVERA, PLANO Nº04102-12503 S.R., 3.094,60 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, EL PEÑÓN, NORESTE: Callejón sin Nombre en línea quebrada de dos parcialidades de 14,80 metros y 22,40 metros, que lo separa de Marcela Santander y de Comunidad Cuesta El Manzano. SURESTE: Área Verde en 75,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin Nombre en línea quebrada de dos parcialidades de 5,10 metros y 39,60 metros. NOROESTE: Calle sin Nombre en línea quebrada de tres parcialidades de 17,50 metros, 41,50 metros y 10,50 metros.

RES. 1154, 30.08.2019, 84463, NOEMÍ DELFINA GUERRA BUGUEÑO, PLANO Nº12568 S.R., SUPERFICIE 474,55 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA Nº 134, SITIO Nº3, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Regina Del Carmen Latorre en 39,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Pablo Calderón Zúñiga en 12,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Cristóbal Flores Andueza en 39,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino Vecinal en 12,00 metros, que lo separa de Macarena Fernández Fuentes y Otro Propietario.

RES. 1158, 30.08.2019, 85580, GABRIELA JENIFFER BURRELL PÉREZ, PLANO Nº04102-12576 S.R., SUPERFICIE 868,55 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA Nº 95, LOTE Nº 95-8, EL SAUCE, NORESTE: Nancy Del Carmen Pérez Lara en 49,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Sin Nombre en 21,10 metros. SUROESTE: Nancy Del Carmen Pérez Lara, en línea quebrada de tres parcialidades de 5,40 metros, 13,10 metros y 31,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Sin Nombre en 14,80 metros.

RES. 1159 30.08.2019, 84895, VEISY MARISOL ZEPEDA DÍAZ, PLANO Nº04102-12577, S.R., SUPERFICIE 535,20 m², PASAJE TERESITA DE LOS ANDES S/Nº, PARCELA 122, LOTE 1, LA HERRADURA, NORESTE: Carlos Wilson Castillo Castro en 17,20 metros y con Alma Ledezma en 8,60 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Otro Propietario en 20,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Otro Propietario en 24,70 metros, separado por cerco y con Pasaje Teresita de Los Andes en 1,00 metro. NOROESTE: Pasaje Teresita de Los Andes en 20,80 metros, que lo separa de Otro Propietario.

RES. 1187, 30.08.2019, 81022, MARÍA INÉS CÁCERES VIVANCO, PLANO Nº 04102-12541 S.U., SUPERFICIE 390,50 m², CALLE BERNARDO OHIGGINS Nº301, PARTE ALTA, NORTE: Ernesto González en 20,00 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Bernardo Ohiggins en 20,90 metros. SUR: Patricio Alfaro en línea quebrada de 2,60 metros, 3,70 metros y 16,90 metros, separado por cerco. OESTE: Pasaje Piloto Pardo en 1,90 metros, 2,10 metros, 2,10 metros y 9,70 metros.

COMUNA : LA SERENA

E-33311, 30.08.2019, 82695, JEANET STELLA CUEVAS PALMA, PLANO Nº04101-12494 S.R., SUPERFICIE 617,25 M², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PARCELA Nº10, LOTE Nº1, GABRIELA MISTRAL, NORESTE: María Miller en 39,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Ximena Bustos en 14,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Clara Carmona en 39,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino de acceso en 17,70 metros, que lo separa de Víctor Velásquez. FOJAS 3255 Nº2336 AÑO 2016, CBR LA SERENA.

E-33388, 30.08.2019, 83467, FREDDY ENRIQUE OLIVARES CAMPUSANO, PLANO Nº04101-12496 S.U., SUPERFICIE 123,65 M², PASAJE LOS EMBLEMAS Nº2566, RIVERAS DEL ELQUI, NORESTE: David Roberto González Meneses en 8,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Héctor Hernández Hernández en 14,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje Los Emblemas en 8,20 metros, que lo separa de Servicentro Copec. NOROESTE: Eduardo Villegas en 15,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1013 VUELTA Nº 959 AÑO 1981, CBR LA SERENA.

E-33386, 30.08.2019, 83635, ROXANA ELVIRA OLIVARES VILLEGAS, PLANO Nº04101-12508 S.R, SUPERFICIE 799,12 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PARCELA Nº33, ALFALFARES, NORTE: Camino de acceso en 14,20 metros, que lo separa de Ana Aguilera y otro propietario. ESTE: Marcela Saavedra Santibáñez en 57,00 metros, separado por cerco. SUR: Ana Aguilera en 14,10 metros, separado por cerco. OESTE: Camino de acceso en 56,70 metros, que lo separa de Ollvert Schneider Godoy y de Luis Loezar. FOJAS 9006 Nº6780 AÑO 2013, CBR LA SERENA.

E-33360, 30.08.2019, 83644, EUGENIA ADRIANA LÓPEZ CORTÉS, PLANO Nº04101-12497 S.U., SUPERFICIE 132,24 m², CALLE LOS DELIRIOS Nº11, ANTENA VIEJA, NORESTE: Jeray Iribarren en 4,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Manuel Ardiles en 32,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Los Delirios en 4,10 metros. NOROESTE: Juan Arancibia en 31,70 metros y Jeray Iribarren en 0,60 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 42 Nº35 AÑO 2009, CBR LA SERENA.

E-33390, 30.08.2019, 81668, KARINA ALEJANDRA RIVERA OLIVÁREZ, PLANO Nº04101-12491 S.R., SUPERFICIE 804,54 M², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PARCELA Nº33, ALFALFARES, NORTE: Wildo Vega en 14,00 metros, separado por cerco. ESTE: Pedro Suarez Díaz en 56,30 metros, separado por cerco. SUR: Camino de acceso en 14,90 metros, que lo separa de Erika Donoso Rojas y Gelida Rojas. OESTE: Jeannete Bustos Neira en 56,20 metros, separado por cerco. FOJAS 11294 Nº8446 AÑO 2013, CBR LA SERENA.

E-33391, 30.08.2019, 81047, JUAN CARLOS BRAVO CORTÉS, PLANO Nº04101-12492 S.R., SUPERFICIE 640,81 m², PASAJE LOS PERALES Nº3, EL ROSARIO, NORESTE: Pasaje Los Perales en 15,40 metros, que lo separa de Wilson González Dinamarca y Juana Pereira Tello. SURESTE: Camino vecinal en línea quebrada de tres parcialidades de 22,00 metros, 9,00 metros y 8,30 metros, que lo separa de Bien Común Bravo Cortés y Luis Bravo Cortés. SUROESTE: Cecilia Bravo Cortés en 22,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Wladimiro Valdivia en 37,00 metros, separado por cerco. FOJAS 4398 Nº3009 AÑO 2017, CBR LA SERENA.

E-33392, 30.08.2019, 80732, VÍCTOR SEGUNDO BORDONES MANCILLA, PLANO Nº04101-12509 S.R., SUPERFICIE 849,26 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PARCELA Nº35, ALFALFARES, NORTE: Otro propietario en 43,10 metros, separado por cerco. ESTE: Camino de acceso en 19,70 metros, que lo separa de Patricio Gálvez e Iver Alday. SUR: Gabriel Araya Segovia en 43,10 metros, separado por cerco. OESTE: Camino de acceso en 19,90 metros, que lo separa de Ricardo Ojeda. FOJAS 9226 Nº6951 AÑO 2013, CBR LA SERENA.

E-33637, 30.08.2019, 84695, JOSÉ LUIS GAMBOA CHEPILLO, PLANO Nº04101-12493 S.R., SUPERFICIE 635,92 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, SECTOR ROMERAL, EL ROMERO, NORTE: Amelia de La Cruz Chepillo Abarca en 24,80 metros, separado por cerco. ESTE: Amelia de La Cruz Chepillo Abarca en línea quebrada de 17,20 metros y 12,10 metros, separado por cerco. SUR: Juan Urzúa en 22,90 metros, separado por cerco. OESTE: Camino de acceso en 24,00 metros, que lo separa de Juan Urzúa. FOJAS 1919 Nº1780 AÑO 1985, CBR LA SERENA.

E-33639, 30.08.2019, 84222, IVÁN EDUARDO REYES PÉREZ, PLANO Nº04101-12495 S.R., SUPERFICIE 1.062,86 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PARCELA Nº33, SITIO Nº2, ALFALFARES, NORTE: Sucesión Saavedra en 43,30 metros, separado por cerco. ESTE: Sucesión Saavedra en 2,50 metros y Ana Moreno Romero en 19,70 metros, ambos separados por cerco. SUR: Iván Eduardo Pérez Reyes en 39,40 metros, separado por cerco. OESTE: Camino de acceso en 31,70 metros, que lo separa de Roberto González. FOJAS 7449 Nº5595 AÑO 2013, CBR LA SERENA.

E-33740, 30.08.2019, 82088, MARÍA LUISA VALLEJOS ESPINOZA, PLANO Nº04101-12506 S.U., SUPERFICIE 979,76 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA Nº33, SITIO 2H, ALFALFARES, NORTE: Sucesión Saavedra en 20,20 metros, separado por cerco. ESTE: Emely Valdivia en 49,60 metros, separado por cerco. SUR: Camino vecinal en 18,30 metros, que lo separa de Felipe Meneses. OESTE: Ana Moreno Romero en 56,20 metros, separado por cerco. FOJAS 1095 Nº851 AÑO 2013, CBR LA SERENA.

RES. 1146, 30.08.2019, 81212, JUANA DEL ROSARIO ROJAS CORTES, PLANO Nº04101-12566 S.R, SITIO Nº2, SUPERFICIE 947,10 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA Nº11, LOTE 1, BELLAVISTA, NORESTE: Calle Sin Nombre en 19,40 metros. SURESTE: Carmen Rojas Cortés en 50,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Marcelo Munizaga Rojas en 18,70 metros, separado por cerco. NOROESTE: Irma Rojas Cortés en 50,10 metros, separado por cerco.

RES. 1147, 30.08.2019, 81136, OLIVIA DEL CARMEN GALLARDO YAÑEZ, PLANO Nº04101-12567 S.R., SUPERFICIE 1.337,06

m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PARCELA 38, SITIO Nº B1-10, GABRIELA MISTRAL, NORESTE: Cecilia Veliz en 24,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Cristian Araya en 16,10 metros y Canal De Regadío, en línea quebrada de cinco parcialidades de 7,60 metros, 6,10 metros, 21,20 metros, 21,90 y 23,80 metros, que los separa de María Cáceres. SUROESTE: Canal De Regadío en 4,80 metros, que lo separa de camino de acceso. NOROESTE: Otro Propietario, en línea quebrada de cuatro parcialidades de 11,80 metros, 7,90 metros, 27,20 metros y 46,60 metros, separado por cerco.

RES. 1152, 30.08.2019, 82347, DAFNE NATALIE BAHAMONDE PÉREZ, PLANO Nº04101-12498 S.U., SUPERFICIE 2.691,80 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PARCELA Nº34, SITIO Nº30, ALFALFARES, NORTE: José Irarrázaval Núñez en 104,30 metros, separado por cerco. ESTE: Camino de Acceso en 27,00 metros, que lo separa de Otro Propietario y de Camino de Acceso. SUR: Sara Cortes Caamaño, en línea quebrada de dos parcialidades de 30,70 metros y 72,00 metros, separado por cerco. OESTE: Camino De Acceso en 25,70 metros, que lo separa de Manuel Ferrer Urquieta y Carlos Forteza.

COMUNA: LA HIGUERA

RES. 1156, 30.08.2019, 85939, CAROLINA ELIZABETH MALEBRÁN RIVERA, PLANO Nº04104-12573 S.R., SUPERFICIE 437,28 m², CALLE NUEVE S/Nº, LA HIGUERA, NORESTE: Calle Nueve en 12,70 metros. SURESTE: Cesfam La Higuera en 36,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Héctor Urrutia en 8,90 metros y Lidia Rivera Muñoz en 2,70 metros, ambos separados por cerco. NOROESTE: Ricardo Berrios Urrutia en 35,50 metros, separado por cerco.

COMUNA: ANDACOLLO

E-31296, 26.08.2019, 85107, GRACIELA HERMINDA BLANCO LIZARDI, PLANO Nº04103-12385 S.R. SITIO Nº3, SUPERFICIE 1.084,00 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, EL MANZANO, NORTE: Sitio Nº2 de Guillermina Aurora Blanco Lizardi en 45,30 metros, separado por cerco. ESTE: Camino sin nombre en 24,10 metros. SUR: Graciela Herminda Blanco Lizardi en 45,40 metros, separado por cerco. OESTE: Mónica Araya Blanco en 23,70 metros, separado por cerco. FOJAS 33 Nº32 AÑO 2006, CBR ANDACOLLO.

E-33570, 30.08.2019, 85692, HUGO RAMIRO ROJAS YÁÑEZ, PLANO Nº04103-12507 S.U., SUPERFICIE 614,50 m², CALLE URMENETA Nº805, NORTE: Pasaje Manuel Rodríguez en 10,60 metros y 37,50 metros, que lo separa de Roberto Pizarro Cuello. ESTE: Calle Beltrán Amenábar en 13,80 metros. SUR: Felipe González en 27,40 metros y Olga Aguirre Cortés en 21,00 metros, ambos separados por cerco. OESTE: Calle Urmeneta en 10,90 metros.

E-33657, 30.08.2019, 81856, PAMELA JAZMÍN RIVERA CIFUENTES, PLANO Nº04103-12505 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 2.693,40 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA D-5-12, EL MANZANO, NORESTE: Camino vecinal en 42,50 metros, que lo separa de Olga Cuello Avilés. SURESTE: Camino vecinal en 64,50 metros, que lo separa del Sitio Nº2 de Faviola Alejandra Rivera Cifuentes. SUROESTE: Homero Orlando Rivera Contreras en 38,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Gálvez Pavilo en 69,20 metros, separado por cerco. FOJAS 106 Nº103 AÑO 2011, CBR ANDACOLLO.

E-33658, 30.08.2019, 81851, FAVIOLA ALEJANDRA RIVERA CIFUENTES, PLANO Nº04103-12505 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 2.541,90 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA D-5-12, EL MANZANO, NORESTE: Camino vecinal en 37,20 metros, que lo separa de Olga Cuello Avilés. SURESTE: Miguel Morales Carte en 65,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio Nº3 de Jacqueline Marjorie Rivera Cifuentes en 42,70 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal en 63,70 metros, que lo separa de Sitio Nº1 de Pamela Jazmín Rivera Cifuentes. FOJAS 106 Nº103 AÑO 2011, CBR ANDACOLLO.

E-33659, 30.08.2019, 81848, JACQUELINE MARJORIE RIVERA CIFUENTES, PLANO Nº04103-12505 S.R. SITIO Nº3, SUPERFICIE 2.705,00 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA D-5-12, EL MANZANO, NORESTE: Sitio Nº2 de Faviola Alejandra Rivera Cifuentes en 42,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Miguel Morales Carte en 63,30 metros, separado por cerco. SUROESTE: Olga Cuello Avilés en 44,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Homero Orlando Rivera Contreras en 58,60 metros, separado por cerco y camino vecinal en 4,00 metros, que lo separa de Homero Orlando Rivera Contreras. FOJAS 106 Nº103 AÑO 2011, CBR ANDACOLLO.

COMUNA : VICUÑA

RES. 1140, 30.08.2019, 81300, GABINO JESUS TORRES ESQUIVEL, PLANO Nº04106-12560 S.R., SUPERFICIE 776,00 m²,CALLEJÓN LOS TORRES S/Nº, HIERRO VIEJO, NORTE: Hernán Vergara en 12,00 metros, separado por cerco. ESTE: Callejón Los Torres en 1,40 metros y Dagoberto Torres en 71,00 metros, separado por cerco. SUR: Oziel Pinto Arredondo en 9,70 metros, separado por cerco. OESTE: Miriam Pastén en 74,10 metros, separado por cerco.

RES. 1150, 30.08.2019, 82783, ELIZABETH CARMEN GUERRA ARANCIBIA, PLANO Nº04106-12562 S.R. SUPERFICIE 625,80 m², CALLE LOS ACACIOS Nº 13, NUEVA TALCUNA, NORESTE: Calle Los Acacios en 18,40 metros. SURESTE: José Vargas en línea quebrada de 11,90 metros, 10,30 metros y 15,10 metros metros, separado por cerco. SUROESTE: Marcela Jiménez en 16,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Israel Toro en 35,00 metros, separado por cerco.

RES.1155, 30.08.2019, 84067, LUCILA DEL CARMEN ALCAYAGA STUARDO, PLANO Nº04106-12572 S.R., SUPERFICIE 535,70 m², CALLE LATORRE Nº184, VILLA LOURDES, NORTE: Calle España en 18,40 metros. ESTE: Luis Araos en 24,60 metros, separado por cerco. SUR: José Alcayaga en 22,00 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Latorre en 29,00 metros.

COMUNA: PAIHUANO

RES. 1149, 30.08.2019, 83331, FRANCISCO JAVIER AGUIRRE ANGEL, PLANO Nº04105-12561 S.R., SUPERFICIE 906,30 m², CALLEJON EL RETIRO S/Nº, HORCÓN, NORTE: Wilson Muñiz Díaz en 38,00 metros, separado por cerco. ESTE: Pamela Bernardita Aguirre Angel en línea quebrada de tres parcialidades de 20,00 metros, 5,90 metros y 1,10 metros, separado por cerco. SUR: Callejón el Retiro en 35,90 metros, que lo separa de María Miranda Medalla. OESTE: María Gabriela Aguirre Ángel en 29,10 metros, separado por cerco.

RES. 1157, 30.08.2019, 84657, BERNARDA DE LA PURÍSIMA TRONCOSO MUÑOZ, PLANO Nº04105-12574 S.R., SUPERFICIE 488,17 m², CALLE LA RINCONADA S/Nº, PISCO ELQUI, NORTE: Eduardo Valenzuela en 23,50 metros, separado por cerco. ESTE: Camino Sin Nombre en línea recta en 18,30 y ochavo de 3,60 metros, que la separa de José Milla. SUR: Calle La Rinconada en 21,10 metros. OESTE: Eduardo Valenzuela en 20,80 metros, separado por cerco.

COMUNA : OVALLE

E-33160, 29.08.2019, 87340, COMITÉ DE AGUA POTABLE RURAL SAN JULIÁN, PLANO Nº04301-12464 S.R., SUPERFICIE 658,70 M², ACCESO S/Nº, SAN JULIÁN, NORTE: Rodolfo Campusano Alvarado en 29,90 metros, separado por cerco. ESTE: Rodolfo Campusano Alvarado en 22,10 metros, separado por cerco. SUR: Acceso en 6,10 metros y Rodolfo Campusano Alvarado en 24,10 metros, separado por cerco. OESTE: Rodolfo Campusano Alvarado en 22,10 metros, separado por cerco. FOJAS 4429 VUELTA Nº3132 AÑO 2007, CBR OVALLE.

E-33574, 30.08.2019, 83340, MIRIAM SOLEDAD ARAYA OSSANDÓN, PLANO Nº04301-12514 S.U., SUPERFICIE 133,00 m², PASAJE LOS PALOMOS Nº888, POBLACIÓN MEDIA HACIENDA, NORESTE: Andrés Brante Muñoz en 16,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje Los Palomos en 8,00 metros, que lo separa de Francisco Araya Segovia. SUROESTE: Isabel Rojas Olguín en 15,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Gladys Rojas en 8,70 metros, separado por cerco. FOJAS 1692 Nº1337, CBR OVALLE.

E-33575, 30.08.2019, 81825, NATALY BETZABÉ PIZARRO HUERTA, PLANO Nº04301-12513 S.R, SUPERFICIE 427,80 m², CAMINO VECINAL S/Nº, EL SIFÓN DE PALOMA, NORESTE: Sociedad Agrícola Carachilla y Tamelcura Ltda. en 14,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Ariel Donoso en 28,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino vecinal en 14,90 metros, que lo separa de Ferrocarriles del Estado. NOROESTE: Romina Rivera Donoso en 29,10 metros, separado por cerco.

E-33640, 30.08.2019, 81074, NORMA LUCY ROJAS FLORES, PLANO Nº04301-12512 S,R., SUPERFICIE 413,20 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, VILLA EL BOSQUE, CAMARICO CHICO, NORESTE: Calle sin nombre en 26,40 metros. SURESTE: Nibaldo Rojas Flores en 15,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Villa El Bosque en 25,70 metros, separado por cerco. NOROESTE: Villa El Bosque en 16,00 metros, separado por cerco. FOJAS 3347 VUELTA Nº3635 AÑO 2004, CBR OVALLE.

E-33642, 30.08.2019, 80976, DECIDERIO DEL CARMEN MUÑOZ VÉLIZ, PLANO Nº04301-12517 S.R., SUPERFICIE 528,90 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, MANZANA A-2, ALGARROBO BAJO, NORESTE: Glen Velásquez en 28,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Isabel Álvarez en 19,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Leonel Alfaro en 28,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino público de Barraza a La Sossa en 17,60 metros. FOJAS 1307 Nº1388 AÑO 2004, CBR OVALLE.

E-33607, 30.08.2019, 80718, WILFREDO CARMONA ALZAMORA, PLANO Nº04301-12520 S.R., SUPERFICIE 89,00 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, HUAMALATA, NORESTE: Edit Consuelo Carmona Alzamora en 13,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Edit Consuelo Carmona Alzamora en 7,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino de acceso en 2,00 metros, Wilfredo Carmona Alzamora en 7,70 metros y Abel Tapia en 4,10 metros, separados por cerco. NOROESTE: Abel Tapia en línea discontinua de dos parcialidades de 2,90 metros y 4,70 metros, separado por cerco. FOJAS 2511 VUELTA Nº1637 AÑO 1993, CBR OVALLE.

E-33759, 30.08.2019, 84231, RUBÉN OSCIEL ANGEL PIZARRO, PLANO Nº04301-12511 S.U., SUPERFICIE 1.035,70 m², AVENIDA SOLDADO SÁNCHEZ Nº1235, POBLACIÓN JOSÉ TOMÁS OVALLE, NORESTE: Manuel Canihuante en 37,80 metros; Centro de Madres Esperanza en 12,00 metros, ambos separados por cerco y Avenida Soldado Sánchez en 5,30 metros. SURESTE: Centro de Madres Esperanza en 9,50 metros, separado por cerco y Avenida Soldado Sánchez en 9,30 metros. SUROESTE: Avenida Soldado Sánchez en 1,50 metros y Wilson Castro en línea quebrada de dos parcialidades de 23,50 metros y 29,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Manuel Canihuante en 24,00 metros, separado por cerco. FOJAS 1752 Nº1160 AÑO 1982, CBR OVALLE.

E-33762, 30.08.2019, 83000, CAROLINA DEL CARMEN VELÁSQUEZ RODRÍGUEZ, PLANO Nº04301-12510 S.R., SUPERFICIE 5.270,60 m², CALLE ÚNICA S/Nº, CASA 20, SAN JULIÁN, LOTE "A": SUPERFICIE 3.915,30 m². NORTE: Sucesión Campusano en 24,60 metros; otro propietario en 2,00 metros y Carlos Alvarado en 21,10 metros, todos separados por cerco. ESTE: Enrique Alvarado Carvajal en línea quebrada de dos parcialidades de 77,70 metros y 46,60 metros, separado por cerco. SUR: Canal Carvajal en 47,90 metros, que lo separa del Lote "b" de la misma propiedad. OESTE: Armando Alvarado en 43,40 metros y Sucesión Campusano en 85,10 metros, ambos separados por cerco. LOTE "B". SUPERFICIE 1.355,30 m². NORTE: Canal Carvajal en 47,80 metros, que lo separa de Lote "a" de la misma propiedad. ESTE: Enrique Alvarado Carvajal en 21,60 metros, separado por cerco. SUR: Calle Única en línea quebrada de tres parcialidades de 21,50 metros, 17,10 metros y 8,90 metros. OESTE: Armando Alvarado en 36,20 metros, separado por cerco.

RES. 1188, 30.08.2019, 81749, MATILDE DEL ROSARIO ROJAS TAPIA, PLANO Nº04301-12515- S.R., SUPERFICIE 1,70 Hás., CAMINO PÚBLICO S/Nº, QUEBRADA SECA DE SOTAQUÍ, NORTE: Sucesión Urquieta en trazo AB, separado por cerco. ESTE: Hernán Pérez Rojas en trazo BC, separado por cerco. SUR: Camino Público de Quebrada Seca de Sotaquí a Carachilla en trazo CD. OESTE: Sucesión Pizarro en trazo DA, separado por cerco.

RES. 1208, 30.08.2019, 82426, JOSÉ HUMBERTO TAPIA BARRERA, PLANO Nº04301-12518 S.R., SUPERFICIE 1,10 Hás., CAMINO PUBLICO (RUTA D-43) S/Nº, ESTANCIA DURAZNO DE PEJERREYES, NORESTE: Camino Publico Antiguo de Los Pinches a El Romeral en linea quebrada de dos parcialidades. NORESTE: Sucesion Herrera Cortes en linea recta, separado por cerco. SURESTE: Camino Publico (Ruta D-43) de Los Pinches a El Romeral en linea recta y Aurora Valdes en linea recta, separado por cerco. SUROESTE: Camino Publico (Ruta D-43) de Los Pinches a El Romeral en linea recta, Aurora Valdes en linea recta y Escuela Publica de Pejerreyes, ambos separados por cerco.

RES. 1212, 30.08.2019, 84995, ANDREA ALEJANDRA FLORES HERRERA, PLANO Nº04301-12490 S.R., SUPERFICIE 1,55 Hás., CAMINO PÚBLICO ANTIGUO S/Nº, ESTANCIA DURAZNO DE PEJERREYES, NORESTE: Terrenos de Ferronor en línea quebrada de tres parcialidades, separado por cerco. NORESTE: Sucesión Herrera Cortés en línea quebrada de dos parcialidades, separado por cerco y Camino Público Antiguo de Los Pinches a El Romeral en línea recta. SURESTE: Camino Público Antiguo de Los Pinches a El Romeral en línea discontinua de dos parcialidades. SUROESTE: Sucesión Herrera Cortés en línea quebrada de dos parcialidades, separado por cerco.

RES. 1214, 30.08.2019, 84997, CLARA ROSA HERRERA CORTÉS, PLANO Nº04301-12519 S.R., SUPERFICIE 3,13 Hás., CAMINO PÚBLICO (RUTA D- 43) S/Nº, ESTANCIA EL DURAZNO DE PEJERREYES, NORESTE: Camino Público Antiguo de El Romeral a Los Pinches en línea recta. NORESTE: Camino Vecinal en línea recta, que lo separa de Sucesión Herrera Cortés. SURESTE : Camino Público (Ruta D- 43) de Los Pinches a El Romeral en línea recta. SUROESTE: Sucesión Herrera Cortés en línea recta, separado por cerco.

RES. 1215, 30.08.2019, 85911, MARÍA LEONOR PASTÉN TAPIA, PLANO Nº04301-12516 S.U., SUPERFICIE 177,30 m², CALLE MARGARITA TORO Nº 1292, POBLACION LIMARÍ, NORTE: Calle Margarita Toro en 9,00 metros. ESTE: Inés Rojas en 21,10 metros, separado por cerco. SUR: Sucesión Elena Tapia en 8,70 metros, separado por cerco. OESTE: Mauricio Madariaga en 19,10 metros, separado por cerco.

COMUNA: PUNITAQUI

RES. 1148, 30.08.2019, 83458, MARCELINO DEL TRÁNSITO VEAS MIRANDA, PLANO Nº04304-12540-S.R.,

---

SUPERFICIE 4.725,40 m² , CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, VILLA EL TORO, NORESTE: Amaro Rojas en 41,60 metros y con Ramiro Tello en 107,00 metros, ambos separados por cerco. SURESTE: Camino sin Nombre en 14,30 metros y 17,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino sin Nombre en 49,40 metros, Julia Maluenda en 52,00 metros, Camino sin Nombre en 6,60 metros y Waldo Maluenda en 26,10 metros todos separados por cerco. NOROESTE: Julia Maluenda en 19,00 metros y Callejón sin Nombre en 13,60 metros, 7,80 metros y 10,60 metros, que lo separa de Sucesión Julio Vega.

COMUNA : COMBARBALÁ

E-33763, 30.08.2019, 81582, ANALIA VILDA ARIAS ARAYA, PLANO Nº04302-12537 S.R., SUPERFICIE 494,10 m², CALLE PRINCIPAL RUTA 605 S/Nº, HIJUELA Nº7, EL SORUCO, NORTE: Sucesión Juan Aguilera en 32,90 metros, separado por cerco. ESTE: Calle Principal Ruta 605 en 15,00 metros. SUR: Callejón sin nombre en 31,30 metros, que lo separa de Nemesio Arias. OESTE: Marta Ramirez en 15,80 metros, separado por cerco. FOJAS 250 VUELTA Nº423 AÑO 1999, CBR COMBARBALA.

RES. 1144, 30.08.2019, 83241, IDA MARGARITA TOLEDO VALDÉS, PLANO Nº04302-12564 S.U., CALLE UNIÓN Nº150, NORTE: Ida Margarita Toledo Valdés en 43,60 metros, separado por cerco. ESTE: Bodega Municipal en 8,10 metros, separado por cerco. SUR: Paula Alfaro en 43,40 metros, separado por cerco. OESTE: Calle La Unión en 8,10 metros, separado por cerco.

COMUNA:MONTE PATRIA

E-33764, 30.08.2019, 81576, CONSTANZA ANDREA GONZÁLEZ SÁNCHEZ, PLANO Nº04303-12539 S.R., SUPERFICIE 946,04 m², CAMINO AL CEMENTERIO S/Nº, DOS RÍOS, NORESTE: Camino al Cementerio en línea quebrada de dos parcialidades de 15,40 metros y 39,40 metros. SUR: Sofía Cisterna en 32,70 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino al Cementerio en 4,10 metros, 33,70 metros y 12,60 metros.

E-33761, 30.08.2019, 83355, HÉCTOR GUSTAVO

CASTILLO CAMPOS, PLANO Nº04303-12538 S.R., SUPERFICIE DE 212,30 m², CALLE PABLO NERUDA S/Nº, POBLACIÓN GABRIEL MAURAT, EL PALQUI, NORTE: Calle Pablo Neruda en 12,50 metros. ESTE: Comité Pro Casa El Milagro en 16,40 metros, separado por cerco. SUR: Canal de Regadío en 12,20 metros, separado por cerco. OESTE: Comité Pro Casa Gabriel Maurat en 17,90 metros, separado por cerco. FOJAS 862 VUELTA Nº1335 AÑO 2000, CBR MONTE PATRIA.

COMUNA: CANELA

E-33052, 29.08.2019, 84364, CRISTINA ALEJANDRA BRICEÑO ARAYA, PLANO Nº04202-12459 S.R., SUPERFICIE 187,00 m², CALLE MÁXIMO OLIVARES S/Nº, LOS CORRALONES, NORESTE: Calle Máximo Olivares en 9,10 metros. SURESTE: Rosa Barraza en 17,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino sin nombre en 2,10 metros y 10,20 metros, que lo separa de Comunidad Agrícola Canela Baja. NOROESTE: Matilde Araya en 17,80 metros, separado por cerco. FOJAS 174 Nº196 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-33037, 29.08.2019, 85294, ELSA CRISTINA MORALES CASTILLO, PLANO Nº04202-12460 S.R., SUPERFICIE 230,40 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, SECTOR CEMENTERIO, CANELA BAJA, NORTE: Camino sin nombre en 12,40 metros, que lo separa de propietario desconocido. ESTE: Terrenos segregados Comunidad Agrícola Canela Baja en 18,50 metros, separado por cerco. SUR: Comunidad Agrícola Canela Baja en 11,90 metros, separado por cerco. OESTE: Camino sin nombre en 19,50 metros, que lo separa de Pedro Pérez. FOJAS 172 Nº194 AÑO 1994, CBR LOS VILOS.

E-33067, 29.08.2019, 81957, JENOVEVA DEL ROSARIO CUELLAR BUGUEÑO, PLANO Nº04202-12461 S.R., SUPERFICIE 200,50 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, CANELA BAJA, NORESTE: Camino sin nombre en 11,50 metros. SURESTE: Camino sin nombre en 16,40 metros. SUROESTE: Comunidad Agrícola Canela Baja en 11,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Dominga Pinto en 18,30 metros, separado por cerco. FOJAS 172 Nº194 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-33057, 29.08.2019, 82768, JUAN DANIEL CASTILLO RUBINA, PLANO Nº04202-12462 S.R., SUPERFICIE 248,80 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, CANELA BAJA, NORESTE: Terrenos segregados Comunidad Canela Baja en 19,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Comunidad Agrícola Canela Baja en 13,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Terrenos segregados Comunidad Canela Baja en 19,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino sin nombre en 12,40 metros, que lo separa de propietario desconocido. FOJAS 174 Nº196 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-33676, 30.08.2019, 84360, DANIELA ANGÉLICA CORTÉS PINTO, PLANO Nº04202-12309 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE DE 269,40 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, SECTOR LOS CORRALONES, CANELA BAJA, NORESTE: Irma Contreras en 21,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Camino sin nombre en 14,30 metros. SUROESTE: Irma Contreras en 19,80 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle sin nombre en línea quebrada de tres parcialidades de 4,40 metros, 5,50 metros y 4,50 metros. FOJAS 174 Nº196 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

RES. 1153, 30.08.2019, 85297, ALEJANDRINA CONTRERAS ANDRADE, PLANO Nº04202-12588 S.R., SUPERFICIE 256,50 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, SECTOR MANGA 2, CANELA ALTA, NORTE: Camino Sin Nombre en 12,10 metros. ESTE: Camino sin Nombre en 20,70 metros. SUR: Paola Manque en 12,40 metros, separado por cerco. OESTE: Pablo Contreras en 21,10 metros, separado por cerco.

COMUNA: ILLAPEL

E-30385, 19.08.2019, 83316, ANA ELIZABETH VARGAS OYARZÚN, PLANO Nº04201-12363 S.R. LOTE Nº5, SUPERFICIE 0,59 Há., CAMINO INTERIOR S/Nº PARCELA Nº147, SECTOR CÁRCAMO, NORTE: Camino interior, que lo separa del Lote Nº4 de Santos Nicolás Vargas Oyarzún. ESTE: Lote Nº6 de María Vargas Oyarzún, separado por cerco. SUR: Canal Cocinera, que lo separa de la Cooperativa La Colonia de Illapel. OESTE: Camino interior, que lo separa de Carlos Antonio Oyarzún Tapia. FOJAS 1501 Nº806 AÑO 2010, CBR ILLAPEL.

E-30386, 19.08.2019, 83240, ALBA MERY VARGAS OYARZÚN, PLANO Nº04201-12363 S.R. LOTE Nº7, SUPERFICIE 0,75 Há., CAMINO INTERIOR S/Nº PARCELA Nº147, SECTOR CÁRCAMO, NORTE: Lote Nº4 de Santos Nicolás Vargas Oyarzún, separado por cerco. ESTE: Autor Oyarzún Sagredo, separado por pirca. SUR: Canal Cocinera, que lo separa de la Cooperativa La Colonia de Illapel. OESTE: Lote Nº6 de María Vargas Oyarzún, separado por cerco y camino interior. FOJAS 1501 Nº806 AÑO 2010, CBR ILLAPEL.

COMUNA: SALAMANCA

E-30486, 20.08.2019, 85579, JUAN TOMÁS COLLAO GÓMEZ, PLANO Nº04204-12365 S.R., SUPERFICIE 460,30 m², CAMINO INTERIOR S/Nº RESTO LOTE AGRÍCOLA Nº4 LOTE Nº4-E, VILLA EL FARO, NORTE: Camino interior en 50,00 metros. ESTE: Lote Nº4-B en 10,00 metros, separado por cerco. SUR: Lote Nº4-D en 50,10 metros, separado por cerco. OESTE: Camino interior en 10,00 metros. FOJAS 1136 Nº1008 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-30527, 20.08.2019, 83499, ELSA KATERINE MONDACA TAPIA, PLANO Nº04204-12364 S.R., SUPERFICIE 1.531,80 m², RUTA D-835 S/Nº PARCELA Nº17 LOTE D-1, LLIMPO, NORESTE: Ruta D-835 de Salamanca a Cuncumén en 18,80 metros. SURESTE: Eliana Mondaca Saavedra en 78,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Río Choapa en 20,50 metros. NOROESTE: Gloria Mondaca Saavedra en 77,60 metros, separado por cerco. FOJAS 1468 Nº1057 AÑO 2011, CBR ILLAPEL.

E-31130, 23.08.2019, 85685, MELANIA DEL CARMEN MORENO DÍAZ, PLANO Nº04204-12374 S.R. LOTE H, SUPERFICIE 133,00 m², CALLEJÓN INTERIOR S/Nº SITIO Nº18, COIRÓN, NORTE: Lote I de Gabriel Moreno Díaz en 16,00 metros, separado por cerco. ESTE: Callejón interior en 9,50 metros, que lo separa del Lote D de Lenin de Mercedes Moreno Díaz y Lote C de Digna Moreno Díaz. SUR: Lote G de Mario Moreno Díaz en 13,50 metros, separado por cerco. OESTE: Sucesión Alamiro Villarroel en 8,70 metros, separado por cerco. FOJAS 364 Nº315 AÑO 2005 Y FOJAS 1126 Nº1014 AÑO 2008 Y FOJAS 437 Nº391 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-31145, 23.08.2019, 83567, MIRIAM JACQUELINE MORENO DÍAZ, PLANO Nº04204-12374 S.R. LOTE E, SUPERFICIE 164,50 m², CALLEJÓN INTERIOR S/Nº SITIO Nº18, COIRÓN, NORTE: Lote F de Bernardo Moreno Díaz en 11,50 metros, separado por cerco. ESTE: Callejón interior en línea quebrada de 7,40 metros y 4,80 metros, que lo separa del Lote C de Digna Moreno Díaz. SUR: Calle Alberto Jordán en 13,20 metros. OESTE: Sucesión Alamiro Villarroel en 15,40 metros, separado por cerco. FOJAS 364 Nº315 AÑO 2005 Y FOJAS 1126 Nº1014 AÑO 2008 Y FOJAS 437 Nº391 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-31133, 23.08.2019, 85562, LENIN DE MERCEDES MORENO DÍAZ, PLANO Nº04204-12374 S.R. LOTE D, SUPERFICIE 157,30 m², CALLEJÓN INTERIOR S/Nº SITIO Nº18, COIRÓN, NORTE: Lote A de Susana Moreno Díaz en 10,90 metros, separado por cerco. ESTE: Sucesión Manuel Vargas en 13,70 metros, separado por cerco. SUR: Lote C de Digna Moreno Díaz en 11,60 metros, separado por cerco. OESTE: Callejón interior en 15,00 metros, que lo separa del Lote H de Melania Moreno Díaz y Lote I de Gabriel Moreno Díaz. FOJAS 364 Nº315 AÑO 2005 Y FOJAS 1126 Nº1014 AÑO 2008 Y FOJAS 437 Nº391 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-31149, 23.08.2019, 80674, RAFAEL ESTENIO ARAYA OLIVARES, PLANO Nº04204-12373 S.U. SITIO Nº2, SUPERFICIE 441,80 m², CALLEJÓN VECINAL Nº1, LOTE Nº2, CHALINGA, NORESTE: Sitio Nº1 de Vicente Manque Araya, Plano 04204-12111 S.U., en 21,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Lote A-2 de Álvaro Iván González Cortés, Plano 04204-10589 S.R., en 17,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sitio Nº3 Salvador Araya Olivares, Plano 04204-12111 S.U., en 21,70 metros, separado por cerco. NOROESTE: Callejón Vecinal Nº1 en 24,00 metros, que lo separa de Sitio Nº5 de Reginaldo Araya Olivares. FOJAS 896 Nº794 AÑO 2013, CABR ILLAPEL.

E-31144, 23.08.2019, 80608, PEDRO VICTORIANO ARAYA OLIVARES, PLANO Nº04204-12373 S.U. SITIO Nº4, SUPERFICIE 433,90 m², CALLEJÓN VECINAL Nº1, LOTE Nº4, CHALINGA, NORESTE: Reginaldo Araya Olivares en 20,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº1 de Vicente Manque Araya, Plano 04204-12111 S.R., en 15,10 metros, separado por cerco y callejón vecinal Nº1 en 6,70 metros. SUROESTE: Callejón vecinal Nº1 en 3,50 metros y Sitio Nº5 de Reginaldo Araya Olivares en 16,70 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pedro Araya Olivares en 21,40 metros y Reginaldo Araya Olivares en 2,60 metros, separado por cerco. FOJAS 896 Nº794 AÑO 2013, CABR ILLAPEL.

E-31132, 23.08.2019, 85575, CARMEN DEL TRÁNSITO PÁEZ AROS, PLANO Nº04204-12371 S.R. LOTE 3B-1-A, SUPERFICIE 2.599,20 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, CHUCHIÑÍ, NORTE: Alberto Chávez en 50,90 metros, separado por cerco. ESTE: Camino vecinal en 21, 50 metros; camino público de Quilmenco a Salamanca en línea quebrada de 2,20 metros y 13,10 metros y Eduardo Gallardo Bugueño en 13,80 metros, separado por cerco. SUR: Lote 3B-1-B de Luis Enrique Orrego Aros en 50,90 metros, separado por cerco. OESTE: Miguel Ángel Guerra en 49,30 metros, separado por cerco. FOJAS 349 Nº310 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-31131, 23.08.2019, 85681, LUIS ENRIQUE ORREGO AROS, PLANO Nº04204-12371 S.R. LOTE 3B-1-B, SUPERFICIE 2.547,50 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, CHUCHIÑÍ, NORTE: Lote 3B-1-A de Carmen del Tránsito Páez Aros en 50,90 metros, separado por cerco. ESTE: Eduardo Gallardo Bugueño en 26,20 metros, separado por cerco y camino público de Quilmenco a Salamanca en 23,70 metros. SUR: Miguel Guerra Castillo en 50,50 metros, separado por cerco. OESTE: Miguel Ángel Guerra en línea quebrada de 1,40 metros y 48,80 metros, separado por cerco. FOJAS 349 Nº310 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-31128, 23.08.2019, 85899, JUAN OLEGARIO VALENCIA VARGAS, PLANO Nº04204-12372 S.R. LOTE Nº4, SUPERFICIE 664,20 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, RESTO COMPLEMENTO Nº82, TAHUINCO, NORESTE: Callejón de acceso en 17,70 metros. SURESTE: Lote Nº3 de Idolia Valencia Vargas en 38,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Comité de Vivienda en 18,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Lote Nº5 de Mario Alonso Valencia Vargas en 35,40 metros, separado por cerco. FOJAS 478 Nº436 AÑO 2016, CBR ILLAPEL.

E-31147, 23.08.2019, 82722, INÉS DEL CARMEN VALENCIA VARGAS, PLANO Nº04204-12372 S.R. LOTE Nº12, SUPERFICIE 698,60 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, RESTO COMPLEMENTO Nº82, TAHUINCO, NORESTE: Rodrigo Barraza en 19,0 metros, separado por cerco. SURESTE: Lote Nº13 de Rodrigo Cortés Gutiérrez en 39,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Callejón de acceso en 17,20 metros. NOROESTE: Lote Nº11 de Noelia Valencia Vargas en 38,10 metros, separado por cerco. FOJAS 478 Nº436 AÑO 2016, CBR ILLAPEL.

E-31143, 23.08.2019, 83571, ROBERTO ANTONIO ESPINOZA CADIU, PLANO Nº04204-12369 S.R., SUPERFICIE 1.715,20 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PARCELA Nº33, JORQUERA, NORESTE: Luis Flores Ugalde en 45,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Sofía Ossandón en 41,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pedro Espinoza Tello y camino de acceso en 43,50 metros, separado por cerco. NOROESTE: Pedro Espinoza Tello en 37,10 metros, separado por cerco. FOJAS 1140 VUELTA Nº865 AÑO 1980 CBR ILLAPEL.

E-31129, 23.08.2019, 85693, ORIANA DEL TRÁNSITO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PLANO Nº04204-12366 S.R., SUPERFICIE 395,40 m², CALLE PÚBLICA S/Nº, SITIO Nº1, QUELÉN BAJO, NORTE: Rigoberto González González en 13,40 metros, separado por cerco. ESTE: Luis Fernández Olivares en 24,30 metros, separado por cerco. SUR: Calle pública en línea quebrada de 2,70 metros y 18,50 metros. OESTE: Rigoberto González González en 21,80 metros, separado por cerco. FOJAS 1748 Nº715 AÑO 1999, CBR ILLAPEL,

E-31148, 23.08.2019, 80761, PAMELA BEATRIZ ÁLVAREZ CRUZ, PLANO Nº04204-12367 S.R., SUPERFICIE 1.617,50 m², CALLEJÓN INTERIOR S/Nº, LOTE AGRÍCOLA Nº20, LOTE C-2, EL TAMBO, NORESTE: Edgardo Rojas en 21,00 metros, separado por cerco. SURESTE: Lote Agrícola Nº20 Lote C-3 de Pedro Vidal Cruz en 77,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Callejón interior en 20,90 metros, que lo separa de Lote Agrícola Nº21 de Sucesión Armando Valencia. NOROESTE: Lote Agrícola Nº20 Lote C-1 de Jessica Olivares Cruz en 76,70 metros, separado por cerco. FOJAS 670 Nº517 AÑO 1987 CBR ILLAPEL.

E-31150, 23.08.2019, 80613, PAULA ANDREA VALENCIA PASTÉN, PLANO Nº04204-12368 S.R., SUPERFICIE 214,70 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, PARCELA Nº14, LLIMPO, NORESTE: Mabel Pastén Álvarez en 15,90 metros, separado por cerco y camino de acceso en 5,30 metros. SURESTE: Placido Antonio Barraza Barraza en 10,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Mabel Pastén Álvarez en 21,40 metros, separado por cerco. NOROESTE: Mabel Pastén Álvarez en 10,10 metros, separado por cerco. FOJAS 275 Nº257 AÑO 2004, CBR ILLAPEL.

RES. 1145, 30.08.2019, 82308, VINICIO ANTONIO VILLARROEL CAMPOS, PLANO Nº04204-12565 S.U., SUPERFICIE 249,00 m², CAMINO DE ACCESO A RUTA D-835 Nº1080, PARCELA 36, LOTE 1-A-8, NORESTE: Lote A–9 de Benigno Villarroel Campos en 23,90 metros separado por cerco. SURESTE: Rolando Pereira Pereira en 10,70 metros separado por cerco. SUROESTE: Lote A-7 de Cecilia Villarroel Campos en 23,30 metros separado por cerco. NOROESTE: Paso Servidumbre en 10,50 metros.

RES. 1160, 30.08.2019, 85684, MANUEL ALFONSO CID CASTILLO, PLANO Nº04204-12578 S.R., SUPERFICIE 1.568,70 m², CALLE LOS COPIHUES S/Nº, EL ARRAYAN, SECTOR CAMISA, NORESTE: Calle Central en 23,50 metros. SURESTE: Calle Los Copihues en 51,00 metros. SUROESTE: Petronila Cid Castillo en 39,30 metros separado por cerco. NOROESTE: Ernesto Quiroz Suarez en 50,80 metros separado por cerco.

EDGARDO MÉNDEZ SALINAS ABOGADO BIENES NACIONALES REGIÓN DE COQUIMBO SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO LICITACIÓN 669-5-LE19 NOTIFICACIÓN: 1ª PUBLICACIÓN : 01 DE SEPTIEMBRE DE 2019 2ª PUBLICACIÓN :15 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PLAZO OPOSICIÓN : 13 DE DICIEMBRE DE 2019

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. Nº 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABILES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOSPREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA: COQUIMBO

E-33101, 29.08.2019, 92717, ALICIA DE LAS MERCEDES DÍAZ PINO, PLANO Nº04102-12478 S.R., SUPERFICIE 910,90 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA 133, LOTE 2, ETAPA E, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: José Santiago Llanos Ortega en 53,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Beatriz de las Nieves Gálvez Moreira y otros en 1,30 metros y Cecilia Andrea Retamal Bruna en 15,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Alicia de Las Mercedes Díaz Pino en 21,50 metros y Beatriz de Las Nieves Gálvez Moreira y otros en 31,70 metros, todos separados por cerco. NOROESTE: Pasaje sin nombre en 17,90 metros, que lo separa de José Santiago Llanos Ortega. FOJAS 11131 Nº6087 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-33105, 29.08.2019, 91507, CARLOS MAURICIO TAPIA BERRÍOS, PLANO Nº04102-12479 S.R., SUPERFICIE 561,70 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 83, LOTE 6 ETAPA E, LA HERRADURA, NORESTE: Hilda Romero en 24,20 metros, separado por cerco. SURESTE: María Abdala Olivares en 23,00 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje sin nombre en 25,00 metros, que lo separa de Susana Quiroga. NOROESTE: Pasaje sin nombre en 23,10 metros, que lo separa de Carolina Navarrete. FOJAS 10660 Nº5622 AÑO

2013, CBR COQUIMBO.

E-33100, 29.08.2019, 93192, ELENA EUGENIA TAPIA LASTRA, PLANO Nº04102-12480 S.R., SUPERFICIE 923,50 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 133, LOTE 18, ETAPA E, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Ana María Olivares Guelves en 45,60 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin nombre en 20,00 metros, que lo separa de Karen Juico Astudillo. SUROESTE: Catalina Adriana Ramírez Olivares en 45,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Manuel Madariaga Pizarro en 20,70 metros, separado por cerco. FOJAS 3984 Nº2371 AÑO 2011, CBR COQUIMBO.

E-33128, 29.08.2019, 93371, JACQUELINE ELSIE CAMPILLAY ARAYA, PLANO Nº04102-12481 S.R., SUPERFICIE 2.479,20 m², CALLE ARMANDO RODRÍGUEZ HORMAZÁBAL S/Nº, PARCELA 89-5, ETAPA D, LA HERRADURA, NORTE: Calle Armando Rodríguez Hormazábal en 35,20 metros. ESTE: Calle Francisco Ossandón en 70,10 metros. SUR: Luis Ponce en 35,60 metros, separado por cerco. OESTE: Renato Chamizo en 70,20 metros, separado por cerco. FOJAS 7637 Nº4241 AÑO 2012, CBR COQUIMBO.

E-33133, 29.08.2019, 90784, MARÍA MARCELA ARAYA ARAYA, PLANO Nº04102-12485 S.R., SUPERFICIE 1.237,70 m², CALLE 1 Nº158, MANZANA 22, SITIO 131, LOTE C, EL PEÑÓN, NORESTE: Calle sin nombre en 25,70 metros. SURESTE: Carmen Castro Ortiz en 47,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle 1 en 25,50 metros. NOROESTE: Antonia Casimiro Mamani en 49,00 metros, separado por cerco. FOJAS 8806 Nº4937 AÑO 2011, CBR COQUIMBO.

E-33247, 30.09.2019, 90723, RICARDO ENRIQUE RIVERA CASTRO, PLANO Nº04102-12483 S.R., SUPERFICIE 172,40 M², CALLE PROYECTADA 1 S/Nº, PARCELA 45, ETAPA D, MANZANA 2, SITIO 14, LA HERRADURA SUR, NORESTE: Calle Proyectada 1 en 8,70 metros. SURESTE: Rina Ayala Cortés en 9,70 metros y Magali Moreno Gornall en 10,00 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Patricia Gallardo Véliz en 8,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Georgina Cortés Ledezma en 19,30 metros, separado por cerco. FOJAS 5299 Nº2385 AÑO 1996, CBR COQUIMBO.

E-33255, 30.08.2019, 90745, DESIDERIO EDUARDO URBINA VEGA, PLANO Nº04102-12489 S.R., SUPERFICIE 896,60 m², RUTA D-51 Nº220 SITIOS 94 Y 102 C, EL PEÑÓN, NORESTE: Margarita Chirino en 6,40 metros y Aguas del Valle en línea discontinua de dos parcialidades de 30,60 metros y 13,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Aguas del Valle en 3,10 metros, separado por cerco y pasaje sin nombre en 22,20 metros, que lo separa de María Amalia Jofré Jiménez. SUROESTE: Ruta D-51 de El Manzano a Ruta D-43 en 44,20 metros. NOROESTE: Ruta D-51 de El Manzano a Ruta D-43 en 3,50 metros y María Chirino en 16,80 metros, separado por cerco. FOJAS 7541 Nº4385 AÑO 2008 Y FOJAS 122 Nº65 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-33252, 30.08.2019, 93640, EDGARD OMAR GONZÁLEZ OLIVARES, PLANO Nº04102-12484 S.R., SUPERFICIE 966,20 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 65, LOTE 1, ETAPA D, PANUL, NORESTE: Inmobiliaria e Inversiones Don F. en 17,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle sin nombre en 54,30 metros. SUROESTE: Calle Los Faisanes en línea discontinua de dos parcialidades de 16,70 metros y 0,60 metros. NOROESTE: Calle Los Faisanes en 3,30 metros y Sonia Torres en 51,90 metros, separado por cerco. FOJAS 8686 Nº4814 AÑO 2010, CBR COQUIMBO.

E-33756, 30.08.2019, 92830, ORIANA MARGARITA ROJAS BRAVO, PLANO Nº04102-12522 S.R., SUPERFICIE 807,40 m², PASAJE RÍO CLARO S/Nº, PARCELA 130, LOTE 7, ETAPA E, RINCONADA EL SAUCE, NORTE: Pasaje Río Claro en 42,60 metros, que lo separa de Jeritza Mondaca y Juan Carlos Ortiz. ESTE: Alfredo Díaz en 18,80 metros, separado por cerco. SUR: Ana Domedel en 20,70 metros y Alonso Jimenez en 21,30 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Mar Mediterráneo en 19,20 metros. FOJAS 13010 Nº6887 AÑO 2013, CBR COQUIMBO.

E-33754, 30.08.2019, 93543, KARINA ANDREA VARGAS BRAVO, PLANO Nº04102-12521 S.R., SUPERFICIE 1.198,20 m², CALLE LUIS AGUILERA BAEZ S/Nº, PARCELA 126, ETAPA E, RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Calle Luis Aguilera en 31,80 metros y Vanesa Vargas Bravo en 2,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Vanesa Vargas Bravo en 33,40 metros y otro propietario en 7,50 metros, ambos separados por cerco. SUROESTE: Sucesión Delia Quezada en 38,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Juan Araya Ordenes en 31,10 metros, separado por cerco. FOJAS 9384 Nº5249 AÑO 2011, CBR COQUIMBO.

RES. 1174, FECHA 30-08-2019, FOLIO 90803, JORGE ADRIÁN DUYVESTEIN VEAS, PLANO Nº 04102-12581 S.R., SUPERFICIE 1.009,65 m², CALLE LAS ALCAPARRAS s/nº, SITIO 40, LOTE 31-R, LOTEO LOS GUAYANES, GUANAQUEROS, SURESTE: Calle Los Maitenes en 46,20 metros; SUR: Calle Las Alcaparras en 13,20 metros; SUROESTE :Miguel Ángel Silva Toro en 40,10 metros, separado por cerco; NOROESTE :Cristian Rojas en 37,00 metros, separado por cerco.

RES. 1175 , FECHA 30-08-2019, FOLIO 90804, MIGUEL ANGEL SILVA TORO, PLANO Nº 04102-12582 S.R., SITIO Nº 1, SUPERFICIE 1.994,03 m², CALLE LAS ALCAPARRAS s/nº, SITIO 40, LOTE 31-R, LOTEO LOS GUAYANES, GUANAQUEROS, NORESTE: Orlando Gallardo en 35,00 metros, Cristian Rojas en 25,00 metros y Jorge Adrián Duyvestein en 40,10 metros, separado por cerco; SURESTE: Calle Las Alcaparras en 20,10 metros; SUROESTE: Luis Torres en 100,40 metros, separado por cerco; NOROESTE: Calle Las Algarrobos en 19,90 metros.

RES. 1184, FECHA 30-08-2019, FOLIO 90838, SALVADOR GABRIEL RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, PLANO Nº 04102-12435 S.R., SUPERFICIE 629,42 m², PASAJE UNO S/Nº, PAN DE AZUCAR, CAMINO EL ESCORIAL, NORTE: Raquel Contreras Salgado en 19,90 metros, Jorge Cortes Vásquez en 21,80 metros y Andrés Plaza Araya en 14,90 metros, todos separados por cerco; ESTE: Manuela Rojas Alfaro en 4,20 metros y Julio Rojas en 7,60 metros, ambos separados por cerco; SUR: Cecilia Vílchez Flores, en línea quebrada de dos parcialidades de 10,60 metros y 45,90 metros, separado por cerco; OESTE: Pasaje Uno en 10,40 metros, que lo separa de Juan Jorquera.

RES. 1151, FECHA 30-08-2019, FOLIO 91159, WILLIAMS DOMINGO GONZÁLEZ DELGADO, PLANO Nº 04102-12544 S.R., SUPERFICIE 1.641,96 m², CALLE SENADOR LUIS AGUILERA BAEZ S/Nº, LA RINCONADA EL SAUCE, NORESTE: Otro Propietario en 53,70 metros, separado por cerco; SURESTE: Andrés Valdivia en 30,00 metros, separado por cerco; SUROESTE: Calle Juan Pablo Segundo en 55,90 metros; NOROESTE: Calle Senador Luis Aguilera Báez en 29,80 metros.

RES. 1189, FECHA 30-08-2019, FOLIO 91428, LORENZA ARINDA CONTRERAS VEGA, PLANO Nº 04102-12436 S.R., SITIO Nº 1, SUPERFICIE 577, 81 m², CALLE NUEVA VIDA S/Nº, PAN DE AZUCAR, NUEVA VIDA, SITIO Nº 61, PARCELA Nº75; NORTE: Mercedes Contreras Vega en 20,90 metros, separada por cerco; ESTE: Sitio Nº 2 de Sandra Pablina Contreras Vega, en línea quebrada de tres parcialidades de 11,40 metros, 1,60 metros y 15,10 metros, separado por cerco; SUR: Calle Nueva Vida en 22,80 metros, OESTE: Parceleros Nueva Vida en 25,70 metros, separado por cerco.

RES. 1190, FECHA 30-08-2019, FOLIO 91430, JULIA SOLEDAD CONTRERAS VEGA, PLANO Nº 04102-12436 S.R., SITIO Nº 3, SUPERFICIE 467,00 m², CALLE NUEVA VIDA S/Nº, PAN DE AZUCAR, NUEVA VIDA, SITIO Nº 61, PARCELA Nº75, NORTE: Blanca Contreras Vega en 17,00 metros, separado por cerco; ESTE: Frida Contreras vega en 27,00 metros, separado por cerco; SUR: Calle Nueva Vida en 17,50 metros; OESTE: Sitio Nº 2 de Sandra Pablina Contreras Vega en 26,90 metros, separado por cerco.

RES. 1191, FECHA 30-08-2019, FOLIO 91433, SANDRA PABLINA CONTRERAS VEGA, PLANO Nº 04102-12436 S.R., SITIO Nº 3, SUPERFICIE 467,00 m², CALLE NUEVA VIDA S/Nº, PAN DE AZUCAR, NUEVA VIDA, SITIO Nº 61, PARCELA Nº75, NORTE: Mercedes Contreras Vega en 7,40 metros y Blanca Contreras Vega en 10,60 metros, ambas separadas por cerco; ESTE: Sitio Nº 3 de Julia Soledad Contreras Vega en 26,90 metros, separado por cerco; SUR: Calle Nueva Vida en 16,10 metros; OESTE: Sitio Nº 1 de Lorenza Arinda Contreras Vega, en línea quebrada de tres parcialidades de 15,10 metros, 1,60 metros y 11,40 metros, separado por cerco.

RES. 1194, FECHA 30-08-2019, FOLIO 91617, DANIEL BENJAMÍN VILCA GUZMÁN, PLANO Nº 04102-12437 S.R., SUPERFICIE 924,34 m², CALLE RODRIGO PALMA MORAGA S/Nº, LA RINCONADA EL SAUCE, PARCELA 134, ETAPA E; NORESTE: Elsa Dubo Trigo en 24,80 metros, separado por cerco, SURESTE: Pasaje Sin Nombre en 37,00 metros, que lo separa de Andrea Altamirano; SUROESTE: Calle Rodrigo Palma Moraga en 25,00 metros; NOROESTE: Nuria Carter Carrasco en 20,70 metros, Otro Propietario en 16,10 metros y María Angélica Martínez en 0,20 metros, todos separados por cerco.

RES. 1163, FECHA 30-08-2019, FOLIO 91792, DENISSE MARY VÉLIZ ORELLANA, PLANO Nº 04102-12547 S.R., SUPERFICIE 1060,52 m², CALLE JIMMY CHRISTIE BOSSY S/Nº, LA RINCONADA EL SAUCE; NORESTE: Calle Jimmy Christie Bossy en 20,50 metros; SURESTE: Rosa Acevedo Villa en 52,40 metros, separado por cerco; SUROESTE: Carlos Porra en 20,10 metros, separado por cerco; NOROESTE: Patricia Arancibia en 52,00 metros, separado por cerco.

RES. 1164, FECHA 30-08-2019, FOLIO 91964, CLAUDIO PATRICIO GAMBOA JIMÉNEZ, PLANO Nº 04102-12548 S.R., SUPERFICIE 423,92 m², CAMINO VECINAL S/Nº, LA RINCONADA EL SAUCE; NORESTE: Camino Vecinal en 9,80 metros; SURESTE: Otro Propietario en 6,20 metros y Mauricio Godoy Ampuero en 26,60 metros, ambos separados por cerco; SUROESTE: Violeta Tapia Pizarro en 17,50 metros, separado por cerco; NOROESTE: Maricel Bustamante Aguirre en 30,20 metros, separado por cerco.

RES. 1165, FECHA 30-08-2019, FOLIO 92025, JAVIER ALEJANDRO CASTRO IRIBARREN, PLANO Nº 04102-12549 S.R., SUPERFICIE 488,70 m², CAMINO VECINAL S/Nº, LA RINCONADA EL SAUCE; PARCELA Nº 134, SITIO Nº14, NORESTE: Celinda Roco en 24,70 metros, separado por cerco; SURESTE :Camino Vecinal en 20,00 metros, que lo separa de Víctor Ramos Caballero; SUROESTE: Claudio Olivares en 24,40 metros, separado por cerco; NOROESTE: Andrea Altamirano en 19,80 metros, separado por cerco.

RES. 1211 , FECHA 30-08-2019, FOLIO 92025, MAURICIO ANTONIO GODOY AMPUERO, PLANO Nº 04102-12438 S.R., SUPERFICIE 1.709,61 m², CALLE ELIANA LOPEZ S/Nº, LA RINCONADA EL SAUCE, PARCELA Nº133, ETAPA E; NORESTE: Resto Parcela Nº 133, Etapa E en 26,80 metros y Marcela Aviles Barraza en 29,20 metros, ambos separados por cerco; SURESTE: Calle Eliana López en 33,40 metros, SUROESTE: Resto Parcela Nº 133, Etapa E en 29,00 metros y Violeta Tapia Pizarro en 32,30 metros, ambos separados por cerco; NOROESTE: Claudio Gamboa Jiménez en 26,60 metros, separado por cerco.

RES. 1243, 30.08.2019, 91069, SERGIO PATRICIO LILLO ROJAS, PLANO Nº04102-12523 S.R., SUPERFICIE 1.005,9 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº PARCELA 125, LOTE 4, SITIO 7, EL SAUCE DE MIRAMAR, NORESTE: Otro Propietario en 24,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Olga Elena Briceño Espinoza en 40,20 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje sin Nombre en 25,00 metros, que lo separa de Carlos Antonio Rojas Barrera. NOROESTE: Álvaro Eduardo Blanco Flores en 17,60 metros, separado por cerco.

RES. 1245, 30.08.2019, 91232, DINA ROSA ZEPEDA MUNDACA, PLANO Nº04102-12525- S.R., SUPERFICIE 744,30 m², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA 40, LOTE 3-B, ETAPA E., EL SAUCE DE MIRAMAR, NORESTE: Camino Vecinal en 17,10 metros, que lo separa de Maria Eugenia Campaña y Gloria Fernandez. SURESTE: Villa Zacarias Bustos en 43,30 metros, separado por cerco SUROESTE: Otro Propietario en 17,50 metros, separado por cerco NOROESTE: Elba Oros en 43,10 metros, separado por cerco.

RES. 1221, 30.08.2019, 93254, GUILLERMO ALFONSO PÉREZ GUERRA, PLANO Nº04102-12526-S.R., SUPERFICIE 466,1 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 39, LOTE 11-A., EL SAUCE DE MIRAMAR, NORESTE: Jose Barraza en 26,30 metros, separado por cerco. SURESTE: Pasaje sin Nombre en 17,20 metros, que lo separa de Sucesion Agustin Varas Araya. SUROESTE: Nelson Contreras en 27,40 metros, separado por cerco NOROESTE: Pasaje sin Nombre en 17,60 metros, que lo separa de Sucesion Agustin Varas Araya.

COMUNA: LA SERENA

E-33753, 30.08.2019, 93554, JORGE ALEJANDRO CAMPUSANO VEGA, PLANO Nº04101-12524 S.U., SUPERFICIE 1.233,13 M², CAMINO VECINAL S/Nº, PARCELA Nº47, VEGAS SUR, NORESTE: Camino vecinal en 26,20 metros, que lo separa de Guillermo Wegertseder Oyarzún y Patricia Varas. SURESTE: Julia Varas en 49,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Julia Varas en 25,00 metros, separado por cerco. NOROESTE: Julia Varas en 49,90 metros, separado por cerco. FOJAS 5678 Nº4076 AÑO 2014, CBR LA SERENA.

COMUNA: LA HIGUERA

RES. 1166, FECHA 30-08-2019, FOLIO 92054, RAUL DEL CARMEN CASTILLO CASTILLO, PLANO Nº 04104-12550 S.R. SITIO Nº 1, SUPERFICIE 354,00 m²; CALLE PEDRO PABLO MUÑOZ S/Nº, LA HIGUERA, NORTE: Calle Rómulo Araya en 13,60 metros; ESTE: Andreina Álvarez en 19.80 metros, separado por cerco, SUR: Propiedad de Ilustre Municipalidad De La Higuera en 15,60 metros y Juan Rivera en 3,80 metros, ambos separados por cerco; OESTE: Cecilia Suazo en 23,70 metros, separado por cerco.

RES. 1167, FECHA 30-08-2019, FOLIO 92135, MARIA INES GUERRERO CAMPILLAY, PLANO Nº 04104-12550 S.R. SITIO Nº 2, SUPERFICIE 538,10 m²; CALLE PEDRO PABLO MUÑOZ S/Nº, LA HIGUERA NORTE: Juan Rivera en 32,20 metros y Propiedad de la Ilustre Municipalidad De La Higuera en 0,70 metros, ambos separados por cerco; ESTE: Rosmery Barraza en 14,30 metros, separado por cerco; SUR: Rosana Barraza en 34,70 metros, separado por cerco; OESTE: Calle Pedro Pablo Muñoz en 17,80 metros.

RES. 1168, FECHA 30-08-2019, FOLIO 92174, INES SOLEDAD BERRÍOS URRUTÍA, PLANO Nº 04104-12551 S.R; SUPERFICIE 569,87 m²; PASAJE LA FLORIDA S/Nº, LA HIGUERA; NORESTE: Pasaje La Florida en 26,60 metros, que lo separa de Custodio Peralta Santander; SURESTE: Valdemar Peralta Santander en 23,30 metros, separado por cerco ;SUROESTE: María José Valenzuela en 22,20 metros, separado por cerco; NOROESTE: Marco Aguirre en 5,70 metros y Roberta Silva Blanco en 18,00 metros, separado por cerco.

COMUNA: VICUÑA

RES. 1142, FECHA 30-08-2019, FOLIO 90996, CRISTIAN ALONSO ROJAS VARGAS, PLANO Nº 04106-12543 S.R., SUPERFICIE 498,80 m², CALLE PRINCIPAL nº 50, DIAGUITAS, NORTESTE: Otro Propietario en 11,90 metros, separado por cerco; SURESTE: Silvia Rojas en 20,20 metros, separado por cerco, con Camino Privado en 5,00 metros y con Sucesión Ormeño en 17,70 metros, separado por cerco; SUROESTE: Patricia Acevedo en línea quebrada de dos parcialidades de 7,40 metros y 2,70 metros, separado por cerco; NOROESTE: Ex Línea Férrea en 42,40 metros, separado por cerco.

RES. 1162, FECHA 30-08-2019, FOLIO 91940, EVELYN CAROLINA OSSANDÓN OSSANDÓN PLANO Nº 04106-12546 S.R., SUPERFICIE 613,50 m², CALLE LOS ALGARROBOS Nº 57, NUEVA TALCUNA, NORESTE: Isnela Castro en 29,10 metros, separado por cerco; SURESTE: Sucesión Cortés Tavilo en 20,80 metros, separado por cerco; SUROESTE: Darío Rojas en 30,30 metros, separado por cerco; NOROESTE: Calle los Algarrobos en 21,60 metros.

RES. 1171, FECHA 30-08-2019, FOLIO 92826, JESÚS ORFELIO ROJAS VARGAS, PLANO Nº 04106-12554 S.R., SUPERFICIE 729,80 m², CALLE PRINCIPAL nº 50, DIAGUITAS, NORTESTE: Camino Privado en 30,00 metros, que lo separa de Juan Rojas; SURESTE: Calle Principal en línea quebrada de dos parcialidades de 13,00 metros y 12,30 metros; SUROESTE: Diógenes Pinto en 29,80 metros, separado por cerco; NOROESTE: Bernardina Rojas en 24,20 metros, separado por cerco.

RES. 1172, FECHA 30-08-2019, FOLIO 93161, ROXANA BEATRIZ PARRA RODRÍGUEZ, PLANO Nº 04106-12555 S.R., SUPERFICIE 1.722,30 m², CAMINO DE ACCESO S/Nº, SAN ISIDRO, NORTE: Manuel Parra Álvarez en línea quebrada en dos parcialidades de 15,30 y 4,40 metros, separado por cerco; ESTE: Manuel parra Álvarez en 44,00 metros , Camino de Acceso en 6,00 metros y Roxana Beatriz Parra Rodríguez en 53,90 metros,

separados por cerco; SUR: Ramón Rodríguez Cortez en 16,10 metros, separado por cerco; OESTE: Oscar Olmos Monardes en 117,10 metros, separado por cerco.

COMUNA: PAIHUANO

E-33738, 30.08.2019, 92522, FIDELISA DEL CARMEN ÁLVAREZ CHEPILLO, PLANO Nº04105-12535 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 538,60 M², CALLE MANUEL BAQUEDANO S/Nº, PISCO ELQUI, NORTE: Alberto Rojas en 9,00 metros, separado por cerco. ESTE: Guillermo Álvarez Chepillo en 43,70 metros, separado por cerco. SUR: Calle Manuel Baquedano en 11,90 metros. OESTE: Cristian Marchade en linea quebrada de dos parcialidades de 27,20 metros y 17,50 metros, separado por cerco. FOJAS 302 Nº252 AÑO 2000, CBR VICUÑA.

E-33739, 30.08.2019, 92519, ESMERALDA DEL ROSARIO ÁLVAREZ CHEPILLO, PLANO Nº04105-12535 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 450,80 m², CALLE MANUEL BAQUEDANO S/Nº, PISCO ELQUI, NORTE: Alberto Rojas en 12,00 metros, separado por cerco. ESTE: Alberto Rojas en 40,40 metros, separado por cerco. SUR: Calle Manuel Baquedano en 9,80 metros. OESTE: Guillermo Álvarez Chepillo en 43,00 metros, separado por cerco. FOJAS 302 Nº252 AÑO 2000, CBR VICUÑA.

RES. 1161, FECHA 30-08-2019, FOLIO 90835, CRISTINA SOLANGE MURA MURA, PLANO Nº 04105-12545 S.R., SUPERFICIE 847,80 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, HORCON, NORTE: Pedro Espejo en 6,20 metros, separado por cerco y en trazo discontinuo Camino sin Nombre en línea quebrada de tres parcialidades de 4,70 metros, 6,60 metros y 6,70 metros. Y, separado por cerco; ESTE: Propietario Desconocido en 43,00 metros, separado por cerco; SUR: Rigoberto Flores en 23,00 metros, separado por cerco; OESTE: Roxana Flores en 21,40 metros y Pedro Espejo en 19,60 metros, separado por cerco.

RES. 1169, FECHA 30-08-2019, FOLIO 92561, MARÍA JOSÉ VILLARROEL RIVERA, PLANO Nº 04105-12552 S.R., SUPERFICIE 290,90 m², CALLE JOSÉ MIGUEL CARRERA s/nº, PISCO ELQUI NORTE: Nelson Julio Cortes en línea quebrada de tres parcialidades 4,40 metros, 6,20 metros y 12,50 metros, separado por cerco; ESTE: Calle José Miguel Carrera en 10,60 metros; SUR : Sucesión Gabriela Rojas Collao en 25,50 metros, separado por cerco; OESTE: Nelson Julio Cortes en 12,90 metros, separado por cerco.

COMUNA: OVALLE

E-33158, 29.08.2019, 92705, DANIELA ELIZABETH GARCÍA GARCÍA, PLANO Nº04301-12488 S.R., SUPERFICIE 303,40 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, UNIÓN VICTORIA, QUEBRADA SEQUITA, NORESTE: Calle sin nombre en línea quebrada de 3,80 metros y 13,30 metros, que lo separa de área verde. SURESTE: Jenifer Castillo Álvarez en 18,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ramón Piñones en 16,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Camino vecinal en 16,70 metros, que lo separa de otro propietario. FOJAS 2538 VUELTA Nº2418 AÑO 2008, CBR OVALLE.

E-33159, 29.08.2019, 92351, MANUEL JESÚS ANDRADES ANDRADES, PLANO Nº04301-12486 S.R., SUPERFICIE 256,60 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, UNIÓN VICTORIA, QUEBRADA SEQUITA, NORESTE: Ramón Piñones en 12,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Paul Bugueño Muñoz en 19,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 13,20 metros, que lo separa de Carmen Quiñones. NOROESTE: María Bugueño Muñoz en 19,70 metros, separado por cerco. FOJAS 2538 VUELTA Nº2418 AÑO 2008, CBR OVALLE.

E-33254, 30.08.2019, 92354, GLADYS ISABEL LEÓN LEÓN, PLANO Nº04301-12487 S.R., SUPERFICIE 368,90 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, UNIÓN VICTORIA, QUEBRADA SEQUITA, NORESTE: Calle sin nombre en 19,10 metros, que lo separa de Sofía Bugueño. SURESTE: Ramón Piñones en 19,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ramón Piñones en 18,50 metros, separado por cerco. NOROESTE: Johana Navea en 19,60 metros, separado por cerco. FOJAS 2538 VUELTA Nº2418 AÑO 2008, CBR OVALLE.

COMUNA: LOS VILOS

E-33752, 30.08.2019, 93714, MARÍA DEL PILAR HUERTA VÁSQUEZ, PLANO Nº04203-12530 S.R., SUPERFICIE 513,40 m², PASAJE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 69, SITIO Nº7, FUNDO SANTA INÉS, NORTE: Isabel Soledad Yáñez Yáñez en 15,80 metros y otro propietario en 11,00 metros, separado por cerco. ESTE: Luis Quezada Contreras en 18,90 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje sin nombre en 26,90 metros, que lo separa de Estefanía Huerta Vásquez. OESTE: Elian Pontigo Huerta en 19,20 metros, separado por cerco. FOJAS 1807 VUELTA Nº1459 AÑO 2014, CBR LOS VILOS.

E-33755, 30.08.2019, 93278, ROSA HERMINIA PINILLA PACHECO, PLANO Nº04203-12531 S.R., SUPERFICIE 509,60 m², CALLE LOS PENSAMIENTOS S/Nº, PARCELA 50, SITIO Nº3 FUNDO SANTA INÉS, NORESTE: Pedro Castillo en 43,20 metros, separado por cerco. SURESTE: Angélica Pereira Fuentes en 0,70 metros y Ernesto del Carmen Saavedra Silva en 10,80 metros, separado por cerco. SUROESTE: Esteban Meneses Valdés en 42,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Los Pensamientos en 12,10 metros. FOJAS 963 VUELTA Nº1080 AÑO 2013, CBR LOS VILOS.

RES. 1217, 30.08.2019, 90887, ERNESTO DEL CARMEN SAAVEDRA SILVA, PLANO Nº04203-12528 S.R, SUPERFICIE 364,70 m², PASAJE LOS JACINTOS s/nº, PARCELA 49, SITIO nº 8, FUNDO SANTA INÉS, NORTE: Esteban Meneses Valdés en 9,50 metros y Rosa Heminia Pinilla Pacheco en 10,80 metros, separado por cerco. ESTE: Angélica Pereira Fuentes en 18,30 metros, separado por cerco. Fuentes. SUR: Pasaje Los Jacintos en 20,20 metros, que lo separa de Rigoberto Pereira. OESTE: Nibaldo Pereira Fuentes y otro en 17,10 metros, separado por cerco.

RES. 1244, 30.08.2019, 91177, LUIS HERNÁN TAPIA VILLARROEL, PLANO Nº04203-12529 S.R., SUPERFICIE 457,30 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA 15, SITIO Nº 4, FUNDO EL CAPRICHO, NORTE: Otro Propietario en 35,90 metros, separado por cerco. ESTE: Manuel Castillo Navarro en 12,00 metros, separado por cerco. SUR: Vilma Pino Runin en 36,30 metros, separado por cerco. OESTE: Calle Sin Nombre en 13,30 metros.

COMUNA: CANELA

E-33757, 30.08.2019, 92463, CRISTIAN ALEJANDRO LEDEZMA LEDEZMA, PLANO Nº04202-12533 S.R., SUPERFICIE 428,20 m², CALLE MARTÍN TAPIA PINTO Nº195, SECTOR RIBERA NORTE, NORTE: Silvia López en 14,90 metros, separado por cerco. ESTE: Jorge Rosas en 30,00 metros, separado por cerco. SUR: Calle Martin Tapia Pinto en 13,50 metros. OESTE: Luis Cuellar en 30,20 metros, separado por cerco. FOJAS 1515 VUELTA Nº 1278 AÑO 2001, CBR LOS VILOS.

RES. 1186, FECHA 30-08-2019, FOLIO 90878, MARISOL DEL CARMEN CAMPUSANO CORTES, PLANO Nº 04202-12440 S.R., SUPERFICIE 391,00 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, ATUNGUÁ, CANELA BAJA, NORTE: Camino Público de Mincha a Canela en 23,10 metros y 4,30 metros; ESTE: Comité Atunguá en 16,00 metros, separado por cerco; SUR: Comunidad Agrícola Canela Baja en 25,90 metros, separado por cerco; OESTE: Juan Rojo en 13,80 metros, separado por cerco.

RES. 1193, FECHA 30-08-2019, FOLIO 91539, ESMERALDA ELOÍSA JORQUERA JORQUERA, PLANO Nº 04202-12441 S.R., SUPERFICIE 282,90 m², LOS CORRALONES, CALLE MÁXIMO OLIVARES S/Nº, CANELA BAJA, NORESTE: Pasaje Sin Nombre en 3,90 metros y 17,90 metros, que lo separa de Zulema Cortés, SURESTE: Calle Los Pinos en 13,90 metros; SUROESTE: Amadiel Bugueño en 18,90 metros, separado por cerco, NOROESTE: Calle Máximo Olivares en 14,10 metros.

RES. 1200, FECHA 30-08-2019, FOLIO 91779, GUSTAVO DEL CARMEN PUELLES PUELLES, PLANO Nº 04202-12442 S.R., SUPERFICIE 263,00 m², CALLE GASTÓN AGUILERA Nº 325, ATUNGUÁ, CANELA BAJA, NORTE: Patricio Olivares en 21,40 metros, separado por cerco; ESTE: Calle Gastón Aguilera en 12,60 metros; SUR: Jense Rivera en 21,40 metros, separado por cerco; OESTE: Propietario desconocido en 12,40 metros, separado por cerco.

RES. 1201, FECHA 30-08-2019, FOLIO 91780, LUIS ADRIÁN LEMUS ROJO, PLANO Nº 04202-12443 S.R., SUPERFICIE 271,20 m², CALLE ARTURO PRAT Nº 410, ATUNGUÁ, CANELA BAJA, NORESTE: Calle Arturo Prat en 21,40 metros; SURESTE: Comité Atunguá en 19,90 metros, separado por cerco; SUROESTE: Camino Público de Mincha a Canela en 20,30 metros; NOROESTE: Calle Arturo Prat en 9,90 metros.

RES. 1216, FECHA 30-08-2019, FOLIO 93710, VICENTE ANDRÉS ARAYA MUÑOZ, PLANO Nº 04202-12444 S.R., SUPERFICIE 239,50 m², CALLE RODRIGO ROBLES S/Nº, ATUNGUÁ, CANELA BAJA, NORTE: Comité Atunguá en 20, 10 metros, separado por cerco; ESTE: Calle Rodrigo Robles en 12,10 metros; SUR: Jorge Collao en 19,60 metros, separado por cerco; OESTE: Isabel Astorga en 8,50 metros y Segundo Astorga en 3,80 metros, ambos separados por cerco.

RES. 1170, FECHA 30-08-2019, FOLIO 93724, JOSÉ ENRIQUE CORTÉS CASTILLO, PLANO Nº 04202-12553 S.R., SUPERFICIE 296,20 m², CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, EL LLANO, NORESTE: Camino sin Nombre en 17,10 metros; SURESTE: Terreno Segregado Comunidad Agrícola Canela Baja en 18,40 metros, separado por cerco; SUROESTE: Comunidad Agrícola Canela Baja en 15,70 metros, separado por cerco; NOROESTE: Otro Propietario en 19,90 metros, separado por cerco.

RES. 1226, 30.08.2019, 92465, ANGÉLICA MARISEL LEYTON BUGUEÑO, PLANO Nº04202-12534-S.R., SUPERFICIE 244,50 m², SECTOR CEMENTERIO, CALLE JOEL MUÑOZ S/Nº, SECTOR CANELA BAJA, NORTE: Calle Joel Muñoz en 13,40 metros. ESTE: Junta de Vecinos Canela del Medio en 18,50 metros, separado por cerco. SUR: Comunidad agrícola Canela Baja en 14,80 metros, separado por cerco OESTE: Roberto Leyton en 19,90 metros, separado por cerco.

RES. 1227, 30.08.2019, 93719, LILIANA EVELYN LEYTON MARÍN, PLANO Nº04202-12532- S.R., SUPERFICIE 234,00 m², SECTOR CANELA DEL MEDIO, CAMINO SIN NOMBRE S/Nº, CANELA BAJA, NORESTE: Camino sin Nombre en 12,10 metros. SURESTE: Terreno Segregado Comunidad Canela Baja en 19,70 metros, separado por cerco SUROESTE: Camino sin Nombre en 12,30 metros NOROESTE: Terreno Segregado Comunidad Canela Baja en 19,60 metros, separado por cerco.

COMUNA: ILLAPEL

RES. 1195, FECHA 30-08-2019, FOLIO 91710, ELIANA DEL CARMEN TAPIA LEÓN, PLANO Nº 04201-12439 S.R. LOTE Nº 1, SUPERFICIE 423,30 m², AVENIDA IGNACIO CARRERA PINTO Nº 0166, ILLAPEL, NORTE: Avenida Ignacio Carrera Pinto en 19,40 metros; ESTE: Juvenal González en línea quebrada de 8,60 metros y 10,30 metros separado por construcción y cerco; SUR: Elsa del Carmen Tapia León Lote 2 en 25,10 metros, separado por cerco; OESTE: Camino de acceso en 20,00 metros.

RES. 1196, FECHA 30-08-2019, FOLIO 91712, IRENE DEL TRÁNSITO TAPIA LEÓN, PLANO Nº 04201-12439 S.R. LOTE Nº 4, SUPERFICIE 431,90 m², AVENIDA IGNACIO CARRERA PINTO Nº 0166, ILLAPEL, NORTE: Sucesión Rubén Tapia León Lote 3 en 32,30 metros separado por cerco; ESTE: Juvenal González en 13,10 metros separado por cerco; SUR: Camino de acceso en 32,20 metros y Ochavo de 3,00 metros; OESTE: Camino de acceso en 11,50 metros.

RES. 1197, FECHA 30-08-2019, FOLIO 91714, ELSA DEL CARMEN TAPIA LEÓN, PLANO Nº 04201-12439 S.R. LOTE Nº 2, SUPERFICIE 443,60 m², AVENIDA IGNACIO CARRERA PINTO Nº 0166, ILLAPEL, NORTE: Eliana del Carmen Tapia León Lote 1 en 25,10 metros separado por cerco; ESTE: Juvenal González en 16,80 metros separado por cerco; SUR: Sucesión Rubén Tapia León Lote 3 en 29,20 metros separado por cerco; OESTE: Camino de acceso en 16,80 metros.

RES. 1198, FECHA 30-08-2019, FOLIO 91716, JUAN DE DIOS TAPIA LEÓN, PLANO Nº 04201-12439 S.R. LOTE Nº 6, SUPERFICIE 862,50 m², AVENIDA IGNACIO CARRERA PINTO Nº 0166, ILLAPEL, NORTE: Camino de acceso en 19,90 metros; ESTE: Juvenal González en 40,50 metros separado por cerco; SUR: Canal Población en 26,10 metros; OESTE: Pedro Alberto Tapia León en línea quebrada de 24,10 metros y 15,00 metros separado por cerco.

RES. 1199, FECHA 30-08-2019, FOLIO 91716, PEDRO ALBERTO TAPIA LEÓN, PLANO Nº 04201-12439 S.R. LOTE Nº 5, SUPERFICIE 877,00 m², AVENIDA IGNACIO CARRERA PINTO Nº 0166, ILLAPEL, NORTE: Camino de acceso en 21,20 metros; ESTE: Juan de Dios Tapia León en línea quebrada de 15,00 metros y 24,10 metros separado por cerco; SUR: Canal Población en 21,80 metros; OESTE: Abraham Mesa Collao en línea quebrada de 8,40 metros y 28,90 metros separado por cerco.

COMUNA: SALAMANCA

RES.1176 , FECHA 30-08-2019, FOLIO 90810, ELIANA DEL CARMEN CRUZ VICENCIO, PLANO Nº 04204-12428 S.R., SUPERFICIE 0,68 Hás, LOTE B; CALLEJON INTERIOR S/Nº, EL TAMBO , LOTE AGRÍCOLA Nº 20 , LOTE B; NORTE :Callejón Interior, que lo separa de Otros Propietarios; ESTE: Otro propietario y Carlos Sepúlveda Cruz, separado por cerco; SUR :Obispado de Illapel en línea quebrada separado por cerco; OESTE: Lucía Barrios separado por cerco; Callejón Interior, que lo separa del Lote C de Margarita Del Carmen Cruz Vicencio.

RES. 1177, FECHA 30-08-2019, FOLIO 90811, ELISA ANGÉLICA ARAYA VEGA, PLANO Nº 04204-12429 S.R., SUPERFICIE 493,00 m², CALLE PRINCIPAL S/Nº, COLLIGUAY , HIJUELA Nº 8 LOTE 8-A, NORESTE: Calle Principal en 21,70 metros; SURESTE: Austor Vega Palacios Hijuela Nº 9 en 22,50 metros separado por cerco; SUROESTE: Fanny Beatriz Araya Vega Resto Hijuela Nº 8 Lote 8-B en 20,90 metros separado por cerco; NOROESTE: Callejón de Acceso en 23,80 metros que lo separa de la Sucesión Francisco Palacios Hijuela Nº 7.

RES. 1178, FECHA 30-08-2019, FOLIO 90816, INES MARGARITA DÍAZ OSSANDÓN, PLANO Nº 04204-12434 S.R., SUPERFICIE 4.128,10 m², CAMINO INTERIOR S/Nº, ALMENDRILLO, PARCELA 31 A, NORTE: Sucesión Gernán Ossandón Parcela 32 A en 38,40 metros separado por cerco; ESTE: Sara Díaz Ossandón resto Parcela 31 A en 114,50 metros separado por cerco; SUR: Camino Interior en 38,10 metros; OESTE: Ignacio Díaz Ossandón resto Parcela 31 A en 109,90 metros separado por cerco.

RES. 1179, FECHA 30-08-2019, FOLIO 90818, MARGARITA DEL CARMEN CRUZ VICENCIO, PLANO Nº 04204-12428 S.R. LOTE C, SUPERFICIE 0,86 Hás.; CALLEJON INTERIOR S/Nº, EL TAMBO, LOTE AGRÍCOLA Nº 20, NORTE: Otros propietarios, separado por cerco; ESTE: Callejón Interior, que lo separa del Lote B de Eliana Del Carmen Cruz Vivencio; SUR: Lucía Barrios separado por cerco; OESTE: Carlos Bruna separado por cerco.

RES. 1180, FECHA 30-08-2019, FOLIO 90819, RAQUEL DEL CARMEN ROBLE ALFARO, PLANO Nº 04204-12432 S.R., SUPERFICIE 4.218,38 m², CAMINO PÚBLICO S/Nº, EL TAMBO, PARCELA 69 LOTE A, NORESTE: Álvaro Hernán Tapia Pizarro en 154,70 metros separado por cerco; SURESTE: Camino Público de Salamanca a Tahuinco en 32,20 metros; SUROESTE: Sucesión González Tapia en 141,70 metros separado por cerco; NOROESTE: Canal de Regadío en 26,50 metros que lo separa de la Sucesión Juan Santana.

RES. 1182 , FECHA 30-08-2019, FOLIO 90832, BERTA ESTHER ALBIÑA LEIVA, PLANO Nº 04204-12431 S.R. , LOTE D, SUPERFICIE 219,90 m², CALLEJÓN INTERIOR S/Nº, EL TAMBO, SITIO Nº 54, NORTE : Bernardo Albiña Leiva resto sitio Nº 54 Lote E en 22,60 metros, separado por cerco; ESTE :Mercedes Lucía Collao Sitio 53 en 9,70 metros, separado por cerco; SUR: Resto sitio Nº 54 Lote C en 22,50 metros, separado por cerco; OESTE: Callejón Interior en 9,80 metros, que lo separa de Juana Albiña Leiva.

RES. 1185 , FECHA 30-08-2019, FOLIO 90874, MARÍA ANGÉLICA ALBIÑA LEIVA, PLANO Nº 04204-12431 S.R. , LOTE A, SUPERFICIE 229,50 m², CALLEJÓN INTERIOR S/Nº, EL TAMBO, SITIO Nº 54, NORTE: Otro propietario resto sitio Nº 54 Lote B en 22,70 metros, separado por cerco; ESTE : Mercedes Lucía Collao Sitio 53 en 10,10 metros, separado por cerco; SUR: Eugenia Albiña Leiva resto sitio Nº 54 en 22,60 metros, separado por cerco; OESTE :Callejón Interior en 10,20 metros, que lo separa de Juana Albiña Leiva.

RES. 1213, FECHA 30-08-2019, FOLIO 92782, BERTA ESTHER ALBIÑA LEIVA,

PLANO Nº 04204-12433 S.R., SUPERFICIE 1.798,70 m², CALLEJÓN INTERIOR S/Nº, EL TAMBO, PARCELA 113, LOTE 1, NORESTE: Canaleta de regadío en 60,90 metros que lo separa de camino vecinal; SURESTE Callejón interior en 29,70 metros, que lo separa de Rodolfo Elgueta Carvajal, SUROESTE: Bernandino Albiña Leiva, resto de la parcela 113, lote 2 en 61,10 metros , separados por cerco.

RES. 1181 , FECHA 30-08-2019, FOLIO 90825, MARÍA AMINTA MOREL PIZARRO, PLANO Nº 04204-12430 S.R. LOTE Nº 1, SUPERFICIE 567,50 m², PASAJE GUACOLDA S/Nº , SITIO Nº 7, CHILLEPIN NORESTE :Callejón Interior en 16,30 metros, que lo separa de Juvenal Cortés, Lote Nº8; SURESTE: Rebeca del Carmen Morel Pizarro Lote Nº 2 en 34,50 metros separado por cerco; SUROESTE: Alberto Saavedra Sitio Nº 4 en 16,30 metros separado por cerco; NOROESTE: Pasaje Guacolda en 35,30 metros.

RES. 1202 , FECHA 30-08-2019, FOLIO 90820, REBECA DEL CARMEN MOREL PIZARRO, PLANO Nº 04204-12430 S.R. LOTE Nº 2 , SUPERFICIE 556,70 m², PASAJE GUACOLDA S/Nº , SITIO Nº 7, CHILLEPIN, NORESTE: Callejón Interior en 16,10 metros; SURESTE: Juan Benito Morel Pizarro Lote Nº 3 en 35,10 metros separado por cerco; SUROESTE: Alberto Saavedra Sitio Nº 4 en 15,90 metros separado por cerco; NOROESTE: María Aminta Morel Pizarro Sitio Nº 1 en 34,50 metros separado por cerco.

RES. 1203, FECHA 30-08-2019, FOLIO 90774, JUAN BENITO MOREL PIZARRO, PLANO Nº 04204-12430 S.R. LOTE Nº 3 , SUPERFICIE 556,20 m², PASAJE GUACOLDA S/Nº, SITIO Nº 7, CHILLEPIN, NORESTE: Callejón Interior en 15,80 metros; SURESTE: Miguel Enrique Morel Calderón Lote Nº 4 en 34,80 metros separado por cerco; SUROESTE: Germán Cuevas Maldonado Sitio Nº5 Lote D en 5,20 metros y Alberto Saavedra Sitio Nº 4 en 10,80 metros ambos separado por cerco; NOROESTE: Rebeca del Carmen Morel Pizarro Sitio Nº 2 en 35,10 metros separado por cerco.

RES. 1204 , FECHA 30-08-2019, FOLIO 90824, MIGUEL ENRIQUE MOREL PIZARRO, PLANO Nº 04204-12430 S.R. LOTE Nº 4, SUPERFICIE 553,40 m², PASAJE GUACOLDA S/Nº , SITIO Nº 7, CHILLEPIN, NORESTE: Callejón Interior en 16,00 metros; SURESTE: Margarita del Rosario Morel Pizarro Lote Nº 5 en 34,80 metros separado por cerco; SUROESTE: Germán Cuevas Maldonado Sitio Nº 5 Lote D en 15,80 metros separado por cerco; NOROESTE: Juan Benito Morel Pizarro Sitio Nº 3 en 34,80 metros separado por cerco.

RES. 1205 , FECHA 30-08-2019, FOLIO 90813, MARGARITA DEL ROSARIO MOREL PIZARRO, PLANO Nº 04204-12430 S.R. LOTE Nº 5, SUPERFICIE 557,70 m², PASAJE GUACOLDA S/Nº , SITIO Nº 7, CHILLEPIN, NORESTE: Callejón Interior en 16,20 metros; SURESTE: Ana Rosa Morel Pizarro Lote Nº 6 en 34,90 metros separado por cerco; SUROESTE: Germán Cuevas Maldonado Sitio Nº 5 Lote D en 15,80 metros separado por cerco; NOROESTE: Miguel Enrique Morel Calderón Sitio Nº 4 en 34,80 metros separado por cerco.

RES. 1206 , FECHA 30-08-2019, FOLIO 90770, ANA ROSA MOREL PIZARRO, PLANO Nº 04204-12430 S.R. LOTE Nº 6, SUPERFICIE 550,00 m², PASAJE GUACOLDA S/Nº , SITIO Nº 7, CHILLEPIN, NORESTE: Callejón Interior en 15,40 metros; SURESTE: Jimena de Mercedes Morel Pizarro Lote Nº 7 en 35,10 metros separado por cerco; SUROESTE: Germán Cuevas Maldonado Sitio Nº 5 Lote D en 5,30 metros y Germán Cuevas Maldonado Sitio Nº 6 en 10,70 metros separado por cerco; NOROESTE :Margarita del Rosario Morel Calderón Sitio Nº 5 en 34,90 metros separado por cerco.

RES. 1207 , FECHA 30-08-2019, FOLIO 90773, JIMENA DE MERCEDES MOREL PIZARRO, PLANO Nº 04204-12430 S.R. LOTE Nº 7, SUPERFICIE 554,00 m², PASAJE GUACOLDA S/Nº , SITIO Nº 7, CHILLEPIN, NORESTE: Callejón Interior en 15,90 metros; SURESTE: Gilberto del Tránsito Morel Pizarro Lote Nº 8 en 35,00 metros separado por cerco; SUROESTE: Germán Cuevas Maldonado Sitio Nº 6 en 15,80 metros separado por cerco; NOROESTE: Ana Rosa Morel Pizarro Sitio Nº 6 en 35,10 metros separado por cerco.

RES. 1173 , FECHA 30-08-2019, FOLIO 90771, GILBERTO DEL TRÁNSITO MOREL PIZARRO, PLANO Nº 04204-12430 S.R. LOTE Nº 8, SUPERFICIE 571,80 m², PASAJE GUACOLDA S/Nº, SITIO Nº 7, CHILLEPIN; NORESTE: Callejón Interior en 16,40 metros, que lo separa de Juvenal Cortés, Sitio Nº8; SUREST: Calle Interior hoy Pasaje Fresia en 35,50 metros; SUROESTE: Germán Cuevas Maldonado Sitio Nº 6 en 16,10 metros separado por cerco; NOROESTE: Jimena de Mercedes Morel Pizarro Sitio Nº 7 en 35,00 metros separado por cerco.

EDGARDO MÉNDEZ SALINAS ABOGADO BIENES NACIONALES REGIÓN DE COQUIMBO SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL BIENES NACIONALES COQUIMBO EJECUCIÓN DIRECTA NOTIFICACIÓN: 1ª PUBLICACIÓN : 01 DE SEPTIEMBRE DE 2019 2ª PUBLICACIÓN : 15 DE SEPTIEMBRE DE 2019 PLAZO OPOSICIÓN : 13 DE DICIEMBRE DE 2019

LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES REGION DE COQUIMBO, ACOGIO LAS SIGUIENTES SOLICITUDES DE SANEAMIENTOS DE TITULOS DE DOMINIO DE INMUEBLES DE LAS PERSONAS QUE MAS ADELANTE SE INDIVIDUALIZAN Y HA ORDENADO QUE ELLAS SE PUBLIQUEN POR DOS VECES. TODO ELLO DE CONFORMIDAD AL D.L. Nº 2.695 DE 1979. LAS TERCERAS PERSONAS AFECTADAS TIENEN UN PLAZO DE 60 DIAS HABILES DESDE LA SEGUNDA PUBLICACION PARA DEDUCIR OPOSICION, BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE SI ASÍ NO LO HICIERAN, SE ORDENA LA INSCRIPCION DE LOS INMUEBLES A NOMBRE DE LOS POSEEDORES EN EL REGISTRO DE PROPIEDAD DEL CONSERVADOR BIENES RAICES RESPECTIVO, LOSPREDIOS QUE SE ESTAN REGULARIZANDO, SE ENCUENTRAN EN LAS COMUNAS QUE SE INDICAN EN LA PUBLICACION.

COMUNA: COQUIMBO

E-32487, 28.08.2019, 66252, FELIPE ANDRÉS GALLEGUILLOS CÉSPEDES Y STEFANIA ANTONIA MARTICORENA JURY, PLANO Nº04102-12473 S.R., SUPERFICIE 2.083,57 m², RUTA D-350 S/Nº, TOTORALILLO, NORESTE: Ruta D-350 en 34,20 metros. SURESTE: Elba Salgado Salazar en 60,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Comunidad Agrícola Totoralillo en 31,95 metros, separado por cerco. NOROESTE: Comunidad Agrícola Totoralillo en 67,65 metros, separado por cerco. FOJAS 4700 Nº2415 AÑO 2016, CBR COQUIMBO.

E-32437, 28.09.2019, 87670, JOSÉ MIGUEL DARUICH PETITO, PLANO Nº04102-12474 S.U., SUPERFICIE 1.153,87 ,m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, LAS ACACIAS, GUANAQUEROS, NORESTE: Andrés Gallay en 37,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle sin nombre en 32,80 metros. SUROESTE: Calle sin nombre en 40,95 metros. NOROESTE: Lorena Gallay Amenabar en 31,85 metros, separado por cerco. FOJAS 1379 Nº650 AÑO 1993, COQUIMBO.

COMUNA: LA SERENA

E-33069, 29.08.2019, 53641, DOMINGO EMILIANO ROA HERRERA, PLANO Nº04101-10465 S.R., SUPERFICIE DE 2,67 Há, QUEBRADA LAS ÁNIMAS S/Nº, INTERIOR EL ROSARIO, SAN ANTONIO, NORTE: Camino público a Talca en línea quebrada entre los tramos I-A. ESTE: Sucesión Emiliano Herrera Morales en tramo A-B, separado por cerco. SUR: Francisco Trujillo Trujillo en tramo C-F, separado por cerco. OESTE: Otro propietario en tramo F-G y Marco Herrera Carmona em tramo G-I, ambos separados por cerco.

COMUNA: LA HIGUERA

E-31780, 27.08.2019, 88690, LOURDES CUSACANI CHOQUE, PLANO Nº04104-12451 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 318,87 m², CALLE ELOY SALINAS S/Nº, PUNTA COLORADA, NORESTE: Calle Eloy Salinas en 15,15 metros. SURESTE: Juana Salinas en 20,95 metros, separado por cerco. SUROESTE: Terrenos de Ferronor en 15,20 metros, separado por cerco. NOROESTE: Alejandra Valenzuela Peralta en 21,05 metros, separado por cerco. FOJAS 3911 Nº3642 AÑO 1999 CBR LA SERENA.

E-31786, 27.08.2019, 88688, YHON YSNELDO PERALTA VALENZUELA, PLANO Nº04104-12451 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 312,01 m², CALLE ELOY SALINAS S/Nº, PUNTA COLORADA, NORESTE: Calle Eloy Salinas en 15,20 metros. SURESTE: Alejandra Valenzuela Peralta en 20,70 metros, separado por cerco. SUROESTE: Terrenos de Ferronor en 15,15 metros, separado por cerco. NOROESTE: Plaza en 20,45 metros. FOJAS 3911 Nº3642 AÑO 1999 CBR LA SERENA.

E-31776, 27.08.2019, 89517, EDILIA LISETTE GÓMEZ CHÁVEZ, PLANO Nº04104-12450 S.R. SITIO Nº3, SUPERFICIE 321,09 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, VILLA LOS PAJARITOS, PUNTA COLORADA, NORESTE: Sitio Nº2 de María Cruz Ipavari Guayau en 12,10 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle sin nombre en 27,20 metros. SUROESTE: Calle sin nombre en 11,85 metros. NOROESTE: Calle sin nombre en 26,85 metros. FOJAS 3911 Nº3642 AÑO 1999 CBR LA SERENA.

E-31775, 27.08.2019, 89581, ROSA MARISA ECHEVERRÍA RIVERA, PLANO Nº04104-12450 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 310,16 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, VILLA LOS PAJARITOS, PUNTA COLORADA, NORESTE: Calle sin nombre en 13,15 metros. SURESTE: Calle sin nombre en 24,95 metros. SUROESTE: Calle Algarabilla en 12,35 metros. NOROESTE: Calle sin nombre en 23,95 metros. FOJAS 3911 Nº3642 AÑO 1999 CBR LA SERENA.

E-31774, 27.08.2019, 89734, MARÍA CRUZ IPAVARI GUAYAU, PLANO Nº04104-12450 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 321,97 m², CALLE ALGARABILLA S/Nº, VILLA LOS PAJARITOS, PUNTA COLORADA, NORESTE: Calle Algarabilla en 9,40 metros y 3,50 metros. SURESTE: Calle sin nombre en 24,55 metros. SUROESTE: Sitio Nº3 de Edilia Lisette Gómez Chávez en 12,10 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle sin nombre en 27,30 metros. FOJAS 3911 Nº3642 AÑO 1999 CBR LA SERENA.

E-31773, 27.08.2019, 94022, RODRIGO HERNÁN MELLA FLORES, PLANO Nº04104-12457 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 655,73 m², CALLE ROMULO ARAYA S/Nº, LA HIGUERA, NORESTE: Inversiones Cofanti Limitada en 12,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Calle Romulo Araya en línea quebrada de 12,75 metros, 6,25 metros, 11,30 metros y 11,20 metros. SUROESTE: Johana Rojas Olivares en 16,15 metros, separado por cerco. NOROESTE: Miriam Cortes Álvarez en línea quebrada de 18,15 metros y 18,75 metros, separado por cerco. FOJAS 4122 Nº3819 AÑO 2001 CBR LA SERENA.

E-31766, 27.08.2019, 94446, ANDRINA ESTELA GODOY PERALTA, PLANO Nº04104-12456 S.R., SUPERFICIE 366,31 m², AVENIDA LA PAZ S/Nº, LA HIGUERA, NORTE: Alexander Castillo Romero en 23,40 metros, separado por cerco. ESTE: Resto de segregación La Higuera en 2,80 metros y Propiedad de la OPD en 13,70 metros, separado por cerco. SUR: Área verde en línea quebrada de 1,55 metros, 3,10 metros y 10,65 metros, separado por cerco. OESTE: Avenida La Paz en línea quebrada de 19,25 metros y 4,35 metros. FOJAS 4122 Nº3819 AÑO 2001, CBR LA SERENA.

E-31763, 27.08.2019, 94854, DIEGO ISMAEL ANGEL VILLALOBOS, PLANO Nº04104-12453 S.R., SUPERFICIE 438,38 m², AVENIDA TRES CRUCES S/Nº, PUNTA COLORADA, NORESTE: Avenida Tres Cruces en 18,60 metros. SURESTE: Terrenos municipales en 43,10 metros, separado por cerco. SUROESTE: Terrenos municipales en 37,50 metros, separado por cerco. NOROESTE: Guillermo Chilcumpa en 39,90 metros, separado por cerco. FOJAS 3911 Nº3642 AÑO 1999 CBR LA SERENA.

E-31765, 27.08.2019, 94604, ORIANA ALBINA ROJAS VALENCIA, PLANO Nº04104-12452 S.R., SUPERFICIE 472,08 m², AVENIDA TRES CRUCES S/Nº, PUNTA COLORADA, NORESTE: Terrenos de Ferronor en 4,75 metros, separado por cerco. SURESTE: Terrenos de Ferronor en línea quebrada de 23,85 metros y 13,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Avenida Tres Cruces en 18,80 metros. NOROESTE: Julio Barraza en 32,05 metros, separado por cerco. FOJAS 3911 Nº3642 AÑO 1999 CBR LA SERENA.

E-31772, 27.08.2019, 94040, MAURICIO JAVIER RIVERA RIVERA, PLANO Nº04104-12457 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 970,75 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, LA HIGUERA, NORESTE: Calle sin nombre en línea quebrada de 12,40 metros y 12,20 metros. SURESTE: Calle sin nombre en 34,60 metros, que lo separa de Patricio Rivera. SUROESTE: Calle Uno en 22,30 metros. NOROESTE: Cristian Zepeda en 33,70 metros y Juan Rojas en 13,60 metros, ambos separados por cerco. FOJAS 4122 Nº3819 AÑO 2001, CBR LA SERENA.

E-31762, 27.08.2019, 96072, DEYSI DEL ROSARIO FREDES BARRAZA, PLANO Nº04104-12455 S.R., SUPERFICIE 308,30 m², CALLE ISLA GAVIOTA S/Nº, LA HIGUERA, NORESTE: David Arce en 5,00 metros; Katherine González en 9,55 metros y Camila Urqueta en 4,95 metros, todos separados por cerco. SURESTE: Alejandra Oyarzún en 14,35 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Isla Gaviota en 15,25 metros. NOROESTE: Daniela Chirino en 26,25 metros, separado por cerco. FOJAS 4122 Nº3819 AÑO 2001, CBR LA SERENA.

E-31785, 27.08.2019, 59005, LUIS EMILIO TORRES TORRES, PLANO Nº04104-12454 S.R., SUPERFICIE 953,22 m², CALLE ISLA GAVIOTA S/Nº, LA HIGUERA, NORESTE: Calle Isla Gaviota en 15,10 metros. SURESTE: Rodrigo Berríos en 25,05 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle Isla Damas en 14,95 metros. NOROESTE: María Peralta en 25,65 metros, separado por cerco.

COMUNA: VICUÑA

RES.1183, 30.08.2019, 45477, ASOCIACIÓN GREMIAL ARTESANAS SOLARES DE VILLA SECA, PLANO Nº04106-12559 S.R., SUPERFICIE 5.619,15 m², CALLE CHILOÉ Nº164, VILLASECA, NORESTE: Calle Chiloé en trazo A-B y Fundo Polpaico en trazo B-C, separado por cerco. SURESTE: Fundo Polpaico en trazo C-D, separado por cerco. SUROESTE: Comité Altos de Villaseca en trazo D-E, separado por cerco. NOROESTE: Asociación Gremial de Artesanos Solares de Villaseca en trazo E-A, separado por cerco.

COMUNA: OVALLE

E-32431, 28.08.2019, 93480, JENNIFER DEL PILAR LUNA CABEZAS, PLANO Nº04301-12445 S.U., SUPERFICIE 170,26 m², PASAJE LOS CANELOS Nº282, VILLA LOS NARANJOS, PARTE ALTA, NORESTE: Pasaje Los Azahares en 7,75 metros. SURESTE: José Vigorena en 21,50 metros, separado por cerco. SUROESTE: Pasaje Los Canelos en 7,80 metros. NOROESTE: Delmira Olivares Marín en 22,35 metros, separado por cerco. FOJAS 861 Nº276 AÑO 1972, CBR OVALLE.

E-32434, 28.08.2019, 91946, NANCY MONSALVE PINTO, PLANO Nº04301-12446 S.U., SUPERFICIE 532,03 m², CALLE ISAAC VARAS Nº77, CERRILLOS DE TAMAYA, NORESTE: Humberto Cortés en 22,75 metros, separado por cerco. SURESTE: Alberto Barraza en 22,90 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión Romero Aravena en 23,85 metros, separado por cerco. NOROESTE: Calle Isaac Varas en 22,70 metros. FOJAS 564 Nº482 AÑO 1982 Y FOJAS 144 Nº190 AÑO 2014, CBR OVALLE.

E-32433, 28.08.2019, 93054, ADOLFO REINALDO ASTUDILLO DÍAZ, PLANO Nº04301-12469 S.R., SUPERFICIE 620,90 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº SITIO 7, POBLACIÓN AGRÍCOLA, LLANOS DE LIMARÍ, NORESTE: Manuel Robles en 12,50 metros, separado por cerco. SURESTE: Riberto Rivera en 49,65 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 12,50 metros. NOROESTE: Patricio Milla en 49,65 metros, separado por cerco. FOJAS 4051 VUELTA Nº2609 AÑO 1995, CBR OVALLE.

E-32435, 28.08.2019, 91472, LUIS ENRIQUE ALFARO GUERRA, PLANO Nº04301-12470 S.U., SUPERFICIE 180,93 m², AVENIDA DAVID PERRY Nº792, NORESTE: Sucesión Alfaro Fernández en 21,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Avenida David Perry en 8,30 metros. SUROESTE: Herminda Cortés Díaz en 22,15 metros, separados por cerco. NOROESTE: Sucesión Alfaro Soto en 8,15 metros, separado por cerco. FOJAS 2395 VUELTA Nº1490 AÑO 1993, CBR OVALLE.

E-33765, 30.08.2019, 45176, JUANA ESTRELLA LEÓN VILLALOBOS, PLANO Nº04301-12558 S.R., SUPERFICIE 1.208,50 m², CALLE DAVID PERRY S/Nº, LOTE 8, ESTACIÓN RECOLETA, NORTE: Soledad del Rosario León Villalobos en 41,80 metros, separado por cerco. ESTE: Alfonso Artiguez en 38,10 metros, separado por cerco. SUR: Roberto Castillo en línea quebrada de tres parcialidades de 17,20 metros, 1,40 metros y 21,40 metros, separado por cerco. OESTE: Calle David Perry en 24,30 metros. FOJAS 2351 Nº2130 AÑO 2009, CBR OVALLE.

COMUNA: CANELA

E-31282, 26.08.2019, 95265, GRACIELA ELIZABETH OGALDE RAMÍREZ, PLANO Nº04202-12409 S.R., SUPERFICIE 250,97 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, EL LLANO, NORTE: Callejón de acceso en 12,15 metros, que lo separa de la Ruta D-71. ESTE: Patricia Ogalde Ramírez en 21,35 metros, separado por cerco. SUR: Leonel Castillo en 0,90 metros y Ema Castillo en 11,30 metros, separados por cerco. OESTE: Callejón vecinal en 20,20 metros, que lo separa de resto segregación Comunidad Agrícola Canela Baja. FOJAS 171 Nº193 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-31283, 26.08.2019, 95210, ANDRÉS DANIEL PEREIRA MACAYA, PLANO Nº04202-12411 S.R., SUPERFICIE 131,73 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, EL LLANO, NORESTE: María Vicencio en 11,70 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón de acceso en 8,30 metros, que lo separa de resto segregación Comunidad Agrícola Canela Baja. SUROESTE: Víctor González en 13,60 metros, separado por cerco. NOROESTE: María Pereira en 12,00 metros y Gabriela Segovia en 3,50 metros, todos separados por cerco. FOJAS 171 Nº193 AÑO 1999, CBR ILLAPEL.

E-32436, 28.08.2019, 88782, INSOLINA DEL ROSARIO ARAYA ARAYA, PLANO Nº04202-12418 S.R., SUPERFICIE 246,49 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, CANELA BAJA, NORTE: Luis Pérez en 6,45 metros y Francisco Carvajal en 11,65 metros, ambos separados por cerco. ESTE: Nelly Pérez en 20,15 metros, separado por cerco. SUR: Callejón de acceso en 4,00 metros y resto segregación Comunidad Agrícola Canela Baja en 5,95 metros, separado por cerco. OESTE: Resto segregación Comunidad Agrícola Canela Baja en 16,10 metros. FOJAS 172 Nº194 AÑO 1999, CBR LOS VILOS.

E-32456, 28.08.2019, 71416, INELDA DEL CARMEN CASTILLO ARAYA, PLANO Nº 04202-14427 S.R., SUPERFICIE 285,76 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, CANELA BAJA, NORESTE: Resto Segregación Comunidad Agrícola Canela Baja en 20,35 metros, separado por cerco. SURESTE: Resto Segregación Comunidad Agrícola Canela Baja en 14,40 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 20,00 metros. NOROESTE: Calle sin nombre en 14,55 metros. FOJAS 170 Nº192 AÑO 1999, CBR CANELA.

COMUNA: LOS VILOS

E-31287, 26.08.2019, 94299, JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ CASTAÑEDA, PLANO Nº04203-12410 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 131,27 m², PASAJE SOR TERESA DE CALCUTA S/Nº, VILLA SAN SIMÓN, NORTE: Propiedad de SERVIU en 9,90 metros, separado por cerco. ESTE: Julia Muñoz en 11,25 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje Sor Teresa de Calcuta en 3,85 metros y 8,45 metros, que lo separa de José González. OESTE: Osvaldo Gálvez en 12,30 metros, separado por cerco. FOJAS 431 VUELTA Nº683 AÑO 2009, CBR LOS VILOS.

E-31268, 26.08.2019, 96059, JOSÉ ARCADIO VARGAS OYARZÚN, PLANO Nº04203-12410 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 130,55 m², PASAJE PADRE HURTADO S/Nº, VILLA SAN SIMÓN, NORTE: Nelson Tapia en 11,05 metros, separado por cerco. ESTE: Patricio Raúl Herrera Romero en 12,05 metros, separado por cerco. SUR: Pasaje Padre Hurtado en 11,05 metros, que lo separa de Ana María Aguilera. OESTE: Patricio Raúl Herrera Romero en 12,05 metros, separado por cerco. FOJAS 167 VUELTA Nº264 AÑO 2006, CBR LOS VILOS.

E-31341, 26.08.2019, 14745, FRANCISCA BERNARDITA COLLAO DONOSO, PLANO Nº Nº04203-12417 S.U., SUPERFICIE 229,82 m², CALLE PICHIDANGUI Nº301, NORTE: Dafne Yates en 11,80 metros, separado por cerco. ESTE: Raúl Boltón en 19,15 metros, separado por cerco. SUR: Calle Pichidangui en 12,15 metros. OESTE: Avenida Uno Norte en 19,25 metros. FOJAS 1021 Nº462 AÑO 2014, CBR LOS VILOS.

E-32464, 28.08.2019, 46036, JUANA ESTER MARCHANT RIVERA, PLANO Nº04203-12471 S.R., SUPERFICIE 800,24 m², RUTA D-875 S/Nº, LOS LOROS, NORESTE: Mirsa Rivera Collao en 25,25 metros, separado por cerco. SURESTE: Mirsa Rivera Collao en 20,35 metros, separado por cerco. SUROESTE: Sucesión de Agustín Muñoz Huerta en línea quebrada de 25,85 metros, 3,80 metros y 7,05 metros, separado por cerco. NOROESTE: Ruta D-875 Camino Público de Quilimarí a Guangualí en 32,70 metros. FOJAS 999 VUELTA Nº797 AÑO 2003, CBR LOS VILOS.

E-32497, 28.08.2019, 55427, JUAN VICENTE OLIVARES AGUILERA, PLANO Nº04203-12472 S.R., SUPERFICIE 6,44 Há., RUTA D-865 S/Nº FUNDO PUPIO II, SITIO 104, PUPIO, NORTE: Terrenos del Río Pupio en línea quebrada entre los vértices A-B. ESTE: Fundo Pupio II en línea quebrada entre los vértices B-C, separado por cerco. SUR: Ruta D-865 en línea quebrada entre los vértices C-D. NOROESTE: Fundo Pupio II en línea recta entre los vértices D-A. FOJAS 580 Nº1055 AÑO 2007 Y FOJAS 146 Nº258 AÑO 2008, CBR LOS VILOS.

COMUNA: ILLAPEL

E-31285, 26.08.2019, 94557, MAGALY DEL CARMEN CORAIL CORTÉS, PLANO Nº04201-12420 S.R., SUPERFICIE 11,13 Há., RUTA D-811 S/Nº, LA COLONIA, LOTE A. SUPERFICIE: 10,11 Há. NORESTE: Walter Jiménez en línea quebrada en trazo A-B, separada por cerco. SURESTE: Ruta D-811 en trazo B-C, que lo separa del Lote B del mismo propietario. SUROESTE: Sucesión Arturo Collao Collao en línea quebrada en trazo C-D y Scaner Inversiones y Asesorías Legales en el tramo D-E, separado por cerco. NOROESTE: Walter Jiménez en trazo E-A, separada por cerco. LOTE B. SUPERFICIE: 1,02 Há. NORESTE: Walter Jiménez en trazo F-G, separado por cerco. SURESTE: Río Choapa en trazo G-H. SUROESTE: Sucesión Arturo Collao Collao en trazo H-I, separado por cerco. NOROESTE: Ruta D-811 en trazo I-F que lo separa del Lote A de la misma propiedad. FOJAS 843 Nº750 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-31339, 26.08.2019, 61648, NORA DEL CARMEN ARAYA QUIROGA, PLANO Nº04201-12422 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 203,65 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº PARCELA Nº141 LOTE 2, LA COLONIA, NORESTE: Alejandro Quiroga Polanco en 21,55 metros, separado por cerco. SURESTE: Sitio Nº2 de Manuel José Araya Quiroga en 9,05, separado por cerco. SUROESTE: Callejón de Acceso en 22,55 metros, que lo separa de Sucesión Moyano. NOROESTE: Antonio Araya Quiroga en 9,50 metros, separado por cerco. FOJAS 1391 Nº423 AÑO 1996, CBR ILLAPEL.

E-31338, 26.08.2019, 64252, MANUEL JOSÉ ARAYA QUIROGA, PLANO Nº04201-12422 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 206,73 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº PARCELA Nº141 LOTE 2, LA COLONIA, NORESTE: Alejandro Quiroga Polanco en 22,55 metros, separado por cerco. SURESTE: Flora Quiroga Quiroga en 9,45 metros, separado por cerco. SUROESTE: Callejón de Acceso en 22,25 metros, que lo separa de la Sucesión Moyano. NOROESTE: Sitio Nº1 de Nora del Carmen Araya Quiroga en 9,05 metros, separado por cerco. FOJAS 1390 VUELTA Nº423 AÑO 996, CBR ILLAPEL.

E-32438, 28.08.2019, 87614, ROSA JAVIANA BUGUEÑO BUGUEÑO, PLANO Nº04201-12429 S.R., SUPERFICIE 0,66 Há., RUTA D-951 S/Nº, TUNGA SUR, NORESTE: Pedro Olivares Castro en trazo B-C, separado por cerco. SURESTE: Ruta D-951 de Illapel a Huentelauquen en trazo C-D. SUROESTE: María Díaz Céspedes en trazo D-A, separado por cerco. NOROESTE: Estero Choapa en trazo A-B, separada por cerco.

COMUNA: SALAMANCA

E-31270, 26.08.2019, 95767, ALEJANDRO DIMAS TORREBLANCA ARAYA, PLANO Nº04204-12401 S.R., SUPERFICIE 463,72 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº LOTE 11, EL TAMBO, NORTE: Daniel Cataldo Huerta en 19,45 metros, separado por cerco. ESTE: Daniel Cataldo Huerta en 23,75 metros, separado por cerco. SUR: Clementina Ávalos Cortés en 19,55 metros, separado por cerco. OESTE: Callejón de acceso en 23,80 metros, que lo separa de Amada Pizarro Valencia y Alonso Cueva González. FOJAS 2038 Nº1565 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-31273, 26.08.2019, 95556, MARÍA ANTONIA ALBIÑA LEIVA, PLANO Nº04204-12399 S.R., SUPERFICIE 2.028,00 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº PARCELA Nº113 LOTE 6, EL TAMBO, NORESTE: Lindorfo Albiña Leiva en 61,75 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón de acceso en 32,25 metros, que lo separa de Rodolfo Elgueta Carvajal. SUROESTE: Yenny Gabriela Quezada León y otros en 64,15 metros, separado por cerco. NOROESTE: Humberto Vargas Vargas en 32,35 metros, separado por cerco. FOJAS 892 Nº761 AÑO 2007, FOJAS 1438 Nº1271 AÑO 2007, FOJAS 1318 Nº650 AÑO 2010 Y FOJAS 1160 Nº1031 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-31280, 26.08.2019, 95538, ROSA MARIANELA BARRAZA CASTILLO, PLANO Nº04204-12403 S.R., SUPERFICIE 595,45 m², RUTA D-835 S/Nº LOTE 21-A, SANTA ROSA, NORESTE: Pamela Andrea Saavedra Barraza en 12,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Lidia Bugueño Flores en 47,95 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ruta D-835 de Cuncumén a Salamanca en 12,45 metros. NOROESTE: Lorena Saavedra Barraza en 46,40 metros, separado por cerco. FOJAS 1092 Nº945 AÑO 2007, CBR ILLAPEL.

E-31276, 26.08.2019, 95544, JOSÉ TOMÁS CERDA BARRAZA, PLANO Nº04204-12404 S.R. SITIO Nº1, SUPERFICIE 255,67 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, SAN AGUSTÍN, NORESTE: Luis Cerda Barraza en 8,80 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón de acceso en 14,10 metros, que lo separa de Sitio Nº2 de Olga Cerda Barraza y con Sitio Nº3 de Guadalupe Cerda Barraza en 14,85 metros, separados por cerco. SUROESTE: Ignacio Gómez Barraza en 8,95 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Cerda Barraza en 27,40 metros, separado por cerco. FOJAS 1900 VUELTA Nº826 AÑO 1997, CBR ILLAPEL.

E-31277, 26.08.2019, 95541, OLGA DEL CARMEN CERDA BARRAZA, PLANO Nº04204-12404 S.R. SITIO Nº2, SUPERFICIE 192,31 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, SAN AGUSTÍN, NORESTE: APR San Agustín en 11,40 metros, separado por cerco. SURESTE: Cecilia Cerda Barraza en 19,35 metros, separado por cerco. SUROESTE: Callejón de acceso en 12,10 metros, que lo separa de Pedro Cerda Barraza y Sitio Nº3 de Guadalupe del Carmen Cerda Barraza. NOROESTE: Callejón de acceso de 1,75 metros y 14,95 metros, que lo separa de Sitio Nº1 de José Tomás Cerda Barraza y Luis Cerda Barraza. FOJAS 1900 VUELTA Nº826 AÑO 1997, CBR ILLAPEL.

E-31275, 26.08.2019, 95548, GUADALUPE DEL CARMEN CERDA BARRAZA, PLANO Nº04204-12404 S.R. SITIO Nº3, SUPERFICIE 215,52 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, SAN AGUSTÍN, NORESTE: Callejón de acceso en 13,65 metros, que lo separa de Sitio Nº2 de Olga del Carmen Cerda Barraza. SURESTE: Pedro Cerda Barraza en 13,75 metros, separado por cerco. SUROESTE: Ignacio Gómez Barraza en 13,35 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sitio Nº1 de José Tomás Cerda Barraza en 14,85 metros, separados por cerco. FOJAS 1900 VUELTA Nº826 AÑO 1997, CBR ILLAPEL.

E-31272, 26.08.2019, 95762, EDUARDO DEL ROSARIO CORTÉS ALCOTA, PLANO Nº04204-12398 S.R., SUPERFICIE 1.041,76 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, TAHUINCO, NORESTE: Sergio Aguilera en 47,55 metros, separado por cerco. SURESTE: Janett Cortés Villarroel en 24,05 metros, separado por cerco. SUROESTE: Eduardo Cortés Alcota en 44,85 metros, separado por cerco. NOROESTE: Callejón de acceso en 21,40 metros, que lo separa de Rodrigo Barraza y Sucesión Contreras. FOJAS 1581 Nº1369 AÑO 2013, CBR ILLAPEL.

E-31279, 26.08.2019, 95540, MARÍA CRISTINA RIVERA ORMEÑO, PLANO Nº04204-12400 S.R., SUPERFICIE 1.936,05 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, PARCELA Nº24, LOTE C, EL TAMBO, NORTE: Margarita Álvarez Álvarez y otros en 24,20 metros, separado por cerco. ESTE: Inés Cruz González en 76,75 metros, separado por cerco. SUR: Callejón de acceso en 26,40 metros, que lo separa de Wilfredo Salinas Olivarez. OESTE: Roxana Espinoza Rivera en 42,65 metros y Gabriela Santander en 34,95 metros, separados por cerco. FOJAS 445 Nº278 AÑO 1994, CBR ILLAPEL.

E-31288, 26.08.2019, 94047, RAMIRO DE MERCEDES RAMÍREZ, PLANO Nº04204-12402 S.R., SUPERFICIE 4.595,91 m², RUTA D-827 S/Nº, EL TEBAL, NORESTE: Pedro Espinoza Espinoza en línea quebrada de 6,40 metros y 69,35 metros, separados por cerco. SURESTE: Ruta D-827 de Arboleda Grande a Salamanca de 31,90 metros, 8,60 metros y 25,05 metros. SUROESTE: Eugenio Huerta Fernández en 85,25 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sucesión Araya en 48,85 metros, separado por cerco. FOJAS 501 Nº493 AÑO 1981 CBR ILLAPEL.

E-31274, 26.08.2019, 95551, MARTA NOEMÍ MORENO MORENO, PLANO Nº04204-12406 S.R., SUPERFICIE 463,84 M², RUTA D-825 S/Nº, BATUCO, NORESTE: Antenor Moreno Moreno en 30,45 metros, separado por cerco. SUR: Ruta D-825 de Casa de Lata a Salamanca en 19,40 metros y 13,35 metros. NOROESTE: Callejón vecinal en 11,85 metros, que lo separa de José Moreno Moreno y Miguel Moreno Moreno en 19,00 metros, separado por cerco. FOJAS 2176 Nº1099 AÑO 1995, CBR ILLAPEL.

E-31278, 26.08.2019, 69470, NESMY FRANCHESCA NÚÑEZ MOYANO, PLANO Nº04204-12405 S.R., SUPERFICIE 281,66 m², AVENIDA ARTURO PRAT S/Nº, SITIO 60, LOTE B3, CHILLEPÍN, NORTE: Callejón de acceso en línea quebrada de 14,20 metros y 12,55 metros, que lo separa de José Núñez Moyano. ESTE: Patricio Núñez Moyano en 9,75 metros, separado por cerco. SUR: Marta Núñez Moyano en 9,65 metros y Leopoldo Núñez Moyano en 17,10 metros, separador por cerco. OESTE: Avenida Arturo Prat en 10,95 metros. FOJAS 906 Nº811 AÑO 2012, CBR ILLAPEL.

E-31269, 26.08.2019, 95821, JOSÉ MERCEDES HURTADO ALCOTA, PLANO Nº04204-12423 S.R., SUPERFICIE 4.364,23 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, HIJUELA Nº9, PARCELA Nº15, LOTE 5, CHUCHIÑI, NORESTE: Isabel Hurtado Alcota en 157,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Bernardo Álvarez Hurtado en 28,60 metros, separado por cerco. SUROESTE: Lindolfo Hurtado Alcota en 75,85 metros y 76,30 metros, separado por cerco. NOROESTE: Callejón de acceso en 28,40 metros, que lo separa de José Gálvez Merino. FOJAS 1360 Nº1217 AÑO 2016, CBR ILLAPEL.

E-31271, 26.08.2019, 67877, MARIO ANTONIO MUNIZAGA PIÑONES, PLANO Nº04204-12424 S.R., SUPERFICIE 284,71 m², RUTA D-81 S/Nº, LOTE A, CHUCHIÑI, NORESTE: Mario Antonio Munizaga Piñones en 3,85 metros, separado por cerco. SURESTE: Callejón de acceso en línea quebrada de tres parcialidades de 32,30 metros, 4,95 metros y 14,85 metros, que lo separa de María Toro Castillo. SUROESTE: Ruta D-81 en 6,40 metros. NOROESTE: Marcelo Vargas Rojo en línea quebrada de cuatro parcialidades de 27,00 metros, 4,70 metros, 11,45 metros y 11,10 metros, separado por cerco. FOJAS 176 Nº 171 AÑO 2016, CBR ILLAPEL.

E-31281, 26.08.2019, 95536, YASNA CECILIA CASTRO MEDINA, PLANO Nº04204-12425 S.R., SUPERFICIE 731,05 m², CALLE SIN NOMBRE S/Nº, PARCELA Nº31, LOTE 2, JORQUERA, NORESTE: Germán Ossandón Olivares en 20,80 metros y 1,05 metros, separado por cerco. SURESTE: Germán Ossandón Olivares en 31,45 metros, separado por cerco. SUROESTE: Calle sin nombre en 21,40 metros. NOROESTE: Germán Ossandón Olivares en 36,55 metros, separado por cerco. FOJAS 173 NÚMERO 116 AÑO 1991, CNR ILLAPEL.

E-32457, 28.08.2019, 69563, CAROLINA DEL CARMEN CARVAJAL VERA, PLANO Nº04204-12449 S.R., SUPERFICIE 527,87 m², CALLEJÓN DE ACCESO S/Nº, CHILLEPÍN, NORESTE: Catalina Vera en 16,90 metros, separado por cerco. SURESTE: Nelson Vera Tirado en 25,95 metros y 1,10 metros, separado por cerco; y callejón de acceso en 4,40 metros. SUROESTE: Jeovana Saavedra Tirado en 17,90 metros, separado por cerco. NOROESTE: Sonia Cortés en 21,30 metros y Rita Cortés en 10,05 metros, ambas separadas por cerco. FOJAS 818 Nº689 AÑO 2007, CBR ILLAPEL.

E-32462, 28.08.2019, 69562, SONIA ESTER PIZARRO GALLARDO, PLANO Nº04204-12448 S.R., SUPERFICIE 593,82 m², CALLE LOS PLÁTANOS S/Nº, QUELÉN ALTO, NORESTE: Calle Los Plátanos en 19,85 metros. SURESTE: Luis Pizarro Pizarro en 28,55 metros, separado por cerco. SUROESTE: Propiedad de Parceleros Quelén Alto en 22,25 metros, separado por cerco. NOROESTE: Néstor Núñez Ardiles en 27,95 metros, separado por cerco. FOJAS 2504 Nº506 AÑO 1970, CBR ILLAPEL.

EDGARDO MÉNDEZ SALINAS ABOGADO BIENES NACIONALES REGIÓN DE COQUIMBO

ABRAHAM SCHNAIDERMAN V.,
QUÍMICO FARMACÉUTICO

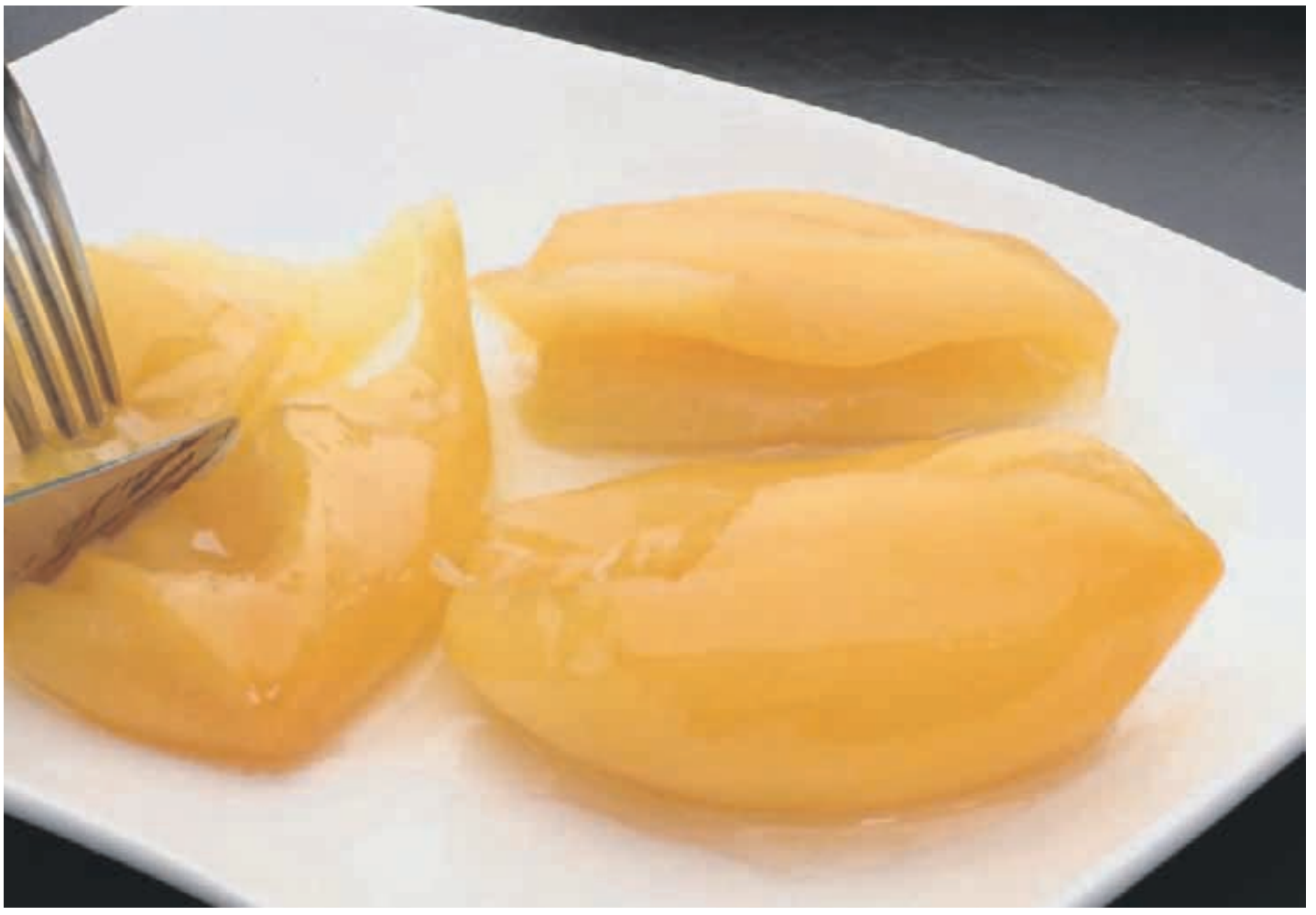

El milagro de la papaya

Existió en esta zona costera una especie única en el mundo de papayito, un arbusto pequeño con papayitas de color más verdoso y de sólo tres centímetros, pero de una actividad medicinal grandiosa. Hoy, dicho arbusto está en franca extinción.

Esta especie de papaya se ha tratado de conservar, en la esperanza que sea restablecida a nuestro hábitat y el hombre lo sepa valorar y no lo queme o lo entregue de forraje para los animales.

Con la finalidad de poner en valor la papaya, fruto identitario de nuestra región, se realiza una investigación en la Universidad Católica del Norte (UCN) con la mezcla de DHA y P1G10 en investigación de los principales cánceres en Chile.

El primero es el ácido graso docosahexaenoico, esencial a nivel cerebral, presente en pescados, que no lo sintetizan ellos, pero sí las algas que comen, por lo tanto pescados o algas son importante en la alimentación y salud humana.

El P1G10, en tanto, se obtiene de la papaya de nuestra región, es ya conocido en varios usos y ahora en mezcla como anticancerígeno en estudio por un par de años; donde Conicyt (Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica), seleccionó este programa presentado por Abraham Schnaiderman y Cía Ltda/ Farmacia Peralta y le otorgó importante financiamiento, sumado al aporte del auspiciador.

Otro actor importante en el proyecto es Franco Olivier, el mayor productor de papaya en la región, quien ha aportado con innovación y busca apoyar este impulso a este producto mediante la creación de la empresa OLISAL s.p.a., para elaborar en Coquimbo la proteasa de la papaya milagrosa para el mundo.

ENSEÑANZA A TODO NIVEL

Esta experiencia de puesta en valor y desarrollo científico en torno a la papaya se ha desarrollado en distintos sectores de la población. Se ha trabajado en difusión con alumnos de educación especial sobre la importancia y utilidad de la papaya, programa encabezado por la Gobernación de Elqui y que ha encontrado un gran interés en los estudiantes.

Es gracias a este trabajo que los alumnos de escuelas especiales ya conocieron el efecto de la proteasa en sus afecciones en la piel, en algunos casos muy complejas, pero que han permitido un gran avance en la salud y calidad de vida de los niños y jóvenes, gracias al apoyo de sus docentes.

Además, el programa incluye importantes aprendizajes para la vida, como criar los almácigos en los cartones sobrantes del papel higiénico y cuando están en tamaño, trasplantarlos a su granjita escolar y ponerlos dentro de la tierra, como abono para el futuro papayo.

Las investigaciones del equipo compuesto por la Dra. Lorena Ortega, el químico farmacéutico Abraham Schnaiderman, y el apoyo científico de investigadoras de la Universidad del Desarrollo serán presentados prontamente en un congreso e incluirán conocimiento sobre los beneficios del omega 3, yodo, vitaminas, aminoácidos totales, cromo y un súper alimento como lo es la espirulina, junto con las propiedades de la papaya cruda.

Felipe Guerrero
Director Médico - Dermatólogo
Fonasa, isapres y particular
Rejuvenecimiento
Cosmetología
Celulitis - Flacidez
Depilación
Láser Alexandrita y Diodo
Más promociones en
Lasermedika
Juan Cisternas 1960, Of: 33, La Serena
Fono: 51-2350823 Cel: 9 68785996
Láser Medika
Depilación Láser Sin costo Evaluación
VISA Red compra transbank

DR. DIEGO POLANCO
Miembro Sociedad Chilena de Cirugía Plástica
Médico Cirujano Pontificia Universidad Católica de Chile
www. diegopolanco.cl - dpolanco@puc.cl - +56963367351
CIRUGIA ESTÉTICA FACIAL: Lifting facial y cervical, Rinoplastia, Blefaroplastia, Bolas de Bichat, Otoplastia, Implante de mentón.
CIRUGÍA ESTÉTICA DE MAMAS: Aumento Mamario, Levantamiento de mamas, Reducción de Mamas, Ginecomastia, Recambio de implantes y cirugía secundaria de mamas.
CIRUGÍA ESTÉTICA DE CONTORNO CORPORAL Y GLÚTEOS: Abdominoplastia, Lipoescultura, Implante de Glúteos, Transferencia de tejido adiposo en glúteos.
CENTRO MÉDICO MEGADENT PLUS
Avda. Estadio 1978, 2º Piso. La Serena.
Fono Fijo 512561783 - +56963367351
CENTRO MÉDICO CLÍNICA ELQUI
Huanhuali Nº186, La Serena. 3er. Piso
Fono Fijo 512563000 opción 2

Dra. LILIANA SANABRIA POVEDA
Médico Cirujano
Medicina General y de familia
Salud Ocupacional
Enfermedades Agudas y Crónicas
Medicina Preventiva – Hipertensión Arterial
Diabetes – Obesidad
Balmaceda 1015 – Of 317 – Edificio Fleming
Fono: (51) 2224117 – 9 57036505 – La Serena
Atención con bono FONASA, Cruz Blanca y Colmena

CLÍNICA ALEMANA

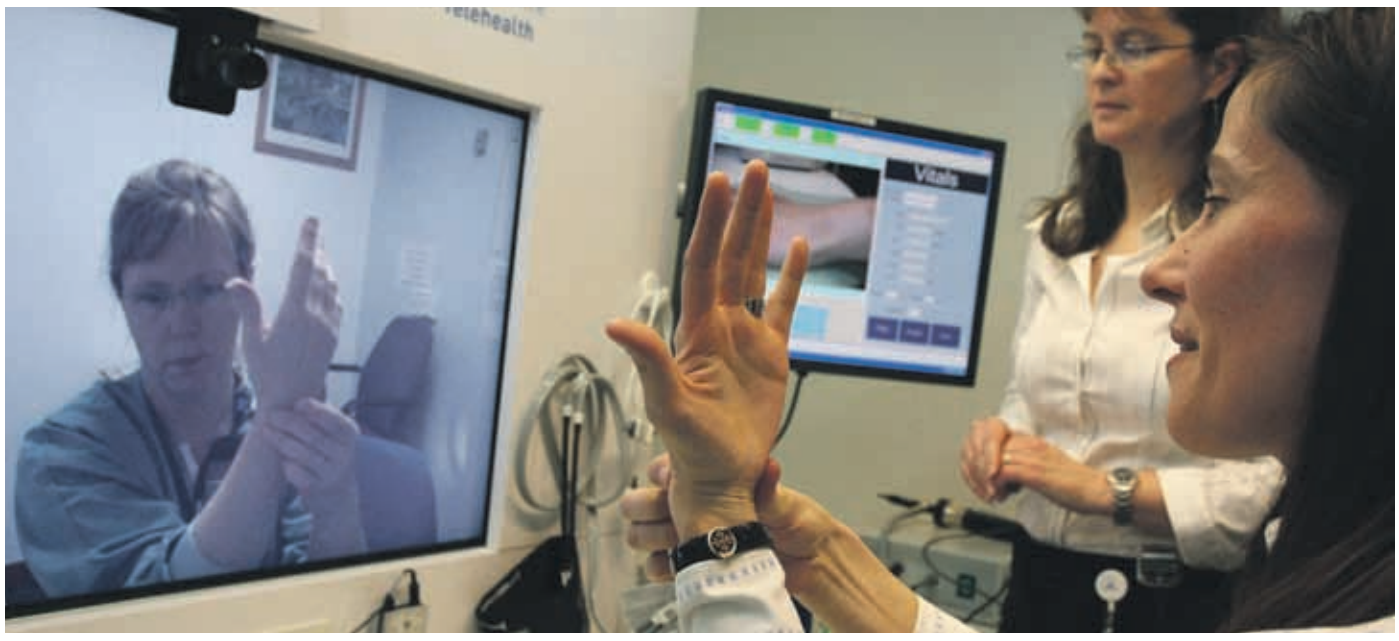

TELEREHABILITACIÓN:

Tecnología que apoya la recuperación de pacientes

El servicio ofrece altos índices de eficacia y satisfacción, facilita el acceso a los recursos sanitarios, e incide en una mejor calidad de vida.

Uno de los grandes desafíos de este siglo en materia de salud radica en consolidar de manera sostenible y sustentable, modelos centrados en las necesidades del paciente y su familia. Al mismo tiempo que persigue la calidad asistencial y seguridad en sus procesos, debe responder a los conceptos de equidad y accesibilidad, salvando barreras geográficas, económicas y administrativas.

Clínica Alemana enfrenta este desafío usando la tecnología al servicio de la rehabilitación de sus pacientes, siendo hoy la primera experiencia formal de Telerehabilitación dentro de las clínicas chilenas.

En ese ámbito, la telerehabilitación en Clínica Alemana utiliza la Realidad Virtual como estrategia de rehabilitación, e incorpora el entorno domiciliario como escenario terapéutico, permitiendo que el paciente realice sus ejercicios en el horario y entorno que prefiera.

Además, esta forma de terapia permite visualizar sus avances de manera online, entregándole retroalimentación por video llamada.

Así lo explica la doctora Tania Gutierrez, Jefa del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación de Clínica Alemana: "El sistema, graba cada sesión del paciente, la que es consultada toda vez que se generan nuevas metas de tratamiento. Los resultados han demostrado mejorías clínicas significativas, además de una alta satisfacción usuaria, en comparación con los resultados de las terapias convencionales, por lo que esta alternativa, en un futuro cercano, puede ser una solución de rehabilitación a gran escala".

¿CÓMO FUNCIONA LA TELEREHABILITACIÓN?

Consiste en aplicar terapias a distancia con supervisión de un profesional, que incluye una teleconferencia semanal.

El programa está constituido por una selección de ejercicios, adecuados al nivel de funcionalidad de cada paciente y categorizados por complejidad, según ciertas escalas definidas por el Servicio de Medicina Física y Rehabilitación.

El proceso comienza y finaliza con una evaluación presencial. Específicamente, dentro del plan de ejercicios se contemplan los de rangos de movimiento, control postural, balance, coordinación y tolerancia al esfuerzo físico. "Los ejercicios son personalizados; están planificados según la meta funcional de cada usuario, permitiendo saber de manera objetiva el tiempo, frecuencia e intensidad de la rehabilitación que se ejecuta dentro del hogar", comenta la doctora.

El usuario puede realizar ejercicios todos los días, programados a distancia y de forma semanal recibe retroalimentación de un terapeuta. Instancias en que cada sesión de ejercicios queda almacenada en el sistema para ser analizada según necesidad del profesional de salud o del médico. Finalmente, se obtiene un informe detallado de todo el proceso de telerehabilitación.

BENEFICIOS

- Son realizados por el usuario en la comodidad de su casa.
- Favorece la autonomía de cada persona.
- Permite realizar actividad física de forma regular.
- Considera una rutina personalizada

Para acceder a esta tipo de tratamientos, se establecen ciertos requisitos clínicos que serán evaluados en la sesión inicial presencial, explica la Dra. Gutierrez. Además, la orden médica del paciente debe especificar: Telerehabilitación". Tras la evaluación, muchos pacientes son aptos para acceder a este sistema, pero está diseñado especialmente para pacientes adultos mayores, o en rehabilitación por accidente cerebro vascular (ACV) y parkinson, entre otras patologías.

tus VARICES tienen SOLUCIÓN
Dr. Javier Fernández Dodds
CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE
EXPERIENCIA EN ENFERMEDADES ARTERIALES Y VENOSAS
VÁRICES - TROMBOSIS
ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS POR IMÁGENES
ECO DOPPLER VENOSO
SOLICITAR HORA EN NUESTROS CENTROS
LA SERENA - SANTIAGO
+56 9 44 374327 (directo o vía whatsapp)
WWW.VASCULARHOLLEY.CL
clinicavascularholley@gmail.com
CONACEM SUPERINTENDENCIA DE SALUD
AGENDAR HORA: 26, 27 y 28 de septiembre
al +56 9 44374327

ODONTOLOGÍA AVANZADA sonrie
ATENCIÓN ESPECIAL AL ADULTO MAYOR
Financiamiento directo en tratamientos.
Dentaduras completas en base a 2 implantes.
Reconstrucción de hueso para implantes.
Frenillos con controles cada 2 meses.
(Para todas las edades)
Tratamiento de conductos en 1 sesión
Extracciones dentales sin dolor
Tapaduras del color y forma del diente
hasta 24 CUOTAS sin pie y sin intereses
Coquimbo: Aldunate 1459 of. 05
Fono: 51 2 549136 Celular y Whatsapp: +56944263119
La Serena: Amunategui 489 of. 305 (3er piso)
Fono: 51 2 350720 Celular y Whatsapp: +56944263120
Ovalle: Benavente 1075
centro comercial Open Plaza Ovalle, local 2140.

CLOD
Cirugía laparoscópica de la obesidad y diabetes
Equipo de alta experiencia, más de 1200 pacientes operados nos acreditan, 8 años de experiencia dedicados a cirugía Bariátrica.
Equipo multidisciplinario con psicóloga, médico nutrióloga y nutricionista.
Cirugias Paquetizadas desde $3.900.000
Facilidades de pago
Manga gástricas
Bypass gástrico
Plicatura gástrica
Cirugías de la DIABETES
Balón Intragástrico
Estadía gratis en Santiago
Dr. Alberto Maldonado Fajardo
Miembro del Depto. de Cirugía Bariátrica de la Sociedad de Cirujanos de Chile
Cel: 966071115 y 942790558
CM Diagnoec
Consulta en Santiago en Clínica Redsalud Providencia y Centro Médico Integramedica Alameda.
www.clod.cl

CLÍNICA LAS CONDES

Consejos nutricionales para Fiestas Patrias

Durante estas las fiestas patrias, con el descanso y las preparaciones típicas de esas fechas, es común salirnos de nuestra dieta habitual y comer un exceso de calorías.

Con la ayuda de Giselle Muñoz, nutricionista del Centro de Nutrición y Bariátrica de Clínica Las Condes, te entregaremos algunas recomendaciones para evitar el aumento de peso durante estas fechas:

Nunca saltarse los horarios de alimentación; aunque sepamos que el almuerzo puede ser más contundente, si realizamos el desayuno, llegaremos con menos hambre al almuerzo y respetaremos las porciones.

Come lento y relajado; la idea es que te des cuenta cuándo estás satisfecho y parar de comer.

Evita comer dos alimentos muy calóricos, como por ejemplo un "choripán" y una empanada. Puedes elegir una de las dos alternativas, si eliges choripán, escoge la longaniza de pavo.

Al momento de hacer el asado elije carnes magras como lomo liso o filete. También puedes variar con pescado a la parrilla, ave o pavo sin piel.

Acompañar el asado siempre con abundantes ensaladas, aderezar con poco aceite y si deseas puede agregar mostaza y aceto balsámico.

De postre puedes optar por macedonia de frutas, brochetas de frutas de la estación o helado sin azúcar o simplemente agua de hierbas o té o café con endulzante.

Para beber prefiere líquidos libres de calóricas como, por ejemplo: agua con rodajas de limón, trozos de frutilla o naranja, jugos sin azúcar o bebidas sin azúcar.

Puedes acompañar el almuerzo o cena con una copa de vino o champaña; trata de evitar los destilados.

Puedes preparar un cóctel previo al almuerzo o cena, en base a brochetas de verduras, carpacho de salmón o ceviche.

Luego de estas fiestas es recomendable realizar un régimen liviano en calóricas, que incluya abundantes verduras, frutas, carnes bajas en grasa de preferencia blancas preparadas a la plancha, al horno o a la olla, y por sobre todo mucho líquido.

RECETAS PARA LAS FIESTAS PATRIAS

Anticuchos de ave con verduras

Prepare anticuchos con carne de ave cortada en cubos, zapallitos italianos cortados en cubos, pimentón cortado en triángulo, champiñones y tomates cherry. Introduzca los ingredientes en las brochetas y cocinar a la parrilla.

Mix de verduras con salsa baja en calorías

Utilice verduras como zanahoria, pepino y apio, previamente lavadas y cortadas a lo largo para untar con salsas bajas en calorías existentes en el mercado o prepare una salsa en base a yogurt natural bajo en grasa con ciboullette cortado bien fino.

Pebre

Típico condimento en estas fiestas, se prepara en base a perejil y cilantro picados finamente, cebollín, ajo picado, tomates cortados en cubos pequeños sin pepas, aceite de oliva, limón y hierbas.

Ensalada de hojas verdes

Ensalada surtida de hojas verdes, para evitar sumar más calorías al plato de fondo, se recomienda el consumo de verduras de hoja verde como lechuga, berros, rúcula, espinacas. Puede preparar un aderezo en base a aceite de oliva, limón, orégano y ajo molido para darle un sabor distinto. La idea es aportar más fibra y pocas calorías a través del consumo de estas verduras.

NUTRICIONISTA
Giannina Pomarolli Rizzoli
NUTRICIONISTA CLÍNICA
Mg. Nutrición y alimentos Universidad de Chile - Diplomada Nutrición Clínica Adultos, PUC
Diabetes Mellitus
Hipertensión Arterial
Resistencia Insulina
Enfermedades Hepáticas
Enfermedades Renales
Enfermedades Gastrointestinales
Cancer, entre otras
Consulta incluye:
Examen Bioimpedanciometría Inbody
Calorimetría indirecta
FONASA - PARTICULAR
Fono: +56 9 92515533
Horario de atención: Lunes a jueves 8:30-18:30 Hrs. / Viernes 8:30-13:00 Hrs.
EDIFICIO MÉDICO ALEXANDER FLEMING
BALMACEDA 1015, LA SERENA. CONSULTA 207

Universidad de Chile. Especialidad en Implantología Bucomáxilofacial
CLÍNICA DENTAL AV Alberto Ventura
IMPLANTE MÁS CORONA
$540.000
PRECIO FINAL
Red compra transbank.
VÍSITANOS EN: HUANHUALÍ 495, LA SERENA 51-2214017
www.avclinicadental.cl

LABORATORIO CLÍNICO
DRA. GLORIA CANOVAS
Director Técnico, Exámenes Clínicos Completos
Equipos y Técnicas Certificadas y Optimizadas
Bonos Electrónicos: FONASA e Isapres
Sala de Toma de Muestras
LA SERENA LABORATORIO CENTRAL
Edo. de la Barra 260, Fono 2 225236 – Fax 225263.
DENTIMED Balmaceda 985, Of.208. Fono 2 211496
www.laboratoriodracanovas.cl
Domicilios - Urgencias

Tratamiento de Neurofeedback: Estimulación Cerebral para adultos, adolescentes y niños.
Depresión, Ansiedad, Estrés Postraumático, Déficit Atencional, Fobias, Trastornos del sueño, entre otros.
Jriso Cantuarias Stamatakos
Psicóloga Clínica Acreditada
Contacto: +56993173392
e-Mail: ps.jriso@gmail.com
Cisternas 2283 - Of. B 15 - La Serena

¿Qué es la rosácea y cómo se controlan sus signos?

Que se sonrojen nuestras mejillas ante situaciones que nos emocionan es algo común, pero cuando el enrojecimiento pasa de ser intermitente a persistente, estamos frente a un signo de rosácea, patología dermatológica que puede ser provocada por factores hereditarios o ambientales.

MUY SALUDABLE

Millones de personas en el mundo sufren de rosácea, patología que produce el enrojecimiento de la zona centro facial que integran las mejillas, frente, nariz y mentón. A la coloración de la piel, en algunos casos también se suma la aparición de vasos sanguíneos dilatados (telangectasias) y acné, sobre todo en personas que tienen piel sensible.

Es importante saber que la mayoría de los signos de rosácea se presentan en mujeres de piel blanca, entre los 40 y 50 años, siendo muy poco común su aparición en hombres, pero cuando se desarrolla, generalmente sus síntomas son más severos.

DIAGNÓSTICO

"Para una persona que ha sido diagnosticada con rosácea es muy importante que evite los factores agravantes como el uso de cosméticos muy agresivos, exponer la piel al calor o comidas muy calientes o con vapor, disminuir en su dieta comidas con aliños y cafeína, el consumo de alcohol y las temperaturas extremas", indica la doctora Lilian Sasse, dermatóloga de IntegraMédica.

Al ser la rosácea una patología crónica causada por factores hereditarios o ambientales, no tiene una cura definitiva, enfocándose su tratamiento en "controlar y reducir los signos y síntomas, dependiendo de la etapa en que se encuentre la enfermedad. En cierto porcentaje de pacientes, la rosácea se acompaña de compromiso ocular que debe ser tratado por un oftalmólogo. El factor ambiental más común es la radiación solar, ya que favorece la vasodilatación", explica el doctor Patricio Amaro, dermatólogo de IntegraMédica.

TRATAMIENTO

Una vez diagnosticada una persona con rosácea, el dermatólogo a cargo indicará un tratamiento cuya duración dependerá de la intensidad de los síntomas detectados. Entre las recomendaciones más comunes que debe seguir una persona con rosácea, la doctora Sasse describe algunas:

- Medidas para bajar el enrojecimiento: se realiza a través de la aplicación de cremas y geles tópicos o antibióticos orales.
- Aplicación de sustancias frías: como la crioterapia, método curativo que aplica frío o bajas temperaturas directo en la zona afectada.
- Láser: Este tipo de tratamiento ayuda a reducir el enrojecimiento causado por los vasos sanguíneos dilatados.

RECOMENDACIONES

Además de seguir el tratamiento recetado por un especialista, las personas que sufren rosácea deben evitar factores desencadenantes o agravantes del enrojecimiento o dilatación de los vasos sanguíneos, siguiendo los siguientes consejos que entregan los dermatólogos Jefes de IntegraMédica:

- Uso diario de factor solar, FPS 30 mínimo.
- Evitar sol, calor y frío extremo o cambios bruscos de temperatura.
- Evitar productos irritantes para la piel.
- Usar maquillaje con tonos verdes para neutralizar el rojo de la piel.